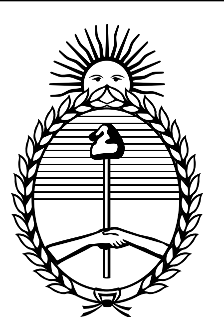
BOLETIN OFICIAL
DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Buenos Aires,
lunes 25
de julio de 2011

Año CXIX
Número 32.198

Precio $ 2,50



Segunda Sección

1. Contratos sobre Personas Jurídicas
2. Convocatorias y Avisos Comerciales
3. Edictos Judiciales
4. Partidos Políticos
5. Información y Cultura

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947)

Sumario

1. Contratos sobre Personas Jurídicas

1.1. SOCIEDADES ANONIMAS

60 . 40 TERRAZA JARDIN

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 15/7/11 se constituyó la sociedad. Socios: Matías Federico Kundler, soltero, 2/10/77, D.N.I. 26.081.597, Avenida General Indalecio Chenaut 1905 piso 14, departamento C, Cap. Fed.; y Alba Gunjajevic, divorciada, 21/12/62, D.N.I. 16.348.044, Manuela Pedraza 2276 piso 2, Departamento A, Cap. Fed., ambos argentinos, empresarios; Plazo: 99 años; Objeto: Instalación, diseño, mantenimiento de parques y jardines. Parquización de lotes, terrenos, casas, barrios cerrados, countrys. Diseño y paisajismo en casas, lotes, countrys, departamentos, oficinas, locales comerciales. Colocación de césped, césped sintético, plantas y demás elementos para jardines, ya sea en casas, terrenos, oficinas, locales comerciales, terrazas. Comercialización, venta y distribución de baldosas, cubetas, macetas plásticas y demás artículos para el paisajismo y la jardinería relacionadas con el objeto principal. La importación y exportación de los productos antes descriptos; Capital: $ 12.000; Cierre de ejercicio: 30/9; Presidente: Matías Federico Kundler; Director Suplente: Alba Gunjajevic, ambos con domicilio especial en la sede; Sede: Avenida General Indalecio Chenaut 1905, piso 14, departamento C, Cap. Fed. Autorizado por escritura Nº 517 del 15/7/11 registro 536.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 25/07/2011 Nº 90146/11 v. 25/07/2011

ALTOS DEL GOLF

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Pedro Aniceto Barboza, argentino, casado en primeras nupcias con Patricia Emilia Paturzo, nacido el 24 de abril de 1958, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 11.978.540, CUIT/L 20-11978540-6, domiciliado en José Otero 1928, Barrio Cerro de Las Rosas, de la Ciudad y Provincia de Córdoba; y Gustavo Manuel Pérez, argentino, nacido el 6 de diciembre de 1961, casado en primeras nupcias con Kiliana Carisse Asis, comerciante, con Documento Nacional de Identidad número 14.839.652, CUIT/L 20-14839652-4, con domicilio en Alberto Nicasio 7018, Casa 2, Argüello, de la Ciudad y Provincia de Córdoba; 2) Escritura 790 del 01/07/11. 3) Altos del Golf SA. 4) Libertad 195, 4º piso, departamento "i", CABA. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero; la adquisición, construcción, venta, enajenación y arrendamiento de inmuebles y su explotación en cualquier otra forma admitida en Derecho, incluyendo la de garajes, aparcamientos, propiedad horizontal, clubes de campo y/o prehorizontalidad; así como la administración y gestión de patrimonios inmobiliarios y fincas de toda clase. Explotaciones de establecimientos relacionados con el sector de la hotelería, hostería y la restauración. Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda. También podrá tomar propiedades para la compraventa, permuta, arrendamiento, locación u otra forma de comercialización de operaciones inmobiliarias propias y de terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y el presente estatuto. Asimismo, podrán contratar con el Estado Nacional, Provinciales, Municipalidades, Comunas, Administraciones Públicas y toda otra Autoridad Nacional, Provinciales, Autónomas y Municipales y sus dependencias y reparticiones en general, Municipalidades, Entes Autárquicos o Autónomos; 6) 99 años. 7) $ 12.000 en 12.000 acciones de $ 1 c/u. 8) 1 a 3 directores por 3 ejercicios. 9) El Presidente, 10) 31-12, Presidente: Gustavo Manuel Pérez, Director Suplente: Pedro Aniceto Barboza; todos con domicilio especial en sede social. Tomás Rodríguez Reimundes. Autorizado según Escritura 790 del 01/07/11.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 18/7/2011. Nº Acta: 144. Libro Nº: 90.

e. 25/07/2011 Nº 90412/11 v. 25/07/2011

ANCONA INVERSIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asambleas extraordinarias del 20/5/05 y 24/2/06 se resolvió trasladar la jurisdicción de la Sociedad a la Provincia de Mendoza y entre otros se reformó el articulo segundo del Estatuto Social: Domicilio: Provincia de Mendoza, República Argentina, sede actual calle Buenos Aires Nº 68, Godoy Cruz, Mendoza. Escribana Laura G. Medina autorizada por Acta de Directorio del 8/6/11.

Escribana - Laura Graciela Medina

e. 25/07/2011 Nº 90384/11 v. 25/07/2011

ANPERSA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Antonio Perugia, CUIL 20-94089243-1, italiano, 29-11-38, casado, constructor, DNI 94.089.243; Rosa Caruso, CUIL 27-031131066-6, argentina, 26-11-23, viuda, comerciante, DNI 3.131.066, ambos domiciliados en Cramer 420, Quilmas, provincia de Buenos Aires. 2) Escritura 14-7-11. 3) Anpersa S.A. 4) Güemes 4550, 4 piso, departamento A, Capital Federal. 5) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda, urbanización clubes de campo, explotaciones agrícolas o ganaderas y parques industriales, pudiendo tomar para la venta o comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. También podrá dedicarse a la administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Construcciones: Construcción y venta de edificios para el régimen de Propiedad Horizontal y en general, la construcción y compraventa de todo tipo de inmuebles, como actividad secundaria la sociedad tendrá por objeto dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas, puentes caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura. Cuando las actividades así lo requieran serán efectuadas por profesionales con título habilitante. 6) 99 años a contar de su inscripción. 7) $ 50.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de $ 1 cada una. 8) 30 de junio de cada año. 9) Dirección, Administración, Fiscalización y Representación: Directorio: Presidente Antonio Perugia; Director Suplente: Rosa Caruso; Duración: 3 ejercicios; Domicilio Especial: Güemes 4 piso, departamento A, Capital Federal. Eduardo Romero Mc Intosh. Escribano autorizado a publicar por escritura 234 de fecha 14 de julio de 2011.

Notario – Eduardo H. Romero Mc Intosh

e. 25/07/2011 Nº 90475/11 v. 25/07/2011

ANTU CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Juan Pablo Oliveros, dni: 23.292.705, divorciado, 28 de marzo de 1973, empresario, argentino, Don Bosco 757 dpto. C y Melisa Romina Antiman, dni: 33.287.169, argentina, soltera, 4 de septiembre de 1987, empresaria, Mitre 1028, ambos domicilios reales son de Esquel, Prov. Chubut. 1) 99 años. 2) Construcción y venta de edificios por el régimen de propiedad horizontal, construcción y compraventa todo tipo de inmuebles. Dedicarse a negocios relacionados con la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, a través de contrataciones directas/licitaciones para construcción de viviendas, puentes, caminos y cualquier otro trabajo del ramo de la ingeniería o arquitectura; intermediación en la compraventa, administración y explotación bienes inmuebles propios/terceros y de mandatos; compraventa, permuta, alquiler, arrendamiento propiedades inmuebles inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal así como toda clase de operaciones inmobiliarias, incluyendo fraccionamiento/posterior loteo parcelas destinadas a vivienda, urbanización, clubes de campo, explotaciones agrícolas/ganaderas y parques industriales pudiendo tomar para venta/comercialización operaciones inmobiliarias de terceros. Realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen leyes y comprendidas en disposiciones ley de propiedad horizontal. Administración de propiedades inmuebles, propias o de terceros. Proyecto, dirección, administración y ejecución obras de ingeniería y/o arquitectura y todo tipo de obras civiles, publicas o privadas, urbanizaciones, viviendas y edificios incluso destinados al régimen de Propiedad Horizontal o clubes de campo y barrios cerrados; demolición de las obras enumeradas; construcción, remodelación, reciclado y refacción de edificios todo tipo. Todas las operaciones que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con título habilitante. 3) Pesos Veinte Mil. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. 5) La Sociedad prescinde de Sindicatura. 6) 30 de Junio de cada año. Presidente: Juan Pablo Oliveros. Suplente: Melisa Ramina Intiman, Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Bulnes 1827/33, piso 3º "F" CABA. José Mangone autorizado en Esc. Púb. 288 del 05.07.2011. Registro 70 de Chubut. Escribano Norma E. Trucco.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 37. Nº Libro: 24.

e. 25/07/2011 Nº 90132/11 v. 25/07/2011

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA
DR. CARLOS ALBERTO ZANNINI
Secretario

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. JORGE EDUARDO FEIJOÓ
Director Nacional

www.boletinoficial.gob.ar

e-mail: dnro@boletinoficial.gob.ar

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 906.844
DOMICILIO LEGAL
Suipacha 767-C1008AAO
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Tel. y Fax 5218-8400 y líneas rotativas

ATLANTIZ

SOCIEDAD ANONIMA

1) Gilda Cropanise, italiana, viuda, nacida 2-8-47, empresaria, DNI. 93.416.852, CUIT. 27-93416852-1, domicilio Sarmiento 4459 CABA, y Mónica Noemí Moreno, argentina, soltera, nacida 21-12-80, empresaria, DNI 28.377.313, CUIT. 27-28377313-8, domicilio Gascón 560, P.B. 2, CABA. 2) 18-7-11. 3) Atlantiz S.A. 4) Humahuaca 3960, 1º Piso, Dpto. "B" CABA. 5) 99 años desde inscripción. 6) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en país o exterior: Inmobiliaria: compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, inclusive sometidos a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal, realización obras viales, movimientos de tierras y demoliciones. Financiera: aportes e inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, para negocios realizados o a realizarse, constitución y transferencia de préstamos con o sin hipotecas y demás derechos reales, compraventa de títulos y acciones y valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, sea en forma de prenda o cualquiera permitida por ley, excepto operaciones comprendidas en leyes de entidades financieras y toda otra que requiera concurso público. 7) $ 50.000 dividido en 50.000 acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto cada una. 8) Directorio de 1 a 5 titulares, asamblea podrá designar igual o menor Nº de suplentes, todos por 3 ejercicios, mientras prescinda de sindicatura, la elección de 1 o más suplentes será obligatoria. Presidente: Gilda Cropanise; Directora suplente: Mónica Noemí Moreno, con domicilio constituido en sede social. 9) Presidente o Vicepresidente en su caso. 10) Se prescinde de sindicatura, cuando se aumente el capital (art. 299 inc. 2º Ley 19.550), anualmente la asamblea elegirá síndicos titular y suplente. 11) 31/12 de cada año. La Sociedad. María Fernanda Lagarde, DNI. 21.850.986, suscribe el presente en carácter de apoderada de la S.A., con suficientes facultades según estura Nº 87, del 18-07-11, Fº 194 del Registro 1585 de CABA.

Certificación emitida por: Mónica B. García de Laise. Nº Registro: 1585. Nº Matrícula: 3747. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 67. Libro Nº: 75.

e. 25/07/2011 Nº 90206/11 v. 25/07/2011

AUTOMOTORES GUSTAVO ITURRE

SOCIEDAD ANONIMA

Gustavo Iturre, argentino, 23 de febrero de 1963, divorciado, empresario, dni: 16.302.622, Junín 895 Piso 6, departamento "21" CABA. y Maria Luz Iturre, argentina, 15 de julio de 1989, soltera, dni: 34.547.742, comerciante, Junín 895 Piso 6 departamento "21" CABA. 1) 99 años. 2) dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada con otras personas o entidades o tomando participación en otra empresa a la explotación integral de concesionaria automotor para la compraventa, importación, exportación y comercialización de vehículos nuevos y usados, repuestos y accesorios para los mismos, prestación de servicios de mantenimiento mediante la explotación de taller para mecánica automotor. 3) Pesos Quinientos Mil. 4) uno a cinco por 3 ejercicios. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio o al Vicepresidente, en forma indistinta. 5) Prescinde sindicatura. 6) 31 de Mayo de cada año. Presidente: Gustavo Iturre. Director Suplente: Maria Luz Iturre, Ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Junín 895 Piso 6 Departamento "21" CABA. Jose Domingo Mangone autorizado en Esc. 228/07.07.2011.

Certificación emitida por: Silvina G. Bruzzoni. Nº Registro: 2073. Nº Matrícula: 4306. Fecha: 18/7/2011. Nº Acta: 36. Libro Nº: 24.

e. 25/07/2011 Nº 90131/11 v. 25/07/2011

BACHINO BACHINO FLEITAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Pública N° 512, Registro N° 601 de la Capital Federal, fecha 13 de julio de 2011. Accionistas: (a) Fernando Bachino Grosso, uruguayo, ingeniero civil, nacido el 19 de enero de 1976, con cedula de identidad de la República Oriental deL Uruguay N° 1.944.067-3, casado, domiciliado en Tucumán 1051, depto "7", Ciudad de Corrientes, Provincia de Corrientes, (b) Roberto Emeterio Bachino Curbelo, uruguayo, ingeniero agrimensor; nacido el 3 de abril de 1956, con cedula de identidad de la República Oriental del Uruguay N° 3.345.829-0, casado, domiciliado en Cuareim 1958, Montevideo, Uruguay. Denominación: Bachino Bachino Fleitas S.A., Sede Social: Av. Pueyrredón 2414, piso 11, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, Objeto: (a) prestación de servicios para la actividad agrícola, mediante la importación y, exportación de maquinarias agrícolas y en especial de elementos y maquinarias de riego, (b) y la prestación de todo tipo de servicio - relacionado con dichas actividades ya sea dentro de los establecimientos agrícolas o fuera de ellos, Duración: 99 años, Capital Social: $ 40.000, Administración: 1 a 5 titulares por 3 ejercicios, podrán designarse suplentes en igual o menor número, Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso de ausencia o impedimento del primero, Fiscalización: Prescinde de sindicatura, Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre, Presidente: Fernando Bachino Grosso, Director Suplente: Roberto Emeterio, Bachino Curbelo, ambos constituyeron domicilio en la sede social. Autorizado por escritura pública nro 512.

Abogado – Daniel Esteban Carosella

e. 25/07/2011 N° 91599/11 v. 25/07/2011

BANCO PATAGONIA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 167.545 Comunica por un día que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de la sociedad del 27 de abril de 2011, Acta de Directorio del 09 de mayo de 2011 y Acta de Directorio del 27 de junio de 2011, se han modificado los artículos 5º, 6º, 9º, 12º, 13º y 18º del estatuto de la sociedad, y además se ha procedido a redactar un Texto Ordenado. Las modificaciones efectuadas son las siguientes: (a) Artículo quinto: actualización del capital social a setecientos diecinueve millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos treinta y siete pesos ($ 719.264.737) representado por setecientos diecinueve millones doscientos sesenta y cuatro mil setecientos treinta y siete (719.264.737) acciones ordinarias escriturales, de valor nominal un peso ($ 1) cada una y con derecho a un (1) voto por acción; (b) Artículo sexto: actualización de la cantidad de acciones ordinarias clase "B" a seiscientos noventa y seis millones cuatrocientos noventa y cinco mil novecientas diecinueve acciones (696.495.919) acciones; (c) Artículo noveno: (i) el número de miembros titulares del Directorio será fijado por la Asamblea entre un mínimo de siete (7) y un máximo de nueve (9); (ii) extensión del plazo del mandato de los directores de dos ejercicios a tres ejercicios; (d) Artículo duodécimo: (i) designación de un Presidente y cinco Vicepresidentes dentro de los directores designados por los accionistas titulares de las acciones ordinarias clase "B", (ii) la representación de la sociedad y uso de la firma social en forma conjunta por el Presidente y un Vicepresidente o por dos Vicepresidentes, (iii) el órgano de fiscalización dejará constancia de la regularidad del acta en caso de reuniones a distancia; (e) Artículo Décimo Tercero: (i) integración del Comité Ejecutivo, cuya facultad de organización continúa siendo del Directorio, por el Presidente y tres Vicepresidentes y a cargo de las funciones que determine el Directorio, y (ii) la eliminación de la facultad del Presidente y Vicepresidentes de absolver posiciones en juicios y procedimientos arbitrales quedando dicha facultad en las personas que designe el Directorio; y (f) Artículo Décimo Octavo: la eliminación de la mayoría equivalente al 60% de las acciones con derecho a voto en primera y segunda convocatoria, para el supuesto de reforma del artículo noveno en lo concerniente al número máximo de miembros titulares del Directorio. Firmantes: Jorge Guillermo Staurt Milne, Presidente, Claudemir Andreo Alledo, Vicepresidente, según Actas de Asamblea del 27.04.2011 y de Directorio Nº 2590 del 28.04.11.

Certificación emitida por: Raúl Luis Arcondo. Nº Registro: 1521. Nº Matrícula: 4655. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 092. Nº Libro: 56.

e. 25/07/2011 N° 90624/11 v. 25/07/2011

BASF ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

BASF POLIURETANOS

SOCIEDAD ANONIMA

Por esc. 318, fº 1.292 del 7/712011, Reg. 77, C.A.B.A., se otorgó el Acuerdo Definitivo de Fusión por Absorción entre "BASF Argentina S.A." (Sociedad Absorbente) y "BASF Poliuretanos S.A." (Sociedad Absorbida), resolviendo dejar: a) Aumentado el Capital Social de "BASF Argentina S.A." en $ 197.626, de $ 119.087.349 a $ 119.284.975 y Reformando el Artículo 4º del estatuto social. b) Disuelta Sin Liquidación "BASF Poliuretanos S.A.", conforme lo resuelto en las Asambleas Grales. Ordinarias y Extraordinarias Unánimes de ambas sociedades del 30/3/2011. Autorizado por esc. públ. ut-Supra.

Escribano - Pablo E. Homps

e. 25/07/2011 Nº 90265/11 v. 25/07/2011

BELSIZE PARK

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S. A: Datos art. 10: 1) a) César Augusto del Corazón de Jesús Casermeiro Moreno, argentino, casado, 27/02/1951, comerciante, D.N.I. 8.538.119, C.U.I.T. 23-08538119-9, y b) Liliana: Noemí Simi, argentina, casada, 17/12/1961, comerciante, D.N.I. 14.530.662, C.U.I.T. 27-14530662-6; ambos domiciliados en Talcahuano N° 1272, CABA; 2) 15/07/2011; 3) "Belsize Park S.A."; 4) Sede y Domicilio especial de los Directores Titulares y Suplentes: Talcahuano N° 1239, Piso 18°, Piso "D", CABA.; 5) Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a ellos las siguientes actividades: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, frutihortícolas, forestales –sean de propiedad de la sociedad o de terceras personas–, cría, invernada, mestización, venta, cruza de ganado, hacienda, de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales, incorporación y recuperación de tierras áridas, caza, pesca, fabricación, renovación y reconstrucción de maquinaria y equipo agrícola para la preparación del suelo, la siembra, recolección de cosechas, preparación de cosechas para el merado, elaboración de productos lácteos o de ganadería, o la ejecución de otras operaciones y procesos agrícolas y/o ganaderos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Para la realización de sus fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y podrá efectuar todos los actos jurídicos que se vinculen directa o indirectamente con su objeto, dentro de las normas legales, estatutarias y reglamentarias que la rijan.; 6) 99 años; 7) $ 12.000; 8) Administración: Directorio 1 a 3 titulares por tres ejercicios. Se designan Director Titular y Presidente: Cesar Augusto del Corazón de Jesús Casermeiro Moreno; Director Suplente: Liliana Noemí Simi. Todos aceptaron los cargos designados. Fiscalización: Se prescinde de Sindicatura; 9) Representación legal: Presidente del Directorio; 10) 31/12. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 18/07/2011. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5° Capital Federal.

Escribana - Romina Lagadari

e. 25/07/2011 N° 91628/11 v. 25/07/2011

BERGITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 28-2-2011 se cambia el domicilio social a Balcarce 1149 Tostado Provincia de Santa Fe por traslado de jurisdicción, se reformaron artículos 1°, 8° del estatuto. Firmado: Constanza Choclin, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 28-2-2011.

e. 25/07/2011 N° 91717/11 v. 25/07/2011

CALFRAC WELL SERVICES (ARGENTINA)

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Nº 7 del 2/5/2011- se aumentó el capital social de $ 5.571.000 a $ 6.042.670 mediante la emisión de 47.167 acciones preferidas de diez pesos valor nominal cada una y términos de emisión aprobados en la asamblea. En consecuencia, se reformó el Artículo 4 del Estatuto Social. Se aceptaron las renuncias de Ronald Patrick Mathison y Gordon Allan Dibb a sus cargos de Presidente y Vice-Presidente, respectivamente, en el Directorio y se designó a Fernando Aguilar como Presidente y a Laura Cillis como Vice-Presidente. Aguillar y Cillis fijan domicilio especial en Av. del Libertador 222, piso 5, oficina B, C.A.B.A. Luis Hernán Vizioli, Abogado, Tº 46 Fº 838 C.P.A.C.F., autorizado en Acta de Asamblea del 2/5/2011.

e. 25/07/2011 Nº 90389/11 v. 25/07/2011

COBSIN

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Escritura 176. Registro 1430. Socios Leonardo Javier Lew CUIT 20-20099213-0 DNI 20.099.213, casado, nacido 27/05/1968, argentino, abogado, domicilio real y especial Marcelo T. de Alvear 1430 9° B, CABA, German Darío Baisburd CUIT 20-20372664-4 DNI 20.372.664, casado, nacido 10/06/1968 abogado, argentino, domicilio real y especial Ortega y Gasset 1568/70/72, 7° UF 14 CABA. Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto la realización por cuenta propia, de terceros o asociada con terceros, de las siguientes actividades: Verificar, fiscalizar y efectuar el cobro de los aportes y contribuciones sindicales y de obras sociales, de dichas obligaciones a cargo de empleadores y empleados, mediante contratos que se realicen con sindicatos y/o agrupaciones sindicales y/o federaciones sindicales y/u obras sociales sindicales. Verificar el cobro, fiscalizar el cumplimiento de los tributos, y efectuar el cobro de tributos provinciales y/o municipales, mediante acuerdos a que se formalicen con los gobiernos provinciales y/ o municipales. Las actividades que así lo requieran serán desarrolladas por profesionales con titulo habilitante en la materia. Capital $ 100.000. Administración: Directores 1 a 7 mandato 3 ejercicios. Representación legal Presidente. Fiscalización: prescinde sindicatura. Cierre ejercicio: 31/06. Presidente Leonardo Javier Lew. Director Suplente German Darío Baisburd. Sede Social: Talcahuano 833, Piso Quinto, Departamento B CABA. Autorizado por escritura 176 del 21/07/2011.

Natalí Michanie

Certificación emitida por: Darío A. Karpelovski. Nº Registro: 1430. Nº Matrícula: 4720. Fecha: 22/7/2011. Nº Acta: 064. Nº Libro: 24.

e. 25/07/2011 N° 91615/11 v. 25/07/2011

COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRONICOS

S.A.C. E I.

Por escritura del 7/7/2011, Registro 2081 de CABA se transcribió Acta de Asamblea Extraordinaria del 14/04/2011 donde por unanimidad se decidió el aumento del capital social al mínimo legal de $ 12.000, y, la modificación del artículo 4º de los Estatutos Sociales, que queda redactado de la siguiente manera: "Artículo Cuarto: El capital social se fija en la suma de pesos doce mil ($ 12.000) representados por 12.000 acciones de un peso valor nominal cada una. El capital puede aumentar al quíntuplo por Asamblea Ordinaria mediante la emisión de acciones que la Asamblea podrá delegar en el Directorio en los términos del artículo 188 de la Ley 19.550. La resolución respectiva será elevada a escritura pública y se inscribirá en el Registro Publico de Comercio".- Por escritura del 22/05/2009, se autoriza a Albina Cerpa Juárez, DNI 18.803.345, a suscribir los edictos correspondientes.

Escribana - Albina del C. Cerpa Juárez

e. 25/07/2011 Nº 90513/11 v. 25/07/2011

CONSTRUCTORA SOL DEL NORTE

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea del 16/5/11 renuncio Directora Suplente Analia Verónica Avila y asumió Marcelo Raúl Figueroa DNI 18305023, con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en Rodolfo Rivarola 111 piso 1 oficina 3 CABA. Por Asamblea del 15/6/11 se autorizo a Enrique Aníbal Alfonzo a suscribir el presente. Renunciaron Presidente Gonzalo Martín Campici y Director Suplente Marcelo Raúl Figueroa. Asumieron respectivamente José Luis Deluchi DNI 10419639 y Directora Suplente Patricia Viviana Risso DNI 14521714, ambos con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal que se traslada a Helguera 356 CABA. Se reformo el Articulo Tercero. Objeto: Construcción de edificios bajo el régimen de propiedad horizontal y de viviendas individuales o colectivas; como también podrá dedicarse a la admi-

nistración, explotación, compra, venta, alquiler y/o comercialización, bajo cualquier modalidad, de propiedades inmuebles, sean propias o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 25/07/2011 Nº 90564/11 v. 25/07/2011

CUATRO CEPAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Daniel Trama, argentino, 25.11.49, casado, DNI. 8.505.467, CUIT 20-08505467-9, comerciante, y Elvira Nilda Mesa, argentina, 23.10.52, DNI. 10.554.225, CUIT 27-10554225-4, docente, ambos domiciliados en Azopardo 1539, piso 5º CABA; 2) Esc. Pública 08.07.11; 3) Cuatro Cepas S.A. 4) Avenida Paseo Colon 1385 CABA, 5) Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes actividades: Compra, venta, fabricación, distribución, exportación, importación almacenamiento, y comercialización de toda clase de productos alimenticios, y de bebidas, vinos y licores aptos para consumo humano. 6) 99 años. 7) $ 25.000. 8) Directorio: 1 a 5. 3 ejercicios. Prescindencia sindicatura. Presidente: Daniel Trama. Director Suplente: Elvira Nilda Mesa. Domicilio especial directores: Avenida Paseo Colon 1385 CABA. 9) presidente. 10) 30/6. (Autorizado por escritura 194 del 08/07/11, Reg. 403, Mat. 4961).

Apoderada - María Luján Benítez

Certificación emitida por: Diego D. Rymar. Nº Registro: 403. Nº Matrícula: 4961. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 181. Libro Nº: 060.

e. 25/07/2011 Nº 90205/11 v. 25/07/2011

CUCASA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 17/9/10 se cambió la jurisdicción a la Provincia de Córdoba. Se reformó artículo 1º. Se trasladó la sede a Las Heras 515, Adelia Maria, Provincia de Córdoba. Autorizado por nota del 29/6/11.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 25/07/2011 Nº 90147/11 v. 25/07/2011

DESAFIO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 88 del 21/6/11 folio 274 ante Jorge Pablo Koundukdjian, titular del Registro 142 C.A.B.A., quedaron transcriptas el Acta 72 de la décimo cuarta Asamblea General Ordinaria del 30/4/10 y Acta 76 de la décimo quinta Asamblea General Extraordinaria del 26/7/10 y Actas de Directorio 73 y 74 del 30/4/10 y 12/7/10 por las que: se reforma el art. 8 por la cual se adecua la garantía de los directores a la normativa actual; trasladada la sede social a Juan José Castelli 12, 2° “B” C.A.B.A. y por las que el directorio quedó constituido: Presidente: María José Repetto Benitez. Director Suplente: Gastón Luis Repetto. Constituyen domicilio especial: Juan José Castelli 12, 2° “B” C.A.B.A. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 88 del 21-6-11 Folio 274 del Registro 142 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 1592. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 039. Nº Libro: 34.

e. 25/07/2011 Nº 90211/11 v. 25/07/2011

DIAGONALES Y BOULEVARES

SOCIEDAD ANONIMA

Complementario: Publicación 18/04/2011. Recibo 59-00120255 Escritura Complementaria nro 32 del 11/7/11, Registro 1241 CABA. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto realizar por sí o por terceros, o asociada a terceros, o en comisión o por mandato de terceros, las siguientes actividades: Mandataria: Realización de todo tipo de representación, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios, administración de bienes y capitales y la administración de fideicomisos. Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, arrendamiento o locación de bienes inmuebles, como así también toda clase de operaciones inmobiliarias, comprendiendo el fraccionamiento y loteo de parcelas, subdivisiones, accesiones o unificaciones de lotes y la administración de propiedades propias o de terceros, la construcción y venta de edificios por el régimen de la propiedad horizontal, incluyendo la comercialización de proyectos, mediante venta, cesión, leasing o fideicomiso Financiera: Conceder créditos para la adquisición en cuotas o a término de bienes con garantía real o personal o sin garantías y obtener créditos con o sin garantía hipotecaria o prendaria y realizar todo tipo de operaciones financieras en General incluyendo garantizar operaciones comerciales emprendidas por terceros con hipoteca o prenda de bienes propios, encontrándose excluidas todas las actividades comprendidas en la ley de Entidades financieras. Apoderado en escritura de Constitucion: Hugo Eduardo Jimenez. Escritura 17 del 4/4/2011. Reg. 1241.

Certificación emitida por: María Celia García Costero. Nº Registro: 1241. Nº Matrícula: 2621. Fecha: 13/07/2011. Nº Acta: 36. Nº Libro: 19.

e. 25/07/2011 Nº 90586/11 v. 25/07/2011

EL ENCLAVE

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: 1) Clara Elena Seminario, argentina, nacida el 30.11.1947, DNI 10.142.327, casada, ama de casa, domiciliada en French 3574, 1º piso, Cap. Fed.; y 2) Catalina Freixas, argentina, nacida el 26.9.1973, casada, DNI 23.510.311, arquitecta, domiciliada en 3945 Weber Road, Saint Louis, Missouri, EEUU. Fecha Instrumento Constitución: 13/7/11. Esc. Nº 371, Fº 4773, Reg.1860, Cap. Fed. Denominación: El Enclave S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Viamonte 494, 9º piso. Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, a las siguientes actividades: Agropecuarias: Mediante la explotación y/o administración de campos y establecimientos rurales, agrícolas o ganaderos en general, sean estos propios o de terceros, y demás actividades relacionadas con la agricultura y la ganadería, y la industrialización primaria de los productos de dicha explotación. Comerciales: Mediante la compra, venta, permuta, depósito, distribución, exportación e importación de toda clase de productos y mercaderías vinculados a la explotación agropecuaria y el ejercicio y desempeño de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 5 miembros. Presidente: Clara Elena Seminario, Directora Suplente: Laura Leguizamón. Domicilio Especial: French 3574, 1º piso, Cap. Fed. Duración en los Cargos: dos ejercicios. Aceptación de Cargos: Si. Representación Legal: Presidente, y en caso de ausencia o impedimento, al Vicepresidente o a quien lo reemplace. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de marzo de cada año. Autorizado por Guillermo José Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 5168, apoderado en la escritura número 371, Folio 4773, Registro 1860, del 13.7.11.

Escribano - Guillermo Fornieles (h)

e. 25/07/2011 Nº 90529/11 v. 25/07/2011

EMPRENDIMIENTOS SANTAMARINA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. 1) Gustavo Manuel Pérez, argentino, 06/12/1961, casado en 1º nupcias con Kiliana Carisse Asis, comerciante, DNI 14.839.652, CUIT/L 20-14839652-4, domiciliado en Alberto Nicasio 7018, Casa 2, Argüello, Ciudad y Provincia de Córdoba; Carlo Andrea Piattini, argentino, 14/01/1969, casado en 1º nupcias con Mariana Alicia Las Heras, comerciante, DNI 20.543.079, CUIT/L 20-20543079-3, domiciliado en José E. Bustos 1462, Ciudad y Provincia de Córdoba; y Pedro Aniceto Barboza, argentino, 24/04/1958, casado en 1º nupcias con Patricia Emilia Paturzo, comerciante, DNI 11.978.540, CUIT/L 20-11978540-6, domiciliado en José Otero 1928, Ciudad y Provincia de Córdoba; 2) Escritura 289 del 29/03/11. 3) Emprendimientos Santamarina S.A. 4) Libertad 195, 4º piso, departamento “i”, CABA. 5) Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en cualquier lugar del país o del extranjero, la adquisición, construcción, venta, enajenación y arrendamiento de inmuebles y su explotación en cualquier otra forma admitida en Derecho, incluyendo la de garajes, aparcamientos, propiedad horizontal, clubes de campo y/o prehorizontalidad; así como la administración y gestión de patrimonios inmobiliarios y fincas de toda clase. Explotaciones de establecimientos relacionados con el sector de la hotelería, hostería y la restauración. Fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a vivienda. También podrá tomar propiedades para la compraventa, permuta, arrendamiento, locación u otra forma de comercialización de operaciones inmobiliarias propias y de terceros. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todas las operaciones sobre inmuebles que autoricen las leyes y el presente estatuto. Asimismo, podrán contratar con el Estado Nacional, Provinciales, Municipalidades, Comunas, Administraciones Públicas y toda otra Autoridad Nacional, Provinciales, Autónomas y Municipales y sus dependencias y reparticiones en general, Municipalidades, Entes Autárquicos o Autónomos; 6) 99 años. 7) $ 12.000 en 12.000 acciones de $ 1 c/u. 8) 1 a 3 directores por 3 ejercicios. 9) El Presidente, 10) 31-12, Presidente: Gustavo Manuel Pérez, Vicepresidente: Carlo Andrea Piattini; Director Suplente: Pedro Aniceto Barboza; todos con domicilio especial en sede social. Tomás Rodríguez Reimundes. Autorizado según Escritura 289 del 29/03/11.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 18/7/2011. Nº Acta: 139. Libro Nº: 90.

e. 25/07/2011 Nº 90417/11 v. 25/07/2011

ENSEMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 899 del 20/07/2011, folio 2119, del Registro 1296, de Cap. Fed., se constituyó la sociedad. Socios: Enrique Eskenazi, argentino, nacido 4/8/1925, L.E. 3.171.746, casado, Ingeniero, domiciliado en Cerrito 740 piso 1°, CABA; Sebastián Eskenazi, argentino, nacido 20/8/1963, D.N.I. 16.764.074, divorciado, Empresario, domiciliado en Cerrito 740 piso 1°, CABA. Denominación: Ensema S.A. Plazo: 99 años. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar, por cuenta propia o ajena, en forma independiente o asociada a terceros, la actividad Inmobiliaria mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, desarrollo, construcción, Intermediación, administración, locación, arrendamiento y explotación en todas sus modalidades de inmuebles urbanos, suburbanos o rurales y como actividad conexa, accesoria y complementaria de la principal a la actividad Financiera mediante la realización de la operaciones financieras necesarias para la evolución de su giro, así como el aporte a terceros de capitales para los fines ya mencionados, financiación de las operaciones de compraventa inmobiliaria con o sin garantía reales; otorgamiento de garantías reales o personales por obligaciones de terceros y en general todas aquellas operaciones financieras que no se encuentren comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 300.000.- Cierre de Ejercicio: 31/12. Administración: Directorio compuesto entre un mínimo de 1 y un máximo de 5 miembros titulares, con mandato por 3 ejercicios. Representación legal: corresponde al Presidente o al Vicepresidente del Directorio, en caso de ausencia, impedimento o vacancia del primero. Fiscalización: La sociedad prescinde de sindicatura.- Presidente: Sebastián Eskenazi.- Director Suplente: Enrique Eskenazi. Domicilio especial: Cerrito 740 piso 1°, CABA. Sede Social: calle Cerrito 740 piso 1°, CABA. Firmante designado Presidente del Directorio por escritura 899 del 20/07/2011 folio 2119 Registro 1296.

Sebastián Eskenazi

Certificación emitida por: Martín Donovan. Nº Registro: 1296. Nº Matrícula: 2349. Fecha: 20/7/2011. Nº Acta: 095. Nº Libro: 335.

e. 25/07/2011 Nº 91513/11 v. 25/07/2011

ENTRE RIOS CRUSHING

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por asamblea general extraordinaria del 6.07.11 se resolvió modificar el artículo 3 del estatuto relativo al objeto social conforme al siguiente texto: “Tendrá por objeto la realización por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros de las siguientes actividades: (i) investigación, desarrollo, producción, transformación, mezcla, transporte, compra, venta, acopio, comercialización, distribución, importación y exportación de molienda de semillas oleaginosas y subproductos derivados, biocombustibles y sus subproductos creados y/o a crearse, y/o derivados, y/o materas primas y/o insumos necesarios a tal efecto, incluyendo la compra, venta, comercialización de bonos de carbono, commodities, y todas la actividades relacionadas con dicho mercado tanto en las bolsas nacionales cuanto en las internacionales; y (ii) llevar a cabo actividades de inversión tanto en la República Argentina como en el exterior dentro de los límites fijados por las leyes y reglamentaciones vigentes y con sujeción a las mismas, estando especialmente facultada para tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior que tengan por objeto principal desarrollar alguna de las actividades enumeradas en el punto (i) precedente. Para el cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos jurídicos que sean necesarios, teniendo plena capacidad legal para adquirir derechos y contraer obligaciones, garantizar obligaciones a favor de terceros y realizar cualquier acto que no esté prohibido por las leyes o este estatuto, incluso para contraer empréstitos en forma pública o privada, mediante la emisión de debentures, obligaciones negociables o cualquier otro instrumento.” Autorizada por acta de asamblea general extraordinaria del 6.07.11.

Abogada - Lucila V. Primogerio

e. 25/07/2011 Nº 90225/11 v. 25/07/2011

ESCARPATRI

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 28-2-2011 se cambia el domicilio social a Balcarce 1149 Tostado Provincia de Santa Fe por traslado de jurisdicción, se reforma el artículo 1° del estatuto. Firmado: Constanza Choclin, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 28-2-2011.

e. 25/07/2011 Nº 91716/11 v. 25/07/2011

ESTRUCTURAS CIENTIFICAS

SOCIEDAD ANONIMA

Acta de Asamblea Extraordinaria 23/05/11, se resolvió trasladar la sede legal a la calle Chile Nº 851, Piso 1º Dto. “5” Cap. Fed, aumentar el capital social de $ 20.000 a la suma de $ 520.000, se modifica el articulo cuarto del Estatuto.- Autorizado a publicar por Acta de Asamblea Extraordinaria 23/05/11.- Héctor F. Taverna.- Abogado.

e. 25/07/2011 Nº 90170/11 v. 25/07/2011

FABRA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por Acta de Directorio del 14/9/2010, Asamblea General Extraordinaria del 24/9/2010 y Asamblea general Ordinaria y Acta de Directorio del 17/2/2011 pasadas a escritura Nº ..... del .../7/2011 se dispuso el cambio de domicilio social, aumento de capital, ampliación del objeto social, designación de autoridades y reforma de los artículos 3º y 5º. Se fija el domicilio social en Av. Córdoba 836 piso 2º of. 210 Cap. Fed. Se aumenta el capital Se aumenta el capital de la suma de $ 100.000 a la suma de $ 1.000.000 siendo dicho aumento de $ 900.000 por lo que se emiten las acciones correspondientes a dicho aumento. Tercero: La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país y en el exterior de las siguientes actividades: A) Industrial: Fabricación, elaboración, y transformación de productos y subproductos de cuero, fibras textiles, hilados y tejidos naturales o artificiales y la confección de ropas y prendas de vestir en todas sus formas, B) Comercial: compra, venta, importación, exportación, representación, consignación y distribución de ropas, prendas de vestir y de indumentarias, fibras, tejidos, hilados y calzados y las materias primas que lo componen, C) Inversora: Otorgar fianzas, avales, y toda otra clase de garantías reales o personales por obligaciones de terceros, incluso por el mantenimiento de ofertas o el cumplimiento

de contratos por terceros, exceptuándose las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras i cualquier otra que requiera el concurso público. D) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, venta, locación, sub-locación y/o permuta de todo tipo de bienes inmuebles comerciales, industriales y/o de viviendas urbanas y rurales, la compra venta de terrenos y su subdivisión, fraccionamiento de tierras, urbanizaciones y/o desarrollos de centros o galerías comerciales, edificios de oficinas, garaje y/o playas o lugares para estacionamientos e automotores, con fines de explotación, renta o enajenación, inclusive por el Régimen de propiedad Horizontal. Podrá presentarse en licitaciones públicas o privadas, en el orden Nacional, provincial o Municipal. Podrá otorgar representaciones, distribuciones y franquicias dentro o fuera del país y E) Desarrollo, administración y Explotación de centros Comerciales: mediante el desarrollo, construcción, administración y explotación de shoppings, galerías o centros comerciales, de parques industriales, de exposiciones y/o de zonas francas aduaneras. En todos los casos las actividades que requieran de título habilitante serán desarrolladas por los profesionales correspondientes. Quinto: El capital social se fija en la suma de Pesos Un Millón, representado por 1.000.000 de acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal $ 1 cada una y un voto por acción. Directorio: Presidente: Hugo Oscar Jordan, Directora Suplente: Nora Beatriz Chervin, quienes fijan domicilio especial en Washington 4179 Cap. Fed. Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 38 del 14/7/2011 ante el Escribano Luis A. Fleitas Registro 1786.

Certificación emitida por: Blanca Anahí Fleitas. Nº Registro: 298. Nº Matrícula: 2545. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 157. Nº Libro: 14.

e. 25/07/2011 Nº 90149/11 v. 25/07/2011

FEDERAL GAS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber por un (1) día, que por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas realizada el 1/07/2011: I) Se cambió la fecha de cierre del Ejercicio Económico Anual fijándolo para el 31 de Octubre de cada año. II) Se modificó el Artículo Décimo Primero del Estatuto Social. El firmante esta autorizado por Asamblea Extraordinaria de fecha 1/07/2011. Dra. María Florencia Rodríguez Padilla. Matrícula C.P.A.C.F. T° 90 F° 729. Autorizada según Acta de Asamblea de fecha 01/07/2011.

Autorizada - María Florencia Rodríguez Padilla

e. 25/07/2011 N° 91636/11 v. 25/07/2011

FILITAL

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 119 del 7-7-11. Registro 1122 de Dolores Devoto Borrelli. Ricardo Néstor Franco, soltero, 13-2-61, DNI 14.456.148, Godoy Cruz 3150, Piso 20 Departamento B; Roberto Silvio BASILE, casado, 22-12-67, DNI 18.412.246, Cabildo 1406, Piso 11º Departamento C; ambos argentinos, empresarios, de CABA Filital S.A. 99 años. Sede: Valle 264, CABA. a) Industriales: Fabricación de fibras, hilos e hilados de lana, acrílico, algodón, mezclas y todo tipo de insumos para la industria textil, así como también todo proceso industrial necesario para la comercialización de los mismos, tales como lavado, teñido, secado, madejado, enconado. Realizar procesos de tintorería, lavado, teñido, secado, para terceros con hilados o fibras y/o prendas o paños provistos por los mismos. Fabricación de todo tipo de prendas y accesorios de vestir. b) Comerciales: Comercialización, industrialización, importación y exportación de todo tipo de hilados, fibras sintéticas o naturales, tejidos y telas; la industrialización, y comercialización de prendas de vestir, acolchados y cualquier otro tipo de comercialización que contenga hilos, hilados de lana algodón, acrílicos, fibras sintéticas o naturales y todo insumo referido a la vestimenta, indumentaria e industria textil. c) Importación y Exportación: Exportar e importar productos elaborados y/o materias primas a terceros así como en representación de otras firmas nacionales o extranjeras con objeto similar al de la sociedad. Capital: $ 300.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Ricardo Néstor Franco; Director Suplente: Roberto Silvio Basile; ambos con domicilio especial en sede social. Ana Cristina Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 25/07/2011 Nº 90202/11 v. 25/07/2011

GENERADORA EOLICA ARGENTINA DEL SUR

SOCIEDAD ANONIMA

En Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 30 de mayo de 2011 se aprobó Aumentar Capital Social actualmente de $ 3.000.000.- por encima del quíntuplo estatutario actual en la suma de $ 6.000.000.-, arribando así a un capital social de $ 9.000.000. El aumento de capital aprobado corresponde a cada uno de los accionistas en proporción a su participación actual en el capital social de $ 3.000.000.- y su destino es: a) capitalizar en forma total los Aportes Irrevocables recibidos hasta la fecha de la presente asamblea por $ 5.690.936,64; b) ofrecer en suscripción a los señores accionistas con integración en dinero y dentro del plazo de dos años, $ 309.063,36 que se suscribe en este acto por todos los accionistas también en proporción a las tenencias actuales. Se Reforman Estatutos Sociales en su Artículo Cuarto. Capital Social. Monto: El capital social se fija en la suma de pesos nueve millones ($ 9.000.000.-) representado por nueve millones (9.000.000) de acciones ordinarias nominativas, no endosables de valor nominal Pesos Uno ($ 1.-) cada una y un voto por acción. Rocio Mangone Arroyo autorizada Esc. Pub. 176/05.07.2011.

Certificación emitida por: Héctor Enrique Lanzani. Nº Registro: 391. Nº Matrícula: 1528. Fecha: 8/7/2011. Nº Acta: 088. Libro Nº: 202.

e. 25/07/2011 Nº 90136/11 v. 25/07/2011

GRILLADE

SOCIEDAD ANONIMA

Rafael Ballester Molina, argentino, casado, comerciante, 46 años, DNI 24.365.239 domicilio real en Rodríguez Peña 1256 8º piso "A" C.A.B.A. y Sebastián Ballester Molina, argentino, casado, comerciante, 40 años, DNI 21.832.281 domicilio real en Santa Bárbara, Corredor Bancalari 3900, Lote 20 de Gral Pacheco, Pcia. de Bs. As ; ambos con domicilio especial en Av. de Mayo 749 3º piso C.A.B.A. Constitución: Esc. 220 del 8/7/2011, Folio 478 Registro 47 de C.A.B.A.; Denominación: Grillade S.A.; Sede social: Av. de Mayo 749 3º piso C.A.B.A. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros, y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: la explotación de bar, confitería, parrilla, restaurante, pub, pizzería, café y toda actividad relacionada con la gastronomía. A tal fin, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto Duración: 99 años Capital: $ 30.000 Administración: Directorio compuesto 1 a 5 Directores Titulares e igual o menor número de Suplentes; Directorio: Director Titular y Presidente: Rafael Ballester Molina, Director Suplente: Sebastián Ballester Molina, ambos con mandato por tres ejercicios, Sindicatura: No Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Apoderada: M. Cecilia Ricaldoni Galmarini Esc. Nº 220 del 8/7/2011 Esc. Gagliardini, titular Reg. 47.

Certificación emitida por: Marcelo R. Gagliardini. Nº Registro: 47. Nº Matrícula: 4558. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 67. Nº Libro: 61.

e. 25/07/2011 Nº 90568/11 v. 25/07/2011

HEIAN

SOCIEDAD ANONIMA

Socios: Karlheinz Hauptmann, alemán, economista, nacido el 11/8/60, pasaporte alemán 411920957, domiciliado en Sudetenstrasse 14, D-63571, Gelnhausen, Alemania; Hans Georg Schiebel, austríaco, ingeniero, nacido el 10/4/62, pasaporte austríaco J01958894, domiciliado en Margaretenstrasse 112, A-1050, Viena, Austria; y Martin Edward Loat, inglés, banquero, nacido el 25/12/53, pasaporte inglés 761055782, domiciliado en 65 Bourne Street, Londres, SW1W 8JW, Reino Unido, todos casados. Constitución: 15/7/11 Domicilio: Av. Córdoba 487, piso 5 "J" CABA; Capital: $ 15.000; Objeto: a) Agropecuarias: En todas sus manifestaciones, comprendiendo los negocios de agricultura, fruticultura, huerta, viveros agrícolas y forestales, explotación de bosques, negocios ganaderos de todo tipo, administración y explotación de campos, tambos, cabañas, granjas avícolas y apícolas, la realización para sí o para terceros de laboreos, siembras, fumigaciones, incluso la prestación de servicios de riego y en general la realización de toda actividad tendiente a obtener recursos de la explotación rural; b) Industrial: Mediante la explotación en todas sus formas del ramo de la industria agropecuaria y c) Comerciales: Relacionados con la actividad agropecuaria, comprendiendo la compraventa, depósito, transporte y distribución, consignación, acopio, importación y exportación de toda clase de productos derivados de tal actividad, como así también el ejercicio de representaciones de personas o sociedades nacionales o extranjeras. Plazo: 99 años desde su inscripción; Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 1 ejercicio. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en caso ausencia o enfermedad. Se prescinde de Sindicatura. Se designó el siguiente Directorio: Presidente Gervasio Juan Colombres y Director Suplente Jorge Ignacio Oría quienes fijaron domicilio especial en Av. Córdoba 487 piso 5 depto. "J" CABA. Cierre de Ejercicio: 31/12. Santiago Caparra autorizado por escritura 1236 del 15/7/11/ pasada al folio 6121 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 146. Nº Libro: 101.

e. 25/07/2011 Nº 90176/11 v. 25/07/2011

HERME GROUP

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. 159 del 14/07/11, fº 429 el Escribano Marcos Mayo, Registro 1701 CABA. Socios: Héctor Gabriel Lotenberg, argentino, nacido 01/08/75, soltero, comerciante, DNI 24.752.609, CUIL 23-24752609-9, domicilio Gazeta de Buenos Aires 4256 departamento "2" Ciudadela, Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires y María Andrea Medek, argentina, nacida 07/12/74, soltera, comerciante, DNI 24.188.877, CUIL 27-24188877-6, domicilio Gazeta de Buenos Aires 4256 departamento "2" Ciudadela, Tres de Febrero, provincia de Buenos Aires.- Duración: 99 años.- Sede Social: Clay 2836 Torre Campos piso 4º departamento "E" CABA.- Cierre Ejercicio: 31 de diciembre. Objeto Social: Tiene por objeto realizar por cuenta propia, y/o de terceros, y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: consultores en asesoramiento integral de marketing; lanzamiento y comercialización de productos y servicios; investigación de mercado; planeamiento y estrategia; desarrollo de planes de marketing operativo para empresas.- Capital: $ 12.000, representado por 12.000 acciones nominativas no endosables de Pesos Uno, valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción. Suscripción: Héctor Gabriel Lotenberg suscribe 6.000 acciones y María Andrea Medek suscribe $ 6.000. Total Integrado: $ 3.000 y por el cual el presidente se constituye en depositario de dicha suma hasta la fecha de inscripción de la presente en la Inspección General de Justicia.- Organo de Administración: Presidente: María Andrea Medek y Director Suplente: Hernán Gabriel Lotenberg. La representación legal de la Sociedad corresponde al Presidente del Directorio. Los directores fijan domicilio especial en la calle Clay 2836 Torre Campos piso 4º departamento "E" CABA. Autorizado: Marcos Mayo, según escritura 159 del 14/07/11, fº 29.

Escribano - Marcos Mayo

e. 25/07/2011 Nº 90326/11 v. 25/07/2011

IDEAS Y CREATIVIDAD

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución. Por Escr. del 7/07/2011 Fº 3 Reg. Not. 899 Cap. Fed. Denominación: Ideas y Creatividad S.A. Domicilio: Moldes 1552 Piso 5º, Depto A, C.A.B.A. Socios: Carlos León Nuss, nacido el 6/11/1931, soltero, hijo de Jacobo Nuss y de Francisca Grossman, titular del Dni 4.080.457, CUIL 23-04080457-9, domiciliado en Moldes 1552, piso 5º, departamento "A", de esta Ciudad, y Silvana Andrea Denies, nacida el 20/06/2011, casada en primeras nupcias con Alejandro Aarón Nuss, titular del DNI 17.936.745, CUIT 23-17936745-9, domiciliada en la calle Roosvelt 2707, piso 9º, departamento "A", de esta Ciudad, ambos argentinos y comerciantes. Objeto: Administración de bienes de particulares y sociedades, ya sean comerciales o civiles, pudiendo administrar, arrendar y explotar, por cuenta propia o de terceros, toda clase de bienes muebles o inmuebles, urbanos y rurales, semovientes, derechos, acciones, valores y obligaciones de entidades públicas y privadas, y, en general, realizar todas las operaciones, comerciales o no, necesarias o convenientes para el cumplimiento de los objetos indicados. Duración: 99 años partir de su inscripción en la IGJ. Capital Social: $ 50.000 dividido en 50.000 acciones nominativas no endosables de $ 1 V/N c/u suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Silvana Andrea Denles suscribe 24.500 acciones nominativas no endosables equivalentes a $ 24.500 y Carlos Leon Nuss suscribe 25.500 acciones nominativas no endosables equivalentes a $ 25.500. Directorio: compuesto por 1 a 5 miembros titulares, se puede designar igual Nº de suplentes, por 3 años. Primer Directorio: Carlos Leon Nuss como Presidente, y Silvana Andrea Denies como director suplente, ambos con domicilio especial en Moldes 1552, piso 5º, departamento "A", Cap. Fed. Representación Legal: El presidente es el representante legal de la sociedad, y en caso de ausencia o de impedimento, será reemplazado por el vicepresidente si se hubiera designado, o en su defecto por uno cualquiera de sus directores titulares y/o suplentes. Cierre del Ejercicio: 30/06 de cada año. Escribana Autorizada por Escritura Nº 2 del 7/07/2011, pasada al folio 3 del Registro Notarial 899 de Capital Federal.

Escribana - M. Soledad Paradiso Sánchez

e. 25/07/2011 Nº 90335/11 v. 25/07/2011

IMAVOLT

SOCIEDAD ANONIMA

Por observación IGJ se rectifica aviso publicado el 15/11/2010 Factura: Nº 3096: Los directores designados por Asamblea General Ordinaria 2/9/2010, son por 3 ejercicios y constituyen domicilio especial en Ruiz Huidobro 3640, Piso 14, Depto. "B", Cap. Fed. Por Asamblea General Extraordinaria 5/9/2010 se aumentó capital de $ 1,5 a $ 95.000, y se reformó Art. 4º. 7) $ 95.000. Autorizada por esc. 202, Reg. Not. 2192 de Cap. Fed.

Abogada - Natalia Lío

e. 25/07/2011 Nº 90154/11 v. 25/07/2011

INDY ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura del 14/07/11, Registro 1290 Cap. Fed., se protocolizó: A) 1. Acta de Asamblea 24 del 27/09/10 de elección de directorio y 2. Acta de Directorio 65 del 30/09/10 de distribución y aceptación de cargos: Presidente: Alfredo Hugo Martínez; Director Suplente: Silvia Dora Domínguez; quienes aceptan cargos y fijan domicilio especial en Núñez 5177, Cap. Fed.; B) Acta de Directorio 68 del 30/06/11 que fija Nueva Sede Social, sin reforma de estatuto, en Núñez 5177 Cap. Fed.; y C) Acta de Asamblea Extraordinaria 26 del 04/07/2011 en donde se reformó Artículos 8 y 9 del estatuto social: Dirección y Administración a cargo del Directorio, 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. Analía B. Di Iorio. Apoderada por escritura 109 del 14/07/2011, Registro 1290 de Capital Federal.

Certificación emitida por: Andrea V. Sabatino. Nº Registro: 1290. Nº Matrícula: 4696. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 129. Nº Libro: 113.

e. 25/07/2011 Nº 90142/11 v. 25/07/2011

INFINITY FLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Eugenio Bernabé Mautino, argentino, 30/06/92, soltero, estudiante, DNI Nº 36.887.023, domicilio: Martha Salotti Nº 540, Piso 10º, departamento "C", CABA y Nicolás Emilio Viscardi Dellasanta, argentino, 30/01/74, divorciado, empresario, DNI Nº 23.801.126, domicilio: Velez Sarfield Nº 495, Rafaela, Prov. de Santa Fe, 2) 19/07/2011. 3) Infinity Fly S.A. 4) Martha Salotti Nº 540, Piso 10º, departamento "C", CABA. 5) La sociedad tendrá por objeto

la prestación de servicios de trabajo aéreo en todas sus formas, tales como: FTF - Fotografía - Oblicua, Filmación; PPA - Propaganda -Pintado de Aeronaves, Arrojo de Volantes y Radial; IYV - Inspección y Vigilancia - Vigilancia de Oleoductos y Gasoductos; Búsqueda y Salvamento y DPF -Defensa y Protección de La Fauna - Arreo de Ganado, Control de Alambrados y Manadas con todo tipo de aeronaves, instrucción de vuelo, aeroaplicación, importación y exportación de aeronaves, sus componentes y repuestos, alquiler, compra, venta y administración de aeronaves, instalación de hangares, aeródromos, talleres de mantenimiento y reparación de aeronaves. 6) 99 años.7) $ 80.000.8) Directorio: 1 a 5 directores titulares e igual o menor número de suplentes por 3 ejercicios. Presidente: Eugenio Bernabé Mautino. Director Suplente: Nicolás Emilio Viscardi Dellasanta, ambos con domicilio especial: Martha Salotti Nº 540, piso 10, departamento "C" CABA. 9) Sin Sindicatura.10) Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en su caso 11) 30/6 de cada año. Escribana Autorizada por Escritura Nº 70 del 19/07/2011. Escribana: María de los Milagros Stratta, Reg. 980. Cap. Fed. DNI: 23.622.294.- C.U.I.T. 27-23622294-8 Domicilio: Arenales 1630, piso 3 "B", Capital Federal. Te: 4812-1831.

Escribana - María de los Milagros Stratta

e. 25/07/2011 Nº 91024/11 v. 25/07/2011

IT DEALS

SOCIEDAD ANONIMA

Por acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/05/11 se resolvió cambiar a) cambiar la fecha de cierre de ejercicio al 30/09 de cada año b) Modificar el artículo 11º del Estatuto Social. Gustavo Martin Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 05/05/11.

Abogado - Gustavo M. Alegre

e. 25/07/2011 Nº 90184/11 v. 25/07/2011

JUNCA

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea extraordinaria del 21/6/11 se modificó el objeto social quedando redactado el mismo de la siguiente manera: (a) Inmobiliaria: Mediante la adquisición, enajenación, administración, explotación, comercialización y/o urbanización de inmuebles y/o inversión en negocios inmobiliarios en general, incluyendo especialmente el planeamiento, gerenciamiento, desarrollo y comercialización de loteos, complejos edilicios, barrios cerrados, clubes de campo o emprendimientos inmobiliarios bajo cualquier otra modalidad. (b) Constructora: Mediante la proyección, dirección y construcción de todo clase de obras sobre inmuebles propios o ajenos, incluyendo la refacción, restauración o reciclado de los mismo. Y (c) Fiduciaria: mediante la constitución, promoción y administración de fideicomisos destinados a desarrollar, administrar, comercializar, financiar o garantizar proyectos o inversiones inmobiliarias de cualquier tipo, pudiendo actuar como fiduciantes, fiduciario, beneficiario o fideicomisario en los términos de la Ley 24.441 o de la que en el futuro la reemplace. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Se reformó artículo 3º. Autorizado por escritura Nº 182 del 8/7/11 registro 85.

Abogado - Gerardo D. Ricoso

e. 25/07/2011 Nº 90144/11 v. 25/07/2011

LA CONCEPCION II CLUB DE CAMPO

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de S.A.: Socios: 1) Laura Florencia Merino, argentina, nacida el 5.4.1978, casada, Contadora Pública, DNI 26.568.222, domiciliada en José María Moreno 384, 7º piso "B", Cap. Fed.; 2) Bernardino Antonio Olivera, argentino, nacido el 16.10.1973, casado, abogado, DNI 23.355.327, domiciliado en Avenida Patricias Argentinas 1875, Garín, Prov. Bs. As, Fecha Instrumento Constitución: 13/7/11. Esc. Nº 235, Fº 2371, Reg. 227, Cap. Fed. Denominación: La Concepción II Club De Campo S.A. Domicilio: Cap. Fed. Sede: Av. Leandro N. Alem 712, 10º piso: Objeto: Sin perseguir fines de lucro, tiene por objeto la construcción, dirección, organización y administración de un emprendimiento urbanístico destinado a uso residencial predominante, con equipamiento comunitario, que se implementará bajo el régimen de establecido por la Ley 8912 y Decreto reglamentario 9404/86 de la Provincia de Buenos Aires y demás disposiciones complementarias, Club de Campo denominado La Concepción II, sito en el Partido de Luján, Provincia de Buenos Aires, integrado por los inmuebles que resulten de la subdivisión del individualizado catastralmente como parcela 664c de la Circunscripción IV, y que podrá también estar integrado por otras parcelas y/o fracciones, contiguas o no a la señalada, que eventualmente se incorporen al emprendimiento; como así también el desarrollo, fomento y dirección de las actividades deportivas, culturales, sociales y de prestación de servicios auxiliares, que se desarrollen o puedan desarrollarse en dicho Club de Campo. Plazo de Duración: 99 años. Capital Social: $ 12.000. Administración: Directorio: 1 a 7 miembros. Presidente: Aníbal Alejandro Gregorio Furman, Directora Suplente: Laura Florencia Merino. Domicilio Especial: Av. Leandro N. Alem 712. 10º piso, Cap. Fed. Duración en los cargos: dos ejercicios. Aceptación de cargos: Si. Representación Legal: Presidente o Vicepresidente en forma indistinta. Fiscalización: Sindicatura: Prescinde. Fecha Cierre Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Autorizado por Guillermo José Fornieles, Escribano Público Nacional, Matrícula 5168, en la escritura número 235, Folio 2371, Registro 227, del 13.07.11.

Escribano - Guillermo Fornieles (h)

e. 25/07/2011 Nº 90349/11 v. 25/07/2011

LARISSA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de sociedad. (1) Larissa S.A. 2) Escritura número 77 del 15/07/2011 pasada al folio 213 del Registro 454 de esta ciudad. 3) Patricia Constancia Morrone, argentina, viuda; empresaria; nacida el 23/05/1969; DNI 20.187.030, CUIT: 27-20187030-0, domiciliada en Nemesio Alvarez 426, ciudad y Partido de Moreno, Provincia de Buenos Aires; y Antonio Roque Morrone, italiano, casado, empresario; nacido el 17/8/1940, DNI 93.288.072, CUIT: 20-93288072-6; domiciliado en Nemesio Alvarez 426, ciudad y Parado de Moreno, Provincia de Buenos Aires. 4) 99 años a partir de su inscripción. 5) Objeto: por cuenta propia, de terceros o asociada de cualquier forma, o como agente fiduciario conforme ley 24.441, en el país o en el extranjero, a la actividad inmobiliaria: compra, venta, construcción, arrendamiento, administración, subdivisión, y urbanización de inmuebles rurales, urbanos, suburbanos, clubs de campo y/o barrios privados. 6) Capital: $ 30.000.- 7) Administración: directorio de 1 a 7 miembros, por 3 años. 8) 31-12 de cada año. 9) Representante legal: Presidente, o Vicepresidente, en su caso. 10) Se prescinde de la sindicatura. 11) Directorio: Presidente: Patricia Constancia Morrone. Director Suplente: Antonio Roque Morrone. 12) Domicilio social y especial de los socios: Teniente General Juan Domingo Perón 1493, 2 piso, depto. "22", CABA. Autorizado: Patricia Constancia Morrone, Presidenta, según escritura citada.

Certificación emitida por: María Angélica Testa. Nº Registro: 454. Nº Matrícula: 4088. Fecha: 15/07/2011. Nº Acta: 25. Nº Libro: 19.

e. 25/07/2011 Nº 90456/11 v. 25/07/2011

LOCALTECH

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/06/11, se modificó el artículo 8º del Estatuto: Administración: 1 a 5 directores. Duración: tres ejercicios. Representación: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Autorizado mediante Acta de Asamblea de fecha 27/06/11.

Abogado - Julián Melis

e. 25/07/2011 Nº 90267/11 v. 25/07/2011

LOSBRO

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 47 del 19-07-11 se constituyó la sociedad: 1) Losbro S.A. 2) Talcahuano 90 Entre Piso Of. 4 – CABA. 3) 99 años. 4) Nicolás Iván Durruty, 17-03-87, DNI 32.982.816, CUIT 20-32982816-7, Monseñor Larumbe 3151 U.F. 316, Martínez, Prov. Bs. As. y Santiago Andrés Durruty, 18-06-88, DNI 33.877.933, CUIT 20-33877933-0, Monseñor Larumbe 3151 U.F. 814, Martínez, Prov. Bs. As.; ambos argentinos, solteros y comerciantes. 5) Objeto: A) Inmobiliario: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, construcción, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos y rurales, incluso las operaciones comprendidas en la leyes y reglamentaciones sobre propiedad horizontal. Podrá realizar toda clase de mejoras en inmuebles propios o de terceros, quedando a tal efecto habilitada para realizar construcciones de todo tipo; B) Financiera: Mediante inversiones o aportes de capitales a particulares, empresas o sociedades y venta de títulos, acciones u otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencia de hipotecas y otros derechos reales, otorgamiento de créditos en general, sean o no garantizados y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las contempladas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público; C) Mandataria: ejercer representaciones comerciales, civiles, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones y gestiones de negocios. Todo ello relacionado con el objeto social principal. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad podrá realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con el objeto social. 6) $ 20.000.- 7) Dirección y administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 30-06 de cada año. 10) Directorio: Presidente: Gustavo Alberto Durruty (argentino, divorciado, 23-01-59, Contador Público, DNI 13.308.287, CUIT 20-13308287-6, Monseñor Larumbe 3151 U.F. 316 - Martínez, Prov. Bs. As.) y Director Suplente: Nicolás Iván Durruty, quienes fijan domicilio especial en Talcahuano 90 Entre Piso Of. 4 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 47 del 19-07-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 25/07/2011 Nº 90371/11 v. 25/07/2011

LUIS A. MARTORANI Y COMPAÑIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 25, y de Directorio N° 111, ambas del 5 de Mayo de 2010, y escritura N° 116, del 14/07/2011, Folio 391, Registro Notarial 502, CABA.- Se modifica el artículo Octavo del estatuto respecto al plazo de duración del mandato de los miembros del Directorio.- Se designó nuevo Directorio por 3 ejercicios.- Presidente: León María Metz Brea.-Vicepresidente: María Filomena Pierri.- Director Suplente: Luis Alberto Martorani.- Aceptaron los cargos y fijaron domicilio especial en Santos Dumont 2470, C.A.B.A., que es el legal de la sociedad.- Apoderada: Ana María Rodríguez; D.N.I. 10.468.277.- esc. Nº 116, fecha: 14/07/2011, Fº 391, Reg. Not. 502, CABA.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 18/7/2011. Nº Acta: 002. Libro Nº: 59.

e. 25/07/2011 Nº 90451/11 v. 25/07/2011

MANDATOS Y FINANZAS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución SA: Escritura 197 del 20-07-11, ante Esc. Eduardo Martínez Azaro Reg. 1576. Socios: (argentinos, empresarios) Agustín Ignacio Honig, casado, 19/3/1974, DNI 23.887.711, domiciliado en Murature 760, 1642, San Isidro, Prov. Bs As. (Presidente); y Juan Martín Molinari, divorciado, 10/6/1974, DNI 23.556.929, domiciliado en Avenida Alvear 1491, 6° "B", C.A.B.A. (Director Suplente) Duración: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: Inversión: en títulos valores, públicos o privados, inversiones de carácter transitorio en colocaciones fácilmente liquidables, en nuevas emisiones de acciones u obligaciones o debentures, sin que ello limite cualquier otro tipo de inversión que no se encuentre prohibida por la legislación vigente al momento de realizarse. Financiera: realizar intermediación en cualquier mercado de valores del país, realizando cualquier clase de operaciones sobre títulos públicos o privados, acciones, obligaciones negociables, debentures, bonos de goce y/o cualquier otro título valor. Conceder préstamos en moneda nacional o extranjera, personales, de consumo, comerciales, de financiamiento, o con o sin garantías, hipotecarios, prendarios a corto o largo plazo de pago íntegro o amortizables, emitir obligaciones negociables o cualquier título de deuda, con exclusión de las actividades específicamente reguladas por la Ley 21.526. Realizar operaciones al contado o a término, de futuros y opciones, títulos representativos de bienes, títulos valores, índices, monedas y productos, prefinanciación y oferta pública primaria y secundaria de títulos valores y, en general, intervenir en las transacciones del mercado de capitales, en un todo de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigor y, en caso de resultar necesario, previa autorización de la autoridad de contralor que correspondiere. Para el desarrollo de su objeto social la Sociedad tiene plena capacidad para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por la ley o por este estatuto. Capital: $ 12.000.- Directorio: 1 a 5, por 3 años. Representación: Presidente. Fiscalización: Se prescinde. Cierre del Ejercicio: 31/12 de cada año. Sede Social y Domicilio especial de los directores: Juncal 1311 5° piso, (C1062ABO), C.A.B.A.- Matias Bargalló, abogado, tomo 63 folio 45 C.P.A.C.F., autorizado por escritura pública N° 197 del 20.07.11.

Abogado – Matías Bargalló

e. 25/07/2011 N° 91473/11 v. 25/07/2011

MELIGANA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Adriana Soledad Tranquesi, DNI 21.888.937, 26/10/1970, argentina, Empresaria, casada, domiciliada en Alessandri 1127, Morón, Prov. Bs. As. y Sarita Mariela Pietrino, DNI 18.670.139, 13/5/1963, argentina, Empresaria, viuda, domiciliada en Leopoldo Lugones 2385, La Reja, Moreno, Prov. Bs. As. 2) 21/7/11 4) Av. Juan Bautista Alberdi 7237 CABA 5) Compra, venta, importación, exportación, diseño y construcción de montacargas y máquinas autoelevadoras. 6) 99 años 7) $12.000 8) Dirección y Administración de 1 a 5 directores por 3 años Sin síndicos 9) El Presidente. Presidente: Sarita Mariela Pietrino. Directora Suplente: Adriana Soledad Tranquesi ambas con domicilio especial en la Sede Social 10) 30/6 Pablo Rodríguez autorizado en Acta Constitutiva del 21/7/11.

Abogado – Pablo D. Rodríguez

e. 25/07/2011 N° 91516/11 v. 25/07/2011

MERCO COMUNICACIONES

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Ordinaria del 14/05/2009, se eligieron autoridades del Directorio: Presidente: Pascual Corapi. Director Suplente: Elsa María Kiricos, ambos con domicilio especial en 25 de mayo 565, piso 5, oficina B, Cap. Fed. y fueron reelectos para los mismos cargos en la Asamblea General Ordinaria del 16/5/2011. Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 15/3/2011 se decidió aumentar el capital a la suma de $ 1.100.000 y modificar el artículo 4 del estatuto. Juan Martín Decarre DNI 30.074.261. Apoderado en escritura del 14/7/2011, otorgada al folio 511, Registro 436 Cap. Fed.

Certificación emitida por: Mariana C. Massone. Nº Registro: 436. Nº Matrícula: 4583. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 089. Nº Libro: 029.

e. 25/07/2011 Nº 90430/11 v. 25/07/2011

NORKEL

SOCIEDAD ANONIMA

Por Esc. Nº 46 del 18-07-11 se constituyó la sociedad: 1) Norkel S.A. 2) Esmeralda 783 Piso 3º Dpto. B – CABA. 3) 99 años. 4) José Luis Diaz, 25-10-47, constructor, DNI 7.609.304, CUIT 20-07609304-1, Tupac Amaru 1254 piso 1º Dpto. 6 - CABA y José Santos Gonzalez, 27-11-50, contador público, DNI 8.505.634, CUIT 20-08505634-5, Miralla 1495 – CABA; ambos argentinos y casados. 5) Objeto: Servicios y Constructora: Mediante la prestación y

administración de servicios de mantenimiento, limpieza, desratización, desinfectación, desinfección, conservación y realización de obras de cualquier naturaleza, incluyendo entre otras en este concepto, a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y a edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. Queda excluida de este objeto toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante, según las respectivas reglamentaciones, en caso de realizarlas serán efectuadas por ellos a título personal. 6) $ 20.000. 7) Dirección y administración: a cargo del directorio compuesto entre 1 y 5 titulares, e igual, mayor o menor número de suplentes. Mandato: 2 ejercicios. Representación legal: Presidente. 8) Sin sindicatura. 9) 31-12 de cada año. 10) Directorio: Presidente: José Luis Díaz y Director Suplente: José Santos Gonzalez, quienes fijan domicilio especial en Esmeralda 783 Piso 3º Dpto. B – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Esc. Nº 46 del 18-07-11.

Abogada - Silvina B. Diez Mori

e. 25/07/2011 Nº 90381/11 v. 25/07/2011

OCTAVIAN DE ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

I.G.J. Nº 1.707.803. Hácese saber que la Asamblea General Extraordinaria del 15/07/2011 resolvió el aumento del capital social con la consecuente reforma de estatuto. Capital social anterior $ 12.000, Capital social actual: $ 3.282.000, representado por 3.282.000 acciones ordinarias nominativas no endosables de valor nominal $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción. Mercedes Olano - Abogada - Autorizada por Acta de Asamblea del 15/07/2011.

Abogada - María Mercedes Olano

e. 25/07/2011 Nº 90210/11 v. 25/07/2011

OMNICARE CLINICAL RESEARCH

SOCIEDAD ANONIMA

Por asamblea del 16/6/11 se resolvió cambiar la denominación social de “Omnicare Clinical Research S.A.” por “Theorem Clinical Research S.A.”, reformando el artículo primero del estatuto. Autorizada por Asamblea Nº 22 del 16/6/11: Estefanía Merbilhaa C.P.A.C.F. Tº 71, Fº 580.

Abogada - Estefanía Merbilháa

e. 25/07/2011 Nº 90466/11 v. 25/07/2011

P.P.M.

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Púb. 120 del 7-7-11. Registro 1122 de Dolores Devoto Borrelli. Ricardo Néstor Franco, soltero, 13-2-61, DNI 14.456.148, Godoy Cruz 3150, Piso 20 Departamento B; Roberto Silvio Basile, casado, 22-12-67, DNI 18.412.246, Cabildo 1406, Piso 11º Departamento C; ambos argentinos, empresarios, de CABA P.P.M. S.A. 99 años. Sede: Reconquista 1016, Piso 9º CABA. Explotación comercial e instalación de clínicas, sanatorios, centros de salud, obras sociales, consultorios internos y externos, laboratorios, farmacias y toda otra entidad dedicada a la protección de la salud y al diagnóstico, y sus servicios clínicos, quirúrgicos y anexos. Las prestaciones en sus diversas formas, incluidos los prepagos médicos y farmacéuticos, las de servicios administrativos, consultoría, estadísticas y de auditoría para la asistencia médica, odontológica, bioquímica, farmacéutica y afines de atención voluntaria, destinada a la atención de particulares, obras sociales, mutuales, cooperativas, empresas comerciales y/o de seguros, ya sean de medicina prepaga o por otros sistemas. Atención de todo lo relacionado con la parte asistencial de las personas y el fomento del espíritu de cooperación, entre los médicos y profesionales afines, procurandoles condiciones adecuadas para el ejercicio de su profesión. Propensión, por los medios que sean necesarios, al desarrollo científico y técnico en lo referente a la medicina, apoyando la organización de cursos, congresos y conferencias y demás obras que tiendan al desarrollo integral de la medicina. Diseño y comercialización de métodos de atención, atención de urgencias domiciliarias, prestación de servicio de ambulancias. Comercialización, distribución, importación y exportación de aparatos e instrumental médicos, quirúrgicos y ortopédicos y de todo otro elemento que se destine al uso y práctica de la medicina. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 300.000. Administración: 1 a 5 por 3 ejercicios. Representación: Presidente. Fiscalización: Prescinde. Cierre ejercicio: 30/6. Presidente: Roberto Silvio Basile; Director Suplente: Ricardo Néstor Franco; ambos con domicilio especial en sede social. Ana Palesa: Autorizada por Esc. ut-supra.

e. 25/07/2011 Nº 90204/11 v. 25/07/2011

PRESIDENT PETROLEUM

SOCIEDAD ANONIMA

Antes

ONDA LUMINI ENERGIA

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria Unánime de fecha 21/07/2011 instrumentada por Escritura Pública N° 900, otorgada el 21/07/2011 ante el escribano Tomás Pampliega, adscripto al Registro Notarial 553 de Capital Federal, se resolvió: 1) aumentar el capital social de la suma de $ 12.000 a la suma de $ 124.212.000, y en consecuencia la reforma al artículo 4° del Estatuto Social, el cual quedó redactado como sigue: Artículo 4°: “El capital social se fija en la suma de Pesos ciento veinticuatro millones doscientos doce mil ($ 4.212000), representado por 124.212.000 acciones ordinarias de Pesos Uno ($ 1) de valor nominal cada una y con derecho a UN (1) voto por acción”; y 2) designar a Carlos Leandro Carbone como Presidente de la sociedad, Alberto Mario Tenaillon como Vicepresidente y Eduardo José Esteban como director titular, todos con domicilio especial en Av. Leandro N. Alem 592, piso 6°, C.A.B.A.; permaneciendo en el cargo el señor Rudolph Berends como Director Suplente. Firmado: Lucía de los Ríos, autorizada en escritura 900 del 21/07/2011, Registro Notarial 553 de Capital Federal.

Lucía V. de los Ríos

e. 25/07/2011 N° 91570/11 v. 25/07/2011

PROTEINA PURA

SOCIEDAD ANONIMA

Art. 10 L.S. 1) Georgina Elizabeth Orellana, 38 años, DNI. 22.993.366, productora, argentina, divorciada, domiciliada en calle Concordia Nº 4970, Cap. Fed.; y “Cataratas De Si S.A.” inscripta en Inspección General de Justicia el 08/10/2009, bajo Nº 17702, Libro 46, Tomo de Sociedades por Acciones, con domicilio social en calle 3 de Febrero Nº 3011, piso 1º, Loft “4”, Cap. Fed.; 2) 19/07/2011; 3) Proteína Pura S.A.; 4) Céspedes Nº 3249, Planta Baja Loft “10”, Cap Fed..; 5) 1) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, procesar, registrar, inscribir, depositar y comercializar películas de cine publicitario, programas de televisin, miniseries, tiras, unitarios, películas cinematográficas, de corte, medio y largometraje, videos, educativas, comerciales, institucionales, documentales, producciones fotográficas, así como todo tipo de obras intelectuales y audiovisuales y multimedia, sin importar el soporte en el que se registren, almacenen y trasmitan, incluyendo a modo meramente enunciativo: televisión en todas sus formas, cine, teatro, video, DVD, radio, Internet y cualquier medio existente o a crearse en el futuro, así como la compra, venta, cesión y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias y asesoramiento a terceros. 2) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de obras y productos publicitarios, ya sean televisivos, radiales, gráficos, películas publicitarias, por Internet así como cualquier otro medio existente o que se creare en el futuro. 3) Producir, promover, organizar, representar y comercializar espectáculos de todo tipo, públicos o privados, ya sea obras teatrales, recitales, musicales, audiovisuales, exposiciones, muestras, en lugares abiertos o cerrados, con artistas en vivo o no, as como la compra, venta, cesin y transferencia de derechos sobre las obras y bienes antes referidos, incluyendo el otorgamiento de licencias y asesoramiento a terceros. 4) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de obras musicales, sin importar el medio de registro, soporte o transmisión, a modo meramente enunciativo: discos, compact-discs, casetttes, DVD, video, radio, televisión, Internet y cualquier otro medio o soporte existente o a crearse en el futuro, pudiendo actuar como productora, sello discográfico, editorial musical y cualquier otra forma lícita. 5) Producir, promover, organizar, editar, publicar, distribuir, emitir, exhibir, transmitir, difundir, grabar, procesar, fabricar, registrar, inscribir, depositar, licenciar y comercializar todo tipo de productos, bienes y servicios que se deriven de los productos, bienes, servicios y obras enunciados en los incisos anteriores, comprendiendo a modo meramente enunciativo: el merchandising de todo tipo. 6) La compra, venta, locacin, leasing y distribución de equipos, equipamiento, productos y elementos relacionados con el espectáculo, teatro, cinematografía, la televisin, la publicidad y la computación. 7) Inversiones en general. Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiamiento, prestamos hipotecarios, o crédito en general, con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas; participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorios de empresas, agrupaciones de colaboración, joint ventures, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra por la que se requiera el concurso publico. 8) importar y exportar los productos, bienes y servicios indicados en los puntos 1) y 2) inclusive que anteceden, incluyendo equipamiento de todo tipo y productos necesarios para los mismos; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) Directorio: 2 a 6 miembros. Duración: 3 años. Presidente: Georgina Elizabeth Orellana. Vicepresidente: María Dolores Llosas. Director Suplente: Claudia Fernanda Belan y Juan Esteban Taratuto; quienes constituyen domicilio especial en sede social; 9) Presidente; 10) 30/06 de cada año. Autorizado por escritura Nº 348 del 19/07/2011.

Escribano - Marcelo A. Lozano

e. 25/07/2011 Nº 90479/11 v. 25/07/2011

RESIDENCIAL LIMA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 469, folio 2022, del 11/7/11, Registro 1927 CABA, que me autoriza. Resolvió: 1) Constitución de Sociedad Anónima. 2) Mario Jorge Balan, argentino, casado, 1/4/53, DNI 10.809.004, empresario; Sofía Gladys Cabuli, argentina, casada, 22/9/57, empresaria, DNI 13.493.591, ambos domiciliados en Corrientes 2621 10° Oficina 102 CABA; b) “Residencial Lima S.A.” c) Corrientes 2621 10° Oficina 102, CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no, inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización de todo tipo de obras. Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo. b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones. c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. f) $ 20.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 2 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 30/6. 9) Presidente: Mario Jorge Balan y Director Suplente Sofía Gladys Cabuli, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 25/07/2011 Nº 90163/11 v. 25/07/2011

ROMIFAN

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alicia Teves, argentina, 11-11-72, DNI 22704296, Rowen J 166 Tristan Suarez, Clara Beatriz Torres Torales, paraguaya, 27-5-80, DNI 94028698, Basavilbaso 503 Tristan Suarez, ambos solteros, comerciantes, Pcia. Bs. As. 2) 22-6-2011 3) $ 12.000 4) 99 años 5) Florida 253 Piso 3º Oficina S CABA 6) Presidente 7) 30/6 8) Por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o exterior: Construcción de obras viales, industriales, de arquitectura o ingeniería, sean de carácter público o privado, mediante contrataciones directas o licitaciones y actuando por cuenta propia, o como contratista o subcontratista y sobre inmuebles propios o de terceros. Ejercer mandatos representaciones, comisiones, administraciones, consignaciones y gestiones de negocios en general, inclusive firmar contratos de fideicomiso, todas estas actividades relacionadas con la actividad constructora. 9) Directorio: 1 a 5 miembros por tres ejercicios. Prescinde Sindicatura. Presidente: Alicia Teves y Director Suplente: Clara Beatriz Torres Torales, ambos domicilio especial en la sede social. Julio Cesar Jimenez, contador, To79 Fo71, autorizado, escritura No 382 del 22-6-2011.

e. 25/07/2011 Nº 90583/11 v. 25/07/2011

SALUD URGENTE

SOCIEDAD ANONIMA

Complemento del aviso de fecha 15/7/2011 T.I. 86002/11. Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización de máquinas, equipos, materiales descartables de uso médico y medicamentos. Instalación, explotación, dirección comercial y/o administrativa de establecimientos destinados a internación domiciliaria, asistencia médica empresaria y centro de rehabilitación. Creación, organización, desarrollo y funcionamiento de servicios de enfermería prepaga. Prestar servicios de cuidadores de salud y/o de enfermería para personas enfermas en sanatorios, hospitales, clínicas y/o en domicilios particulares y/o geriátricos y/o de reposo. Habilitar consultorios médicos para la atención de pacientes particulares y/o de prepagas y/o de obras sociales. Brindar servicios de enfermería a empresas. Cuando las actividades así lo requieran, serán desarrolladas por profesionales capacitados con título y matrícula habilitante. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar toda clase de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social. El autorizado, Ariel Darío Zerboni, por Esc. Nº 377 del 7/7/2011.

Abogado - Ariel D. Zerboni

e. 25/07/2011 Nº 90150/11 v. 25/07/2011

SANTIESTRELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea General Extraordinaria del 28-2-2011 se cambia el domicilio social a Balcarce 1149 Tostado Provincia de Santa Fe por traslado de jurisdicción, se reformó artículo 1° del estatuto. Firmado: Constanza Choclin, autorizada por Asamblea General Extraordinaria del 28-2-2011.

e. 25/07/2011 N° 91712/11 v. 25/07/2011

STARNOVA GROUP DESARROLLADORA INMOBILIARIA

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 468, folio 2015, del 11/7/11, Registro 1927 CABA, que me autoriza.- Resolvió: 1) Constitución de Sociedad Anónima.- 2) Mario Jorge Balan, argentino, casado, 1/4/53, DNI 10.809.004, empresario; Sofía Gladys Cabuli, argentina, casada, 22/9/57, empresaria, DNI 13.493.591, ambos domiciliados en Olleros 1835 10º departamento “A” CABA; b) “Starnova Group Desarrolladora Inmobiliaria S.A.” c) Olleros 1835 10º departamento “A” CABA; d) a) Inmobiliaria Constructora: La administración, construcción, y/o comercialización de obras civiles, industriales y/o electromecánicas, con el empleo de profesionales con título habilitante. La compra, venta, intermediación, alquiler, construcción permuta, urbanización, arrendamiento, subdivisión loteo y administración de inmuebles urbanos y/o rurales edificados o no inclusive los sometidos al régimen de la Ley 13.512 de propiedad horizontal, la realización

de todo tipo de obras.- Incluso la administración, comercialización y realización de obras por el sistema de construcción al costo. Licitaciones públicas o privadas, gestiones de administración de consorcios de construcción al costo.- b) El ejercicio de comisiones, mandatos y representaciones.- c) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- f) $ 20.000; 5) Administración y Representación: Directorio de 1 a 2 titulares, por 3 ejercicios 6) 99 años. 7) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 8) Ejercicio 31/12. 9) Presidente: Mario Jorge Balan y Director Suplente Sofía Gladys Cabuli, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 25/07/2011 Nº 90162/11 v. 25/07/2011

SU ALIMENTACION CATERING

SOCIEDAD ANONIMA

Rectifica aviso publicado el 13/7/11 TI 84458/11 donde decía en el titulo ‘‘Su Catering S.A.” debía decir “Su Alimentación Catering S.A.” Autorizado por Esc. Púb. Nº 31 del 06/7/11 Registro 456 CABA.

Escribano - Luis Andrés Pietrani

e. 25/07/2011 Nº 90559/11 v. 25/07/2011

SULNEX CORPORATION

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura 154, folio 505 de fecha 15/06/2011, Registro 1913 CABA, que me autoriza. Resolvió: 1) Cancela la sucursal inscripta en CABA. 2) Adecuar Estatuto Social al artículo 124 Ley 19550; 3) Jorge Federico Carbi Haubold, argentino, 2/3/54, divorciado, ingeniero, DNI 10.889.264, Acassuso 458, Olivos, provincia de Buenos Aires; y Jorge Federico Carbi Lagranda, argentino, 5/4/78, soltero, empresario, DNI 26.500.699, Corrientes 938, Olivos, provincia de Buenos Aires; b) “Sulnex Corporation S.A.” c) Roque Sáenz Peña 868 6º piso Oficina “M”, CABA; d) Objeto exclusivo efectuar inversiones por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en bienes inmuebles o valores mobiliarios, a saber: en acciones de otras sociedades por acciones, cualquiera fuera su objeto, constituidas o a constituirse, dentro o fuera del territorio de la República Argentina, mediante la adquisición, constitución o enajenación de participaciones, acciones, cuotas, bonos, opciones, obligaciones negociables, convertibles o no; otros títulos o valores mobiliarios u otras formas de inversión que sean permitidas, de acuerdo a las normas vigentes en cada momento, ya sea ello con la finalidad de mantenerlas en cartera o enajenarlas total o parcialmente según el caso. d) $ 100.000; 4) Administración y Representación: Directorio de 1 a 5 titulares, por 3 ejercicios. 5) 99 años. 6) Representación Legal: Presidente, o Vicepresidente en su caso. 7) Ejercicio 31/12. 8) Presidente: Jorge Federico Carbi Haubold; Director Suplente: Jorge Federico Carbi Lagranda, aceptaron cargos y fijaron domicilio especial en la sede social.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 25/07/2011 Nº 90164/11 v. 25/07/2011

TERMOFORM

SOCIEDAD ANONIMA

Accionistas: Enrique Mario Papatino, 45 años, argentino, soltero, docente, DNI: 17.801.519, Río de Janeiro 557, 8º piso, departamento “66”, Capital Federal; Marcelo Luis Peiretti, 50 años, argentino, divorciado, óptico, DNI: 14.041.840, Sucre 1607, 2º piso, departamento “F”, Capital Federal. Denominación: “Termoform S.A.”. Duración: 99 años. Objeto: La industrialización, fabricación, transformación, confección, costura, estampado, bordado, planchado, compra, venta, importación, exportación, consignación, comisión, representación y distribución de artículos y materiales textiles, hilados, tejidos, cueros, ropa, prendas de vestir y de la indumentaria, sus partes y accesorios, en todas sus formas y modalidades y todo lo relacionado con la industria textil en general. Capital: $ 12.000. Administración: mínimo 1 máximo 5. Representación: presidente o vicepresidente. Fiscalización: sin síndicos. Cierre de Ejercicio: 30/06. Directorio: Presidente: Enrique Mario Papatino, Director Suplente: Marcelo Luis Peiretti; ambos con domicilio especial en la sede social. Sede Social: Río de Janeiro 557, 8º piso, departamento “66”, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura de Constitución Nº 196 del 8/7/11; escribano Héctor M. Cesaretti, Registro 2022 de Capital Federal.

e. 25/07/2011 Nº 90229/11 v. 25/07/2011

TORTORELLA

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 412, Fº 973 José Antonio García García, español, 18/7/1932, DNI 92291628, CUIT 20-92291628-5, casado, Charcas 4734, 1º C CABA Roberto Omar Tomas, argentino, 5/9/1951, DNI 10200093, CUIT 20-10200093-6, casado, Lavalle 2021, 5º 9 CABA. ambos comerciantes; “Tortorella S.A.”, objeto: La explotación integral de todo tipo de negocios gastronómicos, pizzería, confitería, bar, restaurante, despacho de bebidas alcohólicas y envasadas en general, servicios de café, té, leche y demás productos lácteos, postres, helados, sándwiches y cualquier otro rubro de la rama gastronómica y toda clase de artículos y productos alimenticios incluyendo el servicio de entrega de comidas a domicilio así como toda otra actividad anexa, derivada o análoga que se vincule al objeto. 99 años; $ 20000; Directorio mínimo 1, máximo 5, 3 ejerc; prescinde sindicatura; 30/04. Presidente Roberto Omar Tomas, Director Suplente José Antonio García García Sede social y domicilio especial directores Av. Corrientes 1719, tercer piso Caba. Claudio Torem, DNI 18116996, autorizado en escritura 412 del 13/07/2011, Reg 1885 Escribano Hernán M. Ferretti CABA.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 46. Nº Libro: 27.

e. 25/07/2011 Nº 90570/11 v. 25/07/2011

VILLEY

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 27/06/11, se modificó el artículo 8º del Estatuto: Administración: 1 a 5 directores. Duración: tres ejercicios. Representación: Presidente, o Vicepresidente en su caso. Autorizado mediante Acta de Asamblea de fecha 27/06/11.

Abogado - Julián Melis

e. 25/07/2011 Nº 90270/11 v. 25/07/2011

1.2. SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

AGRICOLA GANADERA SAN JOSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

AGRICOLA GANADERA SAN JOSE

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. Nº 1.788.289) Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios Nº 7 de fecha 30/5/2011, elevada a escritura pública Nº 740, folio 2508, de fecha 22/7/2011, pasada ante el escribano Emilio Merovich (R.N. Nº 1521 Cap. Fed.), resolvió, conforme los Estados Contables Especiales de Transformación confeccionados al 30/04/2011: (a) aprobar la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima; (b) modificar su denominación social de “Agrícola Ganadera San José S.R.L.” a “Agrícola Ganadera San José S.A.”; (c) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la realización, por sí, por terceros o asociada con terceros, en establecimientos propios o ajenos, en la República Argentina o en el exterior, de las siguientes actividades: A) Agricultura y Ganadería: Explotación de la agricultura y ganadería en campos propios, arrendados o ajenos. Producción, procesamiento industrial y comercialización de ganado, semillas, plantas, cereales, hortalizas y aceites, vegetales y animales. En general, producción, compra, venta elaboración, consignación, importación, exportación, industrialización, acopio y transporte de productos, sub-productos y derivados de la agricultura y la ganadería. Asesoramiento en todas las materias vinculadas con la producción, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios, maquinarias, e implementos industriales, relacionados con dichos productos. B) Mandatos y representaciones atinentes a las actividades enunciadas en el apartado anterior. C) Financiera: realización de aportes e inversiones a terceros, otorgamiento de préstamos, financiaciones y operaciones de crédito; negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto Social. (d) Capital social: $ 4.720.180, representado por 4.720.180 acciones ordinarias nominativas no endosables de un peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (e) Administración y representación legal: A cargo del Directorio compuesto de uno o más Directores hasta un máximo de 9, designados anualmente en la asamblea ordinaria de accionistas, la cual podrá asimismo elegir igual o menor número de Directores suplentes. Los Directores ejercerán sus funciones por el período de 1 ejercicio, o por el periodo que establezca la asamblea ordinaria, pudiendo ser reelegidos en forma indefinida. El Presidente del Directorio o en su ausencia el Vicepresidente, es el representante legal de la Sociedad; (f) Composición del Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Mario José Ramón Imbrosciano; Director Titular: Walter Marcelo Sánchez y Director Suplente: Emilio Federico Gnecco. Designados por un ejercicio social y fijan domicilio especial en Av. Leandro. N. Alem 928, 7º piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; (g) Fiscalización: La Sociedad prescinde de sindicatura conforme lo dispuesto por el artículo 287 de la Ley 19.550. Lucía Mercedes D’Agostino abogada, autorizada por instrumento privado del 30/05/2011.

Abogada - Lucía Mercedes D’Agostino

e. 25/07/2011 Nº 91655/11 v. 25/07/2011

AIDESPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Pablo Ernesto Pelaez, dni: 29.697.027, Tte. Gral. Juan D. Peron 1219 CABA consultor tecnico y Marcelo Rodolfo Pelaez, dni 31930970, dibujante tecnico, solis 1017 6º C CABA, ambos argentinos, solteros, mayores de edad. 1) 99 años. 2) todo tipo de servicios relacionados con la Propiedad Industrial e Intelectual, incluyendo todo tipo de servicios relacionados con bases de datos de patentes, información tecnológica, marcas y modelos. 3) pesos doce mil. 4) uno o más gerentes, quienes pueden ser socios o no. 5) 30.06. Gerentes: Pablo Ernesto Peláez y Marcelo Rodolfo Peláez, ambos con Domicilio Especial en Sede Social: Teniente General Juan Domingo Perón 1219 PB oficina 4 CABA. Claudio Daniel Torem autorizado en Esc. Púb. 398/05.07.2011.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 18/7/2011. Nº Acta: 47. Libro Nº: 27.

e. 25/07/2011 Nº 90572/11 v. 25/07/2011

AMICO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica aviso del 30/6/11, Nº 78046/2011 donde dice: “Alfredo Fernando Torena” debe decir Fernando Alfredo Torena. Abogada autorizada por acto privado del 22/06/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 25/07/2011 Nº 90445/11 v. 25/07/2011

ARANTEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 18 de Julio de 2011. Socios: David Kim Argentino, soltero, comerciante, D.N.I. 34.619.568, domiciliado en Condarco 780, C.A.B.A., Young Shik Shin, coreano, casado, comerciante, D.N.I. 92.625.176, domiciliado en Echeandía 5091, C.A.B.A. Denominación: Arantex S.R.L., duración 99 años contados a partir de su inscripción. Domicilio: en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires. Objeto Social: Fabricación, comercialización y elaboración de productos textiles y accesorios en todas sus formas. Capital: $ 12.000 dividido en 120 Cuotas de $ 100 v/n c/u. Administración, Representación Legal y Uso de la Firma Social a cargo de David Kim, gerente, por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicios 31/12 de cada año. Domicilio Legal: San Nicolás 1160, C.A.B.A. Domicilio especial de los socios: San Nicolás 1160, C.A.B.A. Autorizado Juan Carlos Cabral D.N.I. 13.133.446, por instrumento privado del 18 de Julio de 2011.

Certificación emitida por: Hee Sun Son. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 4670. Fecha: 20/7/2011. Nº Acta: 156. Libro Nº: 70.

e. 25/07/2011 Nº 90496/11 v. 25/07/2011

ARESY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Ricardo Andres Barabani y Ricardo Alberto Barabani, únicos socios de “Aresy S.R.L.” resuelven: Ratificar en el cargo de Gerente a Ricardo Andres Barabani, con domicilio especial en Maure 4125, 3º piso, departamento “A”, Capital Federal; Cambiar el Objeto Social y modificar las cláusulas tercera y cuarta así: 3º) Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, restaurante, parrilla, wiskeria, confitería, pizzería, cafetería, salones para la organización integral de todo tipo de eventos sociales y empresariales, fiestas, cumpleaños, aniversarios, recepciones, agasajos, congresos, conferencias, servicio de lunch, fast food, elaboración de todo tipo de comidas, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, servicio de catering, delivery y cualquier actividad del rubro gastronómico; para ello podrá realizar la fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios vinculados con el rubro gastronómico. 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 12.000. Maximiliano Stegmann, Abogado, Autorizado en Acto Privado del 17/06/11.

e. 25/07/2011 Nº 90282/11 v. 25/07/2011

AURISCLEAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc 292 del 19/7/11 Reg 91 CABA Socios Juan José Pietronave, nacido 13/7/42, DNI 7725862, casado 1ra nupcia con Dora Mariana Alcalde, domicilio en 68 y 11 Nº 730, Gral Belgrano, Bs As, jubilado; Jorge Agustín Osvaldo Pieri, nacido 6/3/72, DNI 22675225, soltero, domicilio en Lima 131 piso 10 D CABA, comerciante; y Marcelo Pablo Michelangelo, nacido 15/2/66, DNI 17709388, divorciado 1ra nupcia con Maria Cecilia Rossi, domicilio en Lima 131 piso 4 H CABA, Contador Público. Todos argentinos. Plazo: 99 años Objeto La prestación de servicios integrales a empresas en general, a comercios, industrias o a particulares; relacionados con: a) Servicios de Limpieza de Inmuebles; b) Servicios de Desinfección y Fumigación; c) Mantenimiento telefónico. Capital $ 12.000 Gerencia y Representación: individual e indistinta, con carácter permanente y por tiempo indeterminado. Gerentes: Jorge Agustín Osvaldo Pieri y Marcelo Pablo Michelangelo. Ejercicio 30/09 Domicilio Social y Especial Gerentes Lima 131 Piso 10 Oficina D CABA. La Autorizada por Esc 292 del 19.7.11 Reg 91 CABA.

Abogada - María Pilar Otero

e. 25/07/2011 Nº 90188/11 v. 25/07/2011

BACKSTORY

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S.R.L.: 1) Javier Alejandro Mantovani, nacido el 10/11/71, D.N.I. 22.426.491, diseñador de imagen y sonido, domiciliado en Santa Fe, 5225, 12° "B", Capital Federal; 2) Bernabé Botte, nacido el 13/2/78, D.N.I. 26.436.295, licenciado en artes visuales, domiciliado en Manzanares 3121, Capital Federal; ambos solteros, y 3) Bernardo Esteban Gattó, nacido el 9/8/77, DNI. 26.147.236, casado, sociólogo, domiciliado en Conde 923, Planta Baja "A", Capital Federal; todos argentinos. 2) Escritura 112, del 14/7/11, folio 383, registro 1805, Capital Federal. 3) "Backstory S.R.L.". 4) J. Ramirez de Velazco 1437, Planta Baja, departamento "D", Capital Federal. 5) Tiene por objeto la realización por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros, las siguientes actividades: desarrollo de guiones, realización y producción integral de piezas audiovisuales de ficción, documental, publicidad, institucional para cine, televisión, radio, Internet, telefonía móvil y diferentes canales y medios de comunicación; redacción y desarrollo de contenido editorial con fines didácticos, culturales y publicitarios para todo tipo de soporte gráfico; redacción de contenidos, desarrollo, diseño, animación, programación y soporte técnico para sitios y portales de Internet, video juegos y programas interactivos. 6) 99 años desde su inscripción; 7) Capital: $ 12.000. 8) Gerente: Javier Alejandro Mantovani, con domicilio especial en J. Ramirez de Velazco 1437, Planta Baja, departamento "D", Capital Federal. 9) Gerente. 10) 31 de julio de cada año. Escribana Miriam Sago, autorizada por escritura 112, del 14/7/11, folio 383, registro 1805 de Capital Federal.

Escribana – Miriam D. Sago

e. 25/07/2011 Nº 90260/11 v. 25/07/2011

BAIRES SOLUTIONS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Inst. Priv. 29/06/2011. 1) Claudio César Almonacid, DNI 28655357; María Flor Arbit, DNI 30211134, ambos domiciliados en Caperucita Nº 1172 C.A.B.A y Martín Alejandro Fernandez Arbit, DNI 28433825, Matienzo 1566 piso 2 departamento "A" C.A.B.A., todos argentinos, comerciantes y solteros. 2) "Baires Solutions S.R.L." 3) Venta de amoblamientos de todo tipo de material, accesorios, material para decoración terminado de ambientes y equipamientos de: aires acondicionados, calefacción, seguridad y art. electrodomesticos para oficinas y/o ambientes de uso comercial. Instalación y/o colocación de todo tipo de equipamiento supra mencionado con inclusión de repuestos y trabajos de obra en general, incluyendo pintura, pisos, alfombras, revestimientos e iluminacion. La sociedad podra realizar la financiacion de las operaciones sociales obrando como acreedor prendario en los terminos del Art. 5 de la ley 12.962 y realizar todas las operaciones necesarias de carácter financiero permitidas por la legislación vigente, siempre con dinero propio. 4) $ 60.000. 5) 99 años. 6) Gerente: Claudio Cesar Almonacid, elegido indefinidamente, constituye domicilio especial en Sede social: Beauchef 1524/39 C.A.B.A. 7) 30.06 - Maria Jose Valent. Autorizada. Por instrumento indicado.

Certificación emitida por: Hernán Mario Feretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 50. Libro Nº: 27.

e. 25/07/2011 Nº 90135/11 v. 25/07/2011

BG TOUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 281 del 20/07/2011, se constituyo, BG Tour S.R.L., socios: Hector Hugo Baigorria, nacido 7/10/57, DNI 13.258.195, Rollet Valet 1.249, de la Ciudad y Prov. de San Luis, Walther Darío Gonzalez, nacido 16/07/64, DNI 17.214.047, Germán Lallermant 1.662, de la Ciudad y Prov. de San Luis, ambos argentinos, solteros y empresarios. Plazo 99 años. Capital $ 12.000. Objeto: Al transporte de pasajeros de corta, mediana y larga distancia, urbanos e interurbanos, tanto nacional como internacional. A tales efectos la sociedad podrá prestar servicios de encomienda y de traslado de equipajes, podrá prestar servicios turísticos y de logística a los viajeros y pasajeros. La sociedad tendrá facultades para celebrar todo tipo de contratos para la adquisición o locación de los vehículos con los que llevará a cabo el objeto social. En especial ser dador y tomador en contratos de Leasing, prenda con o sin registro, fianzas y cuantos mas fueren menester para el cumplimiento de su objeto. Prescinde de sindicatura. Cierre de ejercicio 31/12. Gerente Walter Dario Gonzalez, gerente suplente Hector Hugo Baigorria, aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en sede social Maipu 42, 2° piso, of. 123, C.A.B.A. Ernesto G. Miguens, escribano autorizado escritura 281 del 20/07/2011, folio 678, registro 84, C.A.B.A.

Escribano - Ernesto G. Miguens

e. 25/07/2011 Nº 90424/11 v. 25/07/2011

BRUSAMAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas sociales, renuncia y designación del gerente, Se hace saber Que por instrumento privado de fecha 13 de Julio de 2011 Marcela Sandra Martorelli, DNI 17968765, cedió la totalidad de las cuotas de capital que tenía en la Sociedad Brusamar SRL a favor de Francisco Bruno, Paraguayo, soltero, DNI. 94426548, con domicilio especial en Hipólito Yrigoyen 3301 CABA. Renuncia al cargo de gerente Marcela Sandra Martorelli, designan Gerentes francisco Bruno, Ema Maria Riveros, con domicilio especial mencionado, Autorizado según instrumento mencionado.

Contador – Fernando M. Lang

e. 25/07/2011 Nº 90587/11 v. 25/07/2011

C-PAT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Antes

COMERCIAL PATAGONIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que en la reunión de socios del 21 de Febrero de 2011 se resolvió por unanimidad trasladar el domicilio legal de la sociedad de la jurisdicción de la Provincia de Río Negro a la jurisdicción de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, fijando la sede social en Avenida Santa Fe 951 2º piso. En ese mismo acto se resolvió modificar el Artículo 1° del Contrato Constitutivo, modificando la denominación social de Comercial Patagonia SRL a C-PAT S.R.L. Asimismo, se reformó el Artículo 5º adecuando la garantía que deben prestar los Gerentes de la Sociedad. Fdo: Angela Andino, abogada T° 10 F° 135. Autorizada por Acta de fecha 22/02/11.

e. 25/07/2011 Nº 90350/11 v. 25/07/2011

CAORSI HNOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Juan Jose Caorsi Austin, 48 años, argentino, casado, Comerciante, DNI: 16.225.878, Chacabuco 1.780, Florida, Provincia de Buenos Aires; Gabriel Caorsi, 45 años, estaunidense, soltero, Gerente Financiero, Pasaporte U.S.A.: 481283364,1240 Buckeye, Clayton, California, Estados Unidos. Denominación: "Caorsi Hnos S.R.L.". Duración: 99 años. Objeto: La explotación comercial del negocio de bar, cafetería, restaurante, parrilla, confiteria, pizzeria, servicio de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, y cualquier actividad del rubro gastronómico, la fabricación, elaboración, transformación, comercialización, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de todo tipo de productos alimenticios vinculados a la actividad gastronómica. Capital: $ 12.000. Administración: Juan Jose Caorsi Austin, con domicilio especial en la sede social, cierre de Ejercicio: 31/8. Sede Social: Avenida Callao 156, Capital Federal. Maximiliano Stegmann, Abogado, T° 68 F° 594, Autorizado en Acto Privado Constitutivo del 6/6/11.

e. 25/07/2011 Nº 90248/11 v. 25/07/2011

CAR COLD SYSTEM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1.- Instrumento Privado del 18/7/11, que me autoriza. 2.- Martín Miguel Vidal, argentino, soltero, 8/1/79, empresario, DNI 27.119.137 y Mariano Horacio Vidal, argentino, casado, 6/12/77, empresario, DNI 26.390.558 ambos con domicilio real en José Bonifacio 1658 5º piso Dto. "A" 3. San José de Calasanz 147 10º departamento "A" CABA. 4.- Car Cold System S.R.L. 5.- 99 años. 6.- Comerciales: Importación, exportación, fabricación, reparación, compra, venta, permuta y consignación de repuestos y accesorios de la industria automotriz, autopartes, partes y equipos de aire acondicionados, equipos de audio, alarmas, baterías y acumuladores eléctricos, transcodificadores y todos los repuestos accesorios y partes relacionados con vehículos automotores. Importación y Exportación: de los elementos comprendidos en el rubro comercial. Servicios: Reparación, reacondicionamiento, colocación y mantenimiento de los elementos mencionados en el rubro comercial. Financieras: Tomar u otorgar préstamos, financiaciones o refinanciaciones, con o sin garantía real, constitución, transferencia de derechos reales, prendas, préstamos, inversiones, excluyendo las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y cualquier otra que requiera el concurso público con respecto al objeto. 7.- $ 20.000.- Administración y representación legal Gerente: Martín Miguel Vidal quien acepta el cargo y constituye domicilio especial en la sede social.- 9.- Ejercicio: 31/5.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 25/07/2011 Nº 90166/11 v. 25/07/2011

CASA PLATART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

IGJ 02/11/2001 Nº 9851 Lº 121 Tº SA. Reunión de socios 12/07/2011. 1. Aceptó renuncia de gerente Diego Javier Zablotsky y nombró gerente: María Esther Holzstein, arg, LC 3755936, domicilio Larrea 941 8º A CABA. Domicilio especial Av de los Incas 3295 3º oficina 21 CABA. 2.- Modifica cláusula 5º representación legal: uno o más gerentes indistinta socios o no por el término de duración de la sociedad. 3.- Fija garantía gerentes $ 10.000. María del Carmen Sangiuliano DNI 12.864.666. Autorizada acta de reunión de socios del 12/07/2011.

Certificación emitida por: Claudia L. Busacca. Nº Registro: 1813. Nº Matrícula: 4445. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 071. Nº Libro: 31.

e. 25/07/2011 Nº 90197/11 v. 25/07/2011

CASONA DEL ALTO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de S.R.L.: Datos art. 10: 1) a) Fernando Daniel Giménez, argentino, casado, 24/8/1960, empresario, D.N.I. 14.240.463, C.U.I.T. 20-14240463-0 y b) Lilia Graciela Smith, argentina, casada, 2/6/1960, empresaria, D.N.I 13.764.254, CUIT 27-13764254-4; ambos domiciliados en la calle 73 y 129, Lote 6, Manzana. 274B, Club "El Carmen", Localidad de Juan María Gutiérrez, Berazategui, Bs. As.; 2) 18/07/2011; 3) "Casona Del Alto S.R.L".; 4) Sede social y domicilio especial de los Gerentes: Bouchard N° 710, Piso 1°, CABA.; 5) Tendrá por objeto social dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier parte de la República Argentina o del extranjero, a las siguientes actividades: consultoría y administración en servicios de hotelería. A tales efectos, la sociedad podrá realizar las siguientes actividades: a) Servicios: prestación de servicios de consultoría, estudio y evaluación de mercados, proyectos y negocios en marcha, estudios de factibilidad, realización de planes de negocios y estrategias de marketing en relación directa o indirecta con los servicios de hotelería y/u hospedaje; b) Administración: prestación de servicios de administración y gerenciamiento respecto de actividades relacionadas con la explotación de hoteles, de sus unidades funcionales, instalaciones, superficies comunes y/o accesorias; actividades de organización, proyección, planificación, construcción, desarrollo e inversiones en emprendimientos hoteleros; y todo otro acto y/o gestión relacionada directamente o indirectamente con la explotación de hoteles y sus actividades conexas, pudiendo incluso, pero no limitándose a proceder a la adquisición, enajenación, permuta, locación, comodato, de bienes muebles y/o inmuebles destinados a tal fin; y c) Inversión: tomar y mantener participaciones en sociedades existentes o a crearse en la República Argentina o en el exterior, garantizar obligaciones de terceros, efectuar inversiones de todo tipo, incluyendo inmuebles, títulos valores públicos o privados o cualquier otra especia de valor inmobiliario, efectuar colocaciones de sus disponibilidades en forma transitoria en oro, títulos de participación y otros valores mobiliarios negociables o no y otorgar y recibir préstamos. Quedan excluidas las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras (Ley 21.526). Las actividades que así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante en la materia. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y realizar todo acto, contrato y operaciones que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social y que se vinculen con su objeto social.; 6) 99 años; 7) $ 50.000; 8) AdministraciÓn: gerencia integrada por uno o más gerentes. Mandato por tres ejercicios. Fiscalización: Se prescinde; 9) El Gerente tendrá a su cargo la representación de la sociedad; se designa como Socio Gerente a: Fernando Daniel Giménez, quien ha aceptado el cargo; 10) 31/12. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 18/07/2011. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5° Capital Federal.

Escribana - Romina Lagadari

e. 25/07/2011 Nº 91639/11 v. 25/07/2011

CRISTINA NAVARRO Y ASOCIADOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por reunión de socios del 19 de enero de 2011 ratificó aumento de capital del 12/11/2006 de $ 6.000, totalizando $ 12.000. El capital social. Se reforma la cláusula 4º del contrato social. Autorizada por acta de reunión de socios del 19/1/2011.

Abogada - Susana Graciela Centarti

e. 25/07/2011 Nº 90246/11 v. 25/07/2011

DBROS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 4/7/2011; Socios: Mariano Raúl Dawidson, argentino, soltero, empresario, 33 años, nacido el 21/2/1978, DNI 26.471.099, con domicilio en Sarandi 70, P. 1º, depto. "4", C.A.B.A. y Eric Leonardo Dawidson, argentino, soltero, empresario, 30 años, nacido el 8/4/1981, DNI 28.860.488, con domicilio en Sarandi 70, P. 1º, depto. "4", C.A.B.A.; Domicilio: Sarandi 70, P. 1º, depto. "4", C.A.B.A.; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Objeto: La sociedad tiene por objeto las siguientes actividades: (a) producciones y coproducciones cinematográficas largo y cortometraje, de documentales, de programas de televisión y de radio. Agencia de publicidad. Producción publicitaria por medios gráficos, orales, televisivos, cinematográficos y por Internet. Comercialización de espacios publicitarios en todos los medios. Edición y fotocromía. (b) Importación, exportación, distribución y comercialización de películas, producciones televisivas, y de programas radiales. (c) La organización y producción de eventos culturales, deportivos, científicos o sociales. (d) Las ediciones y publicaciones gráficas en todas sus formas. (e) El ejercicio de mandatos, comisiones y representaciones. (f) Operaciones financieras con exclusión de las comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público de capitales. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos tendientes al cumplimiento del objeto, que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Capital: $ 12.000; Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad. Se prescinde de sindicatura. Se designó a Eric Leonardo Dawidson, como gerente titular de la sociedad quien constituyo domicilio especial en Sarandi 70, P. 1º, depto. "4", C.A.B.A.; Cie-

rre del Ejercicio: 31/12; María Cecilia Irigoyen, abogada, autorizada por contrato del 4/7/2011.

e. 25/07/2011 Nº 90476/11 v. 25/07/2011

DESELE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 634 del 18.7.2011 registro 2084 escribano Felipe Yofre; Diana Selma Liniado, argentina, 54 años, soltera, DNI 12.945.340, Medrano 1429, departamento "1", CABA; y Marcelo Alejandro Cherula, argentino, 46 años, soltero, DNI 17.110.411, empleado, Donato Alvarez 875, piso 2º, departamento "9", CABA.- 1) Desele SRL; 2) 99 años; 3) Objeto: A) Fideicomisos: Celebrar contratos de fideicomiso inmobiliarios, de administración y/o en garantía, constituir fideicomisos, sea como fiduciaria, fiduciante, fideicomisaria y/o beneficiaria, administrar los fondos fiduciarios y emitir certificados de participación y títulos de deuda. Para su actuación como sociedad fiduciaria, conforme con las normas legales y reglamentarias vigentes y para cumplir con el objeto mencionado, la misma podrá efectuar toda clase de actos y contratos y emprender todo tipo de negocios y actos jurídicos de cualquier naturaleza, incluyendo el asesoramiento a personas físicas o jurídicas y cuantas más facultades fueren necesarias. B) Constructora e inmobiliaria: mediante la construcción, dirección, ejecución y proyectos de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas; así como la compra, venta, permuta, arrendamiento, loteo, dación en pago, adjudicación, aporte a sociedades, administración y explotación de toda clase de inmuebles, ya sean urbanos o rurales; subdividir los inmuebles y someterlos al régimen de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y efectuar todas las operaciones comprendidas en dicha Ley.- Las actividades que así lo requieren serán dirigidas y ejecutadas por profesionales con título habilitante en el rubro y materia.- 4) capital: $ 12000, 12000 cuotas; 5) Administración: 1 gerente por tres años; 6) Ejercicio: 31.12. cada año; 7) Suscripción: Diana Selma Liniado: 11000 cuotas; Marcelo Alejandro Cherula 1000 cuotas; Gerente: Diana Selma Liniado, con domicilio especial en Medrano 1429 departamento "1 CABA; S, 8) Sede: José Antonio Cabrera 4083, CABA. Autorizado por escritura 634 del 18.7.2011 registro 2084 escribano Felipe Yofre. Santiago Yofre.

e. 25/07/2011 Nº 90134/11 v. 25/07/2011

DROGUERIA MACROFAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 413 de 19/7/11. 1) Marcelo Osvaldo Lema, D.N.I. 20.839.370, 9/6/69, Zelarrayan 5934, CABA; María Laura Figueira Tibiletti, D.N.I. 25.771.965, 2/3/77, Scalabrini Ortiz 2364, CABA, ambos argentinos, solteros, empresarios. 2) Hipólito Yrigoyen 1994, Piso 1, Unidad 2, CABA. 3) 99 años. 4) Objeto: comercialización de materiales para uso en cirugía, odontología, curaciones, instrumental quirúrgico, mobiliario y equipamiento hospitalario, veterinario, ortopédico, óptico y laboratorio, productos medicinales y medicamentos, productos biológicos y reactivos, cosmetológicos y de tocador. 5) $ 10000. 6) 30/6. 7) Gerente: Marcelo Osvaldo Lema, quien fija domicilio especial en domicilio social y es autorizado por Escritura 413 de 19/7/11, Registro 531, CABA.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 73. Libro Nº: 16.

e. 25/07/2011 Nº 90133/11 v. 25/07/2011

EJECUTECNICA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 189 del 1º/07/2011, Fº 426, Registro 1367, Cap. Fed., se constituyó "Ejecutecnica S.R.L.". Socios: Pedro Santiago Dorin, 63 años, DNI. 8.268.704, CUIT 20-08268704-2, ingeniero, domiciliado en 33 Orientales 143, Cap. Fed.; y Daniel Enrique Balbo, 49 años, DNI. 14.355.689, CUIT 20-14355689-2, maestro mayor de obras, domiciliado en San Martín 836, Monte Grande, Pcia. Bs. As., ambos argentinos, casados. Plazo: 99 años. Objeto: Estudio, generación, explotación, desarrollo, administración y organización de proyectos inmobiliarios, lanzamiento y comercialización de productos inmobiliarios. Organizar administrativamente a los inversores que se hagan cargo de los proyectos promovidos; contratar y supervisar la ejecución de tales proyectos, promover o instituir grupos técnicos para esos fines. Organizar, conformar y administrar fideicomisos inmobiliarios y/o sistemas de asociación; control y ejecución de proyectos, brindar servicios de controladora de ejecución de proyectos de todo tipo para si y para terceros. Gestionar financiamientos externos e internos para la ejecución de los mencionados proyectos, propios y/o de terceros. Las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales con título habilitante. Capital: $ 50.000.- dividido en 50.000 cuotas de $ 1.- Cierre: 31 de octubre.- Gerente: Pedro Santiago Dorin, por 5 ejercicios. Sede Social: 33 Orientales 143, Capital Federal, siendo el domicilio especial del gerente. Gabriel Esteban Dorin, Autorizado Esc. Nº 189 del 1º/07/2011, Fº 426 del Registro 1367 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 06/07/2011. Nº Acta: 104. Nº Libro: 50.

e. 25/07/2011 Nº 90195/11 v. 25/07/2011

EL TONO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber: 1) Graciela Beatriz Caballero, argentina, 17-5-56, divorciada, docente, DNI 12.317.812, domiciliada en Las Heras 1635, 9 piso, Dpto. "A", Capital Federal; Alicia Inés Caballero, argentina, 20-12-60, casada, economista, DNI 14.027.177, domiciliada en Olazábal 3611, Capital Federal. 2) Escritura 18-7-11. 3) El Tono S.R.L. 4) Rivadavia 893, 2 piso, Capital Federal. 5) explotación agrícola, ganadera y forestal. A la transformación, comercialización, distribución y exportación de los productos obtenidos por dichas explotaciones. A la prestación de servicios accesorios y cualquier otra actividad complementaria o relacionadas con las mismas. Las actividades enumeradas podrán realizarse en establecimientos propios o de terceros. Importación de insumos y bienes de capital relacionados con la actividad. 6) $ 60.000 dividido en 60.000 cuotas capital de $ 1 cada una. 7) Administración: a cargo de la socia: Alicia Inés Caballero, con domicilio especial en Rivadavia 893, 2 piso, de la Capital Federal. 8) 99 años. 9) 31-3 de cada año. Eduardo Romero Mc Intosh. Escribano autorizado a publicar por escritura 240 de fecha 18 de julio de 2011.

Notario - Eduardo H. Romero Mc Intosh

e. 25/07/2011 Nº 90472/11 v. 25/07/2011

ENTA TGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día el siguiente edicto 1) Socios Gustavo Carlos García, argentino nacido 9.3.1972, DNI 22.226.985, casado, contador, con domicilio general y especial en Santos Dumont 2412 piso 14 departameto A CABA; Roberto Javier Brettagna, argentino nacido 31.10.1974 DNI 24.270.257, soltero, empleado, con domicilio en General Dehesa 1226 Lanús, Pcia de Buenos Aires 2) Fecha de Instr Priv de Constitución el 6/7/2011 3) Denominación "Enta TGA S.R.L" 4) Domicilio Social en jurisdicción de C.A.B.A Santos Dumont 2412 piso 14 departamento A. 5) Objeto Social la sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a la actividad de creación, diseño, desarrollo, producción e implementación y puesta a punto de sistemas de software, incluyendo: servicios de consultoría orientados a mejorar la seguridad de equipos y redes, la confiabilidad de programas y sistemas de software, la eficiencia de los procesos, sistemas y datos y la administración de la provisión de aplicaciones (ASP) comercialización de licencias de software; prestación de servicios de diseño de procesos y sistemas, codificación, implementación, mantenimiento, soporte a distancia, resolución de incidencias, conversión y/o traducción de lenguajes informáticos, adición de funciones, preparación de documentación para el usuario y garantía o asesoramiento de calidad de sistemas. 6) Capacidad: la sociedad tendrá capacidad jurídica plena para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato, pudiendo realizar todos los actos o contratos que directa o indirectamente se relacionen con el objeto social, asimismo podrá participar en empresas de cualquier naturaleza median te la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, agrupaciones de colaboración empresaria y Joint ventures. La sociedad estará ampliamente facultada para obtener toda clase de subsidios de organismos internacionales, nacionales, provinciales y/o nacionales. Para el cumplimiento de su objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones inclusive las prescriptas por los artículos 1881 y concordantes del Código Civil y articulo 5 del Libro II, Titulo X del Código de Comercio. 7) Plazo de Duración 99 años desde su inscripción 8) Cap Social cincuenta mil pesos 9) Dirección y Administración a cargo del socio gerente, Fiscalización se prescinde de la Sindicatura, conservando los socios derecho de examinar libros y papeles sociales y recabar de la gerencia los informes que estimen convenientes 10) Disolución y Liquidación Producida la disolución su liquidación estará a cargo del gerente o persona designada por los socios 11) Cierre Ejercicio 31/5 de cada año. 12) Designación de Socio Gerente: Gustavo Carlos García. Martín Ariel Arcomano, abogado autorizado por Instrumento privado del 6.7.2011.

Abogado - Martín Ariel Arcomano

e. 25/07/2011 Nº 90378/11 v. 25/07/2011

ENTREMEX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Inst. Priv. Cesión de Cuotas del 27/05/11 Antonio Rodríguez DNI 13030094 Jose Antonio Rodríguez Carballas DNI 13915977, Daniel Martín Conde Vazquez, DNI 27940958 y Ramón Conde Garcia DNI 15060394, ce-ceden la totalidad de sus cuotas 12000 de $ 1 valor nominal c/u equivalentes al 100% del capital social de Entremex SRL a Hugo Armando Navarro DNI 16264252 y Cristian Ariel Avigliano, DNI 23506443 quienes adquieren en partes iguales. Transferencia $ 240000 (cada cuota $ 20) Ramon Conde Garcia y Jose Antonio Rodríguez renuncian al cargo de Gerente, se designan Gerentes a Hugo Armando Navarro y Cristian Ariel Avigliano con firma indistintinta. Fijan domicilio especial en Entre Rios 602 CABA Autorizado por Inst. Priv. 27/05/11, Claudio D. Torem.

Certificación emitida por: Hernán Mario Ferretti. Nº Registro: 1885. Nº Matrícula: 4304. Fecha: 18/7/2011. Nº Acta: 45. Libro Nº: 27.

e. 25/07/2011 Nº 90578/11 v. 25/07/2011

FE EN EL TAXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Esc. 1976 del 14/7/11 Registro 1596 C.A.B.A. Socios: Guillermo Ricardo Ardohain, argentino, empresario, nacido el 27/3/84, soltero, DNI 30.173.881, con domicilio real y especial en Olleros 1851 piso 1 depto. A, C.A.B.A.; y Matías Osvaldo Moranzoni, argentino, empresario, nacido el 7/8/79, soltero, DNI 27.536.333, con domicilio real y especial en Melian 4147 C.A.B.A. Objeto: dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en cualquier parte de la República a las siguientes actividades: La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro como titular de las licencias de taxis respectivas y la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis y de automóviles para destinarlos a dicha actividad. Duración: 99 años. Capital: $ 10.000. Administración, representación legal, y uso de la firma social: estará a cargo de Guillermo Ricardo Ardohain en carácter de gerente y por el término de duración de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31 de diciembre. Sede social: Olleros 1851 piso 1 depto. A, C.A.B.A. David Félix Soto, autorizado por Esc. 1976 del 14/7/11 Registro 1596 C.A.B.A. autorizado Sergio Ibarra por escritura 1976 del 14/7/11 reg 1596.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 089. Libro Nº: 001.

e. 25/07/2011 Nº 90158/11 v. 25/07/2011

FERGALL EQUIPAMIENTOS Y SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 472 Reg. 820 15/06/11, Paula Andrea Fernández, 29/11/69, DNI 21.156.690, odontóloga, Bilbao Francisco 2941, Cap. Fed. y Osvaldo Rodolfo Gallina, 05/05/56, DNI 12.369.715, comerciante, Pasteur 765 1º Cap. Fed. Ambos argentinos y casados. Objeto: A) Compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación temporaria y/o definitiva de equipos, mobiliario, materiales, insumos e instrumental odontológico, médico y/o quirúrgico y todo producto de consumo afín con el objeto social. B) Representaciones y mandatos: Representación y mandatos relacionados con el objeto principal. Duración 99 años. Cierre Ejercicio 30/06. Capital $ 30.000- Gerente: Osvaldo Rodolfo Gallina con domicilio especial y sede Social Pasteur 765 1º Cap. Fed. Daniel A. Schiariti Autorizado por escritura Nº 472 del 15/07/11.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 172. Libro Nº: 59.

e. 25/07/2011 Nº 90655/11 v. 25/07/2011

FINANPYME

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 188 del 1º/07/2011, Fº 423, Registro 1367, Cap. Fed., se constituyó "Finanpyme S.R.L.". Socios: Pablo Daniel Ramos, argentino, 40 años, DNI. 21.836.133, CUIT 20-21836133-2, soltero, abogado, domiciliado en Ramón Pareta 146, Llavallol, Pcia. Bs. As.; Mariano David Dorin Bleger, argentino nativo, 23 años, DNI. 43.074.974, CUIT 23-43074974-9, soltero, maestro mayor de obras, domiciliado en 33 Orientales 143, Cap. Fed.; y Sandra Noemí Piñero, argentina, 41 años, DNI. 20.289.642, CUIT 27-20289642-7, casada, ama de casa, domiciliada en Ocantos 620, Monte Grande, Pcia. Bs. As. Plazo: 99 años. Objeto: Compra, venta, permuta, alquiler de inmuebles urbanos, rurales, incluidos los sometidos al régimen de propiedad horizontal; tareas de administración de inmuebles, sean propios o de terceros; compra, venta, desarrollo, realización, administración y/o urbanización de loteos, barrios cerrados o clubes de campo; realizar desarrollos inmobiliarios sobre inmuebles propios o de terceros, bajo la figura del fideicomiso, actuando como fiduciante, fiduciaria, fideicomisaria o beneficiaria. Administración de propiedades, afectadas o no al régimen de propiedad horizontal. Capital: $ 48.000.- dividido en 48.000 cuotas de $ 1.- Cierre: 31 de octubre. Gerente: Pablo Daniel Ramos, por 5 ejercicios. Sede Social: 33 Orientales 143, Capital Federal, siendo el domicilio especial del gerente. Gabriel Esteban Dorin, Autorizado Esc. Nº 188 del 10/07/2011, Fº 423 del Registro 1367 de Cap. Fed.

Certificación emitida por: Ponciano Vivanco. Nº Registro: 1367. Nº Matrícula: 3680. Fecha: 06/07/2011. Nº Acta: 105. Nº Libro: 50.

e. 25/07/2011 Nº 90199/11 v. 25/07/2011

FLOSAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Esc. 31 del 18/7/11 Registro 1821 CABA. 1) Claudio Alberto Villanueva, nacido 19/1/63, DNI 16.101.469, empresario; 2) Adriana Silvia Gómez, nacida 6/1/61, comerciante, DNI 14.418.973.Ambos argentinos, casados, domicilio: Dolores 768 Caba. 2) Flosam S.R.L. 3) Araoz 1978 CABA.4) 99 años. 5) Objeto realizar por sí, por cuenta de terceros, o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Industriales: Mediante la Elaboración, Fabricación, Explotación, Armado, Montaje de todo tipo de Elementos y Productos de Polietileno de Alta densidad baja densidad y lineal y cualquier otro tipo del mismo que pudiera existir en el futuro, Productos de plástico en general y sus derivados, Envases, Laminados, Filminas y derivados con o sin impresión, Fabricación de papel, cartón, derivados y accesorios con y sin impresión en todas sus formas. Comerciales: Mediante la Compra y Venta, Importación, Exportación, Representación, Comisión, Consignación, Distribución de pro-

ductos de plástico, polietileno, envases, Films y laminados plásticos, Papel, Cartón, derivados y accesorios en todas sus formas, mediante la explotación o no de patentes de invención, marcas nacionales o extranjeras y modelos industriales. Representacion y Asociacion: A los fines del cumplimiento de su objeto la sociedad podrá celebrar contratos de representaciones, comisiones, consignaciones, Mandato, y/o Agencia Franquicia, y/o Concesión Comercial, Distribución y/o Suministro, Contrato de Uniones Transitorias de Empresas (UTE),Contrato de Agrupación de Colaboración Empresaria (ACE),Contratos de Joint-Venture, participación en sociedades comerciales. A Los fines detallados la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 6) $ 50.000. 7) Gerente: Claudio Alberto Villanueva, Domicilio especial: sede social. 8) 31/5.- 9) Autorizada: Esc. 31 citada.

Escribana – Blanca Leonor Lucioni de D'Alesio

e. 25/07/2011 Nº 90508/11 v. 25/07/2011

GALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Raúl Cesar Medina Ojeda, peruano, soltero, empresario, 09/05/71, DNI: 93.214.093, con domicilio real y especial en Boyaca 1860 Cap. Fed.; Jaime Jorge Medina Ojeda, peruano, soltero, empresario, 26/01/66, DNI: 94.016.163, domicilio Boyaca 1860 Cap. Fed.; Jherson Jack Pacheco Lorenzo, peruano, soltero, empresario, 26/12/78, DNI: 93.926.091, domicilio Santo Domingo 3703 de esta Ciudad.- 2) 15/07/11.- 3) Castañon 3036 Cap. Fed.- 4) La explotación del servicio público de autos de alquiler tipo taxímetro, como titular de las licencias de taxis respectivas, y a la adquisición y/o transferencia de licencias de taxis, y de vehículos automotores (para, destinar a uso privado o uso taxis o destinados a dicha actividad), la prestación de servicios de telecomunicaciones relacionados con dicha actividad bajo el sistema de "radio taxi", incluyendo la explotación del servicio de mensajería, y el ejercicio de la actividad mandataria administradora del servicio público de taxis.- 5) 25 Años.- 6) $ 10.000.- 7 y 8) Gerente: Raúl Cesar Medina Ojeda, con uso de la firma social.- 9) 31/12 de cada año.- Autorizado Sergio Ibarra por Escritura Nº 1985 de fecha 15/07/11 ante el Escribano Nicolas Antonio Bello.

Certificación emitida por: Nicolás Antonio Bello. Nº Registro: 1596. Nº Matrícula: 5202. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 91. Libro Nº: 1.

e. 25/07/2011 Nº 90157/11 v. 25/07/2011

GRANJA DEL VALLE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 217, Fº 673, Registro 1665 de CABA., se constituyó la sociedad: 1) Granja Del Valle S.R.L. 2) Socios: Cónyuges en primeras nupcias: María José Adrogue, argentina, abogada, DNI 22.878.521, CUIT 27-22878521-6, nacida el 14/09/1972, y Julián Gabriel Gálvez Pourtale, argentino, economista, DNI 22.467.576, CUIT 20-22467576-4, nacido el 06/12/1971, ambos domiciliados en Juez Tedín 2732, C.A.B.A. 3) Sede: calle Alicia Moreau de Justo 1150, piso 4, oficina 404 C.A.B.A. 4) Plazo: 99 años. 5) Objeto: La Sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros las siguientes actividades: Explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, cruza de ganado, animales de todo tipo sea ganado mayor o menor, avicultura y cunicultura, y elaboración de productos derivados de los mismos así como la compra, venta, distribución, importación y exportación de todas las materias primas derivadas de la explotación agrícola y ganadera. Las actividades materia del objeto social, las podrá llevar a cabo por cuenta propia o ajena o asociada con terceros. La sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones, incluso estando en formación y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto; 6) Cap.: $ 50.000; 7) Administración: Gerencia: 1 a 3; 8) Mandato: tres años; 9) Gerentes: Títular: Javier Esperson, Suplente: Julián Gabriel Gálvez Pourtale; 10) Domicilio especial gerentes: Alicia Moreau de Justo 1150, piso 4, oficina 404, C.A.B.A; 11) Rep. Legal: Gerente; 12) Sindicatura: Prescinde; 13) Cierre ejercicio: 30/06. Gabriela Alejandra Ateniese, Documento Nacional de Identidad 29.947.054. Autorizada en escritura 217, Fº 673, del 15/07/2011, Registro 1.665.

Gabriela Ateniese

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 137. Libro Nº: 39.

e. 25/07/2011 Nº 90295/11 v. 25/07/2011

INTEGRAL BUENOS AIRES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura Nº 108, del 27/06/2011, Fº 356, Registro Notarial 502, C.A.B.A.- Martín José Cullen, cede y transfiere 6.000 cuotas sociales, a Daniel Alfredo Bois, argentino, nacido el 25/11/1969, D.N.I. 21.104.763; C.U.I.T. 20-21104763-2, casado, comerciante, domicilio: Angel J. Carranza 1410, 1º piso, depto. "B", C.A.B.A.- Renuncia al cargo de Gerente.- Se designan gerentes a Cristian Pablo Bois y Daniel Alfredo Bois; aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en el legal de la sociedad.- Se modifican cláusulas 3º y 4º del contrato social.- "Tercera: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero las siguientes actividades: Constructora: Mediante la construcción, remodelación, ampliación, decoración y mejora de edificios en terrenos urbanos, rurales o industriales, propios o de terceros, aún los sometidos a afectaciones especiales por Leyes Nacionales, Provinciales o Municipales o sus reglamentos, incluso dentro de las normas de la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal y de urbanización de loteo, o asumiendo el carácter de fiduciaria, de acuerdo a lo establecido en la Ley 24.441, cumpliendo con todos los requisitos allí previstos; ejecución, asesoramiento y dirección de obras; estudio, proposición de esquemas y proyectos y su ejecución; construcción de caminos, calles, cloacas, canales, desagües, viaductos, puentes y otras obras de ingeniería y arquitectura, sea por contratación directa o por licitación.- En todos los casos en que las actividades que se ejerzan requieran poseer título profesional habilitante, no podrán ser cumplidas dichas actividades sino por quienes posean título habilitante suficiente.- Inmobiliaria: Compra, venta, urbanización, colonización, subdivisión, remodelación, loteo, parcelamiento, arrendamiento, subarrendemiento, permuta, administración, locación y todas las operaciones de renta inmobiliaria, incluso hipotecas y sus administraciones y financiaciones, pudiendo a tal fin realizar todos los actos comprendidos en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal.- Financiera: Mediante el aporte o inversión de capital a particulares, empresas o sociedades por acciones, constituidas o a constituirse; constitución o transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, y el otorgamiento de créditos en general; inversión de capitales en bienes muebles, inmuebles, títulos y valores mobiliarios. La Sociedad no podrá efectuar las operaciones que prescribe la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público.- Comercial: Mediante la fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes relacionados con su objeto.- Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de toda clase de bienes.- Mandatos y Servicios: Mediante el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones, mandatos y/o gestiones de negocios de comitentes, del país o del exterior, actuando como administradores o gestores de terceros, con la mayor amplitud de condiciones permitidas por las leyes y reglamentaciones.- Para la prosecución del objeto la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para realizar todos los actos y contratos que las leyes vigentes y este estatuto autorizan".- Apoderada: Ana María Rodríguez, DNI 10.468.277.- Poder Especial, escritura 108, del 27/06/2011, Fº 356, Registro Notarial 502, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Javier H. Saa Avellaneda. Nº Registro: 502. Nº Matrícula: 3121. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 005. Libro Nº: 59.

e. 25/07/2011 Nº 90598/11 v. 25/07/2011

KORYO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Constitución: Chon Jae Yong DNI 92.734.009, coreano, soltero, nacido el 17/09/84, comerciante, domiciliado en avenida Gaona 2779 piso 1 C.A.B.A; constituyendo domicilio especial en la sede social y Min Byong Yun, casada, nacida 12/10/56, comerciante, DNI 92.734.006, domiciliada en avenida Gaona 2779 piso 1 C.A.B.A; constituyendo domicilio especial en la sede social. 2) Privado: 15/07/11 3) Denominación: Koryo SRL. 4) Sede: Avenida Gaona 2779 piso 1 C.A.B.A; 5) Cincuenta años (50) contados a partir de la Inscripción en la IGJ. 6) Objeto: A) Inmobiliaria: Compra, Venta, Alquiler y Explotación en general de inmuebles públicos o privados, propios o ajenos. B) Construcción, mantenimiento, remodelación y decoración de inmuebles. 7) Capital: $ 30.000 (Pesos Treinta Mil). 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de un gerente, socios o no, por el término de vigencia de la sociedad. 9) Cierre de ejercicio: 31/12. 10) Gerente Chon Jae Yong DNI 92.734.009. Autorización de publicación: Pereira Gerardo, DNI 92.450.207, instrumento privado 15/07/11.

Abogado - Gerardo Pereira

e. 25/07/2011 Nº 90327/11 v. 25/07/2011

LA PASTANAGA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Malena Maisa Vázquez Soto, argentina, 20/05/73, soltera, DNI 23.235.675, empresaria, La Pampa 5744, P.B., Depto. 5, C.A.B.A. y Candelaria Vázquez Soto, argentina, 19/06/82, soltera, DNI 29.592.888, empleada, Honduras 5350, C.A.B.A.- Denominación: La Pastanaga S.R.L. Domicilio Legal: Olleros 3891, Ciudad Autónoma de Bs.As. Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros y/o formando parte de otras sociedades constituidas o a constituirse, tanto en el país como en el extranjero, las siguientes actividades: a) Servicios: Explotación del ramo de bares, confiterías, restaurantes y afines, con o sin espectáculo, casas de lunch, panadería, servicios de catering, concesiones gastronómicas, comidas preelaboradas y elaboradas y venta de toda clase de alimentos y bebidas; organización y atención de eventos en salón propio o de terceros. Podrá además realizar actividades anexas y/o derivadas y/o análogas que se vinculen a este objeto; b) Comercial: Producción, compra, venta, importación y exportación de toda clase de productos vinculados con la alimentación, al por mayor y/o menor y c) Representaciones y Mandatos: Vinculados a las actividades antes menciocionadas. Duración: 99 años.- Capital Social: Pesos 20.000,00.- Representación: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no. Gerente Designado: Candelaria Vazquez Soto. Sede Social y domicilio especial del Gerente y de los socios se establece en Olleros 3891, C.A.B.A.- Cierre del Ejercicio: 31 de julio. Fecha Del Contrato: Instrumento privado del 24/06/2011. Gustavo Eduardo Cosentino autorizado por instrumento constitutivo de fecha 24 de junio de 2011. C.P. Tº 71 Fº 98.

e. 25/07/2011 Nº 90355/11 v. 25/07/2011

LAMOLIANT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por Reunión de Socios de fecha 23/05/11 se resolvió modificar la cláusula sexta y séptima del contrato social, estableciéndose la representación de la sociedad en caso de gerencia plural, en forma individual e indistinta para cada gerente designado y fijar en tres el número de gerentes, incorporándose como gerentes a Juan Martin Pithod, con domicilio especial en Santa Rita 1269, Boulogne, San Isidro y Federico Pithod, con domicilio especial en Santa Rita 1269, Boulogne, San Isidro, manteniéndose la vigencia de la designación de Carlos Pithod. Autorizado por Reunión de Socios del 23/05/2011.

Pablo Gustavo Traini

e. 25/07/2011 Nº 90141/11 v. 25/07/2011

LEARSOFT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En reunión de socios unánime del 19/7/2011 se resolvió: aumentar el capital social en $ 246000 y modificar contrato. Cláusula cuarta: capital $ 250000 dividido en 250000 cuotas de V/N $ 1 c/una. Cláusula quinta: garantía gerentes: $ 10.000. Alejandro Arcodaci, socio gerente según ins. Privado del 22/09/98.

Socio Gerente – Alejandro Arcodaci

Certificación emitida por: Silvia E. Villani. Nº Registro: 2052. Nº Matrícula: 4336. Fecha: 22/7/2011. Nº Acta: 008. Nº Libro: 57.

e. 25/07/2011 Nº 91683/11 v. 25/07/2011

MAGUIJO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se constituyó por esc. 19/7/2011. Socios. Eduardo Dante Lamanna, DNI. 14.117.414, CUIT Nº 20-14117414-3, argentino, casado, comerciante, nacido 11/09/1960. y María Carmen Lamanna, DNI..024.910, CUIT Nº 27-11024910-7, argentina, soltera, comerciante, nació 29/5/1960, domiciliados en Remedios 3355 de C.A.B.A. Duración: 99 años.-. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros y/o asociados a terceros, al comercio minorista de Libros y Revistas y de artículos personales y para regalos. Capital: $ 30.000.- Cierre ejercicio: 30/06.- Gerente: Eduardo Dante Lamanna, Sede Social y Domicilio Especial Gerente: Avda. Rivadavia 5462, planta baja, C.A.B.A.- Fdo. Eugenio V. A. Pazo. Escribano. Autorizado por esc. del 19/7/2011. Registro 269.

Escribano – Eugenio V. A. Pazo

e. 25/07/2011 Nº 90379/11 v. 25/07/2011

MALLIN MALAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que: (i) por instrumento privado de fecha 9/06/2011, los Sres. Horacio Tomás Turri y Delma Luisa Tarantino transfirieron la totalidad de 1.275.710 cuotas de Mallin Malal SRL a favor del Sr. Alberto Omar Cazenave; y (ii) Por Reunión de Socios Nº 20 de fecha 9/06/2011 se resolvió: Modificar el Artículo Cuarto del Estatuto Social. Firmado: Catalina Donnelly, abogada inscripta al Tº 103 Fº 63 del CPACF, autorizada por Reunión de Socios de fecha 9/06/2011.

Abogada – Catalina Donnelly

e. 25/07/2011 Nº 90321/11 v. 25/07/2011

MARCA LASPI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 1) los cónyuges en 1º nupcias Carlo Andrea Piattini, argentino, 14/01/1969, comerciante, DNI 20.543.079, CUIT/L 20-20543079-3 y Mariana Alicia Las Heras, argentina, 18/11/1972, comerciante, DNI 22.795.692, CUIL 27-22795692-0, domiciliados en José E. Bustos 1462, Ciudad y Provincia de Córdoba, 2) Escritura 290 del 29/03/11; 3) Marca Laspi S.R.L.; 4) Libertad 195, 4º piso, departamento "i", CABA; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Comerciales: Mediante la prestación del servicio electrónico de pagos y/o cobranzas por cuenta y orden de terceros de facturas de servicios públicos, impuestos y otros servicios, como así también las utilizadas en igual forma por los agentes oficiales de dichas empresas; 6) 99 años; 7) $ 12.000 en 12.000 cuotas de $ 1 c/u; 8) 1 a 3 gerentes indistintamente; 9) 31-12; 10) Gerente: Carlo Andrea Piattini, con domicilio especial en sede social. Tomás Rodríguez Reimundes. Autorizado según Escritura 290 del 29/03/11.

Certificación emitida por: Miguel R. Solanet. Nº Registro: 657. Nº Matrícula: 2750. Fecha: 18/7/2011. Nº Acta: 140. Libro Nº: 90.

e. 25/07/2011 Nº 90410/11 v. 25/07/2011

MARLIPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Con motivo de la cesión de cuotas, los señores Javier Eduardo Calviño y María Eugenia Calviño, únicos socios de “Marlipack S.R.L.” resuelven: Ratificar en el cargo de Gerente a Javier Eduardo Calviño, Designar Gerente a María Eugenia Calviño; ambos con domicilio especial en Avenida Figueroa Alcorta 3351, 1º piso, departamento “127”, Capital Federal; y modificar la cláusula cuarta así: 4º) Capital: El capital social se fija en la suma de $ 20.000. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Acto Privado del 17/06/11.

e. 25/07/2011 Nº 90279/11 v. 25/07/2011

METIKA CAPILARES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura 180 del 30/06/11, Folio 402, por ante mí, Tomás Santiago Rush y Mario Oscar Sánchez cedieron a favor de Leopoldo Carlos Prat y Cristian Ariel Salguero las 800 cuotas valor nominal $ 10 cada una, que tenían en la sociedad; y además se decidió: 1) trasladar la sede social a Avenida Rivadavia 3711, piso 4º, oficina “D”, Ciudad de Bs.As.; 2) designar Gerente a Leopoldo Carlos Prat, domicilio especial Avenida Rivadavia 3711, piso 4º, oficina “D”, Ciudad de Bs.As, y 3) modificar el artículo 4º del contrato, y los puntos a) y b) del Acta constitutiva. Notaria María Alejandra Rodríguez Elesgaray, Adscripta Registro 14 de Avellaneda, Provincia de Bs.As., autorizada por escritura 180, Folio 402 del 30-06-11.

Notaria – María Alejandra Rodríguez Elesgaray

e. 25/07/2011 Nº 90231/11 v. 25/07/2011

MEXUAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

25/4/11, rectifica edicto 24/12/10, Ref.: TI: 160168/10. Se suprime del Objeto social: Dirección y administración de proyectos y obras civiles. Apoderado, 25/4/11, Esc. 203, Reg. 1361, Cap. Fed.

Abogado - Alberto D. N. Fernández

e. 25/07/2011 N° 91676/11 v. 25/07/2011

MG IMPLANTES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Expediente 1.838.156.- Según publicación del 23/12/10, Factura B 0059-00114753 del 20/12/10, se modificó el objeto social, reformándose el articulo tercero, a saber: “La sociedad tiene por objeto, realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros bajo cualquier forma de asociación prevista en la Ley 19.550, ya sea en el País y/o en el extranjero, las siguientes actividades: Fabricación, producción, elaboración, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación, representación, intermediación, consignación, distribución y cualquier otra forma de industrialización y comercialización al por mayor y/o menor de materias primas, artículos, productos, subproductos, subpartes, repuestos, accesorios y componentes relacionados con todo tipo de prótesis e implantes, instrumental para cirugía, laboratorio y equipamientos médicos - hospitalarios, materiales descartables, productos medicinales, farmacéuticos, cosmética, aparatos y sustancias para la realización de controles de productos”.- La autorización surge de la escritura 160, del 17/11/10, folio 355, Registro 908 de Capital Federal, - Escribano Rubén Jorge Orona, Matrícula 4273.

Escribano - Rubén Jorge Orona

e. 25/07/2011 Nº 90143/11 v. 25/07/2011

N & I

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Instrumento Privado del 04/06/11,Mario Oscar Suarez, DNI 18607061 Vende, Cede y Transfiere, 50 cuotas sociales a Santiago Alberto Silva, DNI 12900727, CUIT 20-12900727-4 comerciante, argentino, soltero, nacido el 20/09/1958, Chacabuco 562 Depto. B, Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. por $ 10.000. Y Paola Andrea Quiiroles, DNI 22991826 Vende, Cede y Transfiere, 50 cuotas sociales a Leonardo Miguel Guadalupe, DNI 25863205, CUIT 20-25863205-3 comerciante, argentino, soltero, nacido el 25/02/1977 Maipú 859 5° B C.A.B.A. por $ 10.000. Mario Oscar Suárez y Paola Andrea Quiiroles renuncian como gerentes. Socio Gerente Santiago Alberto Silva DNI.12900727 con domicilio especial en Maipú 859 5º B C.A.B.A. Autorizado en el mismo instrumento.

Autorizado – Jorge Fabián Schiffer

e. 25/07/2011 Nº 90481/11 v. 25/07/2011

NEXO GROUP ASSISTANCE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1- Luis Mariano Castaño, argentino, casado, DNI.12.753.286, CUIT 23-12753286-9, comerciante, Soldado de la Frontera 5210, 5º “A”, CABA; 2- José Andrés Ariz, uruguayo, soltero, DNI. 93.344.915, CUIT 20-93344915-8, comerciante, Piedra Buena 379, Ezeiza, Pcia. Bs. As.; 3- Mirta Roxana Belsito, argentina, casada, DNI. 17.453.818, CUIL 27-17453818-8, comerciante, Culpina 3208, CABA; 4- Marcelo Jorge Panno, argentino, divorciado, DNI. 10.709.658, CUIT 20-10709658-3, comerciante, Italia 313, Dpto. “A”, L. Zamora, Pcia. Bs. As.; 5- Carlos Alberto Icardi, argentino, divorciado, DNI. 20.278.535, CUIT 20-20278535-3, comerciante, 12 de Octubre 136, P.B. “D”, Mte. Grande, Pcia. Bs. As.; 6- Rodrigo Alberto Ariz Berneleau, argentino, soltero, DNI. 34.755.187, CUIT 20-34755187-3, comerciante, Vallejos 3667, Longchamps, Pcia. Bs. As.; 7- Juan Martín Satalía Méndez, argentino, soltero, DNI. 23.493.424, CUIT 20-23493424-5, abogado, Formosa 353, 13º “M” CABA. Contrato Privado 29/06/11. La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: servicios de asistencia en viajes, transporte de automotores, personas, cosas, cargas en general, auxilio mecánico, eléctrico, médico, con unidades propias o de terceros, importación, exportación, comprar y vender, actuar en comisión, tomar y dar en consignación, dar y recibir mandatos, dar y tomar concesiones y franquicias comerciales, gestionar negocios de terceros, explotar y transferir cualquier privilegio o concesión que le otorguen. Capital Social: $ 23.000. Valor de la cuota $ 1. Sede Social: Formosa 353, Piso 13º Dpto. “M” CABA. Administración 2 socios gerente. Cierre ejercicio: 30/06 cada año. Duración 99 años. Socios Gerente Luis Mariano Castaño y Carlos Alberto Icardi con domicilio especial constituido en la Sede Social de Formosa 353, 13º “M” CABA. Autorizado por contrato social de fecha 29/06/11 a suscribir y presentar documento Juan Martin Satalía Méndez (Tº 91 Fº 800 CPACF).

Abogado - Juan M. Satalía Méndez

e. 25/07/2011 Nº 90196/11 v. 25/07/2011

PACIFIC TRADE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura 129 del 12/07/2011, folio 377, Registro Notarial 568 CABA. Se otorgó: 1) Cesión de Cuotas: Cedente: Jorge Alberto Apreda, LE 7.651.042. Cesionario: Esteban Maximiliano Bortnik, argentino, nacido el 29 de enero de 1980, Documento Nacional de Identidad 27.940.227, soltero, hijo de Arnaldo Bortnik y de Aurora Carolina Espiño, con domicilio en Arias 1664, de esta ciudad, CUIT 20-27940227-9.- Se ceden 125 cuotas de $ 1 valor nominal representativas de $ 125.- Monto de la Cesión: $ 1.000.- 2) Renuncia y Designación de Gerente: Jorge Alberto Apreda renuncia a su cargo.- Designación de gerente: Esteban Maximiliano Bortnik, acepta el cargo y fija domicilio especial en avenida Olazábal 3012, CABA.- 3) Cambio de Sede Social: Domicilio anterior: avenida Olleros 1664, primer piso, departamento “D”, CABA. Nuevo domicilio: avenida Olazábal 3012, CABA.- 4) Aumento de capital: Capital Anterior: $ 250. Capital Resultante: $ 40.000. Monto del Aumento: $ 38.750. Composición: 40.000 cuotas valor 1$ por cuota, derecho a 1 voto por cuota. Suscripción e Integración: 100% en efectivo. 5) Reforma: “Artículo Cuarto: “El capital social se fija en la suma de pesos cuarenta mil, representado por cuarenta mil cuotas de valor nominal de un peso ($ 1) cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios”.- María Ximena Suárez, DNI 33.085.249, autorizada por escritura 129 del 12/07/2011, folio 377, Registro Notarial 568 CABA.

Certificación emitida por: Mónica Cristiani. Nº Registro: 568. Nº Matrícula: 4876. Fecha: 18/7/2011. Nº Acta: 59. Libro Nº: 12.

e. 25/07/2011 Nº 90337/11 v. 25/07/2011

PISO 8

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 321 Folio 1261 del 19/7/11 Registro 1948 de Cap. Fed. Denominación: Piso 8 S.R.L.. Socios: María Florencia Verde, argentina, DNI 20.252.763 y CUIT 27-20252763-4, soltera, nacida el 27/3/68, cocinera, domiciliada en Santa Fe 557 de Ingeniero Maschwitz Pcia Bs As; y Lilia Haydée Sanders, argentina, DNI 3.922.596 y CUIT 23-03922596-4, casada en 1º nupc. con Jorge Alberto Verde, nacida el 9/10/40, comerciante, domiciliada en Monseñor Larrumbe 3151 Torre 3 4º “3” Martínez Pcia Bs As. Duración: 99 años desde su inscripción en IGJ. Sede Social: Guatemala 5527 6º piso depto. “A” de Cap. Fed.. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a la siguiente actividad: A) Instalación y/o explotación y/o dirección, y/o arrendamiento, y/o mantenimiento de bares, pubs, heladerías, barras, espacios publicitarios, confiterías, restaurantes, cyber café, delivery, comidas rápidas, negocios de gastronomía y confitería en todos sus aspectos en salones propios o a domicilio, como así la venta de toda clase de artículos alimenticios, bebidas, cigarrillos, helados y golosinas. B) Servicios de catering, concesiones gastronómicas y afines, panadería y repostería, explotación, producción, industrialización, fraccionamiento, envasado, compra, venta, importación, exportación y distribución de panes, galletas, galletitas, bizcochos, emparedados, masas, masitas, merengues, tortas, helados, dulces, confituras, bombones, comidas frías o calientes, licores, bebidas alcohólicas o no, jugos de fruta, productos químicos relacionados con la alimentación, productos carneos y pesqueros, y todo otro producto derivado de harinas, frutas, hortalizas y afines. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica, pudiendo adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato social. Capital Social: $ 20.000 representado por 20.000 cuotas sociales de $ 1 valor nominal cada una con derecho a 1 voto por cuota. Administración y Representación Legal: Uno o más gerentes, socios o no, en forma individual e indistinta, en forma indefinida hasta que la reunión de socios no determine su reemplazo. Designación de Gerente: Se designa a María Florencia Verde con domicilio especial en Guatemala 5527 6º piso depto. de Cap. Fed. Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año. Autorizada a publicar por escritura 321 del 19/7/11 Registro 1948 de Cap. Fed.

Escribana – Silvina F. González

e. 25/07/2011 Nº 90497/11 v. 25/07/2011

PUNTO VIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Por Instrumento privado del 18/07/11. 2) Punto Vial S.R.L. 3) Alejandro Adrian Moretti, DNI 25.422.859, 07/08/76, soltero, domicilio real y especial en Catrilo 4697, Caseros, Prov. Bs. As.; y Hernán Maximiliano Kelleyian, DNI 24.881.999, 02/09/75, divorciado, domicilio real y especial en la calle Maipú 464, Cap. Fed.; ambos argentinos y comerciantes. 4) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros dentro y fuera del país, ya sea mediante contratación directa o por medio de licitaciones públicas o privadas a las siguientes actividades: compra, venta, permuta, alquiler, importación, exportación, consignación, distribución, reparación, montaje e instalación de todo tipo de maquinarias viales y/o de la construcción, con sus accesorios, insumos y repuestos. 5) Tucumán 1533 (C1050A-AE) Cap. Fed. 6) 99 años 7) $ 12.000 8) $ 3.000 9) Cierre 31/12 10) Gerente: Alejandro Adrian Moretti. Autorización por Acto constitutivo de fecha 18/07/11 a José Luis Marinelli Abogado Tº 42, Fº 783 C.P.A.C.F.

Abogado – José Luis Marinelli

e. 25/07/2011 Nº 90275/11 v. 25/07/2011

RC TELCO SERVICIOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 09/05/2011, se modifica el Articulo Tercero del contrato social; en el futuro tendrá la siguiente redacción: “Tercera: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuante propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: Compra, venta, importación, exportación, consignación, representación y cualquier otra forma de comercialización de productos y servicios de telefonía e informatica”. Gabriela Verónica Brodsky, Abogada Autorizada por Instrumento Privado del 09/05/2011.

e. 25/07/2011 Nº 90153/11 v. 25/07/2011

ROCKY PATEL ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida por escritura del 19-7-2011. Socios: Jorge Marcelo Ipiña, casado, nacido el 19-05-1960, DNI 13.909.761, Ingeniero Civil; Silvia Taiuti, casada, nacida el 01-12-1960, DNI 14.269.305, comerciante; Matías Ipiña, casado, nacido el 09-08-1980, DNI 28.366.470, Ingeniero Industrial; Agustina Ipiña, soltera, nacida el 10-05-1984, DNI 30.876.729, Licenciada en Comunicación Social; y Manuel Ipiña, soltero, nacido el 02-01-1989, DNI 34.253.392, Licenciado en Administración de Empresas; todos argentinos, con domicilio en La Pampa 3280, 1º Piso, Cap. Fed. Duración: 99 años, desde inscripción. Capital: $ 50.000. Objeto: La compra, venta, permuta, consignación, distribución, representación, importación y exportación y cualquier otra forma de comercialización, así como la coordinación de operaciones de importación y/o exportación para empresas en el extranjero, de los siguientes productos: A) Cigarros, cigarrillos, todo tipo de tabacos, encendedores, humidores y artículos para el fumador. B) Vinos, licores y toda clase de bebidas con o sin alcohol. C) Productos artesanales de cerámica, barro, cristal, madera, metal o cuero y productos regionales. D) Equipos para gimnasios y campos de juegos, mesas de billar e indumentaria y artículos para deportes y atletismo en general. E) Libros, revistas, periódicos, y todo tipo de publicaciones de carácter literario, científico, pedagógico, religioso, informativo o de divulgación cultural. F) Lapiceras, bolígrafos, todo tipo de plumas, lápices y artículos para la escritura y pintura artística. G) Cortadores de cigarros, tijeras, cortaplumas y cuchillos. Sede Social Montevideo 711, 4° Piso, oficina 8, Cap, Fed. Administración y representación: Gerencia: Jorge Marcelo Ipiña, con domicilio real en La Pampa 3280, 1º Piso, Cap. Fed, y especial en la sede social. Duración: la del contrato. Prescinde de Sindicatura. Cierre ejercicio: 30/6. Juan Bartolomé Sanguinetti, escribano autorizado por escritura del 19-7-2011, Fº 453, Registro 27 Cap. Fed.

Escribano – Juan B. Sanguinetti

e. 25/07/2011 Nº 90344/11 v. 25/07/2011

SAN JUSTO FORESTAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Carlos Alberto Lopez, 28-5-71, contador, DNI 22090391, casado, Adrián Lopez 7-7-73, ingeniero agrónomo, DNI 23354308, soltero, ambos Manuel Ocampo 65 Gobernador Ingeniero Valentin Virasoro Departamento Santo Tomé Pcia Corrientes, Adrián Roberto Yetman, 26-2-70, licenciado comercial, DNI 21477111, casado, Capello 860 Banfield Pcia Bs. As. argentinos 2) 2-5-11 y 6-7-11 3) $ 20.000 4) 30 años 5) 31/12 6) Avenida Belgrano 124 Cuarto Piso Oficina 402 CABA 7) Por si, terceros o asociada a terceros, por mandatos u otra forma de contratación en el país: a) Forestales: explotación o administración de bosques, forestación, reforestación, de tierras propias o de terceros, servicios de extracción de subproductos o derivados de dichos bosques, recinación de forestaciones, podas, raleos, cuidados de pla-

gas, mantenimientos de calles y contrafuegos, todas tareas culturales y de mantenimiento requeridas por dichas explotaciones, servicios y logística a establecimientos, industrias, vinculadas al sector o derivados de la madera, explotación aserraderos y viveros, tala de montes, industrialización primaria y transporte, comercialización, distribución, importación, exportación de la madera proveniente de dichas explotaciones. Recuperación por el sistema de tierras improductivas acogiéndose o no a planes oficiales o privados de fomento y promoción de polos de desarrollo b) Agropecuaria: explotación en superficies propia o de terceros de actividades agropecuarias, de viveros, producción de especies cerealeros, oleaginosos, graníferas, forrajeras, vitivinícolas, olivícolas, frutihorticolas y de floricultura, tabacaleras, yerbateras e infusiones, semillas de todas especies c) Comerciales: compraventa, acopio, importación, exportación, consignación, distribución, transporte nacional o internacional con vehículos propio o de tercero, representación, comercialización por sistema de ventas tradicional y no tradicional, por mayor y menor de materias primas, insumos, productos, subproductos relacionado o derivados de su actividad forestal y agropecuaria mencionada en los incisos precedentes. Para desarrollar su actividad podrá celebrar como beneficiario, fiduciante o fiduciario contratos vinculado a bienes del sector agropecuario y forestal, con arreglo al régimen de la ley 24441 8) Gerente: Carlos Alberto Lopez, domicilio especial en sede social. Julio Jimenez, contador, To 79 Fo 71, autorizado escritura 61, 2-5-11.

e. 25/07/2011 Nº 90590/11 v. 25/07/2011

SANTA REGINA AGROPECUARIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Ahora

SANTA REGINA AGROPECUARIA

SOCIEDAD ANONIMA

(I.G.J. N° 1.788.288) Comunica que por Reunión Extraordinaria de Socios de fecha 30/5/2011, elevada a escritura pública N° 741, folio 1516, de fecha 22/7/2011, pasada ante el escribano Emilio Merovich (R.N. N° 1521 Cap. Fed), resolvió, conforme los Estados Contables Especiales de Transformación confeccionados al 30/04/2011: (a) aprobar la transformación de la Sociedad en una sociedad anónima; (b) modificar su denominación social de “Santa Regina Agropecuaria S.R.L.” a “Santa Regina Agropecuaria S.A.”; (c) Objeto social: La Sociedad tiene por objeto la realización, por sí, por terceros o asociada con terceros, en establecimientos propios o ajenos, en la República Argentina o en el exterior, de las siguientes actividades: A) Agricultura y Ganadería: Explotación de la agricultura y ganadería en campos - propios, arrendados o ajenos. Producción, procesamiento industrial y comercialización de ganado, semillas, plantas, cereales, hortalizas y aceites, vegetales y animales. En general, producción, compra, venta elaboración, consignación, importación, exportación, industrialización, acopio y transporte de productos, sub productos y derivados de la agricultura y la ganadería. Asesoramiento en todas las materias vinculadas con la producción, industrialización, comercialización y distribución de todo tipo de productos alimenticios, maquinarias, e implementos industriales, relacionados con dichos productos. B) Mandatos y representaciones atinentes a las actividades enunciadas en el apartado anterior. C) Financiera: realización de aportes e inversiones a terceros, otorgamiento de préstamos, financiaciones y operaciones de crédito; negociación de acciones, títulos y otros valores mobiliarios, excluidas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y aquellas para las cuales se requiere el concurso del ahorro público. A los efectos del cumplimiento de su objeto, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto Social. (d) Capital social: $ 12.326.779, representado por 12.326.779 acciones ordinarias nominativas no endosables de un-peso valor nominal cada una y con derecho a un voto por acción; (e) Administración y representación legal: A cargo del Directorio compuesto de uno o más Directores hasta un máximo de 9, designados anualmente en la asamblea ordinaria de accionistas, la cual podrá asimismo elegir igual o menor número de Directores suplentes. Los Directores ejercerán sus funciones por el período de 1 ejercicio, o por el período que establezca la asamblea ordinaria, pudiendo ser reelegidos en forma indefinida. El Presidente del - Directorio o en su ausencia el Vicepresidente, es el representante legal de la Sociedad; (f) Composición del Directorio: Presidente: Mariano Bosch; Vicepresidente: Mario José Ramón Imbrosciano; Director Titular: Walter Marcelo Sánchez y Director Suplente: Emilio Federico Gnecco. Designados por un ejercicio social y fijan domicilio especial en Av. Leandro. N. Alem 928, 7° piso, Oficina 721, Ciudad de Buenos Aires; (g) Fiscalización: Síndico Titular: Eduardo Amadeo Riádigos; Síndico Suplente: Federico Riádigos. Designados por el plazo de 1 ejercicio. Lucía Mercedes D’Agostino - abogada, autorizada por instrumento privado del 30/05/2011.

Abogada – Lucia Mercedes D’Agostino

e. 25/07/2011 N° 91649/11 v. 25/07/2011

SERV. COMERCIALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de fecha 13/07/2011, C.A.B.A. 1) Carlos Alejandro Perlan, argentino, nacido el 24/01/1965, DNI 17.902.374, C.U.I.T 20-17902374-2, soltero, comerciante, domiciliado en calle Rivera Indartes Nº 855 de la Ciudad de Córdoba y Sergio Daniel Pescatori, argentino, nacido el 16/08/1970, DNI 21.718.262, CUIT 20-21718262-0, soltero, comerciante, domiciliado en calle Mercedes N° 1067 de la Ciudad de Río Segundo Provincia de Córdoba. 2) Serv. Comerciales S.R.L. 3) Domicilio Legal: C.A.B.A. Sede Social: en calle Marcelo T. de Alvear, N° 1354, Piso 2°, Departamento “A”, CABA. 4) Duración: 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier punto del país o en el extranjero, a las siguientes actividades que forman su Objeto: Prestar servicio de consultoría en recursos humanos, selección y capacitación de personal para empresas y demás personas jurídicas, incluso para organismos públicos, servicios de dirección y gestión empresarias en el ámbito de los recursos humanos, así como el estudio y planeamiento de las estructuras organizativas de la empresa para lograr la optimización desde el área de los recursos humanos. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones y realizar todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato.- 6) Capital $ 20.000. 20.000 cuotas, $ 1 valor nominal, cada una de 1 voto. 7) Sin Sindicatura. 8) Socio/ Gerente: Carlos Alejandro Perlan. Duración: tiempo indeterminado. Domicilio Especial: calle Marcelo T. de Alvear, N° 1354, Piso 2°, Departamento “A”, CABA. 9) Cierre de ejercicio: 31 de Diciembre. Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué, Abogado, DNI 29.913.350. Tº 99, Fº 720. Autorizado por instrumento privado de fecha 13/07/2011.

Abogado – Rafael Benedicto Díaz Flaqué

e. 25/07/2011 N° 90569/11 v. 25/07/2011

SHINDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Ezra Ariel Chami, 21/10/1977, DNI 26.146.474, CUIT 20-26146474-9, domiciliado en Caracas 353 piso 6° departamento “B” C.A.B.A., y Mariano Alberto Saiegh, 28/06/1978, DNI 26.420.745, CUIT 20-26420745-3, domiciliado en Nazca 452 piso 6º “A” C.A.B.A., ambos argentinos, solteros y comerciantes. Constituyen por escritura del 13/07/11, folio 908, Registro 1902 CABA. Denominación: Shindo S.R.L. Domicilio: Guayaquil 454 piso 6º “A” C.A.B.A. Duración: 99 años, desde su inscripción, Objeto social: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociada a terceros, en el territorio del país o en el extranjero, a las siguientes actividades: importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización mayorista-minorista de zapatillas, cinturones, productos textiles, materias primas, hilos, tejidos, telas, prendas, accesorios para la indumentaria, productos elaborados y manufacturados textiles, sus insumos, nuevos y/o usados. Capital Social: $ 10.000.- Administración: Gerentes: Ezra Ariel Chami y Mariano Alberto Saiegh, con domicilios especiales en la sede social. La representación legal de la sociedad corresponde a uno o más Gerentes, socios o no, en forma indistinta. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año.- Delicia Angélica Sauco, autorizada en el estatuto social del 13/07/11, folio 908, Registro 1902 CABA.

Certificación emitida por: Hee Sun Son. Nº Registro: 1902. Nº Matrícula: 4670. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 149. Libro Nº: 70.

e. 25/07/2011 Nº 90138/11 v. 25/07/2011

SOLUCIONES EN COMUNICACION

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se rectifica edicto publicado el 16/5/2011 Nº 55865/11. Se consignó erróneamente el capital social, siendo el correcto 7) doce mil. La autorizada Rosana Lelis Botta por instrumento privado de fecha 10/02/2011.

Abogada - Rosana L. Botta

e. 25/07/2011 Nº 90207/11 v. 25/07/2011

SOLUCIONES INTEGRALES EN SEGURIDAD

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 1º/06/11 y complementaria del 4/07/11 se constituyó Soluciones Integrales en Seguridad SRL. Socios: Gabriel Gustavo Raul Ruanoba, argentino, nacido 23/04/1969, empresario, casado, DNI 20.728.927, domicilio real y especial Mallorca 6330, Palomar, Tres de Febrero, Prov. Buenos Aires; Héctor Daniel Landi, argentino, nacido 16/09/1968, empresario, divorciado, DNI 20.440.494, domicilio real y especial Camino Bancalari 3901, Barrio Santa Bárbara, Lote 311, Talar de Pacheco, Tigre, Prov. Buenos Aires; Martín Matías Degano, argentino, nacido 12/11/1977, empresario, divorciado, DNI 25.506.244, domicilio real Pedro Lozano 5689, CABA, y especial Alejandro Magariños Cervantes 5663/67, CABA. Objeto: realizar por cuenta propia o asociada con terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades, vinculadas todas al ramo de seguridad general: I) Comerciales: a) mediante la compraventa, reventa, importación, exportación, representación, explotación de licencias, consignación, distribución y toda clase de comercialización de artículos, sistemas, equipos o elementos de software para la seguridad de instituciones publicas o privadas, empresas, consorcios y particulares. b) armar, comercializar, comprar, consignar, permutar, dar en “leasing”, dar en locación, diseñar, distribuir, modificar, reparar, representar, revender, y vender aparatos, máquinas y equipos, nuevos o usados, de computación, telefonía, video y audio, sus insumos, repuestos y accesorios, y/o cualquier otro elemento principal, supletorio o complementario de los mismos, destinados a la prestación de nuestros servicios de seguridad. c) Participar en licitaciones públicas o privadas relativas a asuntos vinculados con la seguridad de instituciones publicas o privadas, empresas, consorcios y particulares. II) Industriales: mediante la transformación, instalación, mantenimiento, reparación y adaptación de equipos y/o artículos vinculados al objeto especifico de la sociedad. III) Servicios de Asesoramiento y Consultoría: a) asesoramientos referidos a la programación, adaptación, capacitación y/o prestación de servicios de seguridad con equipos y/o personal propio o de terceros. b) Servicio de Consultoría para proponer, aconsejar, dictaminar, informar y recomendar sobre la actividad principal de la sociedad. c) Consultoría y asesoramiento, análisis y organización de sistemas de seguridad electrónica; asesoramiento informático; procesamiento de datos; programación informática de procesos administrativos, comerciales, y técnicos; desarrollo y comercialización de sistemas de diseño electrónico y sistemas (software), todo ello con la mayor amplitud dirigido a empresas, a personas físicas y jurídicas, personas de derecho público o privado. Se excluyen expresamente todas las actividades que corresponden a las incumbencias de los Profesionales de Ciencias Económicas (establecidos por ley 20.488) y Abogados (establecidos por ley 23.187). IV) De Seguridad de Información: a) mediante la prestación de servicios de información a instituciones financieras y/o sociedades civiles, comerciales o industriales. Suministro de información general a requerimiento de los usuarios. V) De Servicio de Seguridad: vigilancia y prevención de delitos contra las personas y la propiedad, siniestros, incendios, explosiones, inundaciones y cualquier otra especie de estragos, daños o perjuicios, en cualquier punto de la Republica Argentina, en: a) buques y toda clase de embarcaciones. b) aeronaves y toda clase de vehículos aéreos; c) ferrocarriles, automotores y toda clase de vehículos terrestres; d) depósitos, hangares, garages, plazoletas, aeródromos, pistas de aterrizaje, estacionamiento, puertos, antepuertos, estaciones ferroviales, parajes, ancladeros, talleres, astilleros, o cualquier lugar de circulación de toda clase de medios de transporte de personas y bienes. Colaboración y/o conservación directa del orden en concentraciones de público, estadios, inmuebles públicos o privados y circuitos deportivos. Ordenamiento de la circulación en actos públicos, ferias, remates, eventos deportivos, musicales o culturales y recepciones. Revisión y/o contralor y certificación de cargas y descargas en toda clase de vehículos y embarcaciones o lugares de depósito permanente o temporario. Provisión y organización de sistemas de seguridad y vigilancia antidelictiva en empresas de cualquier rubro, fábricas y/o inmuebles destinados al uso de vivienda particular, exposiciones, exhibiciones y ferias, realizadas por entidades públicas o privadas, de existencia temporaria o permanente. Obtención o adjudicación de permisos y/o concesiones, permanentes o temporarias, contrataciones de las administraciones y reparticiones publicas nacionales, provinciales y municipales, F.F.A.A., Policía Federal o Policías provinciales, Gendarmería Nacional, Prefectura nacional Argentina, Administración General de Puertos y/u otros organismos nacionales, provinciales o municipales para la prestación de servicios de vigilancia, prevención y/o seguridad mas arriba anunciados. VI) De Servicio Técnico: mediante la prestación de servicios técnicos de mantenimiento, de instalación y de puesta en funcionamiento de sistemas de seguridad electrónica, mediante la utilización de móviles con personal técnico especializado. Dirigido a equipos propios o de terceros, todo ello con la mayor amplitud y dirigido a empresas, personas físicas y jurídicas, personas de derecho público o privado. Plazo: 99 años desde inscripción del estatuto en IGJ.- Capital Social: $ 50.000,00.- La representación de la sociedad estará a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, sin límite de tiempo si fueran socios y por el término de tres ejercicios, siendo reelegibles si no lo fueran. Cierre de Ejercicio: 31 de Diciembre. Gerentes: Gabriel Gustavo Raul Ruanoba, Héctor Daniel Landi, Martin Matías Degano, con los domicilios Indicados. Duración: sin límite de tiempo. Sede Social: Alejandro Magariños Cervantes 5663, CABA. Escribano Sergio Raúl Picasso facultado por escritura 57 folio 174 del 01/06/11 Registro 1841 CABA.

Escribano - Sergio Raúl Picasso

Legalización emitida por: Colegio de Escribanos de la Ciudad de Buenos Aires. Fecha: 15/7/2011. Número: 110715370017/8. Matrícula Profesional Nº: 4507.

e. 25/07/2011 Nº 90540/11 v. 25/07/2011

SUR ONLINE INTERNET

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 28/08/2009 los socios Lucas Abel Morea y Fernando Julián Negro cedieron a favor del socio Marcelo Fernando Simon la cantidad de 5.500 cuotas y 500 cuotas sociales respectivamente, de pesos uno ($ 1,00) de valor nominal cada una. En consecuencia, de la cesión de cuotas precedentemente efectuada, el socio Marcelo Fernando Simon queda con una participación en el capital, sumando esta transferencia a su participación original, del 80%, en tanto que el restante 20% se mantiene en poder del socio Ricardo Alberto Simon. Por el mismo instrumento se modificó la cláusula Cuarta del contrato social. Gustavo Eduardo Cosentino autorizado por instrumento privado de fecha 28/08/2009. C.P. Tº 71 Fº 98.

e. 25/07/2011 Nº 90357/11 v. 25/07/2011

TECNOLLAVE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura Nº 476 Reg. 820 14/07/11, José Rafael Glusman, 25/05/25, casado, DNI 4.461.188,

Av. Pueyrredón 457, 6º Piso, Dto. 24, Cap. Fed. y Diego Glusman, 31/07/92, soltero, DNI 37.040.318, Av. Corrientes 3873, 6º Piso, Dto. “28”, Cap. Fed. Ambos argentinos y comerciantes. Objeto: Fabricación, compra/venta, comercialización, importación y/o exportación de artículos de cerrajería, herrajes de todo tipo y sus accesorios, en sus diferente materiales. Duración 99 años. Capital $ 40.000. Cierre Ejercicio 30/06. Gerente: José Rafael Glusman, con domicilio especial y sede Avenida Pueyrredón 457, 6º Piso Departamento “24” Cap. Fed. Daniel Alberto Schiariti Autorizado por escritura Nº 466 del 14/07/11.

Certificación emitida por: Silvina A. Calot. Nº Registro: 820. Nº Matrícula: 4442. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 170. Libro Nº: 59.

e. 25/07/2011 Nº 90656/11 v. 25/07/2011

TRANSPORTE Y LOGISTICA DEL PLATA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura Nº 47 del 1/7/2011 se dispuso la cesión de cuotas y reforma de la claúsula 4º.- Jorge Alberto Montivero, cede, vende y transfiere las 100 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Valeria Susana García, argentina, nacida el 31/5/1975, D.N.I. 24.104.845, soltera, empleada, domiciliada en Juan Domingo Perón 1170, Ciudad Evita, Pcia. de Bs. As. colocándola en su mismo lugar, grado y prelación.- Cuarta: El capital social es de diez mil pesos, dividido en 1.000 cuotas de $ 10 valor nominal cada una...- Guillermo A. Symens Autorizado por escritura Nº 47 del 1/7/2011 ante la Escribana Sivana N. Arabolaza Registro 428.

Certificación emitida por: Silvana N. Arabolaza. Nº Registro: 428. Nº Matrícula: 2832. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 027. Libro Nº: 24.

e. 25/07/2011 Nº 90148/11 v. 25/07/2011

TRASHUMANTE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complementando el edicto de fecha 4/7/11 se deja constancia que los datos personales de los socios son: Alberto Federico Petracchi, arg., casado, 9/1/1945, abogado, D.N.I. 4.518.258, CUIT 20-4518258-5 y Graciela Hebe Viale, arg., casada, 16/6/1946, asistente social, D.N.I. 5.334.024, CUIT 27-5334024-0 ambos domiciliados en Teniente General Juan D. Perón 328 2º C.A.B.A. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 205 del 16/6/11 Folio 1116 del Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 1592. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 042. Libro Nº: 34.

e. 25/07/2011 Nº 90345/11 v. 25/07/2011

TS CONSULTING GROUP

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: 22/6/2011; Socios: Alejandro Sires, argentino, soltero, contador público, 29 años, nacido el 17/8/1981, DNI 23.011.868, con domicilio en Billinghurst 2467, P. 7º “B”, CABA y Juan Ignacio Alfonso, argentino, soltero, contador público, 30 años, nacido el 12/6/1981, DNI 28.878.918, con domicilio en Sarmiento 2976, Mar del Plata, Pcia. de Buenos Aires; Domicilio: Arenales 2370, Piso 1º “A”, CABA.; Plazo: 99 años desde su inscripción en el RPC; Objeto: proveer a sus socios de la estructura material y empresarial necesaria para que los mismos en forma coordinada o individual, y no exclusiva, puedan ejercer las incumbencias profesionales que autoriza la Ley 20.488 a los graduados en ciencias económicas propias de su titulo universitario habilitante. Para el cumplimiento de sus fines, la sociedad actuara según la respectiva incumbencia profesional, bajo la actuación, responsabilidad y firma de cualquiera de los socios conforme las respectivas normas legales y reglamentarias que rigen a la materia. La sociedad solamente podrá ofrecer servicios profesionales cuando la totalidad de sus socios posean los respectivos títulos habilitantes y, en el caso de graduados en ciencias económicas, se encuentren matriculados en el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. En ejercicio de sus funciones podrá administrar fideicomisos inmobiliarios, por lo cual no actuará en nombre ni en interés propio sino como administradora en los términos de la ley 24.441, pudiendo realizar en calidad de fiduciario para el desarrollo de proyectos inmobiliarios de fiduciario, la adquisición, venta, permuta, urbanización, fraccionamiento y construcción bienes inmuebles, urbanos y rurales, inclusive dentro del régimen de la propiedad horizontal. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este Estatuto; Capital: $ 12.000; Administración y Representación Legal: 1 o más gerentes, socios o no, que ejercerán tal función en forma individual e indistinta por todo el plazo de duración de la sociedad. Se prescinde de sindicatura. Se designó a Alejandro Sires como gerente titular quien constituyo domicilio especial en Billinghurst 2467, Piso 7º “B”, CABA y a Juan Ignacio Alfonso como gerente suplente, quien constituyó domicilio especial en Arenales 2370, Piso 1º “A”, CABA; Cierre del Ejercicio: 30/09; María Cecilia Irigoyen, abogada, autorizada por contrato del 22/6/2011.

e. 25/07/2011 Nº 90482/11 v. 25/07/2011

URBAN CONSULTORA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Julio Alberto Leguizamón, divorciado, DNI. 11267703, Tucumán 337, Bella Vista, San Miguel, Gerente, Luis Daniel Invernizzi, divorciado, DNI. 13899725, Suipacha 3761, y Jorge Ricardo Vilar, DNI. 12646064, casado, Nstra. Sra. de Lourdes 4471, ambos de Los Polvorines, Malvinas Argentinas, todos de Pcia Bs. As, argentinos, mayores, empresarios, domicilio especial en la Sede Social: Bartolomé Mitre 1131, 1º piso, of. G, CABA. 1- 99 años. 2- $ 12.000. 3- Constructora e Inmobiliaria: compra, venta, construcción, permuta, arrendamiento, subdivisión, loteo y administración de inmuebles urbanos y rurales, edificados o no, incluso los sometidos al régimen de la Ley 13512 de Propiedad Horizontal, realización de obras viales, civiles, industriales de arquitectura, movimientos de tierra y demoliciones. El estudio, proyección, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería, montajes industriales, instalaciones eléctricas, electromecánicas y arquitectura incluyendo compraventa de materiales y alquiler de maquinas y equipos y en general todo servicio de actividad vinculado con la construcción Cuando las actividades así lo requieran serán llevadas a cabo por profesionales con título habilitante. 4- Uno o más gerentes por todo el plazo de duración social. 5- Cierre Ej: 30-6. Gastón Daniel Capocasale autorizado en escritura 414 del 19-7-11. Reg. 531.

Certificación emitida por: M. Constanza Abuchanab. Nº Registro: 531. Nº Matrícula: 5038. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 074. Nº Libro: 16.

e. 25/07/2011 Nº 90187/11 v. 25/07/2011

USITAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado de 04-07-2011: 1) Ruben Antonio Celauro vende, cede y transfiere 110 cuotas a Silvina Lorena Alum, argentina, nacida el 23-04-81, comerciante, DNI 28803055, CUIT 27-28803055-9, soltera, con domicilio real y especial en Juan B. Justo 374, Haedo, Pcia. de Bs. As. 2) Jorge Raul Pérez vende, cede y transfiere 990 cuotas a Miguel Gaston Pérez, argentino, nacido el 01-04-73, comerciante, DNI 23331112,CUIT 20-23331112-0, casado; con domicilio real y especial en la calle Montiel 3163 piso 1º departamento B, CABA.-3) Se reforma el Articulo Tercero: Construcción, reforma, reparación y mantenimiento de casas, departamentos, edificios, obras de infraestructura y toda clase de prestaciones de servicios relativos a la construcción, que estén destinados total y/o parcialmente al alojamiento y/o al desarrollo de actividades diversas, quedando comprendidas todas las etapas y actividades necesarias para su terminación y completo acondicionamiento. A estos efectos, podra efectuar contrataciones en forma privada y/o participar de contrataciones que realicen todo tipo de instituciones privadas y/o el Estado Nacional, Provincial y/o Municipal, entes autónomos y/o autárquicos y/o todo tipo de institucion pública, privada, religiosa o de cualquier otro carácter, mediante contratación directa o licitación pública y/o privada conforme a las modalidades existentes o a crearse en el futuro. La adquisición, venta, explotación, arrendamiento, permuta y/o administración de toda clase de inmuebles, rurales o urbanos, intermediacion en la venta de los mismos, incluso operaciones comprendidas dentro de la legislación sobre propiedad horizontal. Aportes o inversiones de capitales a empresas o sociedades constituidas o a constituirse y/u operaciones a realizarse con las mismas, especialmente vinculadas con su objeto inmobiliario, compra-venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios, nacionales o extranjeros, constitución y transferencias de hipotecas y demás derechos reales, otorgamiento de aquellas con o sin garantía y toda clase de operaciones financieras permitidas por las leyes. Se excluyen todas las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso del ahorro público. Todas las actividades que así lo requieran serán realizadas por profesionales habilitados legalmente para ello. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato. 4) Se reforma el Articulo Cuarto. 5) Ruben Antonio Celauro renuncia al cargo de Gerente. 6) Se designa como Gerente de la sociedad a la socia Silvina Lorena Alum.- 7) Se traslada la sede social a Montiel 3163, Piso 1º,Departamento B, CABA. Patricia Peña autorizada por instrumento privado del 04-07-2011.

Certificación emitida por: Andrea C. Pivac. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 4932. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 002. Nº Libro: 46.

e. 25/07/2011 Nº 90249/11 v. 25/07/2011

1.3. SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

AGROFE

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Complementario del aviso 82512/11. Se comunica que en virtud de la observación formulada por la Inspección General de Justicia, Agrofe S.C.A. con fecha 18/7/2011modificó su denominación social a Agrofé de Escalente S.C.A., y se modificaron en consecuencia los artículos 1 y 9 del estatuto social. Autorizada por acta de asamblea del 29/3/2011.

Abogada - Mariana M. Lantaño

e. 25/07/2011 Nº 90464/11 v. 25/07/2011

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

NUEVAS

“B”

BRISTOL COPRIN S.C.A.

CONVOCATORIA

Se comunica por cinco días a los Sres. Accionistas de Bristol Coprin S.C.A. la realización de la Asamblea General Ordinaria y Asamblea Extraordinaria convocada para el día 9 de Agosto de 2011 a las 14 hs. en primera convocatoria y a las 15 hs. en segunda convocatoria, en el domicilio de la calle Tucumán Nº 1545 piso 3º Ofs. C y D CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA: ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta respectiva.

2º) Tratamiento del balance general cerrado el 30 de setiembre de 2010.

3º) Consideración de las razones que esta Asamblea se realiza fuera de término.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Corrección de errores involuntarios cometidos en la redacción de actas de asambleas anteriores.

2º) Ratificación de la prescindencia de la Sindicatura - Aumento del capital social comanditado y comanditario - Reconducción Social.- Reforma Parcial de Estatutos.

3º) Tratamiento de cuestiones generales de interés para la sociedad.

4º) Autorización de Gestión.

A la finalización de la publicación de estos edictos, en Tucumán 1545 3º Ofs. C y D de esta Ciudad, se pondrán a disposición de los Sres. Accionistas el balance y demás documentos cuyo tratamiento está previsto en el punto 2). A fin de poder asistir a la Asamblea, los señores Accionistas deberán proceder al depósito de las Acciones con 3 días de anticipación a la celebración de la misma Art. 238 Ley 19550. Se recibirán las comunicaciones del depósito en Tucumán 1535, Piso 3, CABA, de lunes a viernes de 14 hs. A 18 hs.

La calidad de socio comanditado del Señor Santiago Natalio Gallo resulta de la Escritura número quinientos cincuenta y uno del 4 de noviembre de 1981, autorizada por el Escribano Juan Carlos Ganduglia, Matrícula N. 2710.- El Directorio.

Socio Comanditado - Santiago Natalio Gallo

Certificación emitida por: Ernesto Christian E. Falcke. Nº Registro: 1740. Nº Matrícula: 4361. Fecha: 21/7/2011. Nº Acta: 014. Libro Nº: 115.

e. 25/07/2011 Nº 91539/11 v. 29/07/2011

“C”

COMPAÑIA ARGENTINA DE DISEÑO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de Compañía Argentina de Diseño S.A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 12 de agosto de 2011, a las 11:00 horas, en primera convocatoria y, de fracasar la primera, en segunda convocatoria una hora más tarde, en la sede social sita en Posadas, 1229, C.A.B.A., para que considere el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;

2°) Consideración de la documentación a la que se refiere el inciso 1°, artículo 234 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al Ejercicio Económico Nro. 9 finalizado el 31 de marzo de 2011;

3°) Consideración y destino de los resultados del ejercicio. Reserva Facultativa;

4°) Consideración de la gestión del Directorio;

5°) Consideración de la retribución del Directorio, aún en exceso de los límites del art. 261 de la Ley de Sociedades Comerciales, en caso de corresponder;

6°) Ratificación y confirmación en los términos de los Artículos 1061 y 1062 del Código Civil, de la totalidad de los puntos del Orden del Día considerados de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada con fecha 29 de julio de 2010; y

7°) Considerar dejar sin efecto lo resuelto en la totalidad de los puntos del Orden del Día de la Asamblea General Extraordinaria celebrada el 9 de septiembre de 2010.

NOTA: Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 de la Ley N° 19.550 en la sede social de la Sociedad sita en

Posadas 1229, C.A.B.A., en el horario de 10:00 a 17:00 hs. El Directorio.

Juan Martín Cahen D'Anvers, Vicepresidente, designado por acta de Asamblea del 29/07/2010 y por Directorio de la misma fecha, en ejercicio de la Presidencia y autorizado conforme acta de autorizado por Directorio del 07/07/11.

Certificación emitida por: Héctor Eduardo De Paoli. Nº Registro: 43, Pdo. de San Isidro. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 088. Nº Libro: 94.

e. 25/07/2011 Nº 91784/11 v. 29/07/2011

"G"

GOOD LEAF S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Por acta de Directorio del 14/04/2011, se decidió convocar a Asamblea Ordinaria para el día 10/08/2011, a las 9.00 horas en 1º convocatoria, y 10.00 en 2º convocatoria; en su sede legal: Bernardo de Irigoyen 330, piso 4º de la Ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estado de Flujo de Efectivo y Notas y Anexos correspondientes al 14º Ejercicio Económico, finalizado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Consideración del resultado del ejercicio y retribución del Directorio. El Directorio.

Guillermo Gottfriedt, DNI 21.787.904, Presidente electo por Acta de Asamblea Nº 14 del 28/04/2009. Autorizado por Acta de Directorio 57 del 28/4/2009.

Presidente – Guillermo Gottfriedt

Certificación emitida por: María Verónica Sumay. Nº Registro: 56, Partido de San Isidro. Fecha: 01/07/2011. Nº Acta: 361. Nº Libro: 80.

e. 25/07/2011 Nº 90174/11 v. 29/07/2011

"I"

INTERVALORES SOCIEDAD DE BOLSA S.A.

CONVOCATORIA

I.G.J. 1552060. Convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 11/08/2011 en 1ra. convocatoria a las 20 hs., en 2da. convocatoria a las 21 hs, en Av. Corrientes 465 – 11 piso, Cap. Fed. para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 inc.1º de la ley 19.550, por el ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011- Aprobación de la gestión del directorio y actuación de la sindicatura.
2º) Destino resultado del ejercicio. Honorarios al Directorio y Síndico, según lo establecido por el art. 261 de la ley 19.550 último párrafo.
3º) Determinación del número de Directores. Nombramiento de los mismos, así como del Síndico Titular y Suplente.
4º) Autorización a los señores Directores y Síndicos en los términos del art. 273 de la ley 19.550.
5º) Dispensa establecida por el art. 2º de la Resolución General 4/09 de la I G.J.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Presidente - Jorge Alberto Collazo designado según acta de Asamblea Nº 21 del 10/08/2010 y acta de Directorio Nº 129 del 11/08/2010.

Presidente - Jorge Alberto Collazo

Certificación emitida por: Hernán Liberman. Nº Registro: 1793. Nº Matrícula: 4078. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 075. Nº Libro: 29.

e. 25/07/2011 Nº 90415/11 v. 29/07/2011

IONICS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 12 de agosto de 2011 a las 17.00 horas, en la sede social de la calle Uruguay 1037, 6º "A", de Capital Federal, en primera convocatoria y a las 18.00 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente de la Sociedad.
2º) Consideración de la documentación del artículo 234 inc. 1 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
3º) Fijación del número de directores Titulares y Suplentes y su designación conforme lo establecido en el artículo octavo de la nueva versión del Estatuto Social.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores.
5º) Tratamiento de Resultados.
6º) Autorización a los Directores, a los efectos del art. 273 de la Ley de Sociedades Comerciales.
7º) Motivo por el que se convoca a Asamblea fuera de término.

Carlos Alberto Juni, Presidente según Actas de Asamblea y Directorio, ambas de fecha de 17 de marzo de 2010.

Presidente – Carlos A. Juni

Certificación emitida por: María Graciela Garbarino de Seiler. Nº Registro: 736. Nº Matrícula: 3156. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 086. Nº Libro: 96.

e. 25/07/2011 Nº 90491/11 v. 29/07/2011

"K"

KRM INGENIERIA S.A.C.I.A.F.S.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 11 de agosto de 2011 a las 11 horas en Viamonte 377 7º piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234 Inc. 1º de la ley de sociedades Nº 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de marzo de 2011.
2º) Retribución a los miembros del Directorio y al Síndico.
3º) Destino de los resultados no asignados.
4º) Fijación del número de Directores, su elección.
5º) Elección de Síndicos titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

Presidente electo por acta de directorio Número 259 del 06 de agosto de 2010 y designado por acta de asamblea ordinaria de accionistas Número 37 de fecha 06 de agosto de 2010.

Presidente — Jorge Leonardo Killian

Certificación emitida por: Ana Inés Montejano. Nº Registro: 1240. Nº Matrícula: 2641. Fecha: 15/07/2011. Nº Acta: 179. Nº Libro: 28.

e. 25/07/2011 Nº 89670/11 v. 29/07/2011

"M"

MADIDA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca simultáneamente a Asamblea Ordinaria el 11/08/11 a las 16:30 y 17:30 hs., en 1º y 2° convocatoria respectivamente en Juramento 1594 15 A CABA para tratar el:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de Memoria, Estados Contables y Gestión del Directorio por el ejercicio finalizado el 31/3/11.
3º) Distribución de Resultados y Retribución del Directorio (art. 261 LSC) por el ejercicio finalizado el 31/03/11.
4º) Designación de Directorio por vencimiento de mandatos. Para el cumplimiento de los art. 238 y 239 LSC los Accionistas deben solicitar su inscripción en Libro Registro de Asistencia a Asambleas en Juramento 1694 15 A CABA (9 a 13 y 14 a 18), domicilio de sesión y depósito de los libros. La documentación a considerar se pone a disposición en el mismo domicilio y horario a partir del 1-8-11. El Directorio, 19-7-11. Gabriela Mateu, DNI 26133944, Presidente de Madida SA, designada en Asamblea del 9-1-09.

Presidente – Gabriela L. Mateu

Certificación emitida por: Gabriela R. Stigliani de Ferre. Nº Registro: 2090. Nº Matrícula: 4381. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 021. Libro Nº: 17.

e. 25/07/2011 Nº 91557/11 v. 29/07/2011

MAYLING CLUB DE CAMPO S.A.S.D.C. Y DE A. DE S.

CONVOCATORIA
ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Número de Registro I.G.J. 454.833. Se convoca a los Señores Accionistas de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A. a Asamblea General Extraordinaria para el día 11 de Agosto de 2011, a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda, a celebrarse en las instalaciones del San Juan Tenis, Avda. San Juan 639, CABA, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea conjuntamente con el Presidente.
2º) Reforma de los Estatutos Sociales a tenor de: i) Cumplimiento legal dentro de lo normado por la Ley 19.550 y modificaciones, de los compromisos asumidos en las cláusulas quinta y sexta del Acuerdo de Copropietarios de Mayling Club de Campo y Accionistas de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A., incluyendo a las Sociedades Inverko S.A. y Mayling S.A.A.G., celebrado el 12/12/1998 y suscripto por los copropietarios de Mayling Club de Campo y accionistas de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A. ii) Necesidad de redefinir claramente el objeto social de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C en función del carácter de Administrador único y exclusivo del Consorcio de Copropietarios de Mayling Club de Campo. iii) Necesidad de adecuar algunos aspectos del Estatuto Social en función de la evolución de las exigencias actualizadas de la normativa aplicable a las sociedades anónimas, incluyendo aquellas del art. 3º de la Ley 19.550. iv) Otros aspectos relacionados con la necesaria adaptación a los aspectos fiscales y sociales inherentes al carácter de Administrador del Consorcio de Copropietarios de Mayling Club de Campo, en cuanto se relacionan con la carta orgánica de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A.
3º) Reforma del Reglamento Interno de Mayling Club de Campo S.A.S.D.C y de A. en lo que corresponda a los efectos de su coherencia con las reformas estatutarias que se arbitren en el tratamiento del punto 2º del Orden del Día de esta Asamblea. El Directorio.

Se recuerda a los señores accionistas lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley 19.550 en lo referente a las acciones nominativas y comunicación de asistencia.

Firma Francisco Pablo Kocourek, Presidente designado según Acta de Asamblea Nº 37 del 9/12/2008 y Acta de Directorio Nº 212 del 17/12/2008.

Certificación emitida por: Carlos Patricio Magrane. Nº Registro: 539. Nº Matrícula: 2337. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 38. Nº Libro: 213.

e. 25/07/2011 Nº 90331/11 v. 29/07/2011

MERCADO DEL PROGRESO S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas de Mercado del Progreso SA, a la Asamblea General Ordinaria para el día martes 23 de agosto de 2011, a las 20:30 horas, en Avenida Rivadavia 5430 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea, una vez transcripta al Libro de Actas.
2º) Consideración de la Memoria, Estados Contables, Inventario e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 52, cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Tratamiento de los Resultados no Asignados.
4º) Temas diversos.

NOTA: Para el caso de no reunirse el quórum establecido para la primera convocatoria, llámase a segunda convocatoria, media hora después de la primera, de conformidad con el art. 22 de los Estatutos Sociales. El Directorio.

Presidente - Jorge Fernández

Designado Director del Mercado del Progreso SA en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 03/08/2010, acta obrante a fs. 55 del Libro Actas de Asamblea n° 2 rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el n° B 05385, y designado Presidente de la sociedad Mercado del Progreso SA con fecha 10/08/2010, acta que se encuentra transcripta al folio 75 del Libro de Actas de Directorio n° 4 rubricado por la Inspección General de Justicia bajo el n° 101242-99, con mandato hasta la Asamblea que trate los Estados Contables al 31 de diciembre de 2011.

Certificación emitida por: Esteban R. Holgado. Nº Registro: 1145. Nº Matrícula: 2347. Fecha: 15/07/2011. Nº Acta: 137. Nº Libro: 52.

e. 25/07/2011 Nº 90439/11 v. 29/07/2011

"P"

PRODUCTOS HARMONY S.G.R.

CONVOCATORIA

Convocase a asamblea general ordinaria y extraordinaria de accionistas a celebrarse el día 5 de Septiembre de 2011, a las 11 hs. en primera convocatoria y a las 12:00 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social Avenida Triunvirato 3058 C.A.B.A, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Consideración Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado evolución del Patrimonio Neto, Memoria e informe del Sindico. correspondiente al ejercicio finalizado al 31 de Diciembre de 2010.
b) Consideración de las transferencias de acciones realizadas;
c) Gestión del Consejo de Administración y de sus Honorarios por Ejercicios cerrados al 31 de Diciembre de 2010;
d) Consideración de las modificaciones del estatuto readecuándolo a lo establecido por el Anexo 1 de la Disposición SSEPyMEyDR Nº 128/10.
e) Designación dos socios para firmar el acta.

Los accionistas podrán examinar la sede social el texto íntegro del proyecto de reforma y justificación. Los accionistas que concurran deberán cursar comunicación con no menos de tres días de anticipación, a fin de inscripción en el Registro de Asistencia.

Roberto Luis Szykula Presidente. Designado por Acta del Consejo de Administración Nº 7 fecha 15.12.2010.

Presidente - Roberto Luis Szykula.

Certificación emitida por: María Fernanda L. Muntaner. Nº Registro: 162. Nº Matrícula: 5013. Fecha: 12/07/2011. Nº Acta: 35. Nº Libro: 6.

e. 25/07/2011 Nº 89250/11 v. 29/07/2011

"S"

S.I.C. SOCIEDAD INMOBILIARIA EN COMANDITA POR ACCIONES

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General ordinaria para el día 12 de agosto de 2011 a las 11 horas en Guardia Vieja 3318 1º A CABA para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los documentos de la ley 19.550 art. 234, punto 1, correspondientes al ejercicio cerrado el 30-04-2011.
3º) Destino de los resultados del ejercicio.
4º) Nombramiento de Sindico Titular y Suplente.

Naum Tripetujen designado Administrador General por modificación del art. octavo del Estatuto Social con fecha 31/05/2011.
Numero IG.J. 11372/289.052
Administrador General – Naum Tripetujen

Certificación emitida por: Marcelo F. Schillaci. Nº Registro: 1393. Nº Matrícula: 4868. Fecha: 15/07/2011. Nº Acta: 321.
e. 25/07/2011 Nº 90383/11 v. 29/07/2011

“T”

TPYAC S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de “Tpyac S.A.” a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 12/08/2011 a las 10 horas en primera convocatoria y una hora más tarde en segunda convocatoria, en el domicilio de Paraguay 643, 3º piso A, C.A.B.A., a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos por los cuales se convoca a asamblea fuera de término.
3º) Consideración y aprobación la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Destino de los resultados del ejercicio.
5º) Consideración de la gestión de los miembros del Directorio y el Síndico durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010, y su renumeración. Composición del Directorio y la sindicatura.
4º) Designación de nueva sede social.

Fabián Juan Biondi, síndico designado por Asamblea del 16/05/2011.

Certificación emitida por: Ernesto G. Miguens. Nº Registro: 84. Nº Matrícula: 3387. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 137. Libro Nº: 139.
e. 25/07/2011 Nº 91741/11 v. 29/07/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

“A”

ACORAZADO S.A.

Por escritura 166 del 28/06/11 se transcriben el Acta de Asamblea Ordinaria N° 31 del 18/05/11 y Acta de Directorio del 21/05/11, en las que se aprueba por unanimidad las renuncias de Elías Hossni, Roxana Gabriela Bianchi y Julián Gustavo Bianchi a sus cargos a su cargos de Director Titular y Presidente, Directora Titular y Director Suplente respectivamente. En reemplazo se designa a Sebastián Javier Michelena como Director Titular y Presidente y a Gustavo Javier Gómez como Director Suplente, quienes aceptan los cargos y constituyen domicilio especial en el fijado como sede social. Asimismo, se aprueba por unanimidad el traslado de la sede de la calle Lavalle 3316, Torre 3, piso 16, depto 2, CABA al de la calle Balbastro N° 5060, Barrio Copello, edificio 9, piso 8°, depto B, CABA, sin reforma de estatuto. Por escritura N° 166 del 28/06/11, Carlos Manuel Mendez Terrero está facultado publicar edictos.

Certificación emitida por: María Fernanda Donatelli. Nº Registro: 1721. Nº Matrícula: 4848. Fecha: 29/6/2011. Nº Acta: 065. Nº Libro: 9, Int. 100.119.
e. 25/07/2011 Nº 91572/11 v. 25/07/2011

ADMINISTRADORA CLUB DE CAMPO SAN PATRICIO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria y Extraordinaria Nº 14 del 07/12/10 y Acta de Directorio del 18/01/11, ambas protocolizadas por Escritura Nº 237 del 08/07/11, se formalizó la designación de un nuevo Directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Verónica Clotilde Artegoitia Cármenes, Director Suplente: Gastón Stamati; ambos con domicilio especial en Paraná 774, 3º Piso, Departamento A, CABA, Autorizado en Escritura Nº 237 del 08/07/11; Escribano Carlos F. Munin, Registro 72, Morón, Pcia. Bs As.
Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 25/07/2011 Nº 90271/11 v. 25/07/2011

AGRITUR SAN LUIS S.A.

Por escritura 141 del 11/4/11 folio 803 ante Carlos A. Barceló, titular del Registro 508 C.A.B.A., quedaron protocolizadas el Acta de Asamblea Gral Ordinaria 14 del 21/8/10 y de Directorio 40 del 21/8/10 por las que el directorio quedó constituido de: Presidente: Luis Miguel Bameule. Director Suplente: Luis Alejandro Bameule. Quienes constituyen domicilio en Perú 359 12° “1201” C.A.B.A. Y Asamblea Gral Ordinaria n° 15 del 30/12/10 por la que se aumentó el capital de $ 10.000.000 a $ 37.000.000 y se emitieron las acciones respectivas. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 141 del 11-4-11 Folio 803 del Registro 508 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 1592. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 040. Nº Libro: 34.
e. 25/07/2011 Nº 90213/11 v. 25/07/2011

ALDO M. SILVANO Y COMPAÑIA S.C.A.

Asamblea Extraordinaria, 7/7/10, por unanimidad, designa Directorio así: Presidente: Wilinton Marcos Ortiz Villacorta, DNI 93911857; domicilio especial: Pereyra Lucena 2516 Piso 4° Departamento 17, Caba; autorizado por Asamblea del 7/7/10.
Contador - Rafael Salavé
e. 25/07/2011 Nº 90948/11 v. 25/07/2011

ALEMIX S.A.

Asamblea 12/6/11 designa director suplente a Silvina Vanesa Fusco, domicilio especial en Indonesia 29 CABA. Contador Carlos García autorizado por acta de asamblea del 11/6/11.
Contador - Carlos M. García
e. 25/07/2011 Nº 90541/11 v. 25/07/2011

ALTIERI E HIJOS S.A.

Designación de directores

Se comunica por un día, Art. 60 Ley 19550, que, por designación de Asamblea General Ordinaria de fecha 09/02/2011 y Acta de Directorio de distribución de cargos de fecha 12/04/2011, el Directorio ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente; Prieto Mónica Beatriz; DNI 17.107.617; Vicepresidente: Bulacio Aníbal Agustín; DNI 13.404.233; Director Suplente: Prieto Miguel Angel D.N.I: 13.137.313; todos con domicilio especial en Av. Directorio 2931 C.A.B.A. Duración cargo: 3 años. Designado por Asamblea de 09/02/2011 - Acta de Directorio de fecha 12/04/2011 Folios 184 y 185 Rúbrica N° 75245-04 Libro N° 3. Con fecha 15/09/2004.
Presidente - Mónica B. Prieto

Certificación emitida por: Mirta Graciela Garro. Nº Registro: 1951. Nº Matrícula: 4448. Fecha: 20/07/2011. Nº Acta: 102. Nº Libro: 107.
e. 25/07/2011 Nº 90322/11 v. 25/07/2011

ANCHORIO S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del Nº 9 del 21/12/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente, Vicepresidente y Director Suplente los señores Patricio Tomas Jurgelevicius, Marta Magdalena Reinaudi y Andrés Isidoro Reinaudi, respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio Nº 22 del 21/12/10 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Patricio Tomas Jurgelevicius, Vicepresidente: Marta Magdalena Reinaudi, Director Suplente: Andrés Isidoro Reinaudi, todos con domicilio especial en Avenida Ricardo Balbín 2668, 4º Piso, CABA. Autorizado en Acta de Directorio Nº 22 del 21/12/10.
Abogado - Maximiliano Stegmann
e. 25/07/2011 Nº 90276/11 v. 25/07/2011

AQUI-GAS S.A.

Rectificatoria de publicación del 5/4/11: Factura 25470 del 31/3/11. El domicilio especial del Señor Ignacio Singer es el ubicado en Billinghurst 1929 piso 4 depto. A, C.A.B.A. Lidia Norma Nicosia, autorizada por instrumento privado del 18/3/11.

Certificación emitida por: Norberto A. Giannotti. Nº Registro: 951. Nº Matrícula: 2764. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 26. Nº Libro: 29.
e. 25/07/2011 Nº 90139/11 v. 25/07/2011

AR CORP S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria celebrada el 11/05/2011, se resolvió: I) Cesación de Luis Alberto Acosta al cargo de Director titular y Presidente y Daniel Alberto Ortiz al cargo de Director Suplente, ambos por renuncia al cargo y con domicilio constituido en calle Marcelo T. de Alvear N° 1354, Piso 2°, Departamento “B”, C.A.B.A. II) La designación y distribución de los miembros del Directorio: Director Titular y Presidente: Diego Leandro Núñez. Director Suplente: Rodrigo Fernando Núñez. Ambos con domicilio especial en calle Marcelo T. de Alvear N° 1354, Piso 2°, Departamento “B”, C.A.B.A. Suscribe edicto Rafael Benedicto Díaz Flaqué, DNI 29.913.350. T° 99, F° 720. Autorizado por Acta de Asamblea General Extraordinaria del 11/05/2011.
Abogado – Rafael Benedicto Díaz Flaqué
e. 25/07/2011 Nº 91726/11 v. 25/07/2011

ARTEGRAF S.A.

Escritura 90 del 14/7/2011, registro 1176 C.A.B.A. Por asamblea 47 del 29/10/10 y directorio 136 del 8/11/10 se designó por 1 año: Presidente: Juan María Zugadi - Vicepresidenta: María Jesús Zugadi - Directora Titular: María Teresa Zugadi - Directora Suplente: María Teresa Loyola, todos con domicilios especiales en C.A.B.A.: Cochabamba 4173. Autorizada: Corina Z. Gorbato, D.N.I. 10133061 en escritura 90 del 14/7/11, registro 1176, C.A.B.A.

Certificación emitida por: Elsa Mykietiw de Chocolonea. Nº Registro: 1176. Nº Matrícula: 2229. Fecha: 15/07/2011. Nº Acta: 180. Nº Libro: 49.
e. 25/07/2011 Nº 90156/11 v. 25/07/2011

ATLAS COPCO ARGENTINA S.A.C.I.

Se comunica que en la Asamblea Extraordinaria Unánime en fecha 20/05/11 se designan los integrantes del Directorio para el presente año. Presidente: Oscar Duprix. Director Titular: Carlos Alberto de la Fuente. Director Titular: Eric Van Meel. Director Titular: Patricio Gerardo Amador Lagarini Meyer, Director Suplente: Raymond Löfgren. En reunión de Directorio fecha 20/05/11, aceptan el cargo y fijan domicilio especial en Av. Santa Fé 1183 1er piso Ciudad Autónoma de Buenos Aires y otorgan autorización para suscribir el presente documento (Acta directorio Nº 441, certificación notarial en Registro 31 Vicente López PBA, Acta 177, Libro 22 DAA10452568 con legalización FAA04482232).
Abogado - Gonzalo Luis Riobó
e. 25/07/2011 Nº 91478/11 v. 25/07/2011

AUVIAL S.A.

Nº Correlativo 1.734.171 - Por Instrumento Privado del 29 de abril de 2011 mediante Acta de Asamblea Nº 12 y Acta de Directorio Nº 73, por vencimiento de los mandatos se designó nuevo Directorio por el término de dos ejercicios, quedando integrado de la siguiente forma: Presidente: Marcelo Sampaolesi D.N.I. 14.029.397 Director Titular: Antonio Di Nardo D.N.I. 18.706.509, Director Suplente: Julio Gabriel Fortino D.N.I. 5.082.676, quienes constituyen domicilio especial en Maipú 459, piso 6º, oficina “A” de C.A.B.A. Autorizado: Santiago Foutel - Contador Público. Autorizado por Acta de Directorio Nº 73 del 29/04/2011, pasada al folio 7 del Libro Actas de Directorio Nº 2, rubrica Nº 90468-10 del 10/11/2010.
Contador - Santiago Foutel
e. 25/07/2011 Nº 91536/11 v. 25/07/2011

“B”

BEITI S.A.

Que por Escritura Nº 48 del 26/05/11 y Acta de Asamblea General Ordinaria del 10/05/11, se aceptaron las renuncias presentadas por Julio Limansky y Osvaldo Di Salvo a sus cargos de Presidente y Vicepresidente respectivamente, se finalizó la desginación de un nuevo Directorio: y por Acta de Directorio del 10/05/11 se distribuyeron los cargos asi: Presidente: Alejandro Pineda, Vicepresidente: Osvaldo Anibal Di Salvo, Director Suplente: Folco Christian Torlaschi todos con domicilio especial en la sede social. Por Acta de Directorio del 11/05/11, se cambió el domicilio de la sede social a la calle Montevideo 1693, 3º piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Maximiliano Stegmann, Abogado, Tº 68 Fº 594, Autorizado en Escritura Nº 48 del 26/05/11; Escribano Diego J. M. Valentini, Registro 6 de San Isidro.
e. 25/07/2011 Nº 90236/11 v. 25/07/2011

BIOMERIEUX ARGENTINA S.A.

Complementa T.I. Nº 86013/11 del 14.07.11 Donde dice Francis Donald Monroe debe decir Francois Donald Monroe. Por Asamblea Ordinaria del 28.04.2011 se designó Director Suplente a Alain Thierry Cognard con domicilio especial en Av. Congreso 1745 C.A.B.A. Abogada autorizada por Asamblea del 28.04.11: María Eugenia Malatesta.
Abogada - María E. Malatesta
e. 25/07/2011 Nº 90528/11 v. 25/07/2011

BOCA RATON COUNTRY CLUB LIFE S.A.

Acta de asamblea 21-9-09 aprobación de reglamento interno Domicilio especial de los administradores Tucumán 1538 Piso 2 departamento A Capital Federal Firmo autorizado en instrumento del 24-2-10.
Abogado - Carlos González La Riva
e. 25/07/2011 Nº 90168/11 v. 25/07/2011

BODEGA LOMA LA LATA S.A.

Comunica que por Acta de Directorio del 6/04/2011 se resolvió Designar a los Sres. Marcos Marcelo Mindlin y Damián Miguel Mindlin como Presidente y Vicepresidente respectivamente de la Sociedad. Romina Benvenuti, autorizada en el acta de Asamblea General Ordinaria del 2/03/2011.
Abogada - Romina Benvenuti
e. 25/07/2011 Nº 91660/11 v. 25/07/2011

BT LATAM ARGENTINA S.A.

I.G.J. N° 248509. Comunica que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 22/07/2011 y Reunión de Directorio de fecha 21/07/2011, (i) se ha removido sin expresión de causa a la Sra. Analía Codina de su cargo de Directora Suplente y (ii) ha sido designado en su reemplazo el Sr. Juan Pablo Brina. En consecuencia el directorio quedó conformado de la siguiente forma: Presidente y Director Titular: Gerardo Coronel; Directores Titulares: Los Sres. Hernán Santa María y Jorge López; y Directores Suplentes: los Sres. Jamie Newell y Juan Pablo Brina. La totalidad de los miembros del directorio han constituido domicilio especial en Carlos Pellegrini 1141, Piso 9º, Ciudad de Buenos Aires. María Verónica Zubillaga, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 22/7/2011.
Abogada - Verónica Zubillaga
e. 25/07/2011 Nº 91654/11 v. 25/07/2011

“C”

CALENDER S.A.

Por acta del 24/12/2010 se autorizo a Rodrigo Martín Esposito a informar que: se cambio la sede legal a calle Beruti 3471 departamento 5° “B” CABA. Con fecha 20/11/2006 se eligieron autoridades Presidente: Aldo Abel Sixto. Vicepresidente: Alicia Dora Herrera, Director Titular: Claudia Selena Sixto. Director Suplente: Flavia Solange Sixto. Con fecha 27/10/2009 se reeligen todos en sus cargos por tres Ejercicios. Todos fijan domicilio especial en la sede legal.
Abogado - Rodrigo Martín Espósito
e. 25/07/2011 Nº 90161/11 v. 25/07/2011

CENTRO DE ESTUDIOS PSIQUIATRICOS S.A.

Por Acta de directorio del 3-6-2011 cambió el domicilio a Villanueva 1353 Piso 4º Departamento C CABA. Julio Cesar Jimenez, contador, To 79 Fo 71, Autorizado, instrumento privado del 19-7-2011.

e. 25/07/2011 Nº 90575/11 v. 25/07/2011

COLONIA DEL CABO S.A.

Por Asamblea del 15/4/11 se autorizó a Enrique Anibal Alfonzo a suscribir el presente. Renuncio Presidente Mirta Rosa Benitez y asumio Juan Domingo Almada DNI 13767661, con mandato por tres ejercicios y domicilio especial en la sede legal Eva Perón 6201 CABA.

Abogado - Aníbal Enrique Alfonzo

e. 25/07/2011 Nº 90567/11 v. 25/07/2011

COMPAÑIA FABRIL DE CARBONES ELECTRONICOS S.A.C. E I.

Por Esc. 162 del 7/7/2011 Registro 2081 C.A.B.A., se protocolizaron las siguientes Actas: 1. Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y de Directorio ambas del 28/03/2011 que resolvieron designar integrantes del Directorio, distribuyendo cargos conforme a: Presidente: Suplente: Elsa María Casna. Vicepresidente: Cecilia Hellwing. Director Suplente: Guillermo Hellwing. Domicilio especial de los directores: Lavalle 1566, 5º oficina “E” de C.A.B.A. Albina del C. Cerpa Juarez, autorizada por Esc. 162 del 7/7/2011 Registro 2081 C.A.B.A.

Escribana – Albina del C. Cerpa Juárez

e. 25/07/2011 Nº 90517/11 v. 25/07/2011

CONGLOMERADO S.A.

Hace saber por un día que por Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio, ambas del 20/05/2011, se reeligieron las autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente: Federico Miguel de Achával; Vicepresidente: Carlos Alberto Mario Pechieu; Director Titular: Francisco José Muro. Domicilio constituido de los directores Reconquista 144 piso 11º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. 1. Síndicos titulares: Alfredo Ángel Esperón, María Digna Cibeira y Julio Oscar Suárez; 2. Síndicos suplentes: Alejandro Javier Galván, Horacio Luis Martínez y José Manuel Meijomil. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/05/2011.

Abogada - María Angélica Rivero

e. 25/07/2011 Nº 90542/11 v. 25/07/2011

COTECNA INSPECCION ARGENTINA S.A.

Comunica que por Asamblea de Accionistas y Reunión de Directorio, ambas del 01/04/11, resolvió designar al siguiente Directorio: Presidente: Hernán Miguel Zaballa; Vicepresidente: Juan José Bengoechea Zabala; Directores Suplentes: Eduardo Enrique Represas y Sebastián Pedro Vedoya. Todos ellos constituyen domicilio en Maipú 1210, Piso 5°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a excepción del Sr. Juan José Bengoechea Zabala, quien constituye domicilio especial en Paseo Colón 728, 8° piso, oficina “B”, de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizado especial por Asamblea de Accionistas de fecha 01/04/11.

Abogado/Autorizado Especial - Matías Diego Barroca

e. 25/07/2011 N° 90352/11 v. 25/07/2011

CREATARG S.A.

Se hace saber que de acuerdo a lo resuelto en la Asamblea Ordinaria del 26 de abril de 2011 y Acta de Directorio de la misma fecha, el nuevo directorio de la sociedad ha quedado integrado de la siguiente manera: Presidente: Michael David Lillioja, Vicepresidente: Fernando Omar Bóscolo, Director Titular: Joaquín Pedro Helmut Zimmermann y Director Suplente: Fernando José Fucci. Los directores electos fijaron domicilio especial en Av. Corrientes 327, Ciudad de Buenos Aires. Paula Lassalle. Abogada CPACF T° 95, F° 298. Autorizada por Acta de Asamblea del 26/04/2011, pasada a los folios 8 y 9 del libro de Actas de Asamblea N° 1 de Creatarg S.A.

Abogada - Paula Lassalle

e. 25/07/2011 N° 90312/11 v. 25/07/2011

CRESKOTEC S.A.

Por Asamblea del 19-6-11 transcripta por Esc 235 del 20-7-11 F 590 Reg. 1284 CABA se designo Presidente a Eduardo Jacobo Kozak, Vicepresidente a Graciela Monica Crespo, Directores Suplentes Andres Hernan Kozak y Diego Hernan Pennella Crespo, constituyendo domicilio especial en Almirante Francisco J. Segui 1581 CABA. Josefina Rosa Mastroianni autorizada Esc 235 del 20-7-2011 F 590 Reg. 1284 CABA.

La Autorizada

Certificación emitida por: Ana María Campitelli Fernández. Nº Registro: 1284. Nº Matrícula: 3388. Fecha: 21/7/2011. Nº Acta: 012. Nº Libro: 67.

e. 25/07/2011 N° 91601/11 v. 25/07/2011

“D”

DANONE ARGENTINA S.A.

(I.G.J. N° 800.778) Comunica que por Asamblea Ordinaria de Accionistas y reunión de Directorio, ambas de fecha 24/06/2011, se resolvió designar el siguiente Directorio: Presidente: Esteve Torrens Cervero; Directores Titulares: Francisco Josué Camacho Beltrán, François Xavier Marie Lacroix y Luis Enrique Verdaro; Directores Suplentes: Jorge Rubén Del Pup y Susana Beatriz Ascoli. Los directores designados fijan domicilio en Moreno 877, piso 12º, Ciudad de Buenos Aires. Mariana A. Oliveira, abogada, autorizada por instrumento privado de fecha 24/06/2011.

Abogada - Mariana A. Oliveira

e. 25/07/2011 N° 90414/11 v. 25/07/2011

DEMAS S.A.

Inspección General de Justicia 1.778.202. Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 10 de Mayo de 2009, se fijó en dos el número de Directores titulares y en uno el de suplentes por el término de dos ejercicios, los que aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio del 12 de Mayo de 2009. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Paula Alejandra González; Vicepresidente: Facundo Alfredo Narduzzi y Director Suplente: Gerardo Eduardo Francia. Los señores Paula Alejandra González y Facundo Alfredo Narduzzi constituyen domicilio especial en la calle Olga Cossettini 1031, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el señor Gerardo Eduardo Francia en 25 de Mayo 489, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana Ramirez Dominguez, Abogada, Tomo 104, Folio 380 autorizada por Asamblea del 10 de Mayo de 2009.

Abogada - Mariana Ramirez Dominguez

e. 25/07/2011 N° 90285/11 v. 25/07/2011

DON CLAUDIO S.A.

En acta del 11/4/10, que me autoriza se designó Presidente: Luis María Guarnaccia y Director Suplente: Patricia Estela Gómez. Todos con domicilio especial en Doblas 131 Piso 14 departamento B CABA.

Abogado - Carlos D. Litvin

e. 25/07/2011 Nº 90167/11 v. 25/07/2011

DRAIS FLUORS S.A.

Comunica que por Asamblea Unánime del 22/10/09 se resolvió: 1) Cesar en sus cargos a los directores Susana San Martín de De Stefano, Sres. Luis Carlos De Stefano, Pablo Javier De Stefano y Diego Federico De Stefano, y 2) Designar el siguiente directorio: Presidente: Susana San Martín de De Stefano. Vicepresidente: Luis Carlos De Stefano. Directores Suplentes: Pablo Javier De Stefano y Diego Federico De Stefano. Los cargos fueron distribuidos por Acta de Directorio del 22/10/09. Domicilio especial de todos los directores en Cerviño 3365, piso 1, oficina 4, Capital Federal. Matías Ezequiel Camaño. Autorizado por escritura pública Nro 425 de fecha 24 de junio de 2011. Eduardo G. Gowland, Registro Notarial 94. Escribano.

Certificación emitida por: María Gabriela Ibarra. Nº Registro: 94. Nº Matrícula: 5068. Fecha: 28/06/2011. Nº Acta: 182. Nº Libro: 5.

e. 25/07/2011 N° 90165/11 v. 25/07/2011

DULCY PAS S.A.

1 día acta de asamblea 26-3-10 renuncia directores Anahí Analía Alesso, Carlos Maria Martínez Saturnino Martínez, Ana Claudia Martínez y Santiago Martinez. Nuevo Directorio Presidente Fernando Martínez, Vicepresidente Maria del Milagro Cami y Director Suplente Daniel Eduardo Martínez Reforma Articulo 7 Firmo autorizado en instrumento del 24-2-11.

Abogado - Carlos González La Riva

e. 25/07/2011 N° 90169/11 v. 25/07/2011

“E”

EL CARPINCHO S.R.L.

Por Esc. 25 del 11/5/11 F° 98 Registro 2039 C.A.B.A., se declaró y acreditó el fallecimiento del gerente Señor José Santiago Lombardi, por lo que el mismo ha cesado en su cargo. Herminia Levonian, autorizada por Esc. 25 del 11/5/11 F° 98 Registro 2039 C.A.B.A.

Certificación emitida por: Marcelo F. Benseñor. Nº Registro: 2039. Nº Matrícula: 4612. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 53.

e. 25/07/2011 N° 90140/11 v. 25/07/2011

EL CRONOMETRO S.A.

I.G.J. N° 10584. Hácese saber que conforme lo resuelto en la Asamblea General Ordinaria Unánime del 23/12/2010 fue designado como Director titular el Sr. Peralta Carlos Esteban y como Director suplente el Sr. Peralta Sixto Raimundo. Por acta de Directorio de fecha 23/12/2010 se resolvió designar como Presidente al Sr. Peralta Carlos Esteban. Los directores aceptaron los cargos y ambos constituyeron domicilio especial en la Avda. Pueyrredón 1379 Piso 5 Dpto. 10 - Capital Federal. María Agustina Romero - Contadora Pública autorizada para publicar por acta de Asamblea el 23/12/2010.

Contador - María Agustina Romero

e. 25/07/2011 N° 90399/11 v. 25/07/2011

EL MILAGRO AGRICOLA S.A.

Por escritura 590 del 8/7/2011, Folio 2372, Registro Notarial 200 de Cap. Fed, se transcribió: a) Acta de Asamblea General Ordinaria del 7/7/2010 a fojas 11 del Libro Actas de Asambleas número 1 de la Sociedad, rubricado en la I.G.J. bajo el número 105557-06 con fecha 13 de diciembre de 2006 de las que surge: 1) Directorio: Director Titular y Presidente Gonzalo Tanoira, y Directora Suplente: Pilar Ogueta de Tanoira. Los cargos han sido aceptados. Domicilio especial en Av. del Libertador N° 498, Piso 27°, CABA. Los cargos han sido aceptados. Romina Lagadari, adscripta Registro Notarial 200 de Cap. Fed. Autorizada por instrumento privado del 8/7/2011. DNI 25.288.103. Matrícula Profesional: 4821. Roque Sáenz Peña 1219, 5° Capital Federal.

Escribana - Romina Lagadari

e. 25/07/2011 N° 91631/11 v. 25/07/2011

EMPRENDIMIENTOS INMOBILIARIOS DE LA COSTA S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 07-08-09 y Acta de Directorio del 5-8-09, hace saber que por vto. del mandato de los directores, se ha designado 1 director titular y 1 director suplentes quedando los cargos distribuidos de la siguiente manera: Presidente: Carlos Weinmann. Directores Suplente: Jorge Friedman. Todos los directores designados constituyen domicilio especial en Av. Córdoba 1233, 6° Piso, CABA. Fdo. Carlos Daniel Molina. Abogado/Autorizado por instrumento privado del 07 de agosto de 2009.

Abogado - Carlos Daniel Molina

e. 25/07/2011 N° 91613/11 v. 25/07/2011

ENVIRONMETAL S.A.

Por Acta de Asamblea de 22.12.05, ratificada por Acta de Directorio de igual fecha renuncia Director suplente Pablo Enrique Maggioli. La autorizada por Acta Directorio 20.7.10.

Abogada - Sandra M. Di Mecola

e. 25/07/2011 N° 90336/11 v. 25/07/2011

EOG RESOURCES ARGENTINA LIMITED (SUCURSAL ARGENTINA)

Por resolución de EOG Resources Argentina Limited de fecha 27/06/11 se resolvió revocar el poder a favor de Pablo Javier Alliani y designar a Pedro Julio Agote, argentino, casado, L.E. 4.153.460, domicilio especial Av. L. N. Alem 1110, Piso 13, CABA, como representante legal de la sucursal. Asimismo, se fija domicilio de la sucursal en Av. Leandro N. Alem 1110, piso 13, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizada por resolución de fecha 27/06/11.

Abogada - Natalia Méndez

e. 25/07/2011 Nº 90470/11 v. 25/07/2011

ESSILOR ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por asamblea general ordinaria del 17.05.11 se designaron a las siguientes autoridades: Presidente: Patricio Davreux; Vicepresidente: Thomas Bayer; Directores Titulares: Gabriela Del Roscio y Máximo Luis Bomchil; Director Suplente: Patricio Alberto Martin. Todos los directores constituyen domicilio en Suipacha 268, piso 12, C.A.B.A. Autorizada por acta de asamblea general ordinaria del 17.05.11.

Abogada - Lucila V. Primogerio

e. 25/07/2011 N° 90219/11 v. 25/07/2011

ESTANCIA SAN CELESTE S.A.

IGJ 5/12/89, Nº 8654, Lº 107, Tº A, S.A. Por actas de asamblea y de directorio, ambas del 14/6/11 se resolvió: a) La designación del actual directorio: Presidente: Armando Amasanti. Vicepresidente: Daiana Mariel Zicarelli. Directores Titulares: Hernán Gabriel Domínguez; Celina Giménez Dixon y Cesar Maria Victorica. Todos con domicilio especial en Balcarce 548, 1º, CABA; a excepción de Zicarelli y Domínguez, con domicilio especial en Gral Chenaut 1911, 7º “A” CABA. Autorizada: Julia Fernández, instrumento del 14/7/11.

Escribana - Julia Fernández

e. 25/07/2011 N° 90317/11 v. 25/07/2011

EXDEL S.A.

Por Asamblea General Ordinaria 28/7/10 y reunión directorio 28/7/10, se resolvió: a) renuncia Presidente Christian Bernardo Perret y Director Suplente Fabio Sormani, aceptadas por unanimidad b) Designan por tres ejercicios: Presidente: Alexandre Michel Perret, DNI. 18.653.791, Ortiz de Ocampo 2860, p. 5º, CABA. Vicepresidente: Carlos Ignacio Bembhy, DNI. 20.427.454, Parera 103, p. 6º, CABA. Directores suplentes: Carolina Camarasa, DNI. 22.302.782 y Valentina Ortelli, DNI. 20.213.666, ambas en Marcelo T. de Alvear 636, p. 8º, CABA, todos quienes aceptan cargos y constituyen domicilios en los indicados. Alexandre Michel Perret, autorizado por acta de directorio del 28/7/10.

Certificación emitida por: Carlos Ignacio Benguria (h). Nº Registro: 1665. Nº Matrícula: 4313. Fecha: 07/07/2011. Nº Acta: 108. Nº Libro: 39.

e. 25/07/2011 Nº 90395/11 v. 25/07/2011

“F”

FINZAP S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/11, renunció Julián Fernández Gaido a su cargo de Presidente, se formalizó la designación del nuevo directorio y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Mauro Walter Haas, con domicilio especial en Avenida Santa Fe 1677, CABA, Director Suplente: Julián Fernández Gaido, con domicilio especial en Avenida Gral. Las Heras 3898, Piso 5º, Departamento N, CABA. Se establece nueva sede social en Uriarte 2353, Piso 15, Departamento G, CABA. Autorizado en Acta de Asamblea General Ordinaria del 18/04/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 25/07/2011 Nº 90263/11 v. 25/07/2011

FOOD GROUP S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del Nº 6 del 24/10/10, por vencimiento de sus mandatos, cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Patricio Tomas Jurgelevicius y Marta Magdalena Reinaudi, respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio

y se distribuyeron los cargos así: Presidente: Patricio Tomas Jurgelevicius y Director Suplente: Marta Magdalena Reinaudi, ambos con domicilio especial en Avenida Ricardo Balbín 2870, 4º Piso, Oficina B, CABA. Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 6 del 24/10/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 25/07/2011 Nº 90252/11 v. 25/07/2011

FORTIN MELINCUE S.A.

Comunica que por acta de Asamblea Ordinaria, del 28-07-06 y del 22-07-09 han sido electos y designados los cargos del directorio de la Sociedad con mandato por tres ejercicios económicos de la siguiente forma: Directora titular y presidente Sra. María del Pilar C. González Fischer, directora suplente Sra. María del Pilar Wolffelt. Ambas directoras renuncian por acta de Asamblea Ordinaria del 18-02-2010 reorganizándose el directorio, resultando electos y designados los Sres. Carlos María González Fischer como director titular y presidente y Carlos María González Fischer (h), como director suplente, hasta la asamblea que trate el ejercicio económico al 31/03/2012. Todos los directores constituyen domicilio especial en Viamonte 1532 -4to Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Sr. Carlos María González Fischer presidente por acta de Asamblea del 18-02-2010.

Presidente – Carlos María González Fischer

Certificación emitida por: Adolfo M. Mealla. Nº Registro: 885. Nº Matrícula: 1794. Fecha: 11/07/2011. Nº Acta: 58. Nº Libro: 27.

e. 25/07/2011 Nº 90549/11 v. 25/07/2011

FRICON AIRE ACONDICIONADO S.A. COMERCIAL INDUSTRIAL INMOBILIARIA FINANCIERA Y AGROPECUARIA

Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 45 del 24/05/10, renunció Estela Almiron a su cargo de Vicepresidente, quedando el Directorio conformado así: Presidente: Eduardo Guillermo Barba, Director Suplente: Patricia Nélida Huergo, ambos con domicilio especial en Irala 1896, CABA. Por Acta de Asamblea Ordinaria Nº 46 del 21/03/11 cesaron en sus cargos de Presidente y Director Suplente los señores Eduardo Guillermo Barba y Patricia Nélida Huergo respectivamente; quedó formalizada la designación de Directorio, y por Acta de Directorio Nº 104 del 22/03/11 se distribuyeron los cargos así: Presidente: Eduardo Guillermo Barba, Director Suplente: Patricia Nélida Huergo, ambos con domicilio especial en Irala 1896, CABA. Autorizado en Acta de Asamblea Ordinaria Nº 46 del 21/03/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 25/07/2011 Nº 90241/11 v. 25/07/2011

"G"

GALICIA ADMINISTRADORA DE FONDOS S.A. SOCIEDAD GERENTE DE FONDOS COMUNES DE INVERSION

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 11 de abril de 2011 y reunión de Directorio de igual fecha, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido de la siguiente forma: Presidente: Alejandro Santiago Villarroya; Vicepresidente: Diego Daniel Milberg; Director Titular: José Jorge Janeiro. Los Señores Directores constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 430/434 Piso 22 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 11-04-2011 y Acta de Directorio Nº 2354 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Alejandro Santiago Villarroya

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 12/07/2011. Nº Acta: 162. Nº Libro: 87.

e. 25/07/2011 Nº 90474/11 v. 25/07/2011

GALICIA VALORES S.A. SOCIEDAD DE BOLSA

De acuerdo con lo resuelto por la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria celebrada el 13 de abril de 2011 y reuniones de Directorio de fechas 13 y 15 de abril de 2011, el Directorio de la Sociedad ha quedado constituido del siguiente modo: Presidente: Pablo María León Castro; Vicepresidente: Pablo Gutiérrez; Directores Titulares: Luis María Ribaya y José Jorge Janeiro. Los Señores Directores constituyen domicilio especial en la calle Teniente General Juan Domingo Perón 430/434 Piso 22 de la Ciudad de Buenos Aires. Presidente electo por Acta de Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 13-04-2011 y Acta de Directorio Nº 250 de igual fecha (aceptación y distribución de cargos).

Presidente – Pablo María Leon Castro

Certificación emitida por: Andrés A. Martínez. Nº Registro: 284. Nº Matrícula: 4411. Fecha: 14/07/2011. Nº Acta: 003. Nº Libro: 88.

e. 25/07/2011 Nº 90478/11 v. 25/07/2011

GEDOLA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria del 6/05/11 por vencimiento de sus mandatos cesaron en sus cargos de Presidente: Gustavo César Sued, Director Titular: Marcelo Rafael Sued y Director Suplente Isaac Alberto Sued y se reeligieron en sus respectivos cargos, fijando domicilio especial en la calle Paraguay N° 610, 1° Piso, Oficina 100, C.A.B.A. Dra. Ana María Telle T° LXVIII F° 43 Autorizada por Acta de Asamblea del 6/05/11.

e. 25/07/2011 Nº 90191/11 v. 25/07/2011

GEELBE ARGENTINA S.A.

Acta 13/7/11 resuelve: Aumento de Capital: Aumento operado: $ 40.000 con más una prima de emisión de $ 914.408,70.- Capital Social anterior: $ 1.044.264. Capital Social Actual: $ 1.084.264. La autorizada Virginia V. Bauque surge autorización de Esc. 131 del 18/7/11, Registro 89 CABA.

Certificación emitida por: Luciana C. Botte. Nº Registro: 89. Nº Matrícula: 4763. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 054. Libro Nº: 9.

e. 25/07/2011 Nº 91656/11 v. 25/07/2011

GHINMIAZ S.A.

Inscripción: 15/03/2005 número 3391 libro 27 de sociedades por acciones. Por Asamblea General Ordinaria número 6 del 21/02/11: El actual Directorio quedó compuesto de la siguiente manera: Presidente: María Inés de Lafuente. Director Suplente: Jorge Daniel di Lello; ambos con domicilio especial en Esmeralda 421 piso 13 de la Ciudad de Buenos Aires. Autorizada a publicar por escritura 47 del 15/07/11 Registro 1.619 Capital Federal.

Escribana - Lucía B. Lanari

e. 25/07/2011 Nº 90215/11 v. 25/07/2011

GOLDEN PARK S.A.

En acta del 11/7/11 designó: Presidente: María Cristina Grandi. Suplente María Noé Bersano; por renovación de mandato constituyen Domicilio Especial en Cerrito 36, 3º piso, Oficina F, Cap. Fed. Abogado autorizado en acta del 11/7/11. Expediente 1685724.

Abogado - Guillermo M. Paván

e. 25/07/2011 Nº 90428/11 v. 25/07/2011

GONDACK S.A.

Por Acta de Directorio del 8-10-10 CABA. La sociedad Gondack S.A. a resuelto cambiar el domicilio social de Av. Cordoba 1554 a la calle Pasaje del Carmen 716 CABA. Todo por unanimidad. El autorizado Miguel Angel Colli por instrumento privado del 13-7-2011.

Certificación emitida por: María Teresa Rodríguez Guagliardi. Nº Registro: 1513. Nº Matrícula: 3968. Fecha: 15/7/2011. Nº Acta: 125. Libro Nº: 51.

e. 25/07/2011 Nº 90258/11 v. 25/07/2011

GRUPO BERTOLIN S.A.U.

Comunica que por instrumento del 29/10/10 se dispuso el cierre de la sucursal en Argentina, su liquidación y la solicitud de cancelación registral y se designó como liquidador y encargado de la conservación de lo libros y demás documentación de la sociedad a Ricardo Bono Espejo con domicilio especial en Av. L. N. Alem 592 6º piso C.A.B.A. Firmado: Lucía V. de los Ríos, autorizada en instrumento del 29/10/2010.

Lucía V. de los Ríos

e. 25/07/2011 Nº 90458/11 v. 25/07/2011

"J"

JUST BECAUSE S.A.

Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/06/2011, renunciaron: Luciano Sebastian Lara DNI 28.554.676 y Gregorio Manuel Maydana DNI 24.708.653, a los cargos de Presidente y Director Suplente, designándose Presidente a Mario Horacio Mintz, Argentino, casado, nacido 04/06/1948 D.N.I. N° 5.090.204, comerciante domiciliado en la calle Adolfo Alsina 1433, 2° piso, C.A.B.A., Director Suplente a Carmen Susana Contrera, Argentina, casada, nacida 03/06/1950, D.N.I. N° 6.179.956, comerciante domiciliada en la Av. Cabred 655, Temperley Bs. As., Ambos constituyeron domicilio especial en la calle Santiago del Estero 315, 3° piso C.A.B.A. Trasladar la sede social a la calle Santiago del Estero 315, 3° piso, C.A.B.A. El Autorizado Dr. Pablo Javier Antonini, Abogado inscripto al Tomo 103 Folio 663 de la Matricula, que lleva el Colegio de Abogados de la Capital Federal, Por Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 24/06/2011.

Abogado - Pablo J. Antonini

e. 25/07/2011 Nº 90362/11 v. 25/07/2011

"L"

LABORATORIO HIDALGO S.A.

Inspección General de Justicia 1.594.116. Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 28 de diciembre de 2010, se designaron las autoridades por el término de tres ejercicios, los que aceptaron el cargo por Reunión de Directorio de la misma fecha, quedando el Directorio constituido así: Presidente: Gabriel Hidalgo; Vicepresidente: Mariana Hidalgo de Aubert; Directora Titular: Elisa María Agusti de Hidalgo y Director Suplente: Marcelo Daniel Aubert. Los directores fijaron domicilio especial en Ladislao Martínez 43, Martínez, Provincia de Buenos Aires. Mariana Ramirez Dominguez, Abogada, Tomo 104, Folio 380, autorizada por Acta de Directorio del 4 de Julio de 2011.

Abogada - Mariana Ramirez Dominguez

e. 25/07/2011 Nº 90280/11 v. 25/07/2011

LABORATORIO HIDALGO TRIALS S.A.

Inspección General de Justicia 1.786.979. Se comunica que por Asamblea Ordinaria del 19 de Agosto de 2010, se designaron las autoridades por el término de tres ejercicios, los que aceptaron el cargo por Reunión de Directorio de la misma fecha, quedando el Directorio constituido así: Presidente: Elisa María Agusti de Hidalgo y Directora Suplente: Mariana Hidalgo de Aubert. Los directores fijaron domicilio especial en Ladislao Martínez 43; Martínez, Provincia de Buenos Aires. Mariana Ramirez Dominguez, Abogada, Tomo 104, Folio 380, autorizada por Acta de Directorio del 4 de Julio de 2011.

Abogada - Mariana Ramírez Domínguez

e. 25/07/2011 Nº 90272/11 v. 25/07/2011

LAS MATILDES FLIGHTS S.A.

Comunica: 1) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 21 y por Acta de Directorio, ambas del 30/03/2007, se resolvió designar directorio y se distribuyeron los cargos: Presidente: Jorge Eduardo Acevedo, Vicepresidenta: María Matilde de Orelli de Acevedo y Director Titular: Fernando Manuel Calvente, constituyeron domicilio en Lidoro Quinteros 1270, CABA. 2) Que por Asamblea General Ordinaria Nº 23 y por Acta de Directorio, ambas del 04/04/2008, se resolvió designar directorio y se distribuyeron los cargos: Presidenta: María Matilde de Orelli de Acevedo, Vicepresidenta: Matilde Acevedo de Calvente y Director Titular: Fernando Manuel Calvente, constituyeron domicilio en Lidoro Quinteros 1270, CABA. Juan Rinas, Autorizado por Escritura Nº 432 del 14/07/2011, Escribano Carlos Dick Naya, titular Registro Notarial 1810, CABA.

Certificación emitida por: Carlos Dick Naya. Nº Registro: 1810. Nº Matrícula: 4082. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 046. Nº Libro: 55.

e. 25/07/2011 Nº 90574/11 v. 25/07/2011

LD INMOBILIARIA S.A.

Instrumento: 23/6/11. Complementacion de aviso TI 82589/2011 lo siguiente: Suplente: Rodolfo Francisco Genise. Abogada Autorizada por acto privado del 23/6/11.

Abogada - Ana María Figueroa

e. 25/07/2011 Nº 90446/11 v. 25/07/2011

LIBRERIA DEL COLEGIO S.A.

Por Acta del 03/05/2011 se designa: Presidente: Fernando Lopez Llovet.- Vicepresidente: Jorge Lopez Llovet. Directores Suplentes: Javier Lopez Llovet DNI 16.453.075; Santiago Lopez Llovet Maria Lopez Llovet; Jaime Rodrigue; Gloria Lopez Llovet, constituyen domiclio legal en Uruguay 1167 4º piso CABA, por el termino de dos años autorizado según Asamblea del 03/05/2011 de fojas 54 del Libro de actas de Asambleas y Directorio N* 2 rubricado el 29/12/1986 bajo el Nº B 040449.- Y Cesación del Directorio anterior elegido por Asamblea de fecha 04/05/2009 obrante a fs. 52 del Libro de Actas de Asambleas Nº 2 rubricado el 29/12/1986 bajo el Nº B 040449 y Acta de Directorio de Distribucion y Aceptacion de cargos de la misma fecha obrante a fs. 32 del Libro de Actas de Directorio Nº 5, rubricado el 06/12/1996 bajo el Nº 98331-96., designandose Presidente: Fernando Lopez Llovet; Vicepresidente: Jorge Lopez Llovet; Director Suplente: Santiago Lopez Llovet; Gloria Lopez llovet; Javier Lopez Llovet; Jaime Rodrigué; Maria Lopez Llovet.

Fernando López Llovet

Certificación emitida por: Juana Ceber. Nº Registro: 1374. Nº Matrícula: 3531. Fecha: 4/7/2011. Nº Acta: 395.

e. 25/07/2011 Nº 87794/11 v. 25/07/2011

LIZAP S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios del 14/02/11, por vencimiento de su mandato, cesó en su cargo de Gerente Andrés Miguel Carlos Grosz; quedando designado nuevamente como Gerente Andrés Miguel Carlos Grosz, con domicilio especial en Montiel 2653, CABA. Autorizado en Acta de Reunión de Socios del 14/02/11.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 25/07/2011 Nº 90254/11 v. 25/07/2011

LOCALTECH S.A.

Hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria del 18/12/07 se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Mario Pedro Goldhar, y como Director Suplente al Sr. Rodolfo Agustín Backhaus; y (ii) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/06/11 se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Gustavo Alberto Fabricius, y como Director Suplente al Sr. Sergio Gabriel Dávila. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en la calle Superí 3641, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado mediante Acta de Asamblea de fecha 27/06/11.

Abogado - Julián Melis

e. 25/07/2011 Nº 90274/11 v. 25/07/2011

LOTERIA NACIONAL SOCIEDAD DEL ESTADO

Que por resolución de la Asamblea General Ordinaria Unánime Nº 54 de fecha 12 de mayo de 2011, se resolvió aceptar la renuncia al cargo de Director de esa sociedad del Dr. Hernán Alberto Diez, DNI 14.316.460, y designar en el cargo de Director Secretario al Dr. Juan Manuel Artico, DNI 12.851.576. Resultando conformado el Directorio de esta sociedad de la siguiente forma: Presidente del Directorio Cdor. Roberto Armando Lopez, DNI 11.213.973, designado por Asamblea Unánime Nº 53 de fecha 21 de octubre de 2010. Vicepresidente del Directorio Dr. Andres Cimadevilla, DNI 17.987.621 designado por Asamblea Unánime Nº 50 de fecha 26 de agosto de 2009. Director Secretario Dr. Juan Manuel Artico, DNI 12.851.576, designado por Asamblea Unánime Nº 54 de fecha 12 de mayo de 2011. Director Cdor. Mario Alfredo Prudkin Silva, DNI 08.356.092, designado por Asamblea Nº 52 de fecha 12 de mayo de 2010. Todos los directores enumerados han constituido domicilio especial en la calle Santiago del Estero Nº 126/40 de la Capital Federal. Autorizado Presidente del Directorio de Lotería Nacional Sociedad del Estado Contador Roberto Armando Lopez, DNI 11.213.973, designado por Asamblea Unánime Nº 53 de fecha 21 de octubre de 2010.

Presidente – Roberto Armando López

Certificación emitida por: Mario Alberto Conforti. Nº Registro: 2146. Nº Matrícula: 4613. Fecha: 19/7/2011. Nº Acta: 18. Nº Libro: 12.
e. 25/07/2011 Nº 90554/11 v. 25/07/2011

LOUNGE PROPIEDADES S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria del 19/07/11 que me autoriza a publicar, por renuncia de Oscar Rolando Pazzaglini se designa Presiden- te a María Pía Antonia Pazzaglini y en lugar de ésta se designa Directora Suplente a Carolina Raquel Mendieta. Ambas designadas fijan domicilios especiales en Moreno 769, Piso 5º, Capital Federal.
Abogado - Osvaldo Jamschon
e. 25/07/2011 Nº 90145/11 v. 25/07/2011

"M"

M. F. GROUP S.A.

Por Acta de Directorio del 4/08/09 se traslado la sede social a la calle Esmeralda N° 1073/77, local 6, C.A.B.A. - Dra. Ana María Telle, T° LXVIII, F° 43, Autorizada por Acta del 4/08/09.
e. 25/07/2011 N° 90189/11 v. 25/07/2011

MACQUARIE CAPITAL ARGENTINA PTY LTD (SUCURSAL ARGENTINA)

Se hace saber que por resolución del directorio de la Casa Matriz del 06.07.2011 se ha resuelto aceptar la renuncia al cargo de representante legal de Chris Salapoutis, nacido el 24.10.1959, canadiense, con pasaporte canadiense WO145167, casado, con domicilio constituido en Av. Santa Fe 1592, piso 4. Asimismo mediante carta de fecha 07.07.2011, Mark Ferrier, representante legal de la Sucursal, tomó conocimiento de dicha renuncia y aceptó continuar en el cargo de representante legal. Autorizada por resolución del directorio de fecha 06.07.2011.
Abogada - María Paula Torrillo
e. 25/07/2011 Nº 90172/11 v. 25/07/2011

MADERO URBANA S.A.

Por Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 y Acta de Directorio N° 35, ambas del 13-04-11, se designó el Directorio: Presidente: Juan Ramón Garrone Vicepresidente: Lorenzo Ghella; Director Titular: Santiago Ramón Altieri y Directores Suplentes: Martín Rodríguez Etcheto, Raúl Sáenz Valiente y Giordano Meda. Todos fijan domicilio especial en Florida 833 piso 2° of 216 – CABA. La que suscribe lo hace como autorizada por Acta de Asamblea Ordinaria N° 7 del 13-04-11.-
Abogada – Silvina B. Diez Mori
e. 25/07/2011 N° 91651/11 v. 25/07/2011

MALLIN MALAL S.R.L.

Se hace saber que por Acta de Reunión de Socios N° 20 de fecha 9/06/2011, se aceptó la renuncia del Sr. Horacio Turri al cargo de único Socio Gerente de la Sociedad, designándose en su reemplazo al señor Alberto Cazenave como Gerente Titular por el término de dos ejercicios. El Sr. Cazenave aceptó el cargo y constituyó domicilio especial en Av. Las Heras 2676 piso 14 "B", Ciudad. Autónoma de Buenos Aires. Firmado: Catalina Donnelly, abogada inscripta al T° 103 F° 63 del CPACF, autorizada por Reunión de Socios de fecha 9/06/2011.
Abogada - Catalina Donnelly
e. 25/07/2011 N° 90314/11 v. 25/07/2011

MANDURAI S.A.

Por Asamblea del 14/4/11 se: i) aceptaron las renuncias de Emiliano Filippi y Marcelo Mariano Bosch como Director Titular y Director Suplente respectivamente; y ii) designaron en su reemplazo a Martin Pereda como Director Titular y Presidente y a Gilberto Galli como Director Suplente, fijando ambos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, piso 10, C.A.B.A. Juan Manuel Recio, Abogado autorizado por Asamblea del 14/4/11.
Abogado - Juan Manuel Recio
e. 25/07/2011 Nº 90514/11 v. 25/07/2011

MARANO S.A.

1) Por Actas de Directorio Nos. 71 del 6/9/2005, Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Nº 16 del 4/10/2005 José Luis Ruffolo renuncia al cargo de Presidente, se designa por dos ejercicios nuevo Directorio: Presidente: Julia Alicia Ruffolo DNI. 14.229.859 Director Suplente: Isabella Bove DNI. 93.323.979, aceptan cargos. 2) Por Actas de Asamblea Gral. Ordinaria Unánime Nº 21 del 4/10/2010, Directorio Nº 95 del 4/10/2010 se designa por dos ejercicios Presidente: Julia Alicia Ruffolo DNI. 14.229.979, Director Suplente: Isabella Bove DNI 93.323.991 aceptan cargos y constituyen domicilio especial en Avda. Juan Bautista Alberdi 2464 P. 4º Cap. Federal. 3) Por Acta de Directorio Nº 96 del 4/1/2011 resuelven el cambio de domicilio social en Avda. Juan Bautista Alberdi 2464 Cap. Federal a Avda. Juan Bautista Alberdi 2464 P. 4º Capital Federal. María Rosa Córdoba, abogada Tº 13 Fº 674 Colegio Público Abogados de Capital Federal por instrumento privado del 22/6/2011.
Abogada - María Rosa Córdoba
e. 25/07/2011 Nº 90436/11 v. 25/07/2011

MARITAL S.A.

Por Asamblea del 14/4/11 se: i) aceptaron las renuncias de Emiliano Filippi y Marcelo Mariano Bosch como Director Titular y Director Suplente respectivamente; y ii) designaron en su reemplazo a Martin Pereda como Director Titular y Presidente y a Gilberto Galli como Director Suplente, fijando ambos domicilio especial en Marcelo T. de Alvear 636, piso 10, C.A.B.A Juan Manuel Recio, Abogado autorizado por Asamblea del 14/4/11.
Abogado - Juan Manuel Recio
e. 25/07/2011 Nº 90520/11 v. 25/07/2011

MC SKINS S.A.

Por Acta de Directorio del 28/1/11 se dispuso la renuncia del presidente Teresa Carol Arditi. Por Acta de Asamblea del 17/02/11 fue aceptada la renuncia y se resolvió designar: Presidente: Mario Felix Lichtenstein, con domicilio especial en La Pampa 2860 piso 2º departamento "C" CABA. Acta de Directorio del 17/02/11 por la cual distribuyó el cargo. Pasadas a escritura pública 155 del 08/07/11, Registro 1701 ante el Escribano Marcos Mayo. Autorizado: Escribano Marcos Mayo, titular del Registro Notarial 1701 autorizado por escritura pública 155 del 08/07/11.
Escribano – Marcos Mayo
e. 25/07/2011 Nº 90324/11 v. 25/07/2011

MELECTRIC S.A.

Por esc. 301 del 19/07/2011, folio 940, Registro 61 de Cap. Fed., se protocolizó la Asamblea Gral. Ordinaria Unánime del 10/05/2011, que Designó: Director Unico y Presidente: Alfredo Eduardo Bauer. Directores Suplente: Roberto Germán Speiser. Ambos fijan domicilio Avda. L. N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", Cap. Fed. Autorizada por escritura mencionada ut-supra.
Escribana - Verónica A. Kirschmann
e. 25/07/2011 Nº 90259/11 v. 25/07/2011

MENDEZ COLLADO S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 29/10/2010, nuevo directorio: Presidente: Paulo Moises Mendez Collado; Director Suplente: Adolfo Eduardo Mendez Collado. Constituyen domicilio en Reconquista 336, piso 6º, of. 65, CABA. Lorena Edith Velazquez, autorizada por escritura del 18/07/2011, Esc. Guillermo A. Bianchi Rochaix, Folio 575, Reg. 2099, CA.B.A.

Certificación emitida por: Guillermo A. Bianchi Rochaix. Nº Registro: 914. Nº Matrícula: 1956. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 20. Nº Libro: 146.
e. 25/07/2011 Nº 90159/11 v. 25/07/2011

MERITERRA S.A.

Comunica que: 1) por Reunión de directorio del 30-6-10 resolvió trasladar la sede social a Arenales 3819, piso 2 depto. "A" CABA; y 2) por Asamblea Ordinaria y Reunión de Directorio del 16/7/10, designó este Directorio: Presidente Enrique Perez Gras y Director suplente Alicia María Grosso, quienes fijaron domicilio en Arenales 3819, piso 2 depto. "A" CABA. Santiago Caparra autorizado por escritura número 1186 del 8/7/11 pasada al folio 5886 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 101.
e. 25/07/2011 N° 90182/11 v. 25/07/2011

METALMED S.A.

Por Acta de Asamblea del 28/01/2011 y de Directorio del 29/01/2011 se designa Presidente: Gustavo Oscar Roberto Murias Pettinari y Director Suplente: Guillermo Adrián Di Girolamo, ambos aceptan y constituyen domicilio especial en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 951 8º C, CABA. Autorizada Victoria Uribe en Acta del 29/01/2011.
e. 25/07/2011 Nº 90438/11 v. 25/07/2011

METROVIAL S.A.

Por Acta de Directorio del 21/07/11 se resolvió cambiar la sede social a la calle Cerrito 1070, Piso 3º, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martín Alegre, autorizado según Acta de Directorio del 21/07/11.
Abogado - Gustavo M. Alegre
e. 25/07/2011 Nº 91468/11 v. 25/07/2011

METROVIAL S.A.

Por acta de Asamblea General Ordinaria y de Directorio de fecha 20/07/11 se aceptó la renuncia como director titular de Guillermo Domingo Piragine y Juan Carlos Piragine y como director suplente de Carmelo Piragine y se designó el siguiente directorio: Presidente: Pablo Alfredo Jorge Carbone, Director Suplente: Ricardo Klemensiewicz todos con domicilio especial en la calle Cerrito 1070, piso 3º, oficina 71 de la Ciudad de Buenos Aires. Gustavo Martin Alegre, abogado, autorizado según acta de Asamblea General Ordinaria y Acta de Directorio de fecha 20/07/11.
Abogado - Gustavo M. Alegre
e. 25/07/2011 Nº 91469/11 v. 25/07/2011

MICRO CONTROL S.A.

Por Escritura Nº 277 de fecha 10/06/2011 pasada M. A. Borelli de Quilmes; se protocolizó Acta Asamblea del 29/10/11 y Actas de Directorio de 01/10/10 y 08/11/10 de "Micro Control SA", C.U.I.T. 30-61865479-2, domicilio social Rivadavia 1157 5º A. C.A.B.A, inscripta I.G.J. Nº el 28/09/1979, Nº 3391 Lº 90, Tº A de Sociedades por Acciones, eligió 3 ejercicios como Presidente: Bormida, Sergio Antonio Pablo DNI 8.603.468, CUIT 23-08603468-9, Vicepresidente: Munoa, Jorge Alberto, DNI 12.685.326, CUIT 20-12685326-3, ambos constituyeron domicilio especial en Rivadavia 1157 5º A. C.A.B.A. La firmante se halla autorizada por Escr. citada. M. A. Borelli.
Escribana - María Alejandra Borelli
e. 25/07/2011 Nº 90594/11 v. 25/07/2011

MONDELLI HNOS S.R.L.

Por escritura N° 85, del 5/7/11, folio 303, registro 1874 de Capital, se cambió la sede social a Avenida Juan B. Justo 3086 piso 1° departamento "C" de Capital Federal; y se aceptó la renuncia de Rosario Beatriz Mondelli, al cargo de gerente. Miriam Delia Sago, autorizada por escritura N° 85, del 5/7/11, folio 303, registro 1874 de Capital.
Escribana - Miriam D. Sago
e. 25/07/2011 Nº 90256/11 v. 25/07/2011

MOSAICOS GIORNO S.R.L.

Por Acta Nº 26 del 11/05/11, se cambió la Sede Social a la Avenida San Martin Nº 4306, Capital Federal, Autorizado en Acta 26 del 11/05/11.
Abogado – Maximiliano Stegmann
e. 25/07/2011 Nº 90245/11 v. 25/07/2011

"N"

NARGON S.A.

Inspección General de Justicia 1.772.828. Se comunica que por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 12 de Mayo de 2009, se fijó en dos el número de Directores titulares y en uno el de suplentes por el término de tres años, los que aceptaron los cargos en la Reunión de Directorio del 12 de Mayo de 2009. El Directorio ha quedado constituido así: Presidente: Paula Alejandra González; Vicepresidente: Facundo Alfredo Narduzzi y Director Suplente: Gerardo Eduardo Francia. Los señores Paula Alejandra González y Facundo Alfredo Narduzzi constituyen domicilio especial en la calle Olga Cossettini 1031, piso 4°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y el señor Gerardo Eduardo Francia en 25 de Mayo 489, piso 3°, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Mariana Ramirez Dominguez, Abogada, Tomo 104, Folio 380 autorizada por Asamblea del 12 de Mayo de 2009.
Abogada - Mariana Ramirez Dominguez
e. 25/07/2011 N° 90288/11 v. 25/07/2011

NEGOCIOS INMOBILIARIOS LA LAGUNA S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 28-06-2011: A) Se acepta la renuncia de Gabriela Scalzotto al cargo de Presidente. B) Se designa directorio: Presidente: Adrian Martin Iglesias con domicilio especial en Luis Maria Campos 53, Bernal, Pcia. de Bs. As.; y Director Suplente: Fabian Vicente Giuliani con domicilio especial en Camino General Belgrano 402, Quilmes, Pcia. de Bs. As. Adrian Martin Iglesias, Presidente designado por Asamblea General Ordinaria del 28-06-2011

Certificación emitida por: Jorge A. De Bártolo. Nº Registro: 233. Nº Matrícula: 4378. Fecha: 14/07/2011. Nº Acta: 164. Nº Libro: 36.
e. 25/07/2011 Nº 90244/11 v. 25/07/2011

NIQUIUIL S.A.

Se rectifica aviso publicado con fecha 15/4/2011 T.I. 42065 donde decía "DNI 8.447.504" debió decir "LE 4.373.964". Abogado: Marina L. De Luca autorizada por instrumento del 28/10/2010.
e. 25/07/2011 Nº 90376/11 v. 25/07/2011

"O"

ONS S.R.L.

Nº Correlativo: 1.559.422. Nombramiento de administradores. Fecha de la Reunión de Socios que designó y distribuyó los Cargos: 30-04-201. Socios Gerentes: Juan Patiño Otero, D.N.I. 92.471.272, con domicilio en Directorio 525, Piso 8º, Dpto. "A", de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Edegardo Donato Maguicha, D.N.I. 12.924.127, con domicilio en Azcuénaga 2682, Quilmes Oeste, Provincia de Buenos Aires, todos con domicilio especial en la sede social de Salta 440, de la Ciudad Autónoma de Bs. As. Miguel Alfredo Distasio. Autorizado según instrumento privado del 30-04-2011.
Contador - Miguel Alfredo Distasio
e. 25/07/2011 Nº 90406/11 v. 25/07/2011

ORO VERDE ALFALFA S.A.

Comunica que por Asamblea del 15/3/11 designó este directorio: Presidente Alicia Cristina Tortora, Vicepresidente José Palma, Director Suplente Carlos Alberto Severino, quienes fijaron domicilio en 25 de Mayo 67, piso 4 Ofic. 24 CABA. Santiago Caparra autorizado por escritura 1168 del 7/7/11 pasada al folio 5811 del Registro 15 de CABA.

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. N° Registro: 1503. N° Matrícula: 3774. Fecha: 18/07/2011. N° Acta: 138. N° Libro: 101.
e. 25/07/2011 N° 90179/11 v. 25/07/2011

"P"

PANTOQUIMICA S.A.

Complementa edicto del 9-6-11 número 68044: Directores suplentes: Eduardo Raul Brañas y Gustavo Edmundo Pinardel, ambos con domicilio especial en Lavalle 750, 4º piso, oficina "B" Cap Fed. Mabel Ivorra, autorizada esc 69 del 27-5-11, reg 1113 Cap Fed.

Certificación emitida por: Valeria León. Nº Registro: 1113. Nº Matrícula: 4774. Fecha: 13/07/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 9.
e. 25/07/2011 Nº 90473/11 v. 25/07/2011

PARQUE ARAUCO ARGENTINA S.A.

Por reunión del Directorio del 30/03/2011, se trasladó la sede social a la Avenida Roque Sáenz Peña 938, 3º piso, CABA. Autorizada por reunión del Directorio del 30/03/2011.

Abogada - Romina S. Quaratino

e. 25/07/2011 Nº 90277/11 v. 25/07/2011

PB ENGINEERING PRODUCTS S.A.

Por Asamblea Ordinaria del 5-5-2011, se designó Presidente Pablo Marcelo Busto; Vicepresidente: Antonio Oscar Nuvreni; Directora Titular: Delfina Busto Chediek; Directora Titular: Eugenia Busto Chediek; Directora Suplente: Patricia Verónica Chediek todos con domicilio legal en Padilla 351 3 piso Departamento C CABA. Firmado: Dra. Constanza Sofía Choclin autorizada por asamblea ordinaria 5-5-2011.

e. 25/07/2011 Nº 90538/11 v. 25/07/2011

PROVINCIA ASEGURADORA DE RIESGOS DEL TRABAJO S.A.

RPC: 20.5.1996, N° 4.482 L° 118, Tomo A, de Sociedades Anónimas. Comunica que según Reunión de Directorio N° 331 del 16.3.2011, se resolvió aceptar la renuncia de Jorge Luis Etcharrán como Director Titular designado por la Clase "C" de acciones; y según Asamblea del 21.3.2011, se designó para completar el mandato a Miguel Angel Vicente como director titular designado por la Clase "C" de acciones, con domicilio especial en Carlos Pellegrini 91, Piso 5°, C.A.B.A. Matías Alejandro Borderes, autorizado por Asamblea del 21.3.2011.

Abogado - Matías Alejandro Borderes

e. 25/07/2011 N° 90392/11 v. 25/07/2011

"R"

RENTAL GROUP S.A.

Por escritura 106 del 15/7/11 folio 319 ante Jorge P. Koundukdjian, titular del Registro Notarial 142 C.A.B.A., quedó protocolizada el Acta de Asamblea General Ordinaria del 6/1/11 por la que el directorio quedó constituido: Presidente: Oscar Mauricio Hasenbalg. Director Suplente: Julio Mormandi quienes constituyen domicilio en Rodríguez Peña 694 10° C.A.B.A. Apoderado: Juan Manuel Carmona por escritura 106 del 15-7-11 Folio 319 Registro 142 de C.A.B.A.

Certificación emitida por: J. P. Koundukdjian. Nº Registro: 1592. Nº Matrícula: 4920. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 041. Nº Libro: 34.

e. 25/07/2011 Nº 90214/11 v. 25/07/2011

RHODIA ARGENTINA S.A.

IGJ N° 1645345. Comunica que por Asamblea General Ordinaria de Accionistas y por Reunión de Directorio de fecha 10/01/2011 se resolvió aceptar la renuncia presentada por el Sr. Sr. Eduardo Zúñiga Fernández al cargo de Director Titular. Javier Zunino, autorizado Asamblea del 10/01/2011.

Abogado - Javier Zunino

e. 25/07/2011 N° 90262/11 v. 25/07/2011

"S"

S.A. AGRICOLA GANADERA SAN LUIS COMERCIAL

Por escritura del 18/07/2011, Folio 587, Registro 968, se protocolizan actas de asamblea y directorio del 06/05/2011, por las que se designan autoridades: Presidente: Alejandro Hugolino Giono. Vice-Presidente: Guillermo Enrique Giono. Síndico Titular: Luis Blanco. Síndico Suplente: Rolando Luis Garma. Todos con domicilio especial Moreno 957, 3º piso, C.A.B.A. Firmante autorizado a publicar en escritura relacionada.

Escribano - Juan Martín Olivera

e. 25/07/2011 Nº 90449/11 v. 25/07/2011

SANIG S.A.

Por Acta del 6/8/10 Reelige Presidente Verónica Tello Cornejo y Suplente Susana Miriam Paccosi ambas con domicilio especial en Bogotá 3962 PB Dpto. C C.A.B.A. Pablo Rodríguez autorizado en Acta Ut Supra.

Pablo D. Rodríguez

e. 25/07/2011 N° 90342/11 v. 25/07/2011

SCHOELLER PLAST LATINA S.A.

Por escritura 103 del 06.04.2011, folio 305, Reg. 61 se protocolizaron las Asambleas Generales Unánimes: del 16/05/2002, 07/05/2003, 24/05/2004 y 18/05/2005 que Designó: Director Titular: Ricardo Heriberto Glascher; Director Suplente: Martín Germán Emilio Jebsen; y las del 02/06/2006; 26/04/2007, 28/04/2008, 29/04/2009 y 17/05/2010, que Designó: Director Titular: Ricardo Heriberto Glascher; Director Suplente: Carlos René Anavia. Todos constituyen domicilio en Av. L. N. Alem 693, Piso 5, Of. "A", Cap. Fed. Autorizado por esc. públ. Ut-supra.

Escribana - Verónica A. Kirschmann

e. 25/07/2011 N° 90264/11 v. 25/07/2011

SEGURO DE DEPOSITOS S.A.

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias, Seguro de Depósitos S.A. comunica que el saldo disponible de los recursos del Fondo de Garantía de los Depósitos creado en virtud del artículo 1° del Decreto 540/95 (Boletín Oficial del 18/04/95) como consecuencia de la Ley 24.485 (Boletín Oficial del 18/07/95), ascendía al 30 de Junio de 2011 a la suma de $ 5.248.321.686. Dicha cantidad ha sido certificada por Price Waterhouse & Co. S.R.L., con fecha 18/07/2011. Designado por Acta de Asamblea N° 17, del 19-05-2011 y Acta de Directorio N° 661, de igual fecha.

Presidente – Alejandro Carlos Rey

Certificación emitida por: Cristina L. Bonazzi. Nº Registro: 1503. Nº Matrícula: 3774. Fecha: 20/7/2011. Nº Acta: 189. Nº Libro: 101.

e. 25/07/2011 N° 91575/11 v. 25/07/2011

SENTEY ARGENTINA S.A.

Por acta del 16/12/2009 se autorizo a Rodrigo Martín Esposito a informar que: se eligieron como autoridades: Presidente: Ariel Matías Leczner. Director Suplente: Stella María Bagnoli. Ambos fijan domicilio especial en la sede: Avenida Directorio 249 CABA.

Abogado - Rodrigo Martín Espósito

e. 25/07/2011 N° 90160/11 v. 25/07/2011

SHELL COMPAÑIA ARGENTINA DE PETROLEO S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio, ambas de fecha 26/05/2011, se resolvió: Designar el siguiente Directorio: Presidente: Juan José Aranguren; Vicepresidente Primero: Jorge Pedro Jurado; Vicepresidente Segundo: Blas José Luis Vinci; Vicepresidente Tercero: Rubén Daniel Arena; Vicepresidente Cuarto: Reginaldo Huberto Thompson, y Directores Suplentes: Fabiana López León y Fabián Alejandro Braghieri. Los mencionados directores fijan domicilio especial en Av. Presidente Roque Sáenz Peña 788, piso 4º, C.A.B.A. Agustina Nicolasa Dorado, autorizada por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 26/05/11.

Abogada - Agustina N. Dorado

e. 25/07/2011 N° 90310/11 v. 25/07/2011

SISTEMAS AGRUPADOS SAMPERI S.A. DE CAPITALIZACION Y AHORRO

Sorteo Quiniela Nacional Nocturna de Junio de 2011 realizado el sábado 02/07/11. 1º Premio: 522 2º Premio: 767 3º Premio: 265 Designada por Acta de Asamblea Nº 33 del 29 de octubre de 2010.

Vicepresidente – Sonia Emilse Samperi

Certificación emitida por: Gloria B. Voda. Nº Registro: 18, Partido de Junín. Fecha: 05/07/2011. Nº Acta:139 . Nº Libro: 22.

e. 25/07/2011 N° 90333/11 v. 25/07/2011

SOLUCIONES WORKOUT S.A.

Por Acta de Asamblea del 23/4/2010 se produjo la cesación del cargo de Director Suplente de Juliana Solovian. Luis Hernán Vizioli, T° 46 F° 838 C.P.A.C.F. autorizado por Acta de Asamblea del 23/4/2010.

e. 25/07/2011 N° 91689/11 v. 25/07/2011

SOUTH ALLIANCE TRADE S.A.

Por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime N° 7 del 20/09/2010, se aceptó la renuncia del Sr. Cristian Eugenio Córdoba al cargo de Director Suplente y se fijó en uno el número de Directores Titulares y en uno el de Directores Suplentes, designándose a los Señores Andrés Damián Bonade como Presidente, y al Sr. Marcelo Javier Bonade, como Director Suplente, por tres ejercicios. Aceptaron el cargo y constituyeron domicilio especial en Av. Díaz Vélez 3960, 6° piso, oficina "G" CABA. Autorizado: Andrés Damián Bonade por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime del 20/09/2010.

Certificación emitida por: Carlos Héctor Scala. Nº Registro: 562. Nº Matrícula: 2642. Fecha: 12/07/2011. Nº Acta: 116. Nº Libro: 33.

e. 25/07/2011 N° 90171/11 v. 25/07/2011

SURPLAST S.A.

Por acta de asamblea del 17/2/2011 protocolizada por escritura del 24/6/2011 se designa directorio: Presidente a Ernesto Minevitz; y Director Suplente a Carlos Gonzalo Zubieta; ambos con domicilio especial Coronel Salvadores 630 Capital Federal. Escribano Juan C. Copello (h) Registro 73 Avellaneda autorizado en escritura 84 del 24/6/2011.

Escribano - Juan Carlos Copello (h)

e. 25/07/2011 N° 90397/11 v. 25/07/2011

"T"

TARJETAS CUYANAS S.A.

Notificación de Cesión de Créditos

Se hace saber por un día al público en general, y en especial a los deudores cedidos, que en virtud del contrato de mutuo de fecha 05 de Agosto de 2010, celebrado entre Tarjetas Cuyanas S.A. (la "Sociedad") y Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Banco Patagonia S.A., Banco de la Pampa S.E.M., Banco Industrial S.A. y Banco Municipal de Rosario (los "Bancos"), la Sociedad cedió en garantía a favor de los Bancos los créditos provenientes o que derivan de la utilización hasta la fecha y en el futuro de las tarjetas de crédito emitidas por la Prestataria, los créditos personales concedidos por la Prestataria hasta la fecha y en el futuro a cualquier titular de las tarjetas de crédito emitidas por la Prestataria, y las refinanciaciones de dichas operaciones y que se encuentran especialmente indicados dentro del disco compacto grabado que mantiene en depósito el Banco Patagonia S.A. Los créditos cedidos pueden ser consultados por los interesados en las oficinas del Banco Patagonia S.A., ubicadas en la calle Teniente Gral. J. D. Perón 500 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, o al teléfono 0261-4415100 interno 1280. El presente aviso importa notificación por acto público en los términos del artículo 1467 del código civil. Sin perjuicio de ello, la Sociedad continuará a cargo de la administración y cobro de los créditos cedidos a menos que sea sustituido. La cesión de los créditos no implica alterar las relaciones jurídicas originales celebradas entre la Sociedad y los deudores cedidos, y sólo determina para éstos el cambio de la persona del acreedor, sin perjuicio de lo cual los deudores cedidos podrán continuar efectuando los pagos debidos bajo los créditos en los lugares habituales de pago. Miguel Marcelo Chazarreta, como apoderado de Tarjetas Cuyanas S.A., en virtud del poder especial otorgado por escritura N°189, de fecha 16 de diciembre de 2010 de pasada ante la escribana de la ciudad y provincia de Mendoza Maria Judith Correa Abraham al folio 394 del registro notarial 13 de su titularidad. Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 22 de Julio de 2011.

Apoderado - Miguel M. Chazarreta

Certificación emitida por: Beatriz I. Mazzarella. Nº Registro: 1416. Nº Matrícula: 3856. Fecha: 21/07/2011. Nº Acta: 147. Nº Libro: 51.

e. 25/07/2011 N° 91663/11 v. 25/07/2011

TELCOM VENTURES DE ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea Ordinaria de Accionistas de fecha 15 de Julio de 2011, se resolvió por unanimidad aprobar el aumento del capital social de la suma de $ 17.000.000 a la suma de $ 19.000.000. Asimismo, en el mismo acto, y por unanimidad, se aprobó emitir 2.000.000 de acciones, ordinarias nominativas no endosables, de valor $ 1 cada una y con derecho a un voto por acción, delegando en el Directorio la emisión de los títulos respectivos. Abogado Daniel Hernán Dicásolo, Tomo 83, Folio 916, C.P.A.C.F., autorizado por la citada asamblea.

Abogado - Daniel Hernán Dicásolo

e. 25/07/2011 N° 90309/11 v. 25/07/2011

TELEVISION ABC S.A.

Por Directorio del 10/1/2011 se aceptó a Enrique Rodolfo Taboada la renuncia al puesto de Director Titular y Vicepresidente del Directorio. Por Asamblea Ordinaria del 14/1/2011: (i) se aceptó a Enrique Rodolfo Taboada la renuncia al puesto de Director Titular y Vicepresidente del Directorio; (ii) se designó como Director Titular y Vicepresidente del Directorio a Hernán Esteban Birencwajg (con domicilio especial a los efectos del art. 256, último párrafo, de la Ley 19.550, en Dorrego 1782, Ciudad de Buenos Aires). Como consecuencia de lo expuesto precedentemente, cesó en sus funciones como Director Titular y Vicepresidente del Directorio Enrique Rodolfo Taboada, incorporándose como Director Titular y Vicepresidente del Directorio Hernán Esteban Birencwajg. Ariel Darío Lambert Apoderado (escritura 539 del 4/6/2010).

e. 25/07/2011 Nº 90208/11 v. 25/07/2011

TELVENT ARGENTINA S.A.

Hace saber que por Acta de Asamblea y Acta de Directorio ambas del 22.03.2011 se resolvió designar al nuevo Directorio y distribuir los cargos de la siguiente manera: Presidente: Ignacio Carlos Llorente; Directores Titulares: Luis González Estéves y Emilio Manuel Dopacio. Todos ellos aceptaron los cargos y constituyeron domicilio especial en Av. Paseo Colón 728, 10° piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Ramón Andrés Buisel, abogado T° 92 F° 44 CPACF, autorizado por acta de Asamblea del 22.03.2011.

e. 25/07/2011 N° 90359/11 v. 25/07/2011

TERMINAL DEL TUCUMAN S.A.

Por Acta de Directorio del 29/11/10, se cambió la Sede Social a la calle Juan Domingo Perón 1628, Piso 4° - (1037), CABA. Autorizado en Acta de Directorio del 29/11/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 25/07/2011 Nº 90235/11 v. 25/07/2011

TERRACLEAN SERVICIOS S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios Nº 7 del 29/12/10 se resolvió disolver, Liquidar y Cancelar la sociedad, Aprobar el Balance Final de Liquidación al 29/10/10 y Cuenta Partición; Nombrar Liquidador y Depositario de los Libros y demás documentación social a Darío Ricardo Farabollini, con domicilio especial en Avenida Vélez Sarsfield 1555, CABA., Autorizado en Acta de Reunión de Socios Nº 7 del 29/12/10.

Abogado - Maximiliano Stegmann

e. 25/07/2011 Nº 90266/11 v. 25/07/2011

THOMAS DE SUDAMERICA S.A.

Comunica que por Asamblea del 01/04/2011 fueron designados el señor Sepp Juch como único Director Titular y Presidente y le señor Eduardo José Esteban como Director Suplente, ambos con domicilio especial en Av. L. N. Alem 592, 6° piso C.A.B.A. Firmado: Lucía V. de los Ríos, autorizado en acta de asamblea del 01/04/2011.

Lucía V. de los Ríos

e. 25/07/2011 Nº 90454/11 v. 25/07/2011

TIEMPO LABORAL S.A.

Por escritura del 15-07-2011 se transcribió el acta de Asamblea Ordinaria y de directorio del 28-04-2011 que designó: Presidente: Juan Daniel Perrotta, Vicepresidente: Alberto Miguel Tacchi y Director Suplente: Alejandro Diego Pérez Escoda. Constituyeron domicilio especial: Av. Corrientes 1485, piso 4º oficina "K", C.A.B.A. Designado por acta de asamblea del 28-4-2011.

Juan Daniel Perrotta

Certificación emitida por: Rodolfo A. Nahuel (h). Nº Registro: 1979. Nº Matrícula: 3784. Fecha: 18/07/2011. Nº Acta: 021. Nº Libro: 29.

e. 25/07/2011 Nº 90269/11 v. 25/07/2011

TRIALFER S.A.

Por Asamblea General Ordinaria del 5/04/2011 se resolvió cesar al Sr. Tom Paemeleire como director titular y a la Sra. Alejandra Riobó como directora suplente. Autorizado por Asamblea del 5/04/2011.

Abogado - Juan M. Campos Alvarez
e. 25/07/2011 N° 90250/11 v. 25/07/2011

TRIGO ALTO S.A.

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea General Ordinaria Unánime y Acta de Directorio del 3/05/2011, se reeligieron autoridades y se distribuyeron los cargos, quedando constituido el Directorio de la siguiente forma: Presidente Eduardo José Pereyra Yraola, Vicepresidente José Ignacio Pereyra Yraola y Director suplente Matías Pereyra Yraola. Domicilio constituido de los directores: en la calle Maipú 942, 12º Piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. Tº 65, Fº 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Asamblea General Ordinaria del 3/05/2011.

Abogada - María Angélica Rivero
e. 25/07/2011 Nº 90552/11 v. 25/07/2011

TURPAN CITY S.A.

Por acta del 20/07/11 designa Presidente: Marisa del Pilar Kostoff Vicepresidente: Luís Rodolfo Repossi y Suplente: José Luís Godard Por renuncias de María Eugenia Cisneros y de Leandro Estaban Godoy respectivamente. La sociedad cambia sede social a Amenabar 711 Piso 1° Depto B C.A.B.A. Los directores fijan domicilio especial en la sede social. Virginia Codó autorizada en Acta Ut Supra.

Abogada – Virginia Codó
e. 25/07/2011 N° 91510/11 v. 25/07/2011

"V"

VILLEY S.A.

Hace saber que: (i) por Asamblea Ordinaria del 14/07/08 se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Mario Pedro Goldhar, y como Directora Suplente a la Sra. Yanina Lorena Goldhar; (ii) por Asamblea Ordinaria del 06/10/2009 se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Juan Carlos del Cerro, y como Director Suplente al Sr. Carlos Angel Gómez; y (iii) por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria del 27/06/11 se designó como Director Titular y Presidente al Sr. Sergio Gabriel Dávila, y como Director Suplente al Sr. Gustavo Alberto Fabricius. Los Sres. Directores fijan domicilio especial en la calle Superí 3641, Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Autorizado mediante Acta de Asamblea de fecha 27/06/11.

Abogado - Julián Melis
e. 25/07/2011 N° 90273/11 v. 25/07/2011

"W"

WALBRIDGE S.R.L.

Hace saber por un día que, por Acta de Gerencia del 11/07/2011, se resolvió trasladar la sede social a la calle Maipú 942 piso 12° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. María Angélica Rivero, Abogada, C.P.A.C.F. T° 65 F° 920, autorizada, conforme Resolución 7/2005 de I.G.J. en Acta de Gerencia del 11/07/2011.

Abogada - María Angélica Rivero
e. 25/07/2011 N° 90546/11 v. 25/07/2011

2.4. REMATES COMERCIALES

NUEVOS

El martillero Alberto J. Radatti comunica por 1 día que por cuenta y orden de Banco de Banco Comafi S.A. y Banco de Valores S.A. (art. 39 Ley 12.962) y conf. art. 585 del C. de Com. subastará por ejecución de prendas, el 05/08/2011 a partir de las 12 hs. en Talcahuano 479, Cap. Fed, los automotores que a continuación se detallan, en el estado que se encuentran y exhiben los días 2, 3 y 4 de Agosto de 10 a 16 hs. en Parque Industrial del Oeste, Rotonda de Ruta Nº 25 y Ruta Nº 24 (ex 197) con acceso por Ruta Nº 25, Moreno, Pcia. de Buenos Aires:

Deudor	Automotor	Dominio	Base $
Cruz Huanca, Severo	Renault, 5 ptas, R 19 RN/95	ADD 966	17.600
Ramírez, Hector	Citroen, 5 ptas, ZX Avantage/98	BWP 001	19.800
Gomez, Carlos	Ford, 3 ptas, KA 1.3/97	BRX 969	15.800
Bie, Franco	Peugeot, 5 ptas, 206 1.6 XR/00	DNP 158	22.200
Auce, Josue	VW, 3 ptas, Gol GL/00	DGC 176	19.100
Fernandez,	Peugeot, furgón, Partner 1.9 D DH AA/99	CRO 590	18.800
Tolosa, Nilda	Renault, 5 ptas, Scenic RXE 2.0 ABS /00	DFF 082	23.300
Vazquez, Hilda	Citroen, 3 ptas, c3 1.4 HDI Exclusive/05	FBZ 159	24.500
Almonacid, Jose L.	Fiat, familiar, Palio Weekend 1.8/05	FAZ 332	26.800
Vallejos, Victor Hugo	Peugeot, 5 ptas, 206 1.6 XT/01	DPP 960	23.300
Fiorentin, Rosana	Renault, 5 ptas, Megane RT 1.6 AB/98	CKC 214	18.100
Benitez, Marina E.	Fiat, 4 ptas, Siena 1.4 fire/07	GML 301	26.500
Astorga, Victor	Peugeot, 5 ptas, 206 HDI Premiun/07	GAA 222	24.100
Cabrera, Ezequiel A.	VW, 4 ptas, Bora 1.8 GTI/07	GAL 261	41.600
Barco, Nélida E.	VW, 4ptas., Polo Classic 1.9 SD/98	CIK 746	23.760

De no existir ofertas se subastarán sin base.- Seña 30%.- Comisión 10%.- IVA sobre comisión.- Verif. Policial: $ 180. Saldo en 24 hs. bajo apercibimiento de rescindir la operación con perdida de las sumas entregadas a favor de la vendedora. Deudas de patentes impuestos e infracciones y trámites y gastos de transferencia a cargo del comprador.- Venta sujeta a aprobación de la vendedora.- Para ingresar al lugar de exhibición de los vehículos se deberá presentar el DNI. El comprador constituirá domicilio en la Cap. Fed.

Bs. As. 19/07/2011.
Alberto J. Radatti, martillero.

e. 25/07/2011 Nº 90573/11 v. 25/07/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 6

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría Nº 12, sito en Diagonal Roque Saenz Peña 1211, Piso 2º, de Capital Federal, hace saber por dos días que en los autos caratulados: "Sucesión de Veiga José Guillermo s/Quiebra" Expediente Nro. 47641, se ha presentado informe de distribución final y se han regulado los honorarios a los profesionales intervinientes, el que será aprobado si no se formula oposición dentro del plazo de diez días a que se refiere el art. 218 de la Ley 24.522.

Buenos Aires, 15 de julio de 2011.
Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 25/07/2011 Nº 89943/11 v. 26/07/2011

N° 9

Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18, sito en M. T. de Alvear 1840, Piso 4º, de esta ciudad, comunica en autos "Mellicovsky S.A. s/Quiebra", que se ha puesto al cobro de la distribución de fondos aprobada el 15.02.06. Publíquese por un día.

Buenos Aires, 06 de julio de 2011.
Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 25/07/2011 Nº 90402/11 v. 25/07/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de 1ra. Inst. en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge Juárez, Secretaría 32 del Dr. Jorge H. Yacante, sito en Callao 635, P.B. de C.A.B.A., comunica en el Expte. Nº 57.667 caratulado: "Coolers S.A. s/Concurso preventivo (conversión)", que con fecha 30-06-2011 se dejó sin efecto la quiebra decretada y dispuso la apertura del concurso preventivo de Coolers S.A., CUIT 30-68295107-5. interviene el sindico actuante Dr. Gerardo Miguel Seghezzo con domicilio en Combate de los Pozos 129, piso 1° - "C", de C.A.B.A. Se fijó plazo hasta el día 18-10-2011 para que los acreedores soliciten la verificación de sus créditos. Presentación de informe art. 35: 16-11-2011, y art. 39: 03-02-2012. La audiencia informativa se realizará el 20-08-2012, a las 10 hs., en la sala de audiencias del tribunal. Publíquese por cinco días en el Boletín Oficial de la Nación.

Buenos Aires, 15 de julio de 2011.
Jorge H. Yacante, secretario.

e. 25/07/2011 Nº 90425/11 v. 29/07/2011

N° 21

El Juzgado Nacional de 1º Instancia en lo Comercial, Nº 21 Secretaría 41, comunica por el término de cinco (5) días que se ha decretado la quiebra de Mordjikian Adom Kevork Manuk (DNI 14152428 -CUIT 20-1452428-4- con domicilio en la calle Salvador Maria del Carril 4340 de esta Ciudad de Buenos Aires), de acuerdo a lo ordenado en los autos "Mordjikian Adom Kevork Manuk s/Quiebra", Expte. Nº 053683. Fecha para presentar verificaciones de créditos (art. 200 LC) hasta el día 04/11/2011, en las oficinas del Síndico designado Cdra. Gladys Beatriz Benito, con domicilio en Uruguay 618, piso 2º "C", CABA., en el horario de 15 a 17 horas. El informe del art. 35 se presentara el 21/12/2011 y del art. 39 el 05/03/2012. Se intima a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado y que cumpla con lo pertinente con los requisitos del art. 86 segundo párrafo de la LCQ. Asimismo se intime a la fallida y a terceros que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad, previniéndose a los terceros la prohibición de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.
Andrea Rey, secretaria.

e. 25/07/2011 Nº 89944/11 v. 29/07/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 33

El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil Nº 33, Secretaría Unica, sito en Uruguay 714 piso 4to., en los Autos Caratulados: "Maceri Vicente s/Ausencia con Presunción de Fallecimiento" Expte. Nº 89518/2010, En atención a lo dispuesto por el Art. 25 de la Ley 14.394, cita a Vicente Maceri, a fin de que comparezca a estar a derecho. El presente edicto deberá ser publicado una (1) vez por mes, durante (6) seis meses en el "Boletín Oficial" y en el diario "El Derecho".

Buenos Aires, 16 de febrero de 2011.

e. 25/07/2011 Nº 74394/11 v. 25/07/2011

N° 75

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 75 de Capital Federal, con sede en la calle Av. de los Inmigrantes 1950, Planta Baja de la Ciudad de Buenos Aires, en los autos caratulados "Consorcio de Propietarios de la calle Ramallo 2360 c/Rodríguez, Rudecinda s/Ejecución de Expensas" intima de paga a los herederos de Francisco Maximiliano Rodríguez por la suma de $ 3.517,14.- con más la de $ 1.100.- presupuestados por intereses y costas, haciéndoles saber que dentro del plazo de 5 días deberán oponer excepciones, si las tuviere bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que lo represente en juicio (arts. 524, 531 y 542 del CPCC). Fdo. Dra. Virginia Simari. Juez. Publíquese por dos días en el diario: "El Boletín Oficial".

Buenos Aires, junio 24 de 2011.
Ignacio M. Rebaudi Basavilbaso, secretario.

e. 25/07/2011 Nº 90209/11 v. 26/07/2011

N° 77

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 77 de C.A.B.A. sito el Lavalle 1212 piso 4 C.A.B.A., cita por diez días a Roales Leandro Ariel, para que comparezca a tomar intervención que le corresponda en los autos caratulados Boullosa, Adriana Silvia c/Roales Leandro s/Tenencia de Hijos, bajo apercibimiento de designarse Defensor Oficial para que lo represente en juicio. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial.

Dado, sellado y firmado a los 27 de mayo de 2011.
Eduardo Gustavo Noya, secretario.

e. 25/07/2011 Nº 90291/11 v. 26/07/2011

JUZGADO FEDERAL SECRETARIA ELECTORAL DE LA CAPITAL FEDERAL

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito Capital Federal, a cargo de la señora Juez Federal Dra. María Servini de Cubría, hace saber, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 15 del decreto N° 3213/84 que en los autos caratulados: "Ninoff, Romina Gisele s/ Infracción art. 8° de ley 346 (ciudadanía española)'", Expte. N° 29.444/09, se ha dictado la siguiente resolución: "//nos Aires, 08 de marzo de 2010 (...) córrase traslado del dictamen fiscal a la ciudadana Romina Gisele Ninoff, M.I. 28.772.895, para que en el término de quince días hábiles a partir de la notificación de la presente, conteste y ofrezca prueba de descargo, en los términos del artículo 15 del Decreto N° 3213/84, reglamentario de la ley 23.059. Fdo. María R. Servini de Cubría. Juez Federal. Ante mí: Dra. María Victoria Patiño. Prosecretaria Electoral.

Buenos Aires, 28 de abril de 2011.

e. 25/07/2011 Nº 84594/11 v. 25/07/2011

JUZGADO FEDERAL EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL NRO. 2 SECRETARIA C LOMAS DE ZAMORA-BUENOS AIRES

Por ante este Juzgado Federal en lo Criminal y Correccional nro. 2 de Lomas de Zamora a cargo del Dr. Carlos Alberto Ferreiro Pella, sito en la calle Laprida nro. 662, Secretaría a cargo del Suscripto, tramita la causa nro. Nº 1145 caratulada “s/Pta. Inf. Arts. 292 y 296 del C.P.”, en la que se resolvió Citar y Emplazar a Melaj José Abraham, con L.E 8.158.564 y con C.I. 7.739.565, nacido el día 12 de diciembre del año 1947, con último domicilio en Julio A. Roca nro. 2038, de Florida, Vicente López, Provincia de Buenos Aires de la de nacionalidad argentina, Casado, hijo de Ana María Vanek y de José, comerciante, para que comparezca el día 2 de agosto del corriente año a las 2011, con el objeto de recepcionarle declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Como recaudo y a continuación se transcriben las partes pertinentes del auto que lo ordena: “Lomas de Zamora, 4 de julio de 2011. Existiendo motivo bastante para sospechar que José Abraham Melaj, ha participado en la conducta prevista y reprimida en los artículos 292 y 296 del Código Penal, por así haber presentado el día 26 de noviembre del año 2007 ante el Registro Nacional de la Propiedad Automotor Olivos nro. 2 de la Provincia de Buenos Aires, el formulario 12 P nro. 19447671, con firmas del perito verificador y sellos de la planta verificadora falsos, Título del Automotor Control R.A.L.I.C. 14959089 el cual presenta maniobras de adulteración en su número de control, cuyo nro. original es 15569641, el cual presenta denuncia de robo realizada por A.C.A.R.A ante la Comisaría 3º U.R. II de Rosario Provincia de Santa Fe desde el 16 de mayo del año 2007, y firma del encargado José Mariano Bartolomé falsa, Formulario 08 nro. 20428928, con firmas del Sr. Calvet Rodrigo falsas, certificadas mediante actuación notarial DAA05059226, copia de la Cédula del automotor nro. 26026831, formulario 04 nro. 05293174 con firmas falsas del Sr. Calvet; para efectuar el trámite de transferencia a su nombre del rodado Renault tipo Furgon Kangoo Confort 19 AA con dominio GDC 831. Desígnese audiencia para el día 2 de agosto del corriente año a las 11:00 horas, con el objeto de recepcionarle al nombrado declaración indagatoria, a tenor de lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, en orden a la conducta ilícita descripta “ut supra”. Previo a ello notifíquese a la nombrado en el párrafo precedente del contenido de los derechos normados en los artículos arts. 104, 107, 108, 197, 205, 295, 296 y Cctes. del Código Procesal Penal de la Nación. A los fines de su notificación, desconociéndose el paradero del nombrado, publíquense edictos en el Boletín Oficial, por el termino de cinco (5) días (art. 150 del C.P.P.N), a los fines de poner en su conocimiento que deberá comparecer, bajo apercibimiento de declararse su rebeldía y ordenarse su captura (art. 288, 289 y C.C. del C.P.P.N). A tales efectos ofíciese al Boletín Oficial adjuntándose el correspondiente edicto y solicitando la remisión de un ejemplar del número de ese boletín en que se haga efectiva la publicación para ser agregado a estos obrados ..”.

Dado, sellado y firmado en la ciudad de Lomas de Zamora, a los días 4 del mes de julio de 2011.

Maximiliano A. L. Callizo, secretario federal.

e. 25/07/2011 Nº 90501/11 v. 29/07/2011

3.2. SUCESIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
17	UNICA	MARIEL GIL	30/03/2011	GOMEZ GREGORIA	89730/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	30/06/2011	JULIO CESAR TURATI	89621/11
28	UNICA	BARBARA RASTELLINO	11/07/2011	NORBERTO LIBSTER	89581/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	17/06/2011	SARACCA ANUNCIACION Y PARODI NORBERTO SANTIAGO	89585/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/07/2011	JOSE MARCIANO SAIPE	89576/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	12/07/2011	COLOMBO MARIA DELIA	89635/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	15/07/2011	CONEJERO JULIO CESAR y TOLOMEO MARIA TERESA	89662/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	11/07/2011	MARIA DE LAS MERCEDES JOSEFA MANZANO	89700/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	06/07/2011	EJARQUE JOSE	89659/11
46	UNICA	DAMIAN ESTEBAN VENTURA	14/07/2011	LACUEVA ZARA	89792/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	08/07/2011	CARLOS MANUEL FARIÑA	89614/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	29/06/2011	EMILIA DIANA PARADA Y MARTA ALICIA CASTRO	89912/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	08/07/2011	SILVIA INES FERNANDEZ	89598/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	28/07/2011	ROSA ALBERTOCCO	89622/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	30/05/2011	JUAN MANUEL MOURENTE, DNI N° 4.336.026	89613/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/07/2011	EVA FOLGELMAN DE CABABIE	89798/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/07/2011	LOPEZ LIDIA ROSALIA ROSARIO	89746/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	13/07/2011	REY ROBERTO EDMUNDO ABELARDO	89852/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	14/07/2011	OLGA MARIA VECCHIARELLI	89685/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	08/07/2011	VICTORIA BACARI	89901/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	28/06/2011	PEDRO SEBASTIAN FRANCO	89618/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	13/07/2011	MARQUEZ LUIS ALBERTO	89788/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	15/07/2011	MERCEDES BARCIA	89711/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	15/07/2011	JOSE MARIA BACCINO	89678/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	14/07/2011	ANGEL COUCEIRO	89744/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	13/07/2011	DANIEL RAMOS RODRIGUEZ STABLE	89573/11

e. 25/07/2011 Nº 1889 v. 27/07/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADO NACIONAL EN LO COMERCIAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nr 6 a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría nr. 11 –sito en Diagonal R. Saenz Peña 1211 2° piso– comunica por dos días en autos “Hohberg Jorge Alberto c/Emprendimientos L y A SA y Otro s/Ejecutivo” Expediente nr. 050201, que la martillera María Cecilia Saenz (Cuit 27-00286676-0), rematará el día Miércoles 10 de Agosto de 2011 a las 10:30 horas en punto en Jean Jaures 545 C.A.B.A. el 100% del inmueble ubicado en la localidad de Benavidez, partido de Tigre, Pcia. de Buenos Aires, calle Paraguay 3041 –Matrícula 38.041–, parcela 4a, Manzana 10, Nomenclatura Catastral: Circ. III, Sec. B, Quinta 10, Mz. 10d, Parc. 4a. Se trata de una propiedad tipo chalet que se encuentra en un barrio de casas quintas, sobre calle de tierra, tiene letrero en su frente “La Casualidad II”, con entrada a jardín y entrada a garage, consta de dos plantas, en planta baja living comedor con hogar, galería cubierta, playroom, toilette, cocina comedor, dependencia de servicio, lavadero cubierto, gran jardín, pileta de natación, al fondo una casa de caseros. En planta alta dormitorio en suite, con hogar, escritorio, dos dormitorios y un baño, y un ambiente de estar (ex terraza), todo en buen estado conservación y ocupado por la Sra. María Elena Osorio (DNI 92.723.912) junto a un hijo y a una hija con su esposo y nieta en carácter de inquilinos y comodatarios de la demandada. Base: $ 850.000. Al contado y al mejor postor. Seña: 30%. Comisión: 3% (IVA s/Comisión). Sellado de Ley y 0,25% (Arancel Acord. 24/00, CSJN). Las deudas que pudieren existir en concepto de impuestos, tasas y contribuciones, devengadas hasta el día en que el adquirente tome posesión del bien, serán solventadas con el producido del remate. De existir deudas por expensas comunes –en caso de que los fondos que se obtengan no alcanzaren para hacer frente a ellas–, el excedente quedará a cargo del adquirente del inmueble. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del décimo día de realizada la subasta sin necesidad de otra notificación ni intimación alguna, debiendo el comprador integrarlo aún cuando se hubiere planteado cualquier objeción que impida la aprobación de la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del Cód. Proc. Queda prohibida la compra en comisión del bien puesto a subasta así como la ulterior cesión del boleto que se extienda. Asimismo, que de optar el comprador por registrar el inmueble a través de escritura pública, la totalidad de los gastos que irrogue dicho trámite serán a su exclusivo cargo. Se aceptan ofertas bajo sobre según el Reglamento del Fuero hasta dos días antes de la fecha de la subasta en el Tribunal, las que serán abiertas al iniciarse el acto del remate por el martillero. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal. Exhibición. Día 5 de Agosto de 14:00 a 16:00 horas.

Buenos Aires, a los 15 días del mes de julio del año 2011.
Ernesto Tenuta, secretario interino.
e. 25/07/2011 N° 90592/11 v. 26/07/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

N° 18

El Juzgado Nacional de 1° Instancia en lo Civil N° 18, a cargo del Dr. Guillermo J. Blanch Secretaria Unica a cargo de la Dra. María Alejandra Salles sito en Avda de los Inmigrantes Nro. 1950 P. 5to de Capital Federal, comunica por dos días en autos "Cons de Coprop. Calle Inclán 4266/78 c/Kim Jim Cheon s/Ejecución de Expensas" (Expte. Nº 70905/09) que el Martillero Mario Antonio Bernetti rematará el 11/08/2011 a las 11,45 hs., en la calle Jean Juares Nro. 545, Capital Federal, el inmueble sito en la calle Inclan Nro. 4266/78 P. 7º Unidad funcional Nro. 137, matrícula 1-3802/137 la ciudad autónoma de Buenos Aires. Se trata de un departamento de comedor de 3,30 x 3,60 m2, un dormitorio de 3,20 x 3,00 m2, baño 1,50 x 2,00 m2, cocina 3,40 m2 x 2,00 m2 todo en un estado de conservación habitable con falta de mantenimiento ocupado por Antonia Benitez y su hija Marlene Gabino Morales, en carácter de locatarias. Base $ 130.000. Seña 30% del precio en concepto de seña, el 3% como comisión mas IVA sobre la misma al contado y al mejor postor, en el acto de suscribir dicho boleto de compraventa exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma y oportunidad previstas por el art. 133 del Código Procesal. Deuda por ABL $ 816,61 al 25/08/10 Aysa no registra dedua al 30/08/10; expensas al 14/10/10 $ 11.525,85 y por ex Obras Sanitarias de la Nación sin deuda al 18/08/10 .En caso de no existir remanente suficiente el adquirente deberá hacerse cargo de dichas deudas. El martillero queda autorizado a valerse del auxilio de la fuerza pública si lo estimare necesario, a fin de preservar el normal desarrollo del acto. Visitar los días 3 y 4 de agosto de 2011 de 12 hs. a 13 hs.
Buenos Aires, 30 de junio de 2011.
Alejandra Salles, secretaria.
e. 25/07/2011 Nº 90432/11 v. 26/07/2011

N° 103

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 103, a cargo del Dr. Martín Alejandro Christello, Secretaría única, a mi cargo, sito en Av. de los Inmigrantes 1950, 1er Piso, Ciudad de Buenos Aires, comunica por un día en autos "Depo Uno S.A. c/ Leone, Julián s/preparación de la vía ejecutiva" – expte. nro. 55391/09, que el martillero Mariano Calaudi rematará el viernes 12 de agosto de 2011, a las 10:30 hs., en la Dirección de Subastas Judiciales (Jean Jaurés 545, Capital), bienes muebles entre los que se destacan prendas de vestir, valija, raquetas de squash, platos, fuentes, cajonera, par de rollers, maletín, etc. Condiciones de Venta: "Ad-Corpus", al contado y al mejor postor. En Block. Sin Base. Comisión: 10%. Ac. 10/99 CSJN: 0,25%. Todo en dinero efectivo en el acto del remate. El comprador deberá constituir domicilio procesal dentro del radio de la Capital Federal, bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se le den por notificadas automáticamente en la forma prevista por el art. 133 del C. Proc. Exhibición: 11 de agosto de 2011, de 14 a 15 hs. en la calle 24 de Noviembre 349 (Box 1233), Ciudad de Buenos Aires.
Buenos Aires, 14 de julio de 2011.
Eduardo A. Villante, secretario.
e. 25/07/2011 Nº 90178/11 v. 25/07/2011

N° 108

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 108 a cargo de la Dra. Susana A. Novile sito en la calle Talcahuano 490 piso 3º Cap. Fed Comunica por 2 días, en los autos: "Cons. de Prop. Country Golf El Sosiego c/ Milessi Nancy Mabel y otro s/Ejecución de Expensas" Exp. 97406/2008, que el Martillero Mario César Trípoli Wilson Te. 15-6641-1752 subastará el 9 de agosto de 2011 en la Oficina de Subastas Judiciales con sede en Jean Jaures 545 de Cap. Fed. A las 11:00 h. Retasa 11:30 h. el inmueble ubicado en el Country Golf "El Sosiego", Uf. 252, de Esteban Echeverría, Prov. de Buenos Aires, Matrícula 129342/252, polígono 00-252. Nom. Cat: Circ. V; Sec. Rural; Parc. 641-a; Partida 159697. Se exhibirá el 3 y 4 de agosto de 2011 de 14 a 16 h Informe de Constatación según el martillero la casa se halla ocupada por la Sra. Milessi Nancy Mabel y su hija Mariela Mabel Oliva. Es un chalet en dos plantas de una vejez de 30 años aprox., que el frente da al campo de golf, en su entrada 1 pequeño jardín, la entrada principal y ventanas en ambos lados, ingresando vemos Hall de entrada, a la derecha living de aprox. 4 mts x 7 mts con chimenea y ventana en el cual se encuentra 1 escalera queda a la planta superior A la izquierda hallamos 1 comedor de aprox. 3 mts x 4 mts con ventana y cocina completa con ventana anafe y despensero, los techos de la cocina se encuentra con filtraciones provenientes del tanque de agua, pasando la cocina se halla el lavadero y también 1 pieza de servicios, entre la cocina y el lavadero hay 1 palier que comunica a 1 toalet al living y a una puerta queda a 1 patio garaje, en este patio con espacio para 1 auto, encontramos a la izquierda 1 puerta queda a la pieza de servicios y a la derecha 1 asador, pasando este patio observamos el jardín del contra frente y da a la calle trasera, los pisos de esta planta son cerámicos. En la planta alta y al frente hallamos 1 amplio dormitorio con 3 ventanas vista al campo de golf y tiene vestidor con baño completo que ocupa la parte izquierda de la casa, y a la derecha encontramos 1 loft y en el contrafrente hallamos 2 dormitorios cada 1 con placard y ventanales con balcón corrido, en medio de ellos 1 baño completo, los pisos a excepción de los baños -que son cerámicos se hallan alfombrados. El inmueble a rematar con 1 superficie total de 449.10 mts2 de los cuales se hallan construido 218 mts2., según plano municipal. El valor de las expensas al mes vencido es de $ 3.722.04, y de acuerdo al Reglamento Interno del country, en su artículo Nº 8 surge que los copropietarios que conforman el Consorcio, u ocupantes de lotes a cualquier título, se obligan: A abonar en tiempo y forma por derechos de transferencia el valor de quince (15 expensas ordinarias por la venta y/o compra de casas construidas. La Venta es "Ad-corpus" se efectuará al contado y al mejor postor, con La Base de $ 262.500 dispónese que en el supuesto de no existir postores con la base allí fijada, transcurrida la media hora se sacará nuevamente a la venta sin base. Seña 30%, Comisión 3%, Sellado de Ley 1%, Arancel 0.25% (Ac. 10/99 y 24/00 de la C.S.J.N.) a cargo del comprador. Todo en efectivo y en el acto de remate. Deudas: ARBA a fs 342/348 al 21/07/10 $ 1329,90 Municip. de Esteban Echeverría a fs. 387/388 al 15/02/10 $ 1627.38, AYSA a fs. 287 $ 40 al 12/2009 y OSN. y AA. No tiene deudas, Expensas al 17/06/de2011 $ 122.019.97. Se exigirá de quien o quienes resulten compradores la constitución de domicilio dentro de la Capital Federal bajo apercibimiento de que las sucesivas providencias se tendrán por comunicadas en la forma y oportunidad previstas por el Art. 133 del CP Hágase saber que no corresponde que el adquirente en subasta judicial afronte las deudas que registra el inmueble por impuestos tasas y contribuciones devengadas antes de la toma de posesión, cuando el monto obtenido en la subasta no alcanza para solventarlas. No cabe una solución análoga respecto de las expensas comunes para el caso -que el inmueble se halle sujeto al régimen de la Ley Nº 13.512 (Conf. Plenario "Servicios Eficientes SA. c/Yabra Roberto Isaac s/Ejecución Hipotecaria") Hágase saber a los eventuales adquirentes que deberán -depositar el saldo del precio, en la Suc. Tribunales del Banco de la Nación Argentina, a la orden del Juzgado y como perteneciente a estos autos dentro del 5º día de la aprobación del remate (Art. 580 del C.P) El presente deberá publicarse en el Boletín Oficial y en el diario La Nación.
Buenos Aires, 12 de julio de 2011.
Juan Martín Ponce, secretario.
e. 25/07/2011 Nº 90585/11 v. 26/07/2011



SUSCRÍBASE ANUALMENTE

Edición Gráfica



Primera Sección $465.00
Legislación y Avisos Oficiales

Segunda Sección $655.00
Contratos sobre Personas Jurídicas, Convocatorias y Avisos Comerciales, Edictos Judiciales, Partidos Políticos, Información y Cultura

Tercera Sección $680.00
Contrataciones del Estado

CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE
0810-345-BORA (2672)

www.boletinoficial.gob.ar

Ventas / Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Sede Central: Suipacha 767 (11:30 a 16:00 hs.) Tel.: (011) 5218-8400.
Delegación Tribunales: Libertad 469 (8:30 a 14:30 hs.) Tel.: (011) 4379-1979.
Delegación Colegio Público de Abogados: Av. Corrientes 1441. Entrepiso (10:00 a 15:45 hs.) Tel.: (011) 4379-8700 (int. 236).
Delegación Inspección General de Justicia: Moreno 251 (8.30 a 11.30 hs.). Tel.: (011) 4343-0732/2419/0947 (int. 6074).
Delegación Consejo Profesional de Ciencias Económicas: Viamonte 1549. Planta Baja (12:00 a 17:00 hs.) Tel.: 5382-9535.

2. Convocatorias y Avisos Comerciales

2.1. CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ALGO DULCE S.A.

CONVOCATORIA

(Inscripción en la I.G.J. Nº 794 - Libro 103). El Directorio convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Agosto de 2011 a las 10.30 hs. en Av. Rivadavia 5231 de ésta Capital Federal, para tratar la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
2º) Consideración de la documentación establecida en el Artículo 234 Inc. 1 de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 25 cerrado el 31/03/2011;
3º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindico;
4º) Aprobación del Resultado del Ejercicio y destino del mismo;
5º) Elección de Síndico Titular y Síndico Suplente.

Eligio Fernando González. Presidente electo por acta de Asamblea Nº 25 de fecha 05/08/2010.

Certificación emitida por: Dalia Carmen Dulcich. Nº Registro: 1226. Nº Matrícula: 2377. Fecha: 18/7/2011. Nº Acta: 043. Libro Nº: 46.
e. 22/07/2011 Nº 90914/11 v. 28/07/2011

AMERICAN SCREW DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el día 5 de agosto de 2011, a las 12 horas en primera convocatoria y para el 5 de agosto de 2011 a las 13 horas en segunda convocatoria en Montevideo 513, piso 2° Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación dos accionistas para firmar el acta.
2°) Consideración de los documentos requeridos por el artículo 234 Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2010.
3°) Consideración de la gestión del Directorio.
4°) Determinación de las remuneraciones al Directorio.
5°) Consideración de los resultados del ejercicio y su destino.
6°) Motivo del tratamiento extemporáneo de los estados contables. El Directorio.

Presidente Baltazar Claudio Moya Ferrada. Designado por Asamblea 19/04/10.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 14/07/2011. Nº Acta: 200. Nº Libro: 50.
e. 19/07/2011 N° 88628/11 v. 25/07/2011

AMERICAN SCREW DE ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas de American Screw de Argentina S.A, para el día 5 de agosto de 2011, a las 10 horas en primera convocatoria y para el 5 de agosto de 2011 a las 11 horas en segunda convocatoria en la sede social sita en la calle Montevideo 513, piso 2, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2°) Ratificación del cambio de la Sede Social.
3°) Aumento de la garantía y plazo de designación de los Directores y reforma de los artículos octavo y noveno del Estatuto Social.
4°) Designación del Directorio y distribución de cargos. El Directorio.

Presidente Baltazar Claudio Moya Ferrada. Designado por Asamblea 19/04/10.

Certificación emitida por: Adrián Carlos Comas. Nº Registro: 159. Nº Matrícula: 3717. Fecha: 14/07/2011. Nº Acta: 001. Nº Libro: 51.
e. 19/07/2011 N° 88618/11 v. 25/07/2011

ARANDANOS DE LA MESOPOTAMIA S.A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que por decisión del directorio No. 41 de 4/7/2011 se resolvió convocar a asamblea general ordinaria y extraordinaria a celebrarse en la sede social el 5/8/2011 a las 10 a.m. en primera convocatoria, y a las 11 a.m. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2°) Consideración dispensa art. 2 de la Resolución IGJ 4/2009;
3°) Consideración fuera de término de la documentación a la que se refiere el artículo 234 de la LS, correspondiente a los ejercicios No. 4 y No. 5 cerrados el 31 de diciembre de 2009 y 31 de diciembre de 2010 respectivamente;
4°) Reforma del Artículo Octavo de los estatutos sociales, y consideración del establecimiento de un protocolo para el funcionamiento del Directorio;
5°) Aprobación de la gestión del Directorio;
6°) Consideración de los honorarios del Directorio. Destino del resultado de los ejercicios;
7°) Fijación del número de Directores, elección de los mismos y distribución de cargos. Consideración de la creación de un comité ejecutivo;
8°) Consideración de plan financiero para la cosecha 2011, de compra de equipos y de la construcción de una estación de transferencia de fruta;
9°) Consideración de subdivisión del inmueble de la Sociedad para su venta parcial;
10) Consideración de la solicitud de un préstamo para la Sociedad;
11) Consideración de la contratación de contadores y auditores externos;
12) Consideración de pasivo y plan de pago; y
13) Análisis general de la marcha de los negocios sociales.

Firmado: Rodolfo Enrique Cabral Venere. Presidente. Designado por acta de asamblea No. 5 del 11/12/2009.

Certificación emitida por: Hernán E. Gerbasutti. Nº Registro: 696. Nº Matrícula: 5060. Fecha: 15/07/2011. Nº Acta: 169. Nº Libro: 01.
e. 19/07/2011 N° 89118/11 v. 25/07/2011

ARMAGALLI S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria a celebrarse el día 8 de Agosto de 2011 a las 10 hs en primera convocatoria y a las 10,30 hs en segunda convocatoria en Av. Rivadavia 2169, CABA, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Por fallecimiento de su Presidente Sr. Manuel Jose González, designación de nuevo Directorio, hasta completar el mandato de los miembros del anterior. Para poder concurrir a la Asamblea los Sres. Accionistas deberán depositar en la sociedad sus acciones o manifestar su voluntad de concurrir a la misma con tres (3) días de anticipación a la fecha de la convocatoria.

Ricardo Gabriel González suscribe la presente en su carácter de Director Titular en ejercicio de la Presidencia de la firma Armagalli S.A. según Asamblea Ordinaria de fecha 20/04/2010 y Acta de Distribución de cargos No 125 del día 20/04/2010.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 15 de Julio de 2011.

Certificación emitida por: Norberto Eduardo Aimo. Nº Registro: 1041. Nº Matrícula: 3271. Fecha: 13/07/2011. Nº Acta: 022. Nº Libro: 9.
e. 20/07/2011 N° 88501/11 v. 26/07/2011

"C"

CASTIMAR S.A. COMERCIAL FINANCIERA Y DE SERVICIOS

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el 8/08/11 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas en segunda convocatoria en el domicilio de la calle Uruguay 1025, 7º Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación de los Estados Contables correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2009 y 2010.
3º) Distribución de los resultados de los mencionados ejercicios.
4º) Aprobación de los honorarios al Directorio.
5º) Exposición de los motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de término.
6º) Determinación del número de Directores titulares y suplentes y designación de los mismos para el próximo periodo de tres ejercicios.
7º) Reforma del Artículo 10º del Estatuto – Garantía de Directores.

Designada según Acta de Asamblea General Ordinaria Nº 42 y Acta de Directorio Nº 229, ambas del 26 de septiembre de 2008.
Presidente – María Isabel Patricia Castiñeira de Giua

Certificación emitida por: César A. Cosentino. Nº Registro: 1603 Nº Matrícula: 4023. Fecha: 11/07/2011. Nº Acta: 007. Nº Libro: 035.
e. 19/07/2011 N° 87621/11 v. 25/07/2011

CIENTIFICA CENTRAL JACOBO RAPOPORT S.A.C.I.F.I.

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de Científica Central Jacobo Rapoport S.A.C.I.F.I., a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el 5 de agosto de 2011 a las 10 horas y en segunda convocatoria el mismo día a las 11 hs. en Venezuela 1949 de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para considerar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la Memoria e Informe del Síndico, Distribución de Utilidades, Inventarios, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Estado de Origen y Aplicación de Fondos correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2011.
2º) Retribución de Directores
3º) Determinación del número de miembros que integrarán el directorio y elección de los mismos por un año.
4º) Elección del Síndico Titular por un año
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: para asistir a la Asamblea, los accionistas deberán depositar sus títulos de acciones o un certificado de depósito, con anticipación de tres días hábiles al de celebración de la Asamblea. El Directorio.
Presidenta: Ruth Noemí Rapoport de Grinstein DNI 10.390.117, designada por acta de asamblea Nº 68 de fecha 24 de septiembre de 2010, y acta de directorio Nº 211 de fecha 24 de septiembre de 2010 de distribución de cargos.
Presidente – Ruth N. Rapoport

Certificación emitida por: Matilde S. Muratti. Nº Registro: 295. Nº Matrícula: 2124. Fecha: 10/07/2011. Nº Acta: 010. Nº Libro: 50.
e. 19/07/2011 N° 87654/11 v. 25/07/2011

COMPAÑIA GENERAL DE COMERCIO E INDUSTRIA S.A.

CONVOCATORIA

El Directorio de Compañía General de Comercio e Industria S.A. por Reunión de Directorio de fecha 5/07/2011 convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 9 de Agosto de 2011 a las 11 hs. en primera convocatoria y 12 hs. en segunda convocatoria en la calle Florida 1005, C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de los directores cesantes en la Asamblea del 9/6/9, conforme lo requerido por la IGJ en el marco del trámite N° 2668914;
3°) Consideración de los motivos por los que la convocatoria a Asamblea Ordinaria se realiza fuera de término;
4°) Consideración de los documentos determinados en el artículo 234, inciso 1 de la Ley 19.550 correspondientes al ejercicio finalizado el 31/12/10.
5°) Consideración de la situación de pérdida de capital en la que se encuentra incursa la Sociedad. (art. 94 inciso 5 de la LSC). Consideración de la contratación de un estudio técnico que determine la valuación de la compañía a los fines de determinar la prima de emisión en un eventual aumento de capital.
6°) Consideración de la gestión del Directorio y Síndico y fijación de sus honorarios;
7°) Consideración del número y designación de integrantes del Directorio;
8°) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente.

NOTA: Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán comunicar la asistencia con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de la Asamblea. Asimismo se informa que, con la anticipación prevista por el artículo 67 de la Ley de Sociedades, quedarán a disposición de los accionistas en la sede social los Estados Contables por el ejercicio finalizado el 31/12/10, la Memoria e Informe del Síndico correspondiente a dicho ejercicio.

Jorge Enrique Shaw
Presidente designado en Asamblea Ordinaria y Extraordinaria y Reunión de Directorio del 10/06/10.

Certificación emitida por: Hebe Maciel. N° Registro: 132. N° Matrícula: 4694. Fecha: 14/07/2011. N° Acta: 036. N° Libro: 43.
e. 20/07/2011 N° 88620/11 v. 26/07/2011

CONSEJO SUPERIOR PROFESIONAL DE GEOLOGIA

CONVOCATORIA

El Consejo Superior Profesional de Geología convoca a sus matriculados a elecciones según Resolución CSPG 4/2011 y de acuerdo a los procedimientos de la Resolución CSPG 05/2003, para la renovación del Consejo Directivo, ocho Miembros Titulares por dos años y ocho Miembros Suplentes por dos años, a efectuarse el 17 de octubre del 2011 de 13 a 18 horas. Sede: Maipú 645 1er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, tel. 4322-2820, cspgeo@fibertel.com.ar. En cumplimiento del Art. 24 del Estatuto del Consejo Superior Profesional de Geología, el Consejo Directivo convoca a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará el día 17 de octubre de 2011 a las 18.30 horas, en su sede, Maipú 645, 1er Piso, Ciudad Autónoma de Buenos Aires, teléfono 4322-2820, cspgeo@fibertel.com.ar.

ORDEN DEL DIA:

1º) Proclamación del nuevo Consejo Directivo.
2º) Consideración de Memoria. Se expondrá lo actuado por el Consejo Directivo desde octubre de 2009 hasta octubre de 2011.
3º) Consideración de Balances. Se analizará el Estado de Situación Patrimonial al 30 de junio de 2011.
4º) Designación de dos Asambleístas para firmar el acta.

Publíquese en el Boletín Oficial de la República Argentina y en el Boletín Oficial del Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Dese

a difusión a través de los medios propios del Consejo. Resolución transcripta al Acta Nº 750. Firmado por el Secretario Lic. Eduardo A. Rossi y el Presidente Lic. Alfonso R. Giudici, cargos según Acta n° 730 del 15 de octubre de 2009.

Presidente – Alfonso R. Giudici
Secretario – Eduardo A. Rossi

Certificación emitida por: Arturo Balassanian. Nº Registro: 1094. Nº Matrícula: 2404. Fecha: 13/07/2011. Nº Acta: 184. Nº Libro: 47 Reg. 98093.

e. 22/07/2011 Nº 89638/11 v. 25/07/2011

CYLGEM S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 12 de Agosto de 2011, a las 9 y 10 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, en la sede social sita en Andalgalá 1624 C.A.B.A. a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el art. 234 inc. 1 de la Ley 19.550 por el ejercicio económico finalizado el 31/08/2010
3º) Consideración del resultado del ejercicio económico cerrado el 31/08/2010 destino de los resultados y honorarios del directorio.
4º) Determinación del número de Directores, su designación y distribución de cargos por el término de tres ejercicios.
5º) Consideración del aumento de capital a $ 1.000.002 Pesos (un millón dos).
6º) Prescindencia de la Sindicatura.
7º) Modificación del término del mandato y Garantía de los Directores
8º) Reforma de los Artículos 4º, 8º y 9º del Estatuto Social.

Se recuerda a los Sres. Accionistas que la comunicación de asistencia deberá efectuarse en los términos del artículo 238 Ley 19.550 en la sede social sita en Andalgalá 1624 C.A.B.A. en horario de 9 a 17 horas.
Alejandro Caricato Presidente del Directorio, designado por Acta de Asamblea Nº 30 de fecha 05/01/2010.

Certificación emitida por: Lidia M. Palacios. Nº Registro: 141. Nº Matrícula: 3619. Fecha: 15/07/2011. Nº Acta: 113. Nº Libro: 27.

e. 22/07/2011 Nº 89610/11 v. 28/07/2011

“D”

DIXEY S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 5 de agosto de 2011, a las 18 hs. en Av. Belgrano 1255 de la Ciudad de Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Motivos del llamado a asamblea fuera de término
3º) Consideración de la documentación exigida por el art. 234 inc. 1º de la Ley 19550 al 30 de noviembre de 2010.
Buenos Aires. 7 de julio de 2011.

Presidente – Valeria Alejandra Salerno

Según Acta de Asamblea de Accionistas Nro. 27 del 10 de septiembre de 2009 al Fº 34 del Libro de Actas de Asambleas y Directorio Nro. 1 rubricado el 23 de enero de 2003 bajo el Nro. 6023-03.

Certificación emitida por: Augusto J. Galdós. Nº Registro: 1090. Nº Matrícula: 2205. Fecha: 07/07/2011. Nº Acta: 135. Nº Libro: 39.

e. 19/07/2011 Nº 87877/11 v. 25/07/2011

“F”

FORESTAL TATU CARRETA S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los Sres. Accionistas de Forestal Tatu Carreta S.A. a Asamblea General Ordinaria para el 10 de Agosto del 2011 a las 11 hs., en primera convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en la Sede Social de Avda. Corrientes 1250 Piso 2 C.A.B.A.

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550, correspondiente al 35º Ejercicio cerrado el 31 de Marzo del 2011.
3º) Destino del Resultado del Ejercicio.
4º) Consideración de la gestión del Directorio
5º) Elección de autoridades titulares y suplentes por el término de tres años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.

Maria Gabriela Lombardi. Presidente Directorio. Acta de Directorio Nro. 96 del 26-06-2008.

Certificación emitida por: Luis A. García Culla. Nº Registro: 1054. Nº Matrícula: 2321. Fecha: 11/07/2011. Nº Acta: 66. Nº Libro: 33.

e. 19/07/2011 Nº 87571/11 v. 25/07/2011

“G”

GARDEN TOOLS S.A.

CONVOCATORIA

Nº de Registro en la I.G.J.: 7686 del Libro 31 de S.A. Estados Contables al 31 de Marzo de 2011-2010-2009-2008 y 2007. Convocase a los senores Accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el dia 5 de Agosto de 2011 a las 10 hs. en el domicilio de Av. Leandro N. Alem 449 4 piso de la Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones de la convocatoria fuera de termino
2º) Consideración y/o ratificacion de los documentos prescriptos por el art. 234 inc. 1ro) de la Ley 19.550 relativos a los ejercicios finalizados al 31 de Marzo de 2007, 31 de Marzo de 2008, 31 de Marzo 2009, 31 de Marzo 2010 y 31 de Marzo de 2011
3º) Consideracion de los resultados de los ejercicios.
4º) Aprobacion de la gestion de los Directores.
5º) Modificacion art.8 del estatuto
6º) Fijacion de numero y designacion de directores
7º) Consideracion del cambio de sede social.
8º) Designacion de dos accionistas para la firma del acta.

Los accionistas, para asistir a la asamblea, deberan notificar su asistencia a la misma en forma fehaciente, para su registro en el libro de Asistencia a Asambleas, con no menos de tres dias habiles de anticipacion al de la fecha fijada para la realizacion de aquella.
El firmante fue designado presidente en el Acta de Asambleas Nº 4 del del dia 28 de Julio de 2010. El Directorio.

Presidente – Enrique Arrigutti

Certificación emitida por: Francisco J. Puiggari. Nº Registro: 453. Nº Matrícula: 3933. Fecha: 22/06/2011. Nº Acta: 190. Nº Libro: 94.

e. 19/07/2011 Nº 87805/11 v. 25/07/2011

“J”

JOMSALVA S.A.

CONVOCATORIA

Convoca a los Sres. accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 08/08/2011, a las 12 hs en primera convocatoria y a las 13 hs en segunda convocatoria en la calle Córdoba 785, piso 3º, Oficina 5, CABA. a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria tardía.
3º) Consideración de los documentos requeridos por el art. 234. inc 1º de la Ley 19.550. Correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/2010.
4º) Elección de los miembros del Directorio y distribución de Cargos, por el término de tres ejercicios, con vencimiento de mandato hasta el 30/04/2014.

NOTA: se recuerda a los señores accionistas que conforme al art. 238 de la ley 19.550 deberán comunicar su asistencia en la sede social, sita en Gurruchaga 101, piso 4, dpto B. CABA a los fines de su registración en el libro respectivo, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea.
Firmado Patricia Nora Malnati. Presidente. Designada por Acta de Asamblea del 21/07/2009.

Certificación emitida por: María Eugenia Diez. Nº Registro: 536. Nº Matrícula: 4841. Fecha: 18/7/2011. Nº Acta: 059. Libro Nº: 24.

e. 21/07/2011 Nº 89462/11 v. 27/07/2011

“L”

LA POSTA DE PIEDRAS S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 10 de agosto del 2011, a celebrarse en el local de la calle Piedras Nº 906, CABA, a las 10 hs en primera convocatoria para la ordinaria y a las 12 hs para la extraordinaria, de conformidad con los arts. 236 y 237 de la ley de sociedades, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA PARA LA ORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Considerar lo inherente a la gestión de la sociedad respecto de la impugnación de la asamblea formulada.

ORDEN DEL DIA PARA LA EXTRAORDINARIA:

1º) Designación de dos accionistas para la firma del acta de asamblea.
2º) Informar y considerar la decisión a adoptar respecto de la eventual promoción de acciones judiciales respecto del acto asambleario celebrado el pasado 9 de mayo de 2011.

Por lo expuesto anteriormente, solicitamos a los Sres. Accionistas notifiquen a la Administración por escrito su concurrencia a la misma hasta tres días hábiles antes de la realización de la Asamblea. Marta Azucena Pozas, Presidente designada por Asamblea General Ordinaria numero 5 del 26/4/2010.

Marta Pozas

Certificación emitida por: Roberto Meoli. Nº Registro: 218. Nº Matrícula: 3465. Fecha: 13/07/2011. Nº Acta: 018. Nº Libro: 139.

e. 19/07/2011 Nº 87798/11 v. 25/07/2011

LATIN CHEMICAL SUPPLIERS S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de Latin Chemical Suppliers S.A. a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el día 17 de Agosto de 2011 a las 10:00 hs en primera convocatoria y a las 11:00 hs en segunda convocatoria en la sede social de Avenida Callao 661 Piso 9° Oficina B (C.A.B.A.) a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2°) Aumento de Capital Social
3°) Adecuación de la garantía de los Directores a la Resolución General IGJ 07/05.

Se hace saber a los señores accionistas que deberán notificar su asistencia en la forma prescripta por la Ley N° 19.550.
Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de julio de 2011.

Presidente: Sr. Genaro Antonio Trezza - Designación del cargo: S/Acta de Asamblea General Ordinaria de Accionistas N° 9 de fecha 17/12/2010 transcripta a los folios 12 y 13 del Libro de Actas de Asamblea N° 1 - Rubrica 905-04 del 07/01/2004.

Presidente - Genaro Antonio Trezza

Certificación emitida por: Miguel Martínez Echenique. Nº Registro: 443. Nº Matrícula: 2638. Fecha: 15/07/2011. Nº Acta: 104. Nº Libro: 17.

e. 20/07/2011 N° 88785/11 v. 26/07/2011

LIBRERIA RODRIGUEZ S.A.C.I. Y F.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convocase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas en Primera convocatoria para el día 11 de Agosto de 2011 a las 13 Horas a realizarse en la calle Sarmiento 835, Capital Federal, para Tratar lo siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de los accionistas a para firmar el acta
2º) Cambio de Nombre de la Sociedad — Modificación del Artículo primero del estatuto Social
3º) Objeto de la Sociedad — Modificación del artículo tercero del Estatuto Social

Guillermo Raúl Vázquez, Presidente, según Acta de directorio Nº 270 de fecha 23 de febrero de 2011.

Certificación emitida por: Susana L. Dusil. Nº Registro: 648. N° Matrícula: 3352. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 004. Nº Libro: 128.

e. 22/07/2011 Nº 89917/11 v. 28/07/2011

“M”

MARIE ANNE S.A.

CONVOCATORIA

Convocase a accionistas a Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el 09/08/2011, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, en sede social sita en calle Páez 2608, C.A.B.A., para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Cambio de Domicilio a la jurisdicción de la Provincia de Buenos Aires;
2º) Modificación de la cláusula Primera del Estatuto social;
3º) Autorizaciones;
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Para poder asistir a la Asamblea los accionistas deberán realizar la comunicación ordenada por el Artículo 238, segundo párrafo, de la ley 19.550, en la sede social, y concurrir munidos del título representativo de las acciones cuya titularidad les pertenezca.
Presidente: designado por Asamblea del 12/07/11.

Certificación emitida por: Susana E. Martínez Goitia. Nº Registro: 499. Nº Matrícula: 4914. Fecha: 19/07/2011. Nº Acta: 155. Nº Libro: 6.

e. 22/07/2011 Nº 89634/11 v. 28/07/2011

MARNAMAR S.A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de Marnamar Sociedad Anónima a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 8 de agosto de 2011 en Billinghurst Nº 2052, Piso 1º, “D” de Capital Federal, a las 15 horas en primera convocatoria y a las 16 horas en segunda convocatoria, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta;
2º) Motivos por los cuales se celebra la Asamblea fuera de los términos legales;
3º) Consideración de la documentación según Art. 234, punto 1 de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 28 de febrero de 2011;
4º) Consideración del Resultado el Ejercicio. Remuneración al Directorio;
5º) Consideración de la gestión de los miembros del directorio.

Presidente designada por Asamblea Ordinaria y Extraordinaria de fecha 10 de julio de 2009.

Presidente –Margarita Antonia Francavilla

Certificación emitida por: Mónica L. Straub. Nº Registro: 18, Partido de Quilmes. Fecha: 07/07/2011. Nº Acta: 173. Nº Libro: 23.

e. 19/07/2011 Nº 87801/11 v. 25/07/2011

"O"

OXY NET S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 8 de Agosto de 2011 a las 17 horas en primera convocatoria y 18 horas en segunda convocatoria a celebrarse en la sede social sita en Iturri 1328 de la C.A.B.A., a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos previstos en el artículo 234, inc. 1, Ley 19550, del ejercicio económico finalizado el 31 de marzo de 2011.
3º) Consideración y aprobación de la gestión del Directorio.
4º) Consideración del Resultado del ejercicio, la asignación de honorarios al Directorio y el destino del saldo de resultados acumulados del ejercicio.
5º) Consideración de la remuneración percibida por los directores en cumplimiento de funciones técnico-administrativas.
6º) Dispensa al Directorio de confeccionar la Memoria de acuerdo a las previsiones de la RG (IGJ) 4/2009.
7º) Elección de un Directorio por el término de dos años, previa fijación del número de sus miembros.

Para asistir a la Asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para su inscripción en el libro de asistencia.
Guillermo Nicolas Alejandro Katz, Presidente, designado por acta de Directorio del 03/08/2009.
Presidente – Guillermo N. A. Katz

Certificación emitida por: Marta S. Magne. Nº Registro: 672. Nº Matrícula: 3521. Fecha: 14/07/2011. Nº Acta: 42. Nº Libro: 32.
e. 19/07/2011 Nº 87720/11 v. 25/07/2011

"R"

REGENTE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Convóquese a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas de Regente S.A. a celebrarse el día 11 de Agosto de 2011 a las 16:00 hs. en el local de la sociedad, sito en Tte. Gral. Eustaquio Frías N° 174/176 de la ciudad de Buenos Aires para considerar el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA:

1°) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea;
2°) Consideración de la propuesta de venta de la Unidad Funcional número Uno sita en la Planta Baja, ubicado en la Capital Federal con frente en la calle Gallo 526/530 entre Humahuaca y Guardia Vieja, Matrícula FR 9-2534/1, Nomenclatura Catastral: Circunscripción 9, Sección 13, Manzana 41, Parcela 25.

Presidente Electo por Acta de Directorio N° 209 de fecha 18 de Junio de 2010 y Acta de Asamblea N° 39 de fecha 17 de Junio de 2010.
Mónica Lastra

Certificación emitida por: Gabriela Rua Peñavera. Nº Registro: 1818. Nº Matrícula: 4335. Fecha: 14/07/2011. Nº Acta: 040. Nº Libro: 10.
e. 20/07/2011 N° 88766/11 v. 26/07/2011

"S"

SUFARMA RED PROFESIONAL S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 9 de agosto de 2011 a las 13 horas en primera convocatoria y a las 14 horas en segunda convocatoria en la sede de Rondeau 1758, Ciudad Autónoma de Buenos Aires para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación según artículo 234 inciso 1, ley 19.550, correspondiente al décimo noveno ejercicio económico, cerrado el 31 de marzo de 2011. Gestión del directorio.
3º) Distribución del resultado. Constitución de reservas.
4º) Honorarios al directorio, artículo 261 ley 19550.
5º) Someter ad referéndum de la asamblea la dispensa de confeccionar la memoria en los términos del artículo 1 de la RG (IGJ) 6/2006 y su modificatoria.

Presidente designado por acta de asamblea y de directorio del 24 de agosto de 2010.
Presidente - Juliana Revelant

Certificación emitida por: Eduardo A. Tellarini. Nº Registro: 2133. Nº Matrícula: 4351. Fecha: 07/7/2011. Nº Acta: 046. Libro Nº: 44.
e. 21/07/2011 Nº 89196/11 v. 27/07/2011

SUR AIKE S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los señores accionistas de Sur Aike SA a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 11 de agosto de 2011 a las 18 horas en primera convocatoria y a las 18:30 horas en segunda convocatoria, en Luis Sáenz Peña 250 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a efectos de considerar los siguientes puntos del día:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta con facultad de aprobarla.
2º) Consideración de la documentación prescripta en el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550 correspondiente al ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2010.
3º) Honorarios al Directorio. Excepción del último párrafo art. 261 Ley Nº 19.550
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio y su Destino.
5º) Consideración de todo lo actuado por el Directorio durante el Ejercicio.

Conforme lo establecido en el art. 67 de la Ley 19.550, la documentación mencionada en el punto 2 se encuentra a disposición de los accionistas en la calle Luis Sáenz Peña 250 piso 2º de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires de Lunes a Viernes en el horario de 9:30 a 16:30 horas hasta el día de la Asamblea.
La firmante Sra. Stella Maris Frola de Blachere ha sido reelecta Presidente de Sur Aike SA en la Asamblea General Ordinaria de la Sociedad de fecha 07 de diciembre 2009.
Presidente – Stella Maris Frola

Certificación emitida por: Julio Eduardo Buschiazzo. Nº Registro: 521. Nº Matrícula: 2312. Fecha: 13/07/2011. Nº Acta: 192. Nº Libro: 67.
e. 19/07/2011 Nº 87813/11 v. 25/07/2011

"T"

THE MIND COMPANY S.A.

CONVOCATORIA

Por Acta de Directorio del 11/7/11 se resuelve convocar a Asamblea General Ordinaria para el día 12/8/11 a las 17.00 hs. en la sede social sita en San Martín 439, piso 10º, Ciudad de Buenos Aires con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea fue convocada fuera de término.
2º) Consideración de la dispensa de los requerimientos para confeccionar la Memoria Anual del Directorio previstos por la Resolución IGJ 6/2006, modificada por la Resolución 4/2009.
3º) Consideración de la documentación prescripta por el artículo 234 inc. 1º de la Ley Nº 19.550, correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
4º) Consideración de resultados.
5º) Consideración de la gestión del Directorio durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2010.
6º) Remuneración al Directorio.
7º) Fijación del número de miembros del Directorio y su elección.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Javier de Santos, Presidente designado por Asamblea del 8/4/08.

Certificación emitida por: Mario M. Rebasa Arrieta. Nº Registro: 701. Nº Matrícula: 4291. Fecha: 12/07/2011. Nº Acta: 140. Nº Libro: 20.
e. 19/07/2011 Nº 87832/11 v. 25/07/2011

TREDI ARGENTINA S.A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 5 de agosto de 2011 a las 11:00 horas en primera convocatoria, y a las 12:00 horas en segunda convocatoria, en la sede social sita en Montevideo 456, piso 6° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1°) Consideración de la documentación contable enunciada por el art. 234 inciso 1° de la Ley de Sociedades Comerciales Nº 19.550, correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2010.
2°) Consideración y destino del resultado del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2010.
3°) Tratamiento de la renuncia del Sr. Presidente Jean Michel Mazière. Reorganización del Directorio. Elección de sus integrantes por el término de tres ejercicios.
4°) Reforma de los artículos quinto y octavo del estatuto social.
5°) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Firma: Marcela Gulla. Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia, designada por Asamblea General Ordinaria del 17/04/2009.

Certificación emitida por: Enrique L. Garbarino (h). Nº Registro: 1438. Nº Matrícula: 4783. Fecha: 12/07/2011. Nº Acta: 196. Nº Libro: 8.
e. 19/07/2011 Nº 88740/11 v. 25/07/2011

2.2. TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

Dra. Yamila V. Haffar, Abogada T° 84 F° 816 - CPACF, oficina en Gallo 1569 piso 6º Dto. A, CABA avisa: Valentin Cimo, DNI 8.513.695, con Domicilio en Carlos Calvo 659, piso 9 Dto. A, CABA, vende a Parking Buenos Aires S.A., con domicilio en Adolfo Alsina 1456, CABA, el fondo de comercio del local, rubro Playa de Estacionamiento, ubicado en Adolfo Alsina 1142, 1144, 1146 y 1148 CABA, libre de deudas, gravámenes y con personal. Reclamos de ley y domicilio de partes en Adolfo Alsina 1142, CABA.
e. 21/07/2011 Nº 89291/11 v. 27/07/2011

Marzoa, Yebra y Cía. S.A.M.C., con oficinas en Av. De Mayo 1390 piso lo, de C.A.B.A., Tel/Fax: 4381-2525/7682, representada por el Corredor Inmobiliario Héctor Vicente Marzoa, matrícula Nº 810, Tomo I, Folio 31, avisan que la entidad "El Escaño S.R.L.", C.U.I.T. 30-66186630-2 con domicilio en Av. Corrientes 2414, P.B. C.A.B.A., vende a José Rosendo "en comisión" con domicilio en Bolivar 220, C.A.B.A., el fondo de comercio del ramo de (602000) Restaurante, Cantina, (602010) Casa de Lunch, (602020) Café Bar, (602030) Despacho de Bebidas, Wisquería, Cervecería, (602040) Casa de Comidas, Rotisería, (602050) Comercio Minorista Elaboración y Venta Pizza, Fugazza, Fainá, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill, denominado "Enol", sito en Av. Corrientes 2414 Piso: PB., C.A.B.A. Reclamos de ley en nuestras oficinas, en horario de 10 a 12:30 y de 15 a 17 hs.
e. 20/07/2011 Nº 89240/11 v. 26/07/2011

Alberto Mandelbaum Balla, Abogado, To. 16 Fo. 490, con domicilio en Montevideo 536 2°. Piso Departamento "H" C.A.B.A. comunica que Carolina Alejandra Scarano y Juan Sebastian Pich, ambos con domicilio en Pasaje Bathurst 3315, C.A.B.A., venden, ceden y transfieren a Edgardo Rubén Melero, con domicilio Juana Manso 1550 Boulevard 5 Piso 8° departamento "4", C.A.B.A.; su fondo de comercio sito en Avenida José María Moreno 1278-1280 y Avenida José María Moreno 1254 C.A.B.A. que funciona bajo el nombre de fantasía "Catering SC" destinado a servicio de restaurante, despacho de bebidas y comidas. Oposiciones Ley 11867 Montevideo 536 2° Piso "H", C.A.B.A., de lunes a viernes de 11 a 17 hs. Firma: Alberto Mandelbaum Balla, Abogado, Tomo 16 Folio 490 C.P.A.C.F.
e. 19/07/2011 N° 87849/11 v. 25/07/2011

Se Avisa Que: Forno SRL, CUIT: 30-70816079-9 con domicilio en Güemes 3299, Planta Baja, C.A.B.A., representada por: Cappone Mariano Omar Joaquín, DNI: 22213518, vende a favor de Ikki Fenix SA, con domicilio en Santa Fe 1838 4º A, C.A.B.A., el fondo de comercio de Comercio Minorista de Masas, Bombones, Sándwiches (sin elaboración); Comercio Minorista de Helados (sin elaboración); Restaurante, Cantina Casa de Lunch; Café, Bar; Despacho de Bebidas, Whisquería, Cervecería Comercio Minorista, Elaboración y Venta de Pizza, Fugazza, Faina, Empanadas, Postres, Flanes, Churros, Grill y Confitería; ubicado en Güemes 3299 – Piso Planta Baja, C.A.B.A., libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en calle Paraná 439, 1° - 05 - CABA.
e. 22/07/2011 Nº 89945/11 v. 28/07/2011

Bari Negocios Inmobiliarios Representada en este acto por el Martillero Público Mario Suárez con oficinas en Maipú Nº 859 5º B de C.A.B.A avisa: Gemex S.R.L. representada por su socio gerente Raul Flores domiciliado en ruta 8 km. 57 lote 45 Pilar Buenos Aires transfiere fondo de comercio a Vega D. Hernan domiciliado en Rojas y Catamarca torre c2 5º D Quilmes Bs. As rubro Restaurante cantina Casa de Lunch Café Bar sito en Maipu 841 pb CABA reclamos de ley Nuestras Oficinas.
e. 21/07/2011 Nº 89179/11 v. 27/07/2011

Eduardo O. Sánchez, Corredor Inmobiliario, con oficina en México 625 Piso 1°, CABA, avisa que Eduardo Framil domiciliado en Suarez 1117, CABA, cede, vende y transfiere a Nancy Gatta, domiciliado en E. Ochoa 914 CABA, el negocio de Garaje Comercial, sito en Suarez 1117, Planta baja, 1° y 2° piso, CABA, Exp. 042896/97, libre de personal, deudas y/o gravámenes. Reclamos de ley en mis oficinas.
e. 19/07/2011 Nº 87829/11 v. 25/07/2011

2.3. AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ALFREDO N. SCHIAFFINO Y ASOCIADOS S.A.

(Expte. IGJ 248.774). Comunica que la asamblea del 31/03/2011 resolvió: 1) elevar el capital social mediante emisión y suscripción de 50.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de un voto y valor nominal $ 1.- cada una por capitalización de "Aportes Irrevocables". El derecho de opción podrá ser ejercido dentro del plazo de 30 días siguientes al de la tercera y última publicación del presente aviso, y 2) autorizar a la Dra. Verónica González a publicar el aviso de ley.
Abogada - Verónica González
e. 22/07/2011 N° 89654/11 v. 26/07/2011

"D"

DEPO MAX S.A.

1. Escritura pública 22/6/2011 Reg. 1003 CABA.- 2. Reducción voluntaria del capital

a $ 3.534.000,- por resolución Asamblea del 28/2/2011, reformándose el art. 4° de los Estatutos. 3. Publicación a los efectos del derecho de oposición de los acreedores. 4. Depo Max Sociedad Anónima, Tomás de Anchorena 340 CABA, inscripción IGJ. 23/9/2008 N° 19.238 L° 41 T° Soc, por Acc. 5. Reducción $ 1.000.000,- Valuación social antes de la reducción: Activo $ 6.069.359,20 Pasivo $ 180.251,03 Total patrimonio neto $ 5.889.108,17 Posterior a reducción: Activo $ 5.069.359,20 Pasivo $ 180.251,03 Total $ 4.889.108,17 - 6. Por Asamblea y reunión de Directorio del 21/9/2010 se designó Directorio: Presidente Lic. Eduardo Adolfo Casabal y Director suplente Arq. Jorge Luis Royán, quienes constituyen domicilio legal y especial en Tomás de Anchorena 340 CABA. Por escritura del 22/6/2011 se autorizó a la Esc. María P. Fernández Duque de Ledesma a firmar el edicto de ley.

Escribana – María P. F. Duque de Ledesma

e. 22/07/2011 N° 90963/11 v. 25/07/2011

“U”

URBANO EXPRESS ARGENTINA S.A.

Se hace saber que por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Urbano Express Argentina S.A. celebrada el 29/06/2011 se aprobó aumentar el capital social de $ 14.500.000 a la suma de $ 30.500.000, mediante la emisión de 16.000.000 acciones ordinarias, nominativas no endosables, de $ 1 valor nominal cada una, con derecho a un voto por acción a integrarse en efectivo. Asimismo, se resolvió reformar el artículo cuarto del Estatuto Social. Se comunica dicha resolución a los efectos de que el accionista Fernando F. Pusso ejerza su derecho de preferencia de acuerdo con lo dispuesto por el art. 194 de la ley 19550. El ejercicio de dicho derecho deberá ser notificado fehacientemente a Urbano Express Argentina S.A. en la sede social sita en San José 1788, Ciudad de Buenos Aires, en el horario de 9 a 17 horas. Vanina Veiga, autorizada por acta de Asamblea del 29/06/2011.

Vanina M. Veiga

e. 21/07/2011 Nº 89258/11 v. 25/07/2011

3. Edictos Judiciales

3.1. CITACIONES Y NOTIFICACIONES. CONCURSOS Y QUIEBRAS. OTROS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

N° 1

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal N° 1, interinamente a cargo del Dr. Ariel O. Lijo, Secretaría N° 2, a cargo del Dr. Adolfo Piendibene, sito en la Avenida Comodoro Py N° 2002, tercer piso de la Ciudad de Buenos Aires, en la causa N° 5.331/2011 (B-13.437/11), caratulada: “Acosta Caballero Joel s/Falsificación de Documentos Públicos”, cita y emplaza a Joel Acosta Caballero, Cédula de Identidad Paraguaya Nro. 2.889.437, nacido el día 04 de julio de 1974, hijo de Hipólito y de Fortunata Caballero, con último domicilio conocido en la Spilimbergo N° 5115 de la localidad de González Catán, Provincia de Buenos Aires, quien deberá comparecer ante los estrados de este tribunal dentro del tercer día de publicado el presente edicto, a los efectos de recibirle declaración indagatoria, conforme lo normado por el artículo 294 del Código Procesal Penal de la Nación, y deberá concurrir acompañado de un letrado defensor de su confianza, bajo apercibimiento de designársele a tal fin el Defensor Oficial en turno. Asimismo, en caso de inasistencia injustificada, será declarado rebelde y se ordenará su captura.” (Fdo. Prs.) Ariel O. Lijo, Juez Federal, Ante mí: Adolfo Piendibene, Secretario Federal.

e. 21/07/2011 N° 88775/11 v. 27/07/2011

N° 8

El Juzgado Nacional en lo Criminal y Correccional Federal nro. 8, a cargo del Dr. Marcelo Martínez De Giorgi, Secretaria 16, del Dr. Lucio López, en la causa Nº 4121/09, caratulada “Larramendia Edison s/inf. ley 23737, notifica a Edison Larramendia, de nacionalidad paraguaya, nacido el 7/11/1985 lo resuelto a su respecto con fecha 1° de julio de 2011 y que a continuación se transcribe: “habida cuenta de la incomparecencia de Edison Larramendia siendo debidamente notificado, líbrese oficio de estilo al Sr. Director de la Dirección Nacional del Registro Oficial a fin de hacer efectiva la citación prevista por el art. 150 del C.P.P.N solicitando a ese efecto se publiquen edictos por el termino de cinco días, a fin de hacer saber al nombrado de que deberá comparecer ante este Tribunal dentro de las 72 hs. de notificado y en horario hábil, a fin recibírsele declaración indagatoria...” Fdo. Marcelo Martínez De Giorgi, Juez Federal. Ante mí: Georgina E. Comelli, Secretaria”.

e. 19/07/2011 Nº 87148/11 v. 25/07/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

N° 5

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 5, Secretaría N° 116, cita y emplaza a Rubén Marcelo Kirpicsnik (argentino, de 43 años de edad, soltero, desocupado, titular del D.N.I. 20.185.021), para que comparezca ante el Tribunal en la causa 13.989/11 que se le sigue por el delito de amenazas, dentro de los cinco días hábiles siguientes a ser notificado. Publíquese durante cinco días. Nota: Se deberá elevar al Tribunal constancia de la fecha de publicación de los edictos ordenados. Secretaría 116, 14 de julio de 2011.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.

Daniel L. González, secretario.

e. 21/07/2011 N° 88781/11 v. 27/07/2011

N° 6

Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción n° 6, Secretaría n° 118, cita y emplaza por cinco días a Alicia Karina Ojeda (DNI: 25.872.098) a comparecer ante el Tribunal dentro del tercer día de notificado desde la última publicación a los fines de prestar declaración indagatoria (art. 294 del CPPN), bajo apercibimiento en caso de incomparecencia de encomendar a la Policía Federal Argentina la averiguación de su actual paradero y posterior citación.

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.

Karina M. Auletta, secretaria.

Jimena I. Castro, secretaria.

e. 21/07/2011 N° 88767/11 v. 27/07/2011

N° 27

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 27, Secretaría nro. 124, notifica a Ricardo Hugo Romeo Giuzio que deberá comparecer a estar a derecho dentro de los tres días de notificado a fin de recibirle declaración indagatoria en los términos del art. 294 del Código Procesal Penal de la Nación en orden a la presunta comisión del delito de estafa cometida en forma reiterada (dos hechos), bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 12 de julio de 2011.

María Fernanda Martínez, secretaria.

e. 20/07/2011 Nº 87806/11 v. 26/07/2011

N° 28

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 28 –Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a Víctor Hugo Jaimen titular del DNI 21.361.073 para que comparezca a estar derecho en la causa nro. 36.709/2007, donde fuera convocado en los términos del art. 294 del CPPN. Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 28 de junio de 2011.

Natalia De Laurentiis, secretaria.

e. 21/07/2011 N° 88667/11 v. 25/07/2011

Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 28 –Secretaría Nº 142, cita y emplaza por 3 (tres) días a contar desde la primera publicación del presente a Ramona Elsa Menéndez Camperi titular del DNI 1.797.188 para que comparezca a estar derecho en la causa nro. 36.709/2007, donde fuera convocado en los términos del art. 294 del CPPN. Publíquese por 3 (tres) días.

Buenos Aires, 28 de junio de 2011.

Natalia De Laurentiis, secretaria.

e. 21/07/2011 N° 88669/11 v. 25/07/2011

N° 30

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción nro. 30, Secretaria nro. 164, cita y emplaza por tres días a contar desde la última publicación, a Eber Fernández Arguello para que se presente ante el tribunal toda vez que se da en autos el estado de sospecha al que alude el art. 294 del C.P.P.N. a fin de recibirle declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde en la causa nro. 5.936/11 y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco días hábiles consecutivos. Usted queda legalmente notificado.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.

Ignacio Belderrain, secretario.

e. 21/07/2011 N° 88782/11 v. 27/07/2011

N° 45

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 45, Secretaría N° 122, cita y emplaza a Christian Eduardo Galán, titular del D.N.I. N° 23.094.577, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, en la causa N° 10.113/2009 que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, a los 17 días del mes de junio de 2011.

Linda Lilián García, secretaria.

e. 20/07/2011 N° 87652/11 v. 26/07/2011

El Juzgado Nacional en lo Criminal de Instrucción N° 45, Secretaría N° 122, cita y emplaza a Elida Haydée Seijo (o Seijo de Yardin), D.N.I. N° 5.170.344, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días hábiles a partir de la última publicación, en la causa N° 5.281/2009 que se le sigue por el delito de defraudación por administración fraudulenta, bajo apercibimiento de ley. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, a los 27 días del mes de junio de 2011.

Linda Lilián García, secretaria.

e. 20/07/2011 N° 87650/11 v. 26/07/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL NRO. 6 SECRETARIA NRO. 101

El Juzgado Nacional en lo Correccional n° 6, Secretaría n° 101, cita a Francisco Cespedes Ramos –español, DNI B772.542, nacido el 15/02/86, fotógrafo, soltero, hijo de Victor Hugo Cespedes y de Jhaant Diaz Ramos–, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1° de esta Ciudad, dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar la captura a la Policía Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 2011.

Eduardo Carlos Fernández, juez.

Rubén Pascariello, secretario ad-hoc.

e. 19/07/2011 N° 87126/11 v. 25/07/2011

El Juzgado Nacional en lo Correccional Nº 6, Secretaría Nº 101, cita a Fernando Sierra Diaz –indocumentado, nacido el 30/06/91, soltero, hijo de Willian Serna Sierra y de Teresa Diaz Ramos–, a fin de que comparezca a la sede del tribunal, sito en Lavalle 1638 piso 1º de esta Ciudad, dentro del quinto día de notificado a fin de prestar declaración indagatoria bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar la captura a la Policía Federal.

Buenos Aires, 5 de julio de 2011.

Eduardo Carlos Fernández, juez.

Rubén Pascariello, secretario ad-hoc.

e. 19/07/2011 N° 87117/11 v. 25/07/2011

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1, a cargo como Juez del Dr. Alberto Daniel Alemán, Secretaría Nº 2, a cargo del Dr. Miguel E. Galli, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, 5º piso de esta Capital Federal, comunica por cinco días que con fecha 5 de julio de 2011, se decretó la quiebra de “Medios de Pago S.A (CUIT Nº 30-71023618-2)”, Expediente Nro. 97806, en la que se designó síndico a la Ctdora. Alicia Elisa Tambone, con domicilio en La Plata 213, piso. 4º “A”, de esta capital, ante quien los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 21 de septiembre de 2011. Se intima al deudor para que cumplimente los siguientes recaudos: a) Se abstenga de salir del país sin previa autorización del Tribunal (art. 103 L.C.). b) Se prohíben los pagos y entrega de bienes al fallido, so pena de considerarlos ineficaces y c) Se intima a quienes tengan bienes y documentación del fallido para que los pongan a disposición del síndico en cinco días. d) Intímase al fallido para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituído en los Estrados del Juzgado. (art. 88, inc. 7º L.C.).

Buenos Aires, 12 de julio de 2011.

Miguel Enrique Galli, secretario.

e. 19/07/2011 Nº 86997/11 v. 25/07/2011

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro 2 a cargo de la Doctora Julia Villanueva, Secretaría Nro. 3, a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, hace saber por el término de cinco días que en los autos Vilmax SACIFIyA s/Quiebra s/Incidente de Licitación (Expediente 098355) se ha resuelto disponer la venta de la planta fabril y demás bienes que integran el activo de la presente quiebra, en los términos del art. 204 inc. 2° de la ley 24.522. La venta comprende: 1) La planta de fabricación de productos químicos (pigmentos y colorantes): En líneas generales puede expresarse que está integrada por un establecimiento equipado con instalaciones adecuadas para la fabricación de los mencionados elementos, ubicada en Parque Industrial Oks calle General Savio 26 de la localidad de Garín (Pcia. de Buenos Aires), sobre dos lotes de las siguientes superficies: a) Una hectárea, cero dos áreas, trece centiáreas, veintiséis decímetros cuadrados, y b) una hectárea, cero dos áreas, cincuenta y cinco centiáreas, cuarenta y cuatro decímetros cuadrados. La misma consta de muebles, maquinarias, instalaciones, laboratorios, equipos e implementos varios de fábrica y de oficinas. En líneas generales puede expresarse que está integrada por un establecimiento equipado con instalaciones adecuadas para la fabricación de los mencionados productos; 2) Oficinas administrativas: Localizadas en Ciudad Autónoma de Buenos Aires, calle Santiago del Estero 366, unidades 34, 35 y 36 del piso 7°, con las siguientes superficies: Unidad Funcional 34: superficie cubierta y total de 27 metros 79 centímetros; Unidad Funcional 35: superficie cubierta y total por piso y unidad funcional de 19 metros 45 decímetros cuadrados Unidad Funcional 36: superficie cubierta y total de 12 metros 68 decímetros cuadrados; 3) Vehículo automotor: Marca Fiat, modelo año 2001, nro. de motor 178A20006203958, nro. de chasis 9BD15804014229789, sedan de 3 puertas, dominio DRV091. Las ofertas podrán ser presentadas hasta el 23 de agosto de 2011 a las 10:00 hs., en la sede del Juzgado (sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, Ciudad Autónoma de Buenos Aires). Los sobres conteniendo las ofertas serán abiertos el 24 de agosto de 2011 a las 10:30 horas, en la audiencia a celebrarse en la sede del juzgado, en presencia del S.Sa., de la Secretaria, del Síndico y de los oferentes. Precio base: $ 27.450.000,00 con posibilidad de financiación, todo ello conforme condiciones que figuran en el pliego. Hácese saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias postconcursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del com-

prador. Se hace saber a los interesados que no se acepta la compra "en comisión", la cesión del boleto, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiéndose suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. Se encuentra prohibida la compra por poder o mandato, salvo que el poder haya sido otorgado a favor de un director de la sociedad oferente o a un socio de la misma. Para poder intervenir en la licitación, los interesados deberán adquirir el respectivo pliego (valor $ 1.000,00) en las oficinas de la Sindicatura, calle Rivadavia 789, 5° piso de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Previa adquisición del pliego, los interesados podrán requerir la información que estimen necesaria a la Sindicatura designada, y realizar visitas a la planta de fabricación, inmueble en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y automotor, en días hábiles de lunes a viernes dentro del horario de 11:00 a 15:00 horas, previa concertación de la visita a los teléfonos (011) 4311.9634, 4313.3737, ó 4331.3881.

Buenos Aires, 15 de julio de 2011.

Mariana Grandi, secretaria.

e. 21/07/2011 N° 88745/11 v. 27/07/2011

Juzgado Nacional de Pra. Instancia en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., comunica por 5 días el decrete de quiebra de Alan Gastón Gontmaher, Cuit Nro. 20-25295415-4, fecha hasta la cual los acreedores pueden pedir verificación: 02 de Septiembre de 2011, en el domicilio de la Síndica, Ana María López, sito en: José Cubas 3680, 3º "A", Capital, 3529-1028. Los informes de los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 se presentaran el 09 de Octubre y 07 de Noviembre de 2011, respectivamente. Publíquese por el término de 5 días. El presente edicto deberá publicarse en el Boletín Oficial.

Buenos Aires, 12 de julio de 2011.

Héctor L. Romero, secretario.

e. 20/07/2011 Nº 88094/11 v. 26/07/2011

N° 4

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaría Nº 7, a cargo del Dr. Hernán Osvaldo Torres, sito en Roque S. Peña 1211 P. 1º Cap. Fed., comunica por 5 días que con fecha 27/06/2011 fue decretada la quiebra de "Grupo Wager SAC", en los autos caratulados "Grupo Wager SAC s/Quiebra (por Cooperativa de Vivienda Crédito u Consumo Procred LDA), Expte. Nº 081512", habiéndose designado síndico al Contador Ricardo Adrogué, con domicilio en la calle Bouchard 468 Piso 5º "I" y Te 4311-1793, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 12/09/2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por la lcq 86 y constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 14 de julio de 2011.

Hernán O. Torres, secretario.

e. 20/07/2011 Nº 87823/11 v. 26/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Abelardo Francisco Aloi (Patrimonio del Fallecido)" (LE 4.299.397) Expte. Nº 76309 decretada el 8/7/11, habiéndose designado síndico a Juan Francisco Narbaitz con domicilio constituído en Viamonte 1570 entrepiso, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 30/9/11, en el horario de 10 a 13 hs. Se intima a los herederos del fallido y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase a los herederos del fallido también para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituyan domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 12 de julio de 2011.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 20/07/2011 Nº 87777/11 v. 26/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Ediciones Lear S.R.L." (CUIT 30-70927639-1) Expte. Nº 092492 decretada el 7/7/11, habiéndose designado síndico a Silvia Isabel Gomez Meana, con domicilio constituído en Condarco 1319, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/10/11, en el horario de 13 a 18 horas. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a los 13 de julio de 2011.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 20/07/2011 Nº 87773/11 v. 26/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 4, a cargo del Dr. Héctor Hugo Vitale, Secretaria Nº 8, a mi cargo, comunica por cinco días la quiebra de "Vadelux SA", (30-68836700-6) Expte. Nº 092892 decretada el 6/07/2011, habiéndose designado síndico a Mario Rafael Cabrosi, con domicilio constituido en Cramer 2111, piso 9º, dpto. B, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5/10/2011, en el horario de 12 a 18.30 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores tambien para que cumpla con lo dispuesto por la LCQ 86 y para que constituya domicilio dentro del radio del juzgado y en el plazo de 48 hs. bajo apercibimiento de notificar las sucesivas resoluciones por el cpr: 133 (cpr: 41).

En la ciudad de Buenos Aires a 15 julio de 2011.

Josefina Conforti, secretaria ad-hoc.

e. 21/07/2011 Nº 88743/11 v. 27/07/2011

N° 6

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº 6, Secretaría N° 11, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, sito en Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2° de Capital Federal; comunica por cinco días que en los autos "Medici Gabriel Carlos s/Su Propia Quiebra", expte. N° 062528, con fecha 6 de julio de 2011 se ha decretado la quiebra de Gabriel Carlos Medici –DNI: 10.900.228–, siendo el síndico actuante el Contador Hugo Héctor Dogliani, con domicilio en Pedro Ignacio Rivera 3944 1° 11, a donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 6 de octubre de 2011. Se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes. Intímase a la fallida también para que, en el plazo de cinco días, cumpla con los requisitos del art. 11 incs. 1 a 7 de la ley 24.522 (art. 86) y para que dentro de las 24 horas, entregue al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Asimismo intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituído en los Estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 15 de julio de 2011.

Ernesto Tenuta, secretario interino.

e. 21/07/2011 N° 88890/11 v. 27/07/2011

El Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 6, a cargo de la Dra. Marta G. Cirulli, Secretaría Nº 12, interinamente a cargo del Dr. Mariano Casanova, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, piso 2º de la ciudad de Buenos Aires; comunica por cinco días que en los autos "Imagen Films SRL s/Quiebra" (CUIT: 30-63247769-0), Expte. Nº 39874, con fecha 30.06.11 se ha decretado la quiebra de referencia, siendo el síndico actuante el contador Carlos Alberto Montero, con domicilio en Sarmiento 517, piso 3º "B", CABA (Te: 4262-2275), donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 29.08.11. Se prohíbe a los terceros realizar pagos a la fallida, caso contrario serán ineficaces. Asimismo, se intima a la fallida, sus administradores, terceros y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico. Deberá la fallida, dentro de las veinticuatro horas, entregar al Síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Intímase a la fallida y/o administradores y/o sus integrantes para que constituyan domicilio dentro del radio del Juzgado y en el plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado.

En la ciudad de Buenos Aires, a 13 de julio de 2011.

Mariano E. Casanova, secretario interino.

e. 20/07/2011 Nº 87809/11 v. 26/07/2011

N° 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 10 de junio de 2011 se ha decretado la quiebra de "Action Trade SA" CUIT 30-70704439-6. El síndico designado es Verónica Isabel Segovia con domicilio en la calle San Martín 662 Piso 3º "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 20/10/2011. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 01/12/2011 y el previsto por el art. 39 el día 22/02/2012. Intímase a la fallida para que en el plazo de 48 horas constituya domicilio, en esta jurisdicción, bajo apercibimiento de tenérsele por constituido en los estrados del Juzgado; asimismo, intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 12 de julio de 2011.

Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 19/07/2011 Nº 86969/11 v. 25/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14, comunica por cinco días que en fecha 13 de julio de 2011 se ha decretado la quiebra de "Pautas y Medios S.A.". El síndico designado es José Teodoro González con domicilio en la calle Av. Córdoba 2444 Piso 10 Dpto. "A" de esta ciudad. Se ha fijado fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar sus pedidos de verificación y los títulos pertinentes el 04/11/2011. El síndico deberá presentar el informe previsto por la L.C.: 35 el 22/12/2011 y el previsto por el art. 39 el día 05/03/2012. Intímase a la fallida y a terceros a que dentro de 24 horas y 48 horas respectivamente, entreguen bienes, documentación o libros de la fallida al Síndico. Se prohibe hacer pago y/o entrega de bienes al fallido so pena de ineficacia.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.

Diego H. Vázquez, secretario interino.

e. 21/07/2011 Nº 88716/11 v. 27/07/2011

N° 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 17, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840 piso 4º of. 425 de Capital Federal, en los autos "Newclean S.R.L s/Quiebra" comunica por cinco días que: 1) con fecha 27.06.11 se decretó la quiebra de Newclean S.R.L; 2) Los pedidos de verificación de crédito deberán presentarse ante el síndico designado Contador Miguel Adolfo Kupchik, con domicilio constituido en San Luis 3067 PB de Capital Federal hasta el día 05.09.11; 3) los informes que establecen los arts. 35 y 39 de la L.C. se presentarán los días 18.10.11 y 02.12.11 respectivamente; 4) se intima a todos aquellos que tengan bienes o documentación de la fallida para que dentro del quinto día los ponga a disposición del síndico; 5) se prohibe efectuar pagos o entregar bienes a la fallida, so pena de considerarlos ineficaces; 6) se intima a la fallida a efectos que: a) dentro de las 24 hs, entregue al síndico los bienes, libros y demás documentación que tuviere en su poder. b) constituya domicilio dentro de las 48 hs, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. c) se cita a la fallida a la audiencia de explicaciones del día 21.02.12 a las 11 horas.

Buenos Aires, 12 de julio de 2011.

Claudio F. Marjanovic Telebak, secretario.

e. 19/07/2011 Nº 86951/11 v. 25/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial 9 a cargo de la Dra. Paula María Hualde, secretaria 18 interinamente a mi cargo, sito en la calle Marcelo T. de Alvear 1840, Piso 4º de Capital Federal, hace saber por cinco días que con fecha 28.10.05 se decretó la quiebra de Amicia S.A., inscripta en la IGJ bajo el Nº 7534, Lº 121 Tº A el día 18.7.97, con domicilio en Beiro Francisco 4768. Se hace saber a los acreedores que deberán presentar al síndico Mario Daniel Krasñansky, con domicilio en Viamonte 1785 piso 2º "202", los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el 9.09.11. El síndico presentará el informe que dispone el art. 35 el día 24.10.11.

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.

Juan Pablo Sala, secretario interino.

e. 20/07/2011 Nº 87834/11 v. 26/07/2011

N° 12

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12, a cargo del Dr. Hernán Diego Papa, Secretaría Nº 23, a cargo del Dr. Alberto F. Pérez, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, Planta Baja, comunica por cinco días que en los autos: "Documenta Centro de Servicios S.A s/Su Propia Quiebra" con fecha 5 de julio de 2011 se ha declarado en estado de quiebra a Documenta Centro de Servicios S.A. (insc. bajo Nº 5615 Lº 25 Tº SA del 7/5/04), que el Síndico designado es el contador Miguel Angel Troisi, con domicilio en la calle Cerrito 146 6º de esta ciudad, ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos, hasta el 28 de septiembre de 2011. Fíjanse hasta los días 10 de noviembre de 2011 y 27 de diciembre de 2011 el término para que la sindicatura presente los informes previstos por el art. 35 y del art. 39 de la L.C.Q., respectivamente. La fallida dentro de las 24 hs de notificada deberá hacer entrega a la Sindicatura de sus bienes, libros de Comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Se prohiben los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de la misma, para que los pongan a disposición del Sindico dentro del término de cinco días, bajo apercibimiento de ley. Intímase al fallido para que dentro del plazo de 48 hs constituya domicilio procesal dentro del radio del juzgado bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En Buenos Aires, 14 de julio de 2011.

Alberto Francisco Pérez, secretario.

e. 20/07/2011 Nº 87855/11 v. 26/07/2011

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 12 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Rafael Cruz Martín, Secretaría Nº 24 del suscripto, hace saber por dos días en los autos "Hobin S.A. s/Quiebra" que se encuentra disposición de los Sres. acreedores y de la fallida el proyecto de distribución de fondos en los términos del art. 218 Ley 24.522 y que vencido el plazo de diez días sin que se le formulen observaciones será aprobado sin mas tramite.

Buenos Aires, 21 de diciembre de 2010.

Jorge L. Médici, secretario.

e. 22/07/2011 Nº 89381/11 v. 25/07/2011

N° 13

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, M. T. De Alvear 1840, Piso 4º, C.A.B.A., comunica por 5 días en autos "Massuh S.A. s/Quiebra s/Incidente de Venta Planta Industrial Quilmes" (Expte. Nº 098.661), que se ha dispuesto la venta por Licitación Pública, de la Planta Industrial de la fallida destinada a la fabricación de celulosa, papel, grandes resmas y resmitas ubicada en el Camino Gral. Belgrano km. 14,5, Localidad de San Francisco Solano, Pdo. de Quilmes, Pcia. de Buenos Aires, Nom. Cat.: Circ. III, Sec: M, Frac:

I, Parc. “1aa” (Mat. 98.781), “1g” (Mat. 98.782) y “1h” (Mat. 98.783) con las máquinas para la producción y demás bienes muebles inventariados a fs. 364/503 y 663/4, y los derechos y acciones de las cesiones efectuadas a la fallida por sus titulares conforme lo informado por el síndico a fs. 802 y los documentos acompañados a fs. 1094/1106 es decir las 2/3 partes indivisas del lote “1j” parc. “1cc” y “1ff”, según plancheta de Catastro Municipal, que fueron oportunamente cedidas a la fallida y que forman parte de la parcela “1v”. Superficie terreno: 342.559,96 mts2. Cuenta con playa de estacionamiento a ambos lado de su ingreso, portón de acceso de hierro de dos amplias hojas, portería con baño y vestuarios para todo el personal, báscula para camiones, amplias oficinas administrativas en dos plantas con buena luminosidad natural, salas de reuniones, áreas de trabajo, archivos, comedor y baños para personal; en edificio continuo, jardín de por medio, hay más oficinas administrativas con sus respectivos baños construidas en una sola planta; calles internas en hormigón armado para resistir alta carga, al igual que la mayoría de las naves; s/la Avenida 2 se encuentra la planta reductora de gas, tanque de agua para reserva de incendio con una capacidad de 350 m3 con torres y piletas de enfriamiento, tanque de fuel oil de 700 m3, cocheras y terreno absorbente; por la Avenida hacia el Sur posee sector administrativo, tableros eléctricos, usina térmica, calderas, vestuarios, taller mecánico y eléctrico, sala de compresores y fragua; sector conversión con depósito de papel y continuo taller de auto elevadores, luego playa y galpón mantenimiento edilicio, playa de recortes y depósito; hacia el Norte de la Avenida 1, Nave de fabricación, sector expedición y playa; depósito de almacén compuesto de 4 galpones y playa; luego el galpón de celulosa, planta de secado y evaporación, sala de madera y playa de troncos. Precio Base U$S 24.000.000. Condiciones de Venta: Los bienes se enajenarán en el estado en que se encuentran, señalándose que la planta fabril no se encuentra en funcionamiento y que el adquirente tendrá a su cargo la inscripción en el registro pertinente de las cesiones mencionadas. El predio descampado y sin ninguna construcción, ubicado detrás del arroyo de las piedras, continua ocupado por gente con casillas precarias de madera y en algunos casos de material. Adquisición de Pliegos: Los interesados deberán adquirir el pliego de condiciones para revisar la planta y participar de la Licitación, cuyo costo es de $ 1.000, en las oficinas de los martilleros Cerrito 1548, piso 2, Of 13, C.A.B.A, de 11 a 15 hs. El mismo será intransferible y no se imputará al monto de la oferta sino a gastos administrativos Presentación de las Ofertas de la Licitación: hasta el 9-8-2011, en la sede del Tribunal en la forma, con los recaudos y condiciones establecidos en la resolución que ordena la licitación de fecha 18-03-11 y 13-6-2011 adjuntando una garantía equivalente al 10% de la oferta que se acreditará con un depósito en el Bco. Ciudad de Bs. As. a la cuenta de autos o por cheque certificado a la orden de “Banco Ciudad de Buenos Aires”. Dicha garantía se perderá en el caso de desistir del ofrecimiento, sin perjuicio de la declaración de postor remiso en caso que resulte adjudicatario, si correspondiere (Cód. Proc. art. 584), e integrará el saldo de precio o se devolverá, según la oferta sea admitida o rechazada respectivamente. Apertura de Sobres: el 10-8-2011 a las 11 hs., se abrirán los sobres y se celebrará la eventual audiencia de mejoras de ofertas en la Sala de Audiencias del Juzgado, imponiéndose como única condición que cada una represente un incremento de u$s 50.000 en relación a la anterior. La adjudicación recaerá sobre la más alta. Saldo de Precio: Deberá depositarse en dólares estadounidenses o su equivalente en moneda nacional, al cambio libre, tipo vendedor según cotización del BNA, vigente a la fecha del efectivo depósito, dentro los 20 días de aprobada la venta (conf. Art. 205 inc. 8 LCQ), bajo apercibimiento de declararse postor remiso (art. 584 Cpr.) y en las condiciones fijadas en el auto de fs. 864/66. Dentro del mismo plazo el adjudicatario deberá abonar: el IVA s/los bienes muebles, que representan el 82,37% del precio de venta total a la alícuota del 10,5%; y el 4% de comisión más IVA directamente a los martilleros. Impuestos: Los devengados con posterioridad a la adjudicación estarán a cargo del adquirente. Posesión y Eventual Escritura: Se cumplirá dentro de los veinte (20) días siguientes a la efectivización del saldo de precio, corriendo a cargo del adquirente todo gasto o impuesto que dicho trámite irrogue. Términos: Son perentorios e improrrogables, asegurando el Juzgado su cumplimiento en los días fijados. Si alguna de las fechas establecidase se declarase inhábil o feriado judicial con anterioridad, el acto se cumplirá indefectiblemente a la misma hora del día hábil posterior. No existirá plazo de gracia dentro de las dos primeras horas del día subsiguiente. Todas las decisiones que adopte el Tribunal respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles y quedarán notificadas “Ministerio Legis”
(art. 133 del C.P.C.C.). Todas las resoluciones que dicte el Juzgado respecto de las condiciones para efectuar la enajenación serán irrecurribles. Se encuentra excluida la posibilidad de compra en comisión y de la cesión de la documentación inherente a la venta. Exhibición: Días 26, 27, 28 y 29 de Julio y 1 de Agosto de 2011 de 10 a 13 hs., pudiendo los interesados concertar otros días de visitas y mayores informes, con los martilleros actuantes Sres. Alberto C. Bieule (Tel. 4816-9907), Pablo Taquini (4326-1224), Eduardo Saravia (4375-6073 o 011-15-4490-8326) y Carlos A. Tabasco (4383-6049).

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.
Javier Martín Taillade, secretario interino.

e. 20/07/2011 Nº 88087/11 v. 26/07/2011

N° 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 27, a cargo del Dra. Karin Martín de Ferrario, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 5 de julio de 2011, en los autos caratulados “Imprenta Santos S.R.L. s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Imprenta Santos S.R.L. (C.U.I.T. 30-50019782-6) haciéndole saber a este y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido, así como la prohibición de realizar pagos a la misma, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24522 en cuanto a su remisión al art. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 19 de agosto de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebras y sus garantes, formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos. Se fijan las fechas de 30 de septiembre de 2011 y el 14 de noviembre de 2011 para las presentaciones de los informes individuales y generales, previstos en el art. 35 y 39 de la L.C. respectivamente, pudiendo ser observado, el último, dentro de los 10 días de presentados art. 40 L.C. El síndico designado es el contador Silvia Beatriz Giambone con domicilio en Roque Sáenz Peña 651 Piso 4 Depto. 67 al cual deberán concurrir los acreedores a verificar sus créditos. El presente deberá ser publicado por el término de 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.
Karin Martín de Ferrario, secretaria.

e. 20/07/2011 Nº 87787/11 v. 26/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, a cargo de la Dra. Susana M. I. Polotto, Secretaría Nº 28, a cargo del Dr. Martín Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2º de esta Capital Federal, comunica por por 5 días que con fecha 6 de Julio de 2011, en los autos caratulados “Le Grand Truite S.A. s/Quiebra”, se resolvió decretar la quiebra de Le Grand Truite S.A. (CUIT 30-70874406-5), haciéndole saber a éste y a los terceros que deberán hacer entrega al síndico de los bienes que posean del fallido. Hágase saber, asimismo, la prohibición de realizar pagos al fallido, los que serán ineficaces. Se intima al deudor para que entregue al síndico dentro de las 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad, así como también a que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Tribunal, con apercibimiento de tenerlo constituido en los estrados del Juzgado. Deberá el deudor cumplir con los requisitos a los que se refiere el art. 86 de la ley 24.522 en cuanto a su remisión a los arts. 11 inc. 2, 3, 4, y 5 y en su caso 1, 6, y 7 del mismo texto legal. Fíjase hasta el día 31 de Agosto de 2011 para que los acreedores por causa o título anterior a la declaración de quiebra y sus garantes formulen al síndico el pedido de verificación de sus créditos; oportunidad en la que deberán denunciar su tipo y número de documento de identidad, y en su caso, los datos de la cuenta, números de CUIT/CUIL y CBU incluidos, donde oportunamente deberá transferirse el dividendo concursal. Se fijan las fechas de 13 de Octubre de 2011 y el 25 de Noviembre de 2011 para las presentaciones de los informes individual y general previstos en los arts. 35 y 39 de la L.C., respectivamente. El síndico designado es el contador Moises Gorelik con domicilio en Lavalle 1675 piso 12 dpto 9 y 10. Publíquese por 5 días sin necesidad de pago previo y sin perjuicio de asignarse los fondos cuando los hubiere (art. 89 inc. 3 L.C.)

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.

e. 20/07/2011 Nº 87783/11 v. 26/07/2011

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nro. 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaria nro. 29, a mi cargo sito en la Av. Callao 635 3er. piso, comunica por cinco días la quiebra de Periopontis S.A. decretada con fecha 11 de julio de 2011. Los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico designado, Jorge Alberto Guaita, con domicilio en Carlos Calvo 839 PB “C”, hasta el día 30 de septiembre de 2011. Se intima al fallido y terceros a entregar al síndico los bienes pertenecientes a aquel que estén sujetos a desapoderamiento. La fallida queda, asimismo, intimado a cumplir los recaudos del art. 86 LC, a entregar los libros y documentación al síndico en un plazo de 24 horas y a constituir domicilio en el radio del juzgado en un plazo de 48 horas bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del juzgado. Se deja constancia que el Nº de Cuit del fallido es 30-686551093-6.

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.

e. 21/07/2011 Nº 88725/11 v. 27/07/2011

N° 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, a cargo del Dr. Jorge A. Juarez, Secretaría Nº 31, a cargo del Dr. Pablo Javier Ibarzabal, sito en Av. Callao 635 P.B. de la Ciudad de Buenos Aires, comunica por cinco días que con fecha 24-06-2011 fue decretada la quiebra de “Peduto Aníbal Guillermo” D.N.I. 20.507.408, en los autos caratulados “Peduto Aníbal Guillermo s/Quiebra (antes pedido de quiebra por Garcia Ibarra Oscar Adolfo), Expte. Nº 057861”, siendo designado como síndico el Contador Angarolla Hugo Javier, con domicilio en la calle Olazabal 2070 piso 4º “b” y T.e.: 4896-1433, donde los acreedores deberán concurrir para presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 15 de Setiembre de 2011. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la misma a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y/o a sus administradores también para que cumplan con lo dispuesto por el art. 86 de la ley concursal y para que constituyan domicilio dentro de la jurisdicción del Juzgado, en el plazo de 48 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires a 13 de julio de 2011.
Pablo Javier Ibarzábal, secretario.

e. 21/07/2011 Nº 88735/11 v. 27/07/2011

N° 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial nº 18, Secretaría nro. 35, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, 3° Piso de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber por cinco días que con fecha 7 de julio de 2011 se resolvió decretar la quiebra de Las Martas SRL; haciéndose que la síndico contadora Elsa Zunilda Rodríguez, con domicilio constituido en Tucuman 1657 4° “A”, de esta Ciudad, recepcionará hasta el día 20/09/11, las solicitudes de verificacion de sus créditos los acreedores posteriores a la presentación en concurso preventivo y títulos pertinentes conforme a lo previsto por el art. 202 de la Ley 24.522. El informe individual previsto por el art. 35 L.C.Q. deberá presentarse el día 01/11/11 y el informe general del art. 39 L.C.Q. el día 16/12/11. Se ha dado orden e intimado a la fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 89 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los Estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos a la fallida, los que serán ineficaces. El presenté se libra por mandato de S.S. en los autos caratulados: “Las Martas SRL S/ Quiebra” Expte. N° 056398, en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 14 de julio de 2011.
Santiano Doynel, secretario.

e. 20/07/2011 N° 87902/11 v. 26/07/2011

N° 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 16 de junio de 2011 se decretó la quiebra de Gallinotti Bruno, DNI: 18522357, con domicilio en Tapalqué 7474, C.A.B.A. en los autos caratulados Gallinotti Bruno Pedido de Quiebra por Aguirre Gustavo Miguel y Otro, Expte. Nº 054896, en la cual se designó síndico a la Contadora Aguilera Irma Susana con domicilio en la calle Luis Sáenz Peña 1690 1er. Piso 3-, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 25 de agosto de 2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 6 de octubre de 2011 y 18 de noviembre de 2011 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 12 de julio de 2011.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.

e. 19/07/2011 Nº 86943/11 v. 25/07/2011

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo del Dr. Gerardo D. Santicchia, Secretaría Nº 38, a cargo de la Dra. Adriana Patricia Cirulli, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B., Capital Federal, comunica por cinco días, que con fecha 29 de junio de 2011 se decretó la quiebra de Jave S.A., CUIT: 30-69511169-6, con domicilio en Campichuelo 272, 2do. Piso D, C.A.B.A. en los autos caratulados Jave S.A. Pedido de Quiebra por Inocenti Mirian Viviana, Expte. Nº 054630 en la cual se designó síndico al Contador Juan Carlos Chaker con domicilio en la calle Juan Domingo Perón 315 -5to. Piso- Dto. 19, ante quien los acreedores deberán presentar los pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 5 de septiembre de 2011. El síndico presentará los informes de los arts. 35 y 39 de la ley concursal, los días 18 de octubre de 2011 y 29 de noviembre de 2011 respectivamente. Se intima a la deudora y sus administradores para que cumplimenten los siguientes recaudos: Pongan los bienes a disposición del Síndico a fin de que el funcionario concursal pueda tomar inmediata y segura disposición de los mismos, como en su caso de corresponder para que entregue al Síndico en 24 horas los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad. Constituya en autos domicilio procesal dentro de las 48 horas, bajo apercibimiento que las sucesivas notificaciones se tendrán por realizadas en los términos de los arts. 141 y 133 Cód Proc. Se prohíbe los pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces y se

intima a quienes tengan bienes y documentos de la fallida en su poder, para que los pongan a disposición de la sindicatura en cinco días. Fdo: Gerardo D. Santicchia. Juez.

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.
Adriana Patricia Cirulli, secretaria.
e. 20/07/2011 Nº 87828/11 v. 26/07/2011

N° 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 20 a cargo del Dr. Eduardo E. Malde Secretaría N° 39 a mi cargo, en los autos caratulados "Valdés Miriam Adriana s/Quiebra" hace saber que con fecha 30/6/2011 se decretó la quiebra de Miriam Adriana Valdes DNI. 13.615.277 - CUIT 27-13615277-2 y que hasta el día 21/9/2011 los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación al síndico Juan Carlos Herr con domicilio constituido en la calle Córdoba 1351 8° así como los títulos justificativos de sus créditos. El síndico presentará los informes previstos en los arts. 35 y 39 de la ley 24.522 los días 17/11/2011 y 16/2/2012 respectivamente. Prohíbese hacer pagos y/o entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces, intimando al fallido y a terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Asimismo, intímase al fallido para que dentro del quinto día dé cumplimiento a lo dispuesto opr el artículo 88 inc. 3 y 4 LCQ. Intímase a la fallida y en su caso sus administradores a efectos de que dentro de las 48 hs. constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días sin pago previo.

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 21/07/2011 N° 88784/11 v. 27/07/2011

El Juzgado Nacional de 1a Instancia en lo Comercial Nº 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, interinamente a mi cargo, en los autos caratulados: "Artel Comunicaciones S.R.L. s/Quiebra (Decretada 06/07/2011)", hace saber que con fecha 06/07/2011 se decretó la quiebra de "Artel Comunicaciones S.R.L." - CUIT 33-70178276-9- y que los acreedores posteriores a la presentación concursal -acaecida con fecha 25/06/2010- deberán verificar sus créditos en forma incidental; El síndico: Jalfin, Jorge David, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1452 8º B deberá presentar informe adecuatorio de los créditos reconocidos en la etapa concursal e informe previsto en el art. 39 de la ley citada 24.522, el día 28/09/2011. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimandose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además la intimación a la fallida para que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad dentro de las 24 hs. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 7 de julio de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 21/07/2011 Nº 88708/11 v. 27/07/2011

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial N° 20, a cargo del Dr. Eduardo E. Malde. Juez, Secretaría N° 40, interinamente a mi cargo, en los autos caratulados: "Marin Andrés s/Quiebra", hace saber que con fecha 07/07/2011 se decretó la quiebra de "Andrés Marin" - CUIT N° 20-23115704-3, DNI N° 23.115.704 - y que los acreedores posteriores a la presentación concursal –acaecida con fecha el 30/04/2009– deberán verificar sus créditos en forma incidental; el Síndico: Ignacio Alberto Billon, con domicilio con domicilio constituido en la calle Reconquista 715, piso 4°, Of "E", deberá presentar informe adecuatorio del pasivo verificado en el concurso preventivo y un informe general (rectificatorio, ratificatorio y/o ampliatorio) de aquél presentado en la etapa concursal preventiva, el día 19/09/2011. Se ha dispuesto, asimismo la prohibición de hacer pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces, intimándose a la fallida y terceros que tengan bienes del fallido para que los pongan a disposición del síndico dentro del quinto día. Se ha dispuesto, además que entregue al síndico los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y para que dentro del plazo de veinticuatro horas. Para ser publicado en el Boletín oficial por el término de cinco días, sin pago previo.

Buenos Aires, 7 de julio de 2011.
Ana V. Amaya, secretaria.
e. 21/07/2011 N° 88793/11 v. 27/07/2011

N° 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 22, a cargo de la Dra. Margarita R. Braga, Secretaria N° 44, a mi cargo, sito en M. T. Alvear 1840 3° CABA, comunica por cinco días que el día 27/6/11 se decretó la quiebra de Conde Omar Alfredo CUIT: 20-10119565-2 y que el correcto domicilio del Síndico Desinsaculado - Ruiz Guillermo - Es Olavarría 939 Te: 4302-4477, ante quien los acreedores podrán presentar las solicitudes de verificación hasta el 28/9/11.

Buenos Aires, 15 de julio de 2011.
Pablo Caro, secretario.
e. 21/07/2011 N° 88688/11 v. 27/07/2011

N° 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días la quiebra. de "Producciones Gráficas Cóndor S.A.", Expediente Nº 55462, CUIT 30-70224801-5, los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y títulos pertinentes hasta el día 12 de septiembre 2011 ante la Síndica designada Contadora Claudia Débora Fleischman, con domicilio constituido en Talcahuano 464 P. 5 "B", Capital Federal, fijándose el plazo para la presentación del informe previsto por el art. 35 de la ley 24.522 el día 27 de octubre de 2011 y el referido por el art. 39 de la ley citada para el día 14 de diciembre de 2011. Ordénase al fallido y a terceros, entreguen al Síndico los bienes de aquél, prohibiéndose hacerle pagos a la fallida, los que serán ineficaces. Intímase al fallido y administradores a fin de que dentro de las cuarenta y ocho horas pongan a disposición del Síndico los libros de comercio y documentación relacionada con la contabilidad, y para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituyan domicilio procesal en esta Ciudad bajo apercibimiento de tenerlo por contituido en los Estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 13 de julio de 2011.
Paula Marino, secretaria.
e. 19/07/2011 Nº 87156/11 v. 25/07/2011

N° 25

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 25 a cargo del Dr. Horacio Francisco Robledo, Secretaría Nº 50 a cargo de la Dra. María Eugenia Soto, hace saber que con fecha 08 de julio de 2011 ha sido decretada la quiebra de Magasino S.R.L. con CUIT Nº 30-70729514-3. Los acreedores deberán presentar las peticiones de verificación y los títulos pertinentes ante el síndico Contador Alberto Jorge Rotenberg con domicilio constituido en la Av. Córdoba 1336, piso 7 "20", Capital Federal, hasta el día 16.9.11. El citado funcionario presentará el informe previsto por el art. 35 LCQ el día 31.10.11 y el prescripto por el art. 39 LCQ el día 15.12.11. Asimismo se intima a la fallida y a su órgano de administración, para que dentro de las 24 hs. se haga entrega al síndico de todos sus bienes, papeles, libros de comercio y documentación contable perteneciente a su negocio o actividad y para que cumpla los requisitos exigidos por el art. 86 de la ley 24.522. y constituya domicilio, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del Juzgado. Intímase a terceros que tengan bienes y documentos de la quebrada en su poder, a ponerlos a disposición de la sindicatura en el plazo de cinco días, prohibiéndose hacer pagos a la misma, los que serán considerados ineficaces. Publíquese por 5 días.

Buenos Aires, 13 de iciembre de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 20/07/2011 Nº 87793/11 v. 26/07/2011

JUZGADO NACIONAL EN LO CIVIL NRO. 81 SECRETARIA UNICA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 81 a cargo de la Dra. Ana María Pérez Catón, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Víctor Palleiro Duarte sito en Talcahuano 490 6º piso, Capital Federal, en los autos caratulados "Rousset Ivan Alejandro s/Control de Legalidad-Ley 26061", cita y notifica mediante edicto al Sr. Guillermo Jorge Rousset, el auto que lo ordena dice: "Buenos Aires, 17 de junio de 2011. Sr... En atención a las constancias de autos, lo solicitado por la Sra. Tutora Pública, por la Sra. Defensora de Menores e Incapaces y ante la imposibilidad de poder notificar al progenitor del niño de autos a fin de que se presente en las actuaciones a estar a derecho, corresponde en este estado su citación mediante edictos a efectos de que el Sr. Guillermo Jorge Rousset (DNI 26.471.278) se presente en estas actuaciones en el plazo de 5 días de notificado bajo apercibimiento de resolver conforme las constancias de autos de acuerdo al Interés Superior del niño de autos. A tal fin publíquense sendos edictos en el Boletín Oficial por el plazo de tres días, líbrese oficio. Fdo. Ana María Pérez Catón. Juez Nacional en lo Civil. El presente deberá publicarse por tres días en el "Boletín Oficial".

Buenos Aires, junio 23 de 2011.
Victor P. Palleiro Duarte, secretario.
e. 21/07/2011 Nº 88596/11 v. 25/07/2011

JUZGADO FEDERAL DE 1A INSTANCIA EN LO CIVIL, COMERCIAL, LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, SECRETARIA EN LO LABORAL Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO POSADAS-MISIONES

El Juzgado Federal de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Contencioso Administrativo y Laboral, Secretaría en lo Contencioso Administrativo, sito en Avda. Mitre Nº 2.358, Piso 6º, Posadas, Misiones, cita y emplaza por el término de cinco (5) días a Quien Resulte Propietario del inmueble individualizado como Departamento 04, Municipio 59, Sección 03, Chacra 222, Manzana 008, Parcela 020 para que comparezca a estar a derecho en los autos "Expte. Nº 447/07 - Entidad Binacional Yacyretá c/Quien Resulte Propietario s/Demanda de Expropiación Regular", bajo apercibimiento de designarse Defensor de Ausentes. Publíquese cinco días.

Posadas, 26 de mayo de 2011.
Nieves M. Cardozo, secretaria.
e. 19/07/2011 Nº 86917/11 v. 25/07/2011

JUZGADO DE 1A INSTANCIA DE CIRCUITO JUDICIAL NRO. 3 SECRETARIA UNICA VENADO TUERTO-SANTA FE

En los autos caratulados "Sind. Ex Bid s/Quiebra c/Veron Rolando s/Demanda Ejecutiva" (Expte. 893/09), que tramitan por ante este Juzgado de Primera Instancia de Circuito Nro. 3 de Venado Tuerto, Provincia de Santa Fe, a cargo del Dr. Fernando Villarreal, Juez, Dra. Lidia Barroso, Secretaría, se hace saber al señor Veron Rolando O., DNI.18.606.025, con domicilio en calle Luis M. Campos 1472, de Capital Federal que en los autos de referencia se ha dispuesto lo siguiente: Venado Tuerto, 25 de octubre 2010. No habiendo comparecido el demandado a estar a derecho, según informa verbalmente el Actuario, decláraselo rebelde, debiendo continuar el trámite sin su representación. Notifíquese. Fdo. Dr. Fernando Villarreal, Juez, Dra. Lidia Barroso, Secretaria.

Venado Tuerto, 04 de mayo de 2011.
e. 21/07/2011 Nº 88722/11 v. 27/07/2011

FISCALIA NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO NRO. 1- SECRETARIA UNICA -

La Fiscalía Nacional de Primera Instancia en lo Penal Económico Nº 1 a cargo de la Dra. Carolina Robiglio, Secretaría a mi cargo, en la causa Nº 471/06 (1654) caratulada "N.N. s/Inf. Ley 22.415" del Juzgado Nº 3 del Fuero, Secretaría Nº 6, en trámite ante esta Fiscalía en los términos del art. 196 del C.P.P., notifica a Humberto Gaspar Cavarra (DNI Nº 12.163.802) el auto que se transcribe: "Buenos Aires, 1º de junio de 2011.- ... desígnase a la Señora Calígrafo Oficial Gabriela Noguera, a fin de que practique un peritaje de su especialidad … Notifíquese a Humberto Gaspar Cavarra haciéndoles saber que podrán proponer perito de parte (artículo 150 y 259 del C.P.P.)". Fdo.: Carolina Robiglio. Fiscal. Ante mí: Rafael M. Sarrabayrouse Bargalló. Secretario.

Secretaría, 12 de julio de 2011.
e. 20/07/2011 Nº 87814/11 v. 26/07/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
1	UNICA	CECILIA KANDUS	27/05/2011	VEGA HUMBERTO RAMON	88341/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	26/04/2011	SCIUTO BALTASAR JOSE	88406/11
1	UNICA	CECILIA KANDUS	04/07/2011	NAUMCZUK VICTOR	88497/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	30/05/2011	OSCAR GLOVIAR	88451/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	30/05/2011	PATRICIO CARLOS GLOVIAR	88452/11
2	UNICA	SERGIO DARIO BETCHAKDJIAN	13/06/2011	PORWA MIGUEL ANGEL	88699/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	15/07/2011	MUSANTE ROSA ADELA	88762/11
5	UNICA	CARLOS E. R. MARTINEZ ALVAREZ	11/07/2011	ABRAHAM STERN Y RUTH SILBERMANN	88554/11
6	UNICA	SILVIA CANTARINI	12/07/2011	GENOVEVA GUERRA Y ARGEMIRO VALES VAZQUEZ	88472/11
11	UNICA	JAVIER SANTISO	10/06/2011	VALENTE DEMADES ROQUE Y MARTINEZ MARTHA ALICIA	88440/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
13	UNICA	DIEGO HERNAN TACHELLA	10/06/2011	PARISI ANTONIO DOMINGO	88684/11
14	UNICA	CECILIA V. CAIRE	13/07/2011	HERMINIO LEOPOLDO VILLAMEA	88845/11
18	UNICA	ALEJANDRA SALLES	12/07/2011	AMANDA RAFAELA LARAIA	88414/11
19	UNICA	MARIA BELEN PUEBLA	08/06/2011	PEDRO JOSE SOSA	88380/11
20	UNICA	JUAN CARLOS PASINI	07/04/2011	DE MARCO ORLANDO	88324/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/07/2011	ENRIQUE PORFILIO Y ANTONIA AIDA GARECA	88420/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/07/2011	MARIA ROSA TCHOULHAYAN	88674/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	05/07/2011	ALICIA TCHOULHAYAN	88677/11
21	UNICA	HORACIO RAUL LOLA	12/07/2011	CARLOS PASCUAL	88637/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	11/07/2011	FERRO EDELMIRA JULIA	88359/11
22	UNICA	DOLORES MIGUENS	11/07/2011	TEODORO MIGUEL KONSZTADT	88534/11
24	UNICA	MAXIMILIANO J. ROMERO	06/04/2011	MAXIMO DEBLINGER Y CELINA COHEN	88519/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	18/03/2011	MARIO RODOLFO DIAZ	88560/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	14/06/2011	RICARDO PEDRO AIRAS	88367/11
29	UNICA	GUSTAVO P. TORRENT	12/07/2011	MARTINEZ ELSA ANGUSTIA	88422/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/07/2011	VALDES JULIA Y MILLAN ROBERTO	88362/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	08/07/2011	VICENTE MARIO SAMPAOLESI	88329/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/07/2011	CARRANZA MARIA ELENA	88523/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	11/07/2011	GRASSO, HAYDEE OFELIA	88573/11
30	UNICA	ALEJANDRO LUIS PASTORINO	14/07/2011	ALHADEFF RODRIGO JAVIER	88819/11
31	UNICA	MARIA CRISTINA GARCIA	28/06/2011	LUIS GALILEA	88655/11
32	UNICA	EUGENIO R. LABEAU	14/07/2011	EDUARDO MANUEL IRIBARNE	88563/11
34	UNICA	SUSANA B. MARZIONI	09/05/2011	CASACCHIA LUIGI FRANCESCO	88489/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	30/06/2011	LEONOR COSTA	88558/11
35	UNICA	GUSTAVO G. PEREZ NOVELLI	12/07/2011	LANGELLOTTI ANA MARIA	88576/11
36	UNICA	MARIA DEL CARMEN BOULLON	12/07/2011	RAUL ULLOA	88482/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	13/07/2011	NELIDA ESTHER DESIA	88701/11
37	UNICA	M. PILAR REBAUDI BASAVILVASO	05/07/2011	JUAN CARLOS NORBERTO BARROS	88765/11
39	UNICA	MARIA VICTORIA PEREIRA	12/07/2011	GLORIA FICH	88551/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	27/06/2011	MONTULL BEATRIZ LILIANA	88683/11
40	UNICA	SILVIA C. VEGA COLLANTE	23/06/2011	ANGEL EDUARDO ALONSO	88433/11
41	UNICA	LUIS R.J. SAENZ	15/07/2011	ROBERTO COLOMER	88415/11
42	UNICA	LAURA EVANGELINA FILLIA	07/07/2011	GERARDO NESTOR MOLINA	88419/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/07/2011	RIBAS CELIA, DNI 177.381	88441/11
43	UNICA	MARIA CRISTINA ESPINOSA DE BENINCASA	11/07/2011	SEIKO IKEI Y FRANCISCO IKEI	88391/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	25/04/2011	ACACIO AUGUSTO GERALDES DE QUINA y de BERNARDINA DOS PRACERES FERNANDEZ	88517/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	06/07/2011	MARIA CARMEN DOME	88571/11
44	UNICA	ANALIA V. ROMERO	05/06/2011	CARLA BRUNA CARAMICO	88609/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	04/07/2011	VICENTE CARDILE	88564/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	03/03/2011	ENRIQUE FERNANDEZ MALDONADO Y EMMA GONZALEZ	88396/11
47	UNICA	SILVIA R. REY DARAY	05/07/2011	ANTONIA VENTIMIGLIA	88833/11
48	UNICA	RUBEN DARIO ORLANDI	28/06/2011	ELVIRA SANZ SANCHEZ	88589/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	15/06/2011	GASTALDI MERCEDES CARMEN	88577/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	11/07/2011	ALDO MARIA GANDOLFI	88712/11
49	UNICA	ELBA M. DAY	11/07/2011	MAXIMINA CATALINA GONZALEZ GARCIA	88403/11
50	UNICA	JOSE MARIA ABRAM LUJAN	08/07/2011	PETER CALVO FLORES	88666/11
54	UNICA	JULIAN HERRERA	14/07/2011	IGNACIO JUAN CRUZ ROSAS Y GUMERSINDA GIMENEZ	88421/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	24/05/2011	ANTONIA MORENO	88368/11
55	UNICA	OLGA MARIA SCHELOTTO	15/07/2011	MARTA ENRIQUETA MARGARITA MOLLE	88431/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	01/07/2011	MANUEL CASTRO	88718/11
58	UNICA	MARIA ALEJANDRA MORALES	03/06/2011	RICARDO SPATARO	88408/11
59	UNICA	ADRIAN E. MARTURET	30/06/2011	GIACONI ADELIA MARIA	88689/11
61	UNICA	JUAN HUGO BUSTAMANTE	29/04/2011	CASASOLA CARLOS ENRIQUE	88352/11
63	UNICA	CLAUDIA ANDREA BOTTARO	11/07/2011	PEREZ SOFIA	88445/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	08/07/2011	CARLOS EMILIO COMBI	88332/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	08/07/2011	MARIA DEL CARMEN BARTABURO	88334/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	28/06/2011	PERLA ELENA KAUFFMAN	88382/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	11/07/2011	ARNALDO VICTOR SANCHEZ	88584/11
64	UNICA	JULIO F. RIOS BECKER	11/07/2011	SARA FERNANDEZ	88585/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	04/07/2011	ALICIA RIGGIO	88676/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	19/05/2011	ARMENDARIZ ALICIA NOEMI	88357/11
65	UNICA	ANDREA BORDO	15/06/2011	LUCAS EMILIANO VALLEJOS	88409/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	14/07/2011	SALVADOR FERNANDO TABORDA	88434/11
66	UNICA	CARMEN OLGA PEREZ	13/07/2011	MARIA AMELIA CAÑETE	88493/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	28/06/2011	ISOLINA RIVAS	88533/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	06/07/2011	ERNESTO ANASTASIO GONZALEZ	88423/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	08/07/2011	CARMEN NELIDA DI MEGLIO	88723/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	17/06/2011	NELIDA ROSA LORDI	88760/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	08/07/2011	ALEXANDER PHILLIP EVANS GARLAND	88354/11
68	UNICA	GRACIELA ELENA CANDA	15/07/2011	MARIA SARA FRAGOSO	88487/11
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	07/07/2011	MARCELO OSVALDO PERE	88498/11

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
70	UNICA	NESTOR A. BIANCHIMANI	13/07/2011	ENRIQUE EUGENIO RACCO Y DE ROSA YDELINA CUACHACA Y/O ROSA IDELINA CUACHACA Y/O ROSA CUACHACA	88361/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	28/06/2011	ROBLEDO CARLOS MARIA	88412/11
72	UNICA	DANIEL H. RUSSO	13/07/2011	FERNANDO TEJO Y EUFEMIA FELIPA AMAYA DE TEJO	88397/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	14/07/2011	RAMONA LEYES	88548/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	09/06/2011	LAURA BEATRIZ BAADE	88754/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	17/03/2011	MARCOS ARMANDO HARDY	88682/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	01/12/2010	AURORA PEREZ	88854/11
75	UNICA	IGNACIO M. REBAUDI BASAVILBASO	11/05/2011	MORALES EMILSE INES	88474/11
79	UNICA	PAULA FERNANDEZ	12/07/2011	JUAN PRADO RODRIGUEZ	88714/11
89	UNICA	JUAN PABLO IRIBARNE	11/07/2011	ELENA AURORA CONTARDO	88710/11
90	UNICA	GUSTAVO ALBERTO ALEGRE	15/07/2011	VICTOR JAIME HANA	88567/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/07/2011	CAYETANO IACOBONI, D.N.I. 8.528.665	88505/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	12/07/2011	TRANQUILO PEDRO FRASCAROLLI Y GUILLERMINA NEA OTAMENDI	88426/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	11/07/2011	ALEJANDRO HERIBERTO DUGGAN Y DOLORES ELENA WEBSTER	88325/11
93	UNICA	M. ALEJANDRA TELLO	07/06/2011	MARIA DEL CARMEN ARRUZAZABALA	88690/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	15/07/2011	CLARA GROUMAN	88574/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	15/07/2011	HECTOR CIRIELLO	88394/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	15/07/2011	BLANCA AMANDA VENTOSO	88463/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	12/07/2011	CARMEN BASILE	88444/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	17/05/2011	AMILCAR ALFREDO BERNARDINI	88595/11
96	UNICA	MARIA CONSTANZA CAEIRO	28/02/2011	FELIX DE LA CRUZ HERREROS LOPEZ	88739/11
97	UNICA	MARIA VERONICA RAMIREZ	07/07/2011	IDA APRICO, C.I. 4.269.514	88349/11
98	UNICA	JOSE LUIS GONZALEZ	23/06/2011	CLAUDIA EDITH VALDEZ	88671/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	11/07/2011	ANDRES FELIPE CASTELLO Y AIDA IARLORI	88327/11
100	UNICA	OSVALDO G. CARPINTERO	15/07/2011	GRASSO MARIA CONCEPCION	88417/11
101	UNICA	ALEJANDRO CAPPA	12/07/2011	GRACIELA VIRGINIA PARISI	88360/11
103	UNICA	EDUARDO A. VILLANTE	14/07/2011	RUBEN GUILLERMO EGOZCUE	88456/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	11/07/2011	ELVIRA RAMIREZ	88592/11
104	UNICA	HERNAN L. CODA	29/06/2011	FERNANDA SINROVITCH	88764/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	13/07/2011	MARIA ANGELICA RISTAGNO Y LUIS HERNANDEZ	88680/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	18/05/2011	NOEMI ELBA CHAMIZO	88454/11
105	UNICA	SANTIAGO STRASSERA	15/07/2011	ANTONIO CARRERA	88374/11
110	UNICA	IRENE CAROLINA ESPECHE	06/07/2011	GOIJBURG BRANE	88455/11

e. 21/07/2011 Nº 1887 v. 25/07/2011

3.2. SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la fecha de primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inc. 2º, del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Juzg.	Sec.	Secretario	Fecha Edicto	Asunto	Recibo
11	UNICA	JAVIER SANTISO	03/06/2011	BEUNZA JUAN CARLOS	89300/11
27	UNICA	SOLEDAD CALATAYUD	14/07/2011	JOSEFINA TERESA COLOMBO	89203/11
33	UNICA	CLEMENTINA MA. DEL V. MONTOYA	13/07/2011	ARES OTERO, MARIA DEL PILAR	89247/11
45	UNICA	ANDREA ALEJANDRA IMATZ	08/07/2011	ELEONORA JOSEFA BINDER	89109/11
51	UNICA	MARIA LUCRECIA SERRAT	06/07/2011	BEATRIZ DE LAS MERCEDES FLORES	89382/11
52	UNICA	SILVIA N. DE PINTO	07/06/2011	RICARDO MANUEL ALVAREZ	89402/11
53	UNICA	ALDO DI VITO	15/07/2011	LYDIA ADELINA ARIETTI	89133/11
57	UNICA	MERCEDES M.S. VILLAROEL	30/06/2011	DOMINGO ROSARIO MARCHESANI, TERESA MARIA GERARDI Y ANGELA FILOMENA MARCHESANI	89120/11
67	UNICA	PAULA ANDREA CASTRO	01/06/2011	LEONARDO ANTONIO RUFFO	89404/11
73	UNICA	MARIANA G. CALLEGARI	12/07/2011	CARMEN FLORINDA CAPUTO	89159/11
74	UNICA	GRACIELA SUSANA ROSETTI	06/07/2011	BERNARDO AUFGANG	89184/11
80	UNICA	SANTIAGO PEDRO IRIBARNE	14/07/2011	ROSA NELIDA LATERRADE y NELIDA CELINA LOPEZ	89286/11
91	UNICA	MARIA EUGENIA NELLI	11/07/2011	JORGE ALBERTO LITMANOVICH (D.N.I. N° 7.608.626)	89136/11
95	UNICA	JUAN PABLO LORENZINI	15/06/2011	ELENA LUISA DI SARLI	89312/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	04/07/2011	NOEMI BEATRIZ PAULO	89140/11
99	UNICA	GUILLERMINA ECHAGÜE CULLEN	08/07/2011	PEDRO HILARIO DOMESTICO	89215/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	14/07/2011	CIRELLI AGUSTIN JUVAL	89388/11
107	UNICA	OSVALDO LA BLANCA IGLESIAS	19/11/2010	NELIA DOLORES DIAZ	89399/11

e. 22/07/2011 Nº 1888 v. 26/07/2011

3.3. REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

N° 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 2 a cargo de la Dra. Julia Villanueva, Juez Subrogante, Secretaria Nº 3 a mi cargo, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840 P.B. de la Capital Federal, comunica por cinco días en el Boletín Oficial y por dos días en el diario "Clarín", en los autos caratulados "SB Mandataria S.A. s/Quiebra s/Incidente de Subasta de Bienes Inmuebles (Cochera Pumacahua 340/360 Unidad Funcional 42) expediente 096630 (Reservado)", que el Martillero Público Claudio Edmundo Linardi, C.U.I.T. 20-12632298-5 rematará ad corpus el 15 de agosto de 2011 a las 12.00 hs. "en punto" en el salón de la calle Jean Jaures Nº 545 Capital Federal, el 100% indiviso del inmueble de la calle Pumacahua 340/360 entre José Bonifacio y Av. Directorio de la Capital Federal, matrícula FR 5-18055/42. Nomenclatura Catastral: Circunscripción 5, Sección 42, Manzana 17, Parcela 5L, Unidad Funcional Nº 42. Base: $ 72.000,00. Seña: 30%. Comisión: 3%. El comprador deberá abonar el 0,25% del arancel aprobado por la Acordada Nº 10/99 y con mas el 0,80% en concepto Ley de Impuestos de Sellos. Todo al contado, en dinero en efectivo y en la moneda fijada en la base. Deudas: AySA: no registra deudas al 21/3/2006 (fs. 11/2) y A.B.L. $ 73,15 al 3/7/09 (fs. 7). Características: Respecto de la Unidad Funcional 42 se trata de una cochera ubicada en el subsuelo, la cual además cuenta con una baulera. Estado de Ocupación: La unidad al momento de la constatación estaba desocupada. Exhibición: 11 y 12 de agosto de 2011 de 10.00 a 12.00 hs. Informes: Al (011) 4951-1485. Disponese la recepción de ofertas bajo sobre en Secretaría con relación al bien a subastar, hasta dos días antes de la fecha que se fije oportunamente para su realización, haciéndose saber que se procederá a la apertura por ante la Actuaria a las 11.00 hs. del referido día, con presencia del martillero y los interesados. Las ofertas deberán reunir los requisitos del art. 162 del Reglamento del Fuero. Se hace saber que los impuestos, tasas y contribuciones devengados con anterioridad al decreto de quiebra, deberán ser objeto de verificación en autos por los organismos respectivos, las acreencias post-concursales deberán ser pagadas con fondos de la quiebra hasta la toma de posesión por parte del adquirente, en tanto que las generadas con posterioridad serán a cargo del comprador. Los compradores que deberán materializar la traslación del dominio a su favor en un plazo no mayor a treinta días bajo apercibimiento de aplicarles astreintes que se fijan en el 0,25% diario del valor de la compra debiendo el síndico informar el cumplimiento del presente, sin perjuicio de las acciones legales que se le puedan iniciar. Requiérase a los sujetos intervinientes en el acto de la subasta a efectos que ajusten sus peticiones a las disposiciones que dimanan del presente a efectos de no dilatar el trámite de las actuaciones. Queda el adquirente intimado para que en el plazo de cinco días de aprobada la subasta deposite el saldo de precio, bajo apercibimiento de decretarlo postor remiso (art. 584 CPCCN de aplicación por el art. 278 LCQ). No se acepta la compra en comisión, la cesión del boleto, la compra por poder o mandato, ni la inscripción dominial por tracto abreviado, debiendo el martillero suscribir el instrumento correspondiente con quien realmente formule la oferta como comprador. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal bajo apercibimiento que las sucesivas providencias se le tendrán por notificadas en la forma prevista por el art. 133 del CPCC.

Dado, firmado y sellado, en la sala de mi público despacho, a los 28 del mes de junio de 2011.
Mariana Grandi, secretaria.
e. 20/07/2011 Nº 88082/11 v. 26/07/2011

N° 14

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 14 a cargo de la Dra Susana M. Polotto, Secretaria Nª 28 a cargo del Dr. Martin Sarmiento Laspiur, sito en Callao 635 piso 2 Capital Federal, comunica por cinco días en autos "Cascone Marcelo Osvaldo s/Quiebra s/Incidente de Subasta (½ Indiviso Inmueble Anchoris 248/252)" Expte 090001, que el día 10 de agosto de 2011 a las 9.45 hs en el salón de ventas de la calle Jean Jaures 545, Capital, la martillera Delia Estela Rovatí de Brown, rematará el ½ indiviso de la Unidad Funcional 251, planta baja con acceso comun por el Nª 248/252 de la calle Anchoris esquina Los Patos 1745/99 esquina Pedriel 285 esquina Uspallata 1720/44/82 Capital Federal. Nomenclatura Catastral: Circ III Secc 16 Manz. 12 Matricula 3-7958/251 Superficie Total: 12 m2, 16 Dm2. Se trata de una Unidad Funcional ubicada en una propiedad que ocupa toda la manzana sin establecer su lugar por no estar construida aun. se encuentra con seguridad, desocupado. Sin Base. Seña 30% Comisión 3%, y 0,25% en concepto de arancel. "Ad-Corpus". Al contado y al mejor postor, todo el dinero en efectivo en el acto de la subasta. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal y depositar el saldo de precio dentro del quinto dia de aprobada la subasta sin necesidad de otra notificacion ni intimacion, bajo apercibimiento de lo dispuesto en el art. 584 del CPCCN. postor remiso, debiendo integrarse al momento del efectivo pago en pesos con mas un interes igual al que cobre el Banco de la Nacion Argentina para sus operaciones de descuento tasa vencida a treinta días y con prescindencia en las circunstancias que hubieran impedido su ingreso en tiempo. Para el caso de que el adquirente fuere quien eventualmente planteare la nulidad de la subasta, para hacer uso de esta facultad, deberá integrar el saldo de precio a las resultas de la decisión sobre el planteo nulificatorio. Queda prohibida la compra en comision del bien puesto a subasta asi como la ulterior cesión del boleto que se extienda. En caso de realizarse la compra por poder el adjudicatario apoderado debera denunciar en el mismo acto y previo a la suscripcion del boleto el nombre completo de su poderdante y documento bajo apercibimiento de tenerlo por comprador definitivo. Se aceptan ofertas bajo sobre art. 104.6 del Reglamento del Fuero, las que deberan ser presentadas por ante este juzgado y secretaria y hasta dos días habiles antes de la subasta en el horario de atencion del tribunal. Procediendo a su apertura el día habil anterior a la subasta a las 12 hs. Las tasas impuestos y contribuciones conjuntamente con las expensas devengadas luego de la posesión del inmueble -la que se efectivizará una vez aprobada la subasta y oblado el saldo de precio- serán a cargo del adquirente - Informes TE 154-948-9804. Visitar libremente.

Buenos Aires, 15 de julio de 2011.
Martín Sarmiento Laspiur, secretario.
e. 21/07/2011 N° 88789/11 v. 27/07/2011

N° 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo del Dr. Maximo Astorga, Secretaría 29 a mi cargo, sito en Av. Callao 635, 3º piso, Capital Federal, comunica por dos (2) días en el Boletín Oficial (sin previo pago) y en el diario "La Nación" y por un (1) día en el diario "Clarín", en los autos: "Hermandad S.A. s/Quiebra", (Expte. 77.920/09), que el martillero José María García Arecha rematará el día 9 de agosto de 2011, a las 12.00 hs. en punto, en Jean Jaures 545, Capital Federal, el siguiente inmueble, con la base que se indica: Unidad funcional Nº 219 sito en Hipolito Irigoyen 1432 y 9 de Julio 2854, piso 14 dpto. "A" de la Ciudad de Mar del Plata, Partido de Gral. Pueyrredon, Pcia de Bs. As. Se trata de un departamento con living comedor, dormitorio, cocina y baño completo, con grandes ventanales al exterior, todo ello en buen estado de conservación. El inmueble se encuentra desocupado. Base: $ 150.000. Condiciones de venta: ad corpus, al contado y al mejor postor. Seña: 30% - Comisión: 3% mas IVA - Arancel: 0,25% (Acord. 10/99 CSJN) - Sellado Pcia. Bs. As.: 1%, sobre el precio de venta, todo en el acto del remate, mas el impuesto sobre la venta del bien inmueble, en caso de corresponder, el cual no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgará la escritura traslativa de dominio. El comprador deberá constituir domicilio legal dentro de la jurisdicción del Tribunal. El saldo de precio deberá ser abonado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de intimación alguna, bajo apercibimiento de ordenar un nuevo remate, y hacerlo responsable de la disminución que se opere en el precio que entonces se obtuviera, con más los intereses, gastos, costas y multa. (cpr: arts. 580, 581 y 584). No se admitirá en el acto de subasta la compra en comisión, ni será considerada la eventual cesión de los derechos emergentes del boleto de compraventa. Serán admitidas ofertas bajo sobre (cfr. art. 212 de la LCQ, y art. 104, inc. 6º, del Reglamento del Fuero), hasta dos días antes de la realización de la subasta. Exhibición: 28 y 29 de julio de 2011 de 10 a 13 hs.

Buenos Aires, 22 de junio de 2011.
Ana Paula Ferrara, secretaria.
e. 22/07/2011 Nº 89394/11 v. 25/07/2011

N° 25

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial N° 25. Secretaría N° 50, sito en calle Callao N° 635, piso 4°, hace saber por cinco días en los autos "Compañía Láctea del Sur S.A. (ex Parmalat S.A.), s/Quiebra, s/Incidente de Realización de Bienes (Planta Carapachay)" Cuit. 30-63336199-8, Expediente N° 052.450. Los Martilleros Los martilleros Leonardo Chiappetti, Cuit 23-04810755-9, calle Tucumán 893, piso 3° "G", Tel. 4322-1277; Leandro H. Gutiérrez, Cuit. 20-17364568-7 calle Lavalle 1546, piso 7° "D", Tel. 4374-4197 y Issac Joaquín, Cuit 20-04246229-3, calle Talcahuano 871, piso 7° "E", Tel. 4816-0554. el día miércoles 31 de agosto de 2011, a las 11,15 horas en punto, en el Salón de la Dirección de Subastas Judiciales, calle Jean Jaures N° 545, procederán a la subasta de la Planta de Almacenamiento y Distribución sita en Carapachay, con frente a la Avda. Primera Junta Nº 3681 y otra secundaria por calle Fray Cayetano Rodríguez, entre la de Acassuso y José Hernández, Pdo. de Vte. Lopez, Prov. de Buenos Aires. Está desarrollada en terreno de 12.144,10 m2., con una superficie de 7.850. m2. cubiertos aproximadamente. Cuenta con local a la izquierda una edificación de seis oficinas, guardia, enfermería y baños. Existe una edificación de dos plantas destinadas para la administración. Amplias playas de maniobra y estacionamiento con capacidad para 78 camiones con tomas de fuerza para carga de energía eléctrica de cada camión. En cuerpo aparte cámaras de frío y congelado con dársena de carga de 19 puertas con solapas para evitar fuga de frío, 3 de ellas con variador de altura. Depósito de aprox. 5000 m2. cubiertos con 3 entradas para camiones y cortinas metálicas eléctricas, racks para 1000 pallets; vestuarios y baños para el personal. Edificio de dos plantas utilizado para depósito y ocupado para oficinas en el piso superior Posee un importante tanque sobreelevado para el agua. Tanto el exterior cromo el interior del establecimiento se encuentra equipado con sistema de iluminación central. Está delimitado por alambrado perimetral y postes de cemento. Los pisos de la playas exteriores y depósitos son de hormigón armado, aptos para camines de gran porte. Se encuentra desocupada y en buen estado de conservación. Edificada sobre la Parcela 2f, que mide; 81 m 57 de frente al SO, s/Av. Primera Junta; 149 mts. al NO; 81 m 57 al NE y 149 mts. al SE. Nomenc. Catastral; Circuns. V, Sec. A, Fracción I, Parcela 2f. Partida 110.074524-7. Matrícula 23.778. La venta se realiza Ad-Corpus y en el estado en que se encuentra. Con los Bienes Muebles, Máquinas y Equipos que se encuentran dentro de la misma y que se encuentran inventariados a fs. 128/132, con excepción de los rodados, mercadería, papelería y documentación de la fallida. Base $ 7.500.000.- asignándose el 10% de la misma a los bienes muebles. El comprador deberá abonar en el acto del remate el 30% de seña en efectivo o cheque certificado sobra banco de plaza, a la orden del Banco de la Cdad. de Buenos Aires, Suc. Tribunales; el 4% de comisión mas Iva, el 0,25% Acordada 24/2000; el 21% de Iva sobre el 10% del precio y el 1% de Sellado sobre el 90% del precio que se obtenga y deberá constituir domicilio legal dentro el radio de asiento del juzgado. El saldo de precio, 70% restante deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobado judicialmente el remate, sin interpelación previa del Tribunal. Será inoponible cualquier incidente de todo tipo y naturaleza por parte de los eventuales adquirentes sin previo pago (depósito) oportuno de la integridad del precio de venta. El comprador no será responsable por las deudas que registre el inmueble por impuestos, tasas y contribuciones devengadas, con anterioridad a la toma de posesión del bien y demás condiciones establecidas en autos. Para mayores datos ver el expediente y/o oficinas de los martilleros. Se exhibirá los días 22, 23 y 24 de Agosto de 2011, de 14 a 17 horas.

Buenos Aires, 15 de julio de 2011.
María Eugenia Soto, secretaria.
e. 21/07/2011 N° 88885/11 v. 27/07/2011

4. Partidos Políticos

ANTERIORES

PARTIDO POPULAR CRISTIANO BONAERENSE (EN ALIANZA UNION PRO)

Distrito Provincia Buenos Aires

El Juzgado Federal con competencia electoral en el distrito de la Provincia de Buenos Aires, a cargo del Dr. Manuel Humberto Blanco, hace saber a la población, por este medio, que el Informe Final de Recursos y Gastos de Campaña, correspondiente a la participación del "Partido Popular Cristiano Bonaerense" (en Alianza "Unión Pro"), en la Elección del día 28 de junio de 2009 en la categoría de Diputados Nacionales, en este distrito, se encuentra disponible para ser consultado, a través de la página de Internet del Poder Judicial de la Nación, en el sitio de la Secretaría Electoral del distrito Provincia de Buenos Aires: www.pjn.gov.ar - link: "Justicia Nacional Electoral". Asimismo los interesados podrán solicitar copia del referido Informe de Recursos y Gastos de Campaña, sin exigirse expresión de causa y a costa del solicitante, en la sede de este Juzgado, Secretaría Electoral, sita en calle 8 Nº 925, entre 50 y 51, planta baja, de la ciudad de La Plata, en el horario de 7:30 a 13:30; habiéndose fijado un plazo mínimo, para la presentación de observaciones, previstas en el art. 25 de la ley 26.215, de treinta (30) días hábiles judiciales, contados a partir de la última publicación del presente edicto, pudiendo igualmente ser presentadas válidamente las mismas, luego vencido dicho plazo, hasta el momento en que se resuelva la aprobación del referido informe. Publíquese durante tres días.

La Plata, julio 13 de 2011.
Dr. Leandro Luis Luppi, Presecretario Electoral Nacional, Provincia de Buenos Aires.
e. 21/07/2011 Nº 90571/11 v. 25/07/2011




DELEGACIÓN VIRTUAL
UN SERVICIO DE ACCESO SIMPLE Y SEGURO PARA PUBLICAR AVISOS COMERCIALES.
Si usted publica regularmente en la **Segunda Sección del Boletín Oficial de la República Argentina,** esta nueva herramienta electrónica agilizará sus trámites, pues le permitirá realizarlos desde su lugar de trabajo.
Conozca los detalles ingresando a: **www.boletinoficial.gob.ar**
CENTRO DE ATENCIÓN AL CLIENTE: 0810-345-BORA (2672)